



Revista Scientific



Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa

- ✓ **Volumen 4, Nº 13**
- ✓ **Agosto-Octubre 2019**
- ✓ **Venezuela (Internacional)**
- ✓ **Edición trimestral**
- ✓ **Número de Expediente: 295-14548**
- ✓ **Registro de Información Fiscal (RIF): J-40825443-3**
- ✓ **Depósito Legal: pp. BA2016000002**
- ✓ **ISSN: 2542-2987**
- ✓ **ISNI: 0000 0004 6045 0361**
- ✓ **Licencia Safe Creative: 1903010114431**

3er Aniversario



Indexada en:

LATINDEX (Directorio - Catálogo v2.0); CLASE; DOAJ; OAJI; DIALNET; REDIB; REVENCYT; ROAD; BASE; EZB Electronic Journals Library; INFOBILA; MIAR; Sherpa/Romeo; Actualidad Iberoamericana; SERIUNAM; REBIUM; Crossref; OpenAIRE; PKP Index; OCLC WorldCat; LatinREV; AVED&EAD; Google Académico

Sitio Oficial:
www.scientific.com.ve

Sitio Institucional:
www.indteca.com
www.indtec.com.ve

Correo electrónico:
indtec.ca@gmail.com



Open Access



PROHIBIDA SU VENTA

Versión electrónica (Digital)

Revista Scientific
Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa
Volumen 4, N.º 13 / Agosto-Octubre 2019 / Venezuela / Edición Trimestral

Derechos Reservados

Depósito Legal: pp. BA2016000002 / **ISSN:** 2542-2987 / **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Versión electrónica (digital)

Indizada en LATINDEX (Directorio - Catálogo v2.0), México / **CLASE**, México / **DOAJ**, Reino Unido / **OAJI**, Federación de Rusia / **DIALNET**, España / **REDIB**, España / **REVENCYT**, Venezuela / **ROAD**, Francia / **BASE**, Alemania / **EZB Electrocnj Journals Library**, Alemania / **INFOBILA**, México / **MIAR**, España / **Sherpa/Romeo**, Inglaterra / **Actualidad Iberoamericana**, Chile / **SERIUNAM**, México / **REBIUM**, España / **Crossref**, United States of America and United Kingdom / **OpenAIRE**, Unión Europea, UE / **PKP Index**, Canadá / **OCLC WorldCat**, Estados Unidos / **LatinREV**, Argentina / **AVED&EAD**, Venezuela / **Google Académico**, Estados Unidos.

Registro de Propiedad Intelectual, código Safe Creative: #1903010114431
Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.
Registrado por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas, Venezuela, bajo el Tomo: **20-A MERCANTIL I**, número: **38**, del año **2016**; asignado al número de Expediente: **295-14548**, y debidamente inscrito ante el Registro de información Fiscal (RIF): **J-40825443-3**, Impreso y Publicado bajo el Depósito Legal: pp. 201303BA762
Teléfonos: +58(0412)5250699 / +58(0416)1349341 (Venezuela)
Internacional: (+593)0995698654 (Ecuador) / WhatsApp: (+593)0983987173 (Ecuador)

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> y <http://www.indtec.com.ve>

Sitio web de la revista: <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

EDITOR PRINCIPAL

© **PhD. Oscar Antonio Martínez Molina** (Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador), e-mail: oscar.martinez@unae.edu.ec

EDITORES INVITADOS

PhD. Efstathios Stefanos (Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador),
e-mail: vicerectoradoacademico@unae.edu.ec

PhD. Oscar Alfredo Rojas Carrasco (Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile),
e-mail: oscar.rojas@umcervantesecontinua.cl

PhD. Francisco Javier Hinojo Lucena (Universidad de Granada, **UGR**, España),
e-mail: fhinojo@ugr.es

PhD. Juan José Borrell (Universidad Nacional de Rosario, **UNR**, Argentina),
e-mail: jborell@fbioyf.unr.edu.ar

CO-EDITORES

PhD. Boris Ramón Hidalgo Hernández (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: bhidalgo2704@hotmail.com

PhD. Alba Marina Peña de Salazar (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: albadosalazar@gmail.com

La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa

ASISTENTE DE GESTIÓN EDITORIAL

Consult. Lidmeyo Del Valle Arteaga Contreras (Centro Latinoamericano de Investigaciones Jurídicas, CLADIJ, Venezuela), e-mail: arteaga.contreras.30@gmail.com

COMITÉ ACADÉMICO EDITORIAL

Dra. Carmen Consuelo López (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: cecebrandt@gmail.com

PhD. Olga Carolina Molano Lucena de Crespo (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: olgacmolano@gmail.com

PhD. Pedro Rafael Castillo Vásquez (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: amar_a_dios@hotmail.com

MSc. Oscar José Rodríguez (Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas, UPTJFR, Venezuela), e-mail: tesis25@gmail.com

PhD. Alonso García Santiago (Universidad de Sevilla, **US**, España), e-mail: sag@us.es

MSc. Marco Vinicio Vásquez Bernal (Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador), e-mail: marco.vasquez@unaeedu.onmicrosoft.com

PhD. Zaira Ramírez Apud López (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, **BUAP**, México), e-mail: tajaza@hotmail.com

PhD. Tammara Ramírez Apud López (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, **BUAP**, México), e-mail: tammara.ramirezalz@udlap.mx

PhD. Sombra Patricia Rivas Arancibia (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, **BUAP**, México), e-mail: sombrar@gmail.com

Dra. Hortensia Carrillo Ruiz (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, **BUAP**, México), e-mail: hortensia.carrillo@gmail.com

Dr. Salvador Galicia Isasmendi (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, **BUAP**, México), e-mail: salgalic@gmail.com

Dra. Mayra Fabiana Ángeles Sánchez (Universidad de las Américas Puebla, **UDLAP**, México), e-mail: mayra.angeles@udlap.mx

PhD. María Teresa Pantoja Sánchez (Universidad Nacional Autónoma de México, **UNAM**, México), e-mail: mtps2352@gmail.com

Dra. Gisselle Margarita Tur Porres (Katholieke Universiteit Leuven, **KU LEUVEN**, Bélgica), e-mail: gissetur@gmail.com

PhD. Ricardo Enrique Pino Torrens (Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, **UCLV**, Cuba), e-mail: repinotorrens@gmail.com

PhD. Graciela de la Caridad Urias Arbeláez (Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, **UCLV**, Cuba), e-mail: gracielauriasarbolaez@yahoo.es

COMITÉ ACADÉMICO CIENTÍFICO

Dra. Magdalena Parrillo De Betancourt (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: magdaparrillo@gmail.com

Dr. Juan Adolfo Salas Ramírez (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: jsalas4112@gmail.com

Dra. Ana Kimberlim García Suárez (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: kimberlimbarinas@gmail.com

PhD. Beatriz Cecilia Valecillos Urdaneta (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: beatrizvalecillosdoc2010@gmail.com

PhD. Carina Viviana Ganuza (Pontificia Universidad Católica Argentina, Santa María de los Buenos Aires, **UCA**, Argentina), e-mail: carinaganuzatagliarini@gmail.com

PhD. Isis Angélica Pernas Álvarez (Universidad de Cuenca, **UC**, Ecuador), e-mail: isisangelicap@gmail.com

Dra. Carol Del Carmen Terán González (Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", **UNERMB**, Venezuela), e-mail: carolterang@gmail.com

La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa

- Dra. Nellys Josefina Pitre Lugo** (Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, UNERMB, Venezuela), e-mail: nellyspitre77@hotmail.com
- Dr. Adalberto de Jesús Soto Chacín** (Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, UNERMB, Venezuela), e-mail: adalbertosotochacin@gmail.com
- Dr. Julio Rafael Pire Morales** (Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, UNERMB, Venezuela), e-mail: juliorpirem@gmail.com
- PhD. Denyz Luz Molina Contreras** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: denyzluz@gmail.com
- Dra. Flora del Carmen Lamoggia de Ramírez** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: lfloravzla@gmail.com
- Dra. Vanezza Emperatriz Reyes Veracierto** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: vanezzar@gmail.com
- Dra. Daicy Yleana Neira Labrador** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: yleana74@hotmail.com
- Esp. Meritee Odalis Flores Silva** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: meriodalis@gmail.com
- MSc. Yune Paula Novoa Cáceres** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: yunenovoa1@gmail.com
- PhD. José Antonio Rodríguez** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: rodriguez216j@gmail.com
- MSc. Tahiz Elena Guerrero Guerrero** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: tahiz.guerrero@gmail.com
- MSc. Pedro Luis Puerta Romero** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: pedropuer@gmail.com
- PhD. Humberto Coromoto Peña Rivas** (Universidad Estatal Península de Santa Elena, UPSE, Ecuador), e-mail: hcpr100271@gmail.com
- Ing. Arturo Gustavo Benavides Rodríguez** (Universidad Estatal Península de Santa Elena, UPSE, Ecuador), e-mail: agbenavidesr@gmail.com
- PhD. José Ignacio Herrera Rodríguez** (Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador), e-mail: joseighr2015@gmail.com
- PhD. Rebeca Castellanos Gómez** (Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador), e-mail: rebeca.castellanos@unae.edu.ec
- PhD. Madelin Rodríguez Rensoli** (Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador), e-mail: madelin.rodriguez@unae.edu.ec
- Dra. Gisela Consolación Quintero de Chacón** (Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador), e-mail: gishelinaq@hotmail.com
- Dra. Roxana Auccahuallpa Fernández** (Universidad Nacional de Educación, UNAE, Ecuador), e-mail: roxana.auccahuallpa@unae.edu.ec
- PhD. Mario Alcides Morales Guerrero** (Universidad Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, UNEFA, Venezuela), e-mail: moralmario@gmail.com
- Dr. Jorge Enrique Castañeda Gómez** (Universidad Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, UNEFA, Venezuela), e-mail: enriquejorgecasta@hotmail.com
- Dra. Regina Elizabeth Beuses Galué** (Universidad Bolivariana de Venezuela, UBV, Venezuela), e-mail: reginabeuses772@gmail.com
- PhD. Ciro Hernández Valderrama** (Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello, IUTPC, Venezuela), e-mail: cirohv@hotmail.com
- PhD. Oscar Eduardo Cabrera Venot** (Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello, IUTPC, Venezuela), e-mail: oscarcvenot@gmail.com
- PhD. Eucaris Violeta Falcón Rodríguez** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: draeucarisvfalconr@gmail.com

La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa

- Dra. Verónica Raquel Vegas Lameda** (Universidad Fermín Toro, **UFT**, Venezuela),
e-mail: verovega@hotmail.com
- Dra. Eli Francisca Ruiz de Molina** (Universidad Fermín Toro, **UFT**, Venezuela),
e-mail: ruizdemolina53eli@gmail.com
- Dra. María Elena Gómez Montoya** (Universidad Fermín Toro, **UFT**, Venezuela),
e-mail: mariaelenagomezmontoya@gmail.com
- Dra. María Guadalupe Hernández Cárdenas** (Universidad Fermín Toro, **UFT**, Venezuela),
e-mail: mariah_012000@yahoo.es
- Dra. Leidy Claret Hernández Flores** (Universidad Fermín Toro, **UFT**, Venezuela),
e-mail: leidyhernandez1960@gmail.com
- PhD. María Nelsy Rodríguez Lozano** (Universidad de Antioquia, **UDEA**, Colombia),
e-mail: maria.rodriguez@unae.edu.ec
- PhD. María Alejandra Carboni Román** (Universidad de la República, **UDELAR**, Uruguay),
e-mail: alejandra.carboni@psico.edu.uy
- Dr. Jean Carlos Zambrano Contreras** (Universidad de Los Andes, **ULA**, Venezuela),
e-mail: jeancarlos@ula.ve
- MSc. Domingo Alberto Alarcón** (Universidad de Los Andes, **ULA**, Venezuela),
e-mail: domingoa@ula.ve
- MSc. César Enrique López Arrillaga** (Universidad Latinoamericana y del Caribe, **ULAC**, Venezuela), e-mail: prof.cesarlopez@gmail.com
- MSc. Carlos Andrés Libisch Recalde** (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, **INEEd**, Uruguay), e-mail: clibisch@gmail.com
- PhD. Hildemarys Margot Terán Delgado** (Universidad Nacional Abierta, **UNA**, Venezuela),
e-mail: hiteran@una.edu.ve
- Dra. Marian Serradas Fonseca** (Universidad Nacional Abierta, **UNA**, Venezuela),
e-mail: mserradas@hotmail.com
- Dra. Janisse Josefina Salazar Coraspe** (Universidad Nacional Abierta, **UNA**, Venezuela),
e-mail: redugec@gmail.com
- Dra. Yuraima Margelis Matos de Rojas** (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, **UNESR**, Venezuela), e-mail: yuraimatos01@gmail.com
- Dra. Nancy Josefina Daboin Durán** (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, **UNESR**, Venezuela), e-mail: nancydaboind@hotmail.com
- MSc. José Luis Corona Lisboa** (Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, **UNEFM**, Venezuela), e-mail: joseluiscoronalisboa@gmail.com
- Dra. María Angélica Barba Maggi** (Universidad Nacional de Chimborazo, **UNACH**, Ecuador), e-mail: mbarba@unach.edu.ec
- MSc. Omar Eduardo Cañete Islas** (Universidad de Valparaíso, **UV**, Chile),
e-mail: ocanetei00@yahoo.es
- Dr. Servando Martínez Hernández** (Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", **UNISS**, Cuba), e-mail: servando@uniss.edu.cu
- Dra. Aurelia Massip Acosta** (Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", **UNISS**, Cuba), e-mail: yiya@uniss.edu.cu
- Dra. Noris Rodríguez Izquierdo** (Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", **UNISS**, Cuba), e-mail: nrizquierdo@uniss.edu.cu
- PhD. Roberto Valdés Puentes** (Universidade Federal de Uberlândia, **UFU**, Brasil),
e-mail: robertopuentes@faced.ufu.br
- Dra. Cleci Teresinha Werner da Rosa** (Universidade de Passo Fundo, **UPF**, Brasil),
e-mail: cwerner@upf.br
- Dr. Rafael Alejandro Camejo Giménez** (Universidad Centrooccidental "Lisandro Alvarado", **UCLA**, Venezuela), e-mail: rafael.camejo@ucla.edu.ve

La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa

Dr. Oscar Quirós Álvarez (Universidad Central de Venezuela, **UCV**, Venezuela),
e-mail: oquiros@ortodoncia.ws

Dr. Julio Cabero Almenara (Universidad de Sevilla, **US**, España), e-mail: cabero@us.es

Dr. Lizandro Michel Pérez García (Universidad de ciencias médicas de Sancti Spiritus,
UCM-SSp, Cuba), e-mail: mperez.ssp@infomed.sld.cu

Dra. Claudia Liliana Perlo Pachega (Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la
Educación, **IRICE - CONICET / UNR**, Argentina), e-mail: perlo@irice-conicet.gov.ar

Dr. Rudy Benjamín Mostacero Villarreal (Universidad Nacional Mayor de San Marcos,
UNMSM, Perú), e-mail: rudymostacero@gmail.com

PhD. Yamely Coromoto Moreno Pérez (Escuela Básica Padre Blanco, **E.B. Padre Blanco**,
Venezuela), e-mail: yame.moreno@gmail.com

Dra. María Pilar Cáceres Reche (Universidad de Granada, **UGR**, España),
e-mail: caceres@ugr.es

Dra. Yizza María Delgado Nery De Vita (Universidad de ciencias y humanidades, **UCH**,
Perú), e-mail: yizzadelgadodevita@gmail.com

ASISTENTES GENERALES

Lcdo. Luís Enrique García Escobar (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel
Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: luis_gares@hotmail.com

Lcdo. Richard Antonio Martínez Villegas (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel
Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: richardskhard@gmail.com

CORRECCIÓN DE ESTILO

PhD. Alba Marina Peña de Salazar (Universidad Nacional Experimental de los Llanos
Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: albadosalazar@gmail.com

REVISIÓN DE TRADUCCIONES

Lcda. María Alejandra Hernández Domínguez (Instituto Universitario de Tecnología Puerto
Cabello, **IUTPC**, Venezuela), e-mail: marialeeducadora27@gmail.com

PRODUCCIÓN EDITORIAL, DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas (Instituto Internacional de Investigación y
Desarrollo Tecnológico Educativo, **INDTEC**, Venezuela),
e-mail: alexander.motoblur@gmail.com

GESTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas (Instituto Internacional de Investigación y
Desarrollo Tecnológico Educativo **INDTEC**, Venezuela),
e-mail: alexander.motoblur@gmail.com

SECRETARIA

Lcda. Maryuris NAKARIS León Oliveros (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel
Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: maryulinda929@gmail.com

EQUIPO JURÍDICO

Abg. María del Socorro Garzón (Universidad Santa María, **USM**, Venezuela),
e-mail: garzonmarias@hotmail.com

Abg. María Fernanda Carrillo (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora,
UNELLEZ, Venezuela), e-mail: garzonmarias@hotmail.com

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Esta publicación se puede descargar desde:

<http://www.indteca.com>, <http://www.indtec.com.ve>, y <http://www.scientific.com.ve>

El material de esta publicación puede ser reproducido con fines didácticos, citando la
procedencia.

Los artículos/ensayos, su contenido y las opiniones expresadas en los mismos, son
responsabilidad de sus autores.

ESTA REVISTA ES ARBITRADA MEDIANTE EL SISTEMA DOBLE CIEGO

Ejemplar gratuito

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos
Profesionales interesados en la Temática Educativa**

SUMARIO	Pág.	SUMMARY	Pag.
PhD. Oscar Alfredo Rojas Carrasco Editorial	9	PhD. Oscar Alfredo Rojas Carrasco Editorial	9
ARTÍCULOS		ARTICLES	
Carina Viviana Ganuza. Política Intervencionista Ecuatoriana desde el enfoque teórico de la Maldición de los Recursos (2008-2017).	19	Carina Viviana Ganuza. Ecuadorian Interventionist Policy from the theoretical perspective of the Curse of Resources (2008-2017).	19
Carlos Liborio Camacho Quintero. Una mirada desde el Síndrome de Burnout hacia la Gerencia Integral en el Siglo XXI.	40	Carlos Liborio Camacho Quintero. A look from the Burnout Syndrome to the Integral Management in the XXI Century.	40
Frank Ángel Lemoine Quintero; Cristian Eduardo Medranda Vera; Gema Viviana Carvajal Zambrano; César Arturo Carbache Mora. El Posicionamiento en Motores de Búsqueda en Empresas Hoteleras del Cantón Sucre: Ecuador 2018.	60	Frank Ángel Lemoine Quintero; Cristian Eduardo Medranda Vera; Gema Viviana Carvajal Zambrano; César Arturo Carbache Mora. Positioning in Search Engines in Hotel Companies of Cantón Sucre: Ecuador 2018.	60
Franklin Rene Guerrero Guerrero. Cultivo de Cacao (Theobroma cacao linnaeus) como Rubro para la Sustentabilidad de los Suelos (Investigación en Desarrollo).	78	Franklin Rene Guerrero Guerrero. Cultivation of Cocoa (Theobroma cacao linnaeus) as an Item for the Sustainability of Soils (Project in Development).	78
Javier José Castro Capitillo; Elide del Rosario Castellanos Santiago; Luz Marina Fonseca Rodríguez; José Luis Lugo Barrios. Una mirada al capital intelectual en universidades públicas.	90	Javier José Castro Capitillo; Elide del Rosario Castellanos Santiago; Luz Marina Fonseca Rodríguez; José Luis Lugo Barrios. A look at the intellectual capital in public universities.	90
Jurisbel Andreina Pérez Jiménez, Jurismar Ivana Pérez Jiménez, Blanca Leticia Caldera de Sánchez, Luisa Asención Serra López. Desarrollo Cognitivo de los Estudiantes en Complejos Virtuales Educativos en Venezuela desde la Perspectiva Filosófica.	114	Jurisbel Andreina Pérez Jiménez, Jurismar Ivana Pérez Jiménez, Blanca Leticia Caldera de Sánchez, Luisa Asención Serra López. Cognitive Development of Students in Virtual Educational Complexes in Venezuela from the Philosophical Perspective.	114
Luis Felipe Casimiro Perlaza; Carolina Virginia Fuentes González. El acento: Un estudio de creencias en estudiantes iniciales de Pedagogía en Lengua Inglesa.	138	Luis Felipe Casimiro Perlaza; Carolina Virginia Fuentes González. The accent: A study of beliefs in initial students of Pedagogy in English Language.	138
Mónica Alexandra Salto Cubillos; Adrián Eduardo Cendón Sosa. Incidencia del Desempeño Profesional del Docente de Educación Inicial.	160	Mónica Alexandra Salto Cubillos; Adrián Eduardo Cendón Sosa. Incidence of the Professional Performance of the Teacher of Initial Education.	160
Yely Alexander Molina Pereira. La Reforestación como Estrategia Ambiental para la Conservación de ríos y quebradas.	182	Yely Alexander Molina Pereira. Reforestation as Environmental Strategy for the Conservation of rivers and streams.	182

SUMARIO	Pág.	SUMMARY	Pag.
ARTÍCULOS		ARTICLES	
Yizza María Delgado Nery De Vita; Rosilio Ramón Alfonzo Mendoza. Competencias Investigativas del Docente Construidas durante la Formación Universitaria.	200	Yizza María Delgado Nery De Vita; Rosilio Ramón Alfonzo Mendoza. Teaching Researcher Competences Built during University Training.	200
Zaira Ramírez Apud López; Tammara Ramírez Apud López. Ética Ambiental: Estudio exploratorio de la percepción estudiantil universitaria.	221	Zaira Ramírez Apud López; Tammara Ramírez Apud López. Environmental ethics: An exploratory study of the perception of university students.	221
ENSAYOS		ESSAYS	
Alejandro Recio Sastre. Análisis crítico sobre las nociones de poder y psicopolítica en el pensamiento de Byung-Chul Han.	240	Alejandro Recio Sastre. Critical analysis on the notions of power and psychopolitics in Byung-Chul Han's thinking.	240
César Enrique López Arrillaga. La Pedagogía del Amor y la Ternura: Una Práctica Humana del Docente de Educación Primaria.	261	César Enrique López Arrillaga. The Pedagogy of Love and Tenderness: A Human Practice of the Teacher of Primary Education.	261
Emiro Alfredo Nava Flores. La formación del docente de Proyecto en el Programa Nacional de Formación de Administración.	278	Emiro Alfredo Nava Flores. Project teacher training in the National Administration Training Program.	278
Jesús Alberto Pérez Angulo. El pensamiento computacional en la vida cotidiana.	293	Jesús Alberto Pérez Angulo. Computational thinking in everyday life.	293
José Gregorio Rodríguez Pinto; Carolina Antonieta Donoso Balboa. Lógica Cósmica Educativa en la Pedagogía.	307	José Gregorio Rodríguez Pinto; Carolina Antonieta Donoso Balboa. Educational Cosmic Logic in Pedagogy.	307
Karen Tatiana Quintero Gutiérrez. Transformación del Aprendizaje desde el Enfoque Social (TADES).	322	Karen Tatiana Quintero Gutiérrez. Transformation of Learning from the Social Approach.	322
María Alejandra Camacho Terán. Formación Docente a través de la Plataforma E-Learning como herramienta para el Aprendizaje Colaborativo.	335	María Alejandra Camacho Terán. Training Teachers through the Platform E-Learning as a tool for Collaborative Learning.	335
Marianny del Carmen Acosta Vega; Maibelyn del Carmen Acosta Vega. Epistemología del Pensamiento Pedagógico como Eje Transformador en la Praxis Educativa.	346	Marianny del Carmen Acosta Vega; Maibelyn del Carmen Acosta Vega. Epistemology of Pedagogical Thinking as a Transforming Axis in Educational Praxis.	346
Sonia María Peña Guzmán. Ciudadanía y Transformación Social.	363	Sonia María Peña Guzmán. Citizenship and Social Transformation.	363
MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS	377	MISSION, VISION, OBJECTIVES	377
NORMAS GENERALES	380	GENERAL RULES	380

La Revista Científic, es una Revista Digital, del Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A., que se Publica trimestralmente.
Las Opiniones emitidas en los artículos firmados, comprometen exclusivamente a sus Autores.
Los Trabajos no exigidos por esta Revista, pueden ser rechazados y no se dará explicación de estos.



Revista

Scientific



Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa

Editorial



Construcción del conocimiento desde la investigación

PhD. Oscar Alfredo Rojas Carrasco
Universidad Miguel de Cervantes, **UCM**
oscar.rojas@umcervantesecontinua.cl
Santiago de Chile, Chile
<https://orcid.org/0000-0002-6739-5559>

Editorial

Desde el mismo instante en que el hombre de las cavernas sintió la necesidad de comunicar sus vivencias, sus proezas y hasta cómo estaba conformado su entorno, ideó un sistema rústico de dibujos con el que intentaba plasmar todas esas jornadas que surgían del día a día y, de allí, lo que hoy se conoce como arte rupestre, que no sería otra cosa que un incipiente lenguaje escrito que daría pie a las crónicas y a la comunicación como tal.

Desde aquellos remotos siglos hasta nuestros días, ha sido mucha la historicidad que se ha ido plasmando a través de diversas modalidades y la necesidad de hacer uso de instrumentos adecuados para mejorar el mensaje entre un emisor y un receptor. Nunca hubo una pausa en ese camino comunicacional. Primero fueron los intentos de alfabetos para trascender a la oralidad, luego vendrían las ideas de avanzada con inventos como el de Johannes Gutenberg (1400-1468) y su prensa de imprenta hasta llegar al sistema de la Informática que nos permite utilizar, hoy en día, una serie de herramientas con tecnología de punta en la información y la comunicación.

Es así como se han desarrollado las comunidades epistémicas en sus diversas manifestaciones, con temas que han cobrado auge en las últimas décadas en el contexto universitario. Tal como lo plantean Carreño y Gamboa (2014):

La investigación científica es considerada una actividad crítica que determina el desarrollo de los Países de las sociedades actuales y que depende de la competencia de sus investigadores y de la aplicación que se le otorgue al conocimiento generado por éstos (pág. 42).

En ese sentido, la investigación, desempeña un papel protagónico para dar un giro en el abordaje de los problemas científicos que indican a su vez un cambio en las relaciones entre la ciencia, los individuos y los espacios de producción científica, abriendo lugar a la colaboración, la gestión del conocimiento inter y transdisciplinario, contribuyendo al desarrollo académico. Así lo afirman, Bianco y Sutz (2015), al plantear que: “La ciencia ha progresado hasta un nivel en que sus problemas más significativos no pueden ser abordados por individuos trabajando independientemente” (pág. 26). Siendo necesario crear las condiciones y estructuras de investigación para dar respuesta tanto a los problemas planteados en el saber científico, la progresividad de la ciencia y a su vez atender lo que afecta a la sociedad.

Todo este paso que nos ha llevado a que la sociedad enfrente el reto de proyectarse y adaptarse a los continuos cambios, planteando epistemológicamente desde la praxis y producción como resultado de los efectos de la mundialización y globalización, ha acelerado los conocimientos del hombre en todos sus quehaceres, y se ha reflejado en un acontecimiento clave que ha permitido logros que nunca se habían soñado. Esta conmoción en el mundo actual está vinculada con el auge de la racionalidad científica, incidiendo gratamente y directamente en las instituciones universitarias, planteando a los futuros egresados de éstas, el desafío de desarrollar competencias para desempeñarse pertinentemente, mediante el empleo correcto y reflexivo del conocimiento, posicionándose como profesionales integrales hacia la construcción, desarrollo y avance de la sociedad. De manera que esta perspectiva filosófica y teórica, expresada por Galvis (2016):

Que vive la humanidad hoy día en gran parte es debido a los avances significativos de las tecnologías de la información y la comunicación. Los grandes cambios que caracterizan esta nueva sociedad son: la generalización del uso de las tecnologías, las redes de comunicación, el rápido desenvolvimiento tecnológico, científico y la globalización de la información (pág. 7).

De esta forma, surge a partir de la observación sistemática por parte de los autores que hacen vida en la comunidad internacional, quienes ha evidenciado como estas estructuras surgen y se sostienen en el tiempo. En este contexto se abren paso las universidades, creando condiciones para transformar la productividad y sustentabilidad de los investigadores, promoviendo la creación de líneas de investigación, desarrollo de programas, publicaciones digitales, recursos y medios instruccionales, recursos de innovación tecnológica en Educación a Distancia, cátedras de extensión universitaria, proyectos de investigación colaborativa y acción social demostrando así la diversificación de la actividad científica en la Universidad.

En definitiva, esta mirada a la investigación desde la experiencia, es una exploración de los aspectos culturales, políticos, educativos, sociales entre otros que influyen en el logro de los aprendizajes y que son algunas de las reflexiones de los artículos de este número como: Política Intervencionista Ecuatoriana desde el enfoque teórico de la Maldición de los Recursos (2008-2017); Una mirada desde el Síndrome de Burnout hacia la Gerencia Integral en el Siglo XXI; El Posicionamiento en Motores de Búsqueda en Empresas Hoteleras del Cantón Sucre: Ecuador 2018; Cultivo de Cacao (*Theobroma cacao linnaeus*) como Rubro para la Sustentabilidad de los Suelos; Una mirada al capital intelectual en universidades públicas; Desarrollo Cognitivo de los Estudiantes en Complejos Virtuales Educativos en Venezuela desde la Perspectiva Filosófica; El acento: Un estudio de creencias en estudiantes iniciales de Pedagogía en Lengua Inglesa; Incidencia del Desempeño Profesional del Docente de Educación Inicial; La Reforestación como Estrategia Ambiental para la Conservación de ríos y quebradas; Competencias Investigativas del Docente Construidas durante la Formación Universitaria; Ética Ambiental: Estudio exploratorio de la percepción estudiantil universitaria; Análisis crítico sobre las nociones de poder y psicopolítica en el pensamiento de Byung-Chul Han; La Pedagogía del Amor y la Ternura: Una Práctica

Humana del Docente de Educación Primaria; La formación del docente de Proyecto en el Programa Nacional de Formación de Administración; El pensamiento computacional en la vida cotidiana; Lógica Cósmica Educativa en la Pedagogía; Transformación del Aprendizaje desde el Enfoque Social (TADES); Formación Docente a través de la Plataforma E-Learning como herramienta para el Aprendizaje Colaborativo; Epistemología del Pensamiento Pedagógico como Eje Transformador en la Praxis Educativa; Ciudadanía y Transformación Social.

Palabras clave: conocimiento; investigación; editorial.

Fecha de Recepción:
05-04-2019

Fecha de Aceptación:
19-06-2019

Fecha de Publicación:
05-08-2019

Building knowledge from research

Editorial

From the moment the caveman felt the need to communicate his experiences, his exploits and even how his surroundings were shaped, he devised a rustic system of drawings with which he tried to capture all those days that emerged from day to day and, from there, what is now known as rock art, which would be nothing more than an incipient written language that would give rise to the chronicles and communication as such.

From those remote centuries to our days, there has been a lot of historicity that has been shaped through different modalities and the need to make use of adequate instruments to improve the message between a sender and a receiver. There was never a pause in that communication path. First were the attempts of alphabets to transcend orality, then advanced ideas with inventions such as Johannes Gutenberg (1400-1468) and its printing press to reach the computer system that allows us to use, today, a series of tools with cutting edge technology in information and communication.

This is how the epistemic communities have developed in their diverse manifestations, with themes that have gained momentum in the last decades in the university context. As Carreño and Gamboa (2014) put it: "Scientific research is considered a critical activity that determines the development of the countries of current societies and depends on the competence of its researchers and the application that is granted to the knowledge generated by them" (p. 42).

In this sense, research plays a leading role in turning the scientific problems that indicate a change in the relationships between science, individuals and scientific production spaces, opening the way for collaboration, inter and transdisciplinary knowledge management, contributing to academic development. So they say, Bianco and Sutz (2015), by stating that: "Science has progressed to a level where its most significant problems can not be

addressed by individuals working independently" (p. 26). Being necessary to create research conditions and structures to respond to both the problems raised in scientific knowledge, the progressivity of science and in turn address what affects society.

All this step that has led us to face the challenge of projecting and adapting to the continuous changes, posing epistemologically from the praxis and production as a result of the effects of globalization and globalized, has accelerated the knowledge of man in all its chores, and has been reflected in a key event that has allowed achievements that had never been dreamed. This commotion in today's world is linked to the rise of scientific rationality, impacting pleasantly and directly on university institutions, raising the challenge of developing competencies to perform pertinently, through the correct and reflective use of knowledge, to future graduates of these institutions, positioning themselves as integral professionals towards the construction, development and advancement of society. So this philosophical and theoretical perspective, expressed by Galvis (2016):

That humanity lives today in large part is due to significant advances in information and communication technologies. The great changes that characterize this new society are: the generalization of the use of technologies, communication networks, rapid technological and scientific development and the globalization of information (p. 7).

In this way, it arises from the systematic observation by the authors who live in the international community, who have shown how these structures arise and are sustained over time. In this context, universities are opening up, creating conditions to transform the productivity and sustainability of researchers, promoting the creation of research lines, program development, digital publications, resources and instructional media, technological innovation resources in Distance Education, university extension chairs, collaborative research projects and social action demonstrating the diversification of

scientific activity in the University.

In short, this look at research from experience, is an exploration of cultural, political, educational, social aspects among others that influence the achievement of learning and are some of the reflections of the articles in this issue as: Ecuadorian Interventionist Policy from the theoretical perspective of the Curse of Resources (2008-2017); A look from the Burnout Syndrome to the Integral Management in the XXI Century; Positioning in Search Engines in Hotel Companies of Cantón Sucre: Ecuador 2018; Cultivation of Cocoa (*Theobroma cacao linnaeus*) as an Item for the Sustainability of Soils; A look at the intellectual capital in public universities; Cognitive Development of Students in Virtual Educational Complexes in Venezuela from the Philosophical Perspective; The accent: A study of beliefs in initial students of Pedagogy in English Language; Incidence of the Professional Performance of the Teacher of Initial Education; Reforestation as Environmental Strategy for the Conservation of rivers and streams; Teaching Researcher Competences Built during University Training; Environmental ethics: An exploratory study of the perception of university students; Critical analysis on the notions of power and psychopolitics in Byung-Chul Han's thinking; The Pedagogy of Love and Tenderness: A Human Practice of the Teacher of Primary Education; Project teacher training in the National Administration Training Program; Computational thinking in everyday life; Educational Cosmic Logic in Pedagogy; Transformation of Learning from the Social Approach; Training Teachers through the Platform E-Learning as a tool for Collaborative Learning; Epistemology of Pedagogical Thinking as a Transforming Axis in Educational Praxis; Citizenship and Social Transformation.

Keywords: knowledge; research; publisher.

Date Received:
05-04-2019

Date Acceptance:
19-06-2019

Date Publication:
05-08-2019

Referencias

- Bianco, M., & Sutz, J. (2005). **Las formas colectivas de la investigación universitaria.** *Revista CTS*, 2(6), 25-44, e-ISSN: 1850-0013. Recuperado de: <http://www.revistacts.net/volumen-2-numero-6/49-articulos/113-las-formas-colectivas-de-la-investigacion-universitaria>
- Carreño, C., & Gamboa, S. (2014). **Fundamentos para la Gestión del Conocimiento en Grupos de Investigación.** *I + D Revista de Investigaciones*, 3(1), 40-50, e-ISSN: 2256-1676. Recuperado de: <http://www.udi.edu.co/revistainvestigaciones/index.php/ID/article/view/53>
- Galvis, D. (2016). **Diseño de una estrategia didáctica para mejorar la comprensión lectora en los niños de grado 2 B de la Institución Educativa Rural Pueblo Nuevo, Necoclí.** Trabajo de grado. Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana. Recuperado de: https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/2968/Tesis_Final_Danis%20Galvis.pdf?isAllowed=y&sequence=1

PhD. Oscar Alfredo Rojas Carrasco
e-mail: oscar.rojas@umcervantesecontinua.cl



Nacido en Chile, el 29 de noviembre del año 1974. Ex-Presidente de la Federación de Tenis de Chile (Fetech); actualmente me desempeño como Gerente de Empresas y Académico; Imparto los módulos de Economía, Entorno Económico, Microeconomía y Evaluación Económica de Proyectos; También imparto módulos de Finanzas y Economía para programas de Diplomado, Magister y Doctorado tanto Nacional como Internacional. Post-Doctor en Ciencias en Economía y Finanzas de la Atlantic International University (AIU), Hawaii, Estados Unidos; Máster (MBA) en Administración de Empresas de la Universidad de Talca (UTalca), Chile; Magíster en Educación de la Universidad Autónoma de Chile (UA); Diplomado en Administración de Políticas Públicas de la Universidad de Viña del Mar (UVM); Diplomado en Administración de Salud de la Universidad de Viña del Mar; Ingeniero Comercial de la Universidad de Talca; y Licenciado en Ciencias en la Administración de Empresas de la Universidad de Talca; Poseo una amplia experiencia docente internacional; en clases de “Planificación Educativa” en el Doctorado de Planificación e Innovación Educativa; y “Gestión Escolar de Calidad” en el Master de Planificación, Innovación y Gestión Educativa, ambos en la Universidad de Alcalá (UAH), Madrid, España. Actualmente soy Académico en la Dirección de Postgrado e Investigación de la Universidad Miguel de Cervantes (UCM).

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Revista

Scientific



Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa

Artículos



Política Intervencionista Ecuatoriana desde el enfoque teórico de la Maldición de los Recursos (2008-2017)

Autora: Carina Viviana Ganuza

Pontificia Universidad Católica Argentina, Santa María de los Buenos Aires, **UCA**

carinaganuzatagliarini@gmail.com

Rosario, Argentina

<https://orcid.org/0000-0002-8088-3741>

Resumen

Este trabajo realizó un análisis de la Política Intervencionista del período comprendido por los gobiernos del Presidente Rafael Correa en el periodo 2008 al 2017, contextualizada en el marco de la Teoría de la Maldición de los Recursos; destacando la activa participación gubernamental en la economía en un intento de estabilizar y evitar fluctuaciones cíclicas, especialmente por la dependencia histórica de las exportaciones de materia prima, específicamente del petróleo, históricamente vinculado al control de empresas privadas. Consiste en un estudio de caso, que permite enfatizar una investigación cualitativa con combinación de recursos cuantitativos. Por tal motivo, se recurre a la triangulación metodológica; el primero desde una posición reflexiva, permite proporcionar una descripción íntima que posibilita ponderar el contexto como el significado de los acontecimientos mediante una visión etnográfica, sin caer en una simple descripción y refiere a diferentes orientaciones que contribuyen a un mosaico de perspectivas políticas y económicas. En tanto que, el segundo, ofrece una perspectiva de la realidad expresada en distintas estadísticas que se han considerado, tales como Gasto Público, Producto Bruto Interno e Inversión.

Palabras clave: petróleo; recursos no renovables; política; intervención internacional.

Fecha de Recepción:
15-03-2019

Fecha de Aceptación:
28-06-2019

Fecha de Publicación:
05-08-2019

Ecuadorian Interventionist Policy from the theoretical perspective of the Curse of Resources (2008-2017)

Abstract

This paper made an analysis of the Interventional Policy of the period comprised by the governments of President Rafael Correa in the period 2008 to 2017, contextualized within the framework of the Theory of Curse of Resources; highlighting the active government participation in the economy in an attempt to stabilize and avoid cyclical fluctuations, especially by the historical dependence on exports of raw materials, specifically oil, historically linked to the control of private companies. It consists of a case study, which emphasizes qualitative research with a combination of quantitative resources. For this reason, methodological triangulation is resorted to; The first, from a reflective position, provides an intimate description that makes it possible to weigh the context as the meaning of events through an ethnographic vision, without falling into a simple description and refers to different orientations that contribute to a mosaic of political and economic perspectives. While, the second, offers a perspective of the reality expressed in different statistics that have been considered, such as Public Expenditure, Gross Domestic Product and Investment.

Keywords: petroleum; nonrenewable resources; politics; international intervention.

Date Received:
15-03-2019

Date Acceptance:
28-06-2019

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

Este artículo persigue el análisis de la Política Intervencionista del período comprendido por los gobiernos del Presidente Rafael Correa, en los periodos del año 2008 al 2017, en función de los indicadores seleccionados para tal efecto, tales como del Gasto Público, Producto Bruto Interno, Producto Bruto Interno Per Cápita e Inversión, entendiéndose estos como una forma de crecimiento y superación de la Teoría de la Maldición de los Recursos.

Con este objetivo fue necesario destacar dos elementos de relevancia: 1). el recorte temporal; y 2). la revisión del pasado histórico-económico ecuatoriano: el primero, obedeció a la sanción de la Nueva Constitución Nacional reformada en el año 2008, base de las modificaciones legales ulteriores, a un año del advenimiento de Correa al gobierno de Ecuador; en tanto que, en mayo del año 2017, se realizó el traspaso de bando presidencial a Lenin Moreno. Segundo, la dependencia económica de las exportaciones de materia prima y del petróleo en especial. A partir de esto, la revisión del conocimiento se eleva mediante el reconocimiento de la figura rectora del estado con la aplicación de una Política Intervencionista, Keynes (2003): que es entendida como una participación estatal activa en la economía mediante la organización de la inversión pública, en un intento de evitar fluctuaciones cíclicas y regular de alguna forma, esa citada dependencia histórica (pág. 153). Esta Política, posibilita un cambio respecto a la posición de vulnerabilidad de los vaivenes económicos internacionales, como la Crisis Económica del año 2008 o la baja del precio del barril de petróleo, ya que hasta el año 2015, según el Banco Central del Ecuador (BCE, 2018): los ingresos estatales ecuatorianos provenían de este recurso natural representando el 65,7%, en tanto que, al año siguiente alcanzaron el 29,3%, con la drástica caída del precio del barril (pág. 1).

2. Metodología

Esta investigación es correlacional, explicativa y aplicada ya que se encuentra orientada a definir preguntas e hipótesis para estudios posteriores más amplios, como lo exponen Marradi, Archenti y Piovani (2018a): consiste en un estudio de caso, con la persecución de un análisis cualitativo, por su carácter holístico y conforme el reconocimiento de la multiplicidad de causales en un evento investigado; es a su vez, exploratoria. Se ha recurrido a la triangulación metodológica, que si bien término, proveniente de la geometría, ha permitido la articulación de métodos cuantitativos (o estándares) y cualitativos (no estándares) (pág. 171). En paralelo, puede destacarse la interdisciplinariedad como característica principal, dadas las contribuciones de la ciencia política, historia y la economía.

En función de esto, se ha procedido a dividir el desarrollo de este trabajo considerando las características de la formación estatal como el modelo de desarrollo petrolero previo al año 2008 en Ecuador; prosiguiendo con el análisis de la Teoría de la Maldición antes citada, como construcción teórica de diversos autores que aluden y hacen presuponer que los países poseedores de gran cantidad de recursos, especialmente los periféricos, están condenados a la dependencia y a la pobreza. A continuación, el análisis de la Política Intervencionista aplicada durante el gobierno de Correa, periodo 2008 al 2017 y los indicadores de Gasto Público, Producto Bruto Interno y Montos de Inversión, que demuestran una forma de superación de la Teoría antes mencionada.

Teniendo en cuenta a Marradi, Archenti y Piovani (2018b): población es la complejidad del tema estudiado (pág. 61); comprendiendo por ende a política económica de Ecuador desde el año 1960, década en que se hace extensiva la explotación petrolera hasta la finalización del gobierno de Correa en el año 2017. En tanto que la Muestra, en este caso, la Política Intervencionista, Teoría de la Maldición de los Recursos, Gasto Público,

Producto Bruto Interno e Inversión.

Vale agregar, que este trabajo está basado en las tesis de Maestría en Integración y Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y del Doctorado en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA).

2.1. Formación estatal, modelo de desarrollo y explotación petrolera histórica previa al año 2008.

Las distintas formaciones estatales en América Latina han estado vinculadas a procesos de gestación donde la historia, la explotación y la economía mantuvieron una relación muy íntima y estrecha con su desarrollo. Por lo cual, como dice Oszlak (2007): han surgido no como un proceso espontáneo sino mediante un proceso formativo a través del que adquirió un complejo de atributos conforme el momento histórico y así devinieron sus diferentes niveles de desarrollo (pág. 115).

Al considerar que el estado es el componente específicamente político de dominación en una sociedad territorialmente delimitada, el poder es el ejercicio de esa dominación, comprendido en términos de O'Donnell (1978): como “la capacidad actual y potencial de imponer voluntad sobre otros, incluso, pero no necesariamente contra su resistencia” (pág. 1158). Esta dominación es relacional, lo cual permite vincular diferentes sujetos sociales y es a su vez, asimétrica, ya que constituye una relación de desigualdad, surgiendo mediante el control de recursos, por el ejercicio de la coerción, del control de la información y de conocimientos científicos-tecnológicos y de aspectos ideológicos.

Teniendo en cuenta esto, la formación de los estados se produjo de manera procesual, distinguiéndose en el caso de Ecuador, cuatro diferentes períodos: colonial (desde la Independencia hasta el año 1830 aproximadamente), primario exportador (que continúa hasta el Siglo XXI),

sustitución de importaciones (a mediados del Siglo XX) y finalmente reprimarización modernizada, como lo indica Acosta (2006): desde el año 1990 hasta la actualidad (pág. 16). Paralelamente, padeció la dependencia de las exportaciones de materias primas ya sea cacao, banano o petróleo, siendo éste sujeto de la explotación intensiva en Ecuador desde el año 1920, identificándose las primeras concesiones petroleras en Ecuador en el año 1868 y 1885, firmándose los primeros contratos de exploración y explotación con la empresa *Carlton Granville Dunne*, EP Petroecuador (2013a): con cesiones de millones de hectáreas en forma ininterrumpida a lo largo de las décadas y del siglo XX (pág. 10); contando en el año 1972, con una empresa estatal, Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), lo cual se produce en virtud de las exigencias de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), constituyendo de esta forma, un incipiente organismo de control que intentara manejar las inversiones en las distintas áreas de explotación petrolera, tras la presencia y manejo ininterrumpido de empresas privadas en la explotación hidrocarburífera. Pero principalmente, hay que subrayar otro factor adicional de condicionamiento, el precio del barril de petróleo conforme la cotización del *West Texas Intermediate (WTI)* que es un referente para todo el continente americano (pág. 3).

Conforme lo explicitado, se podría sintetizar la incidencia de las materias primas, en particular, el petróleo de la siguiente manera, EP Petroecuador (2013b): principios de la década del año 1970, los ingresos petroleros permitieron la reducción del 50% del déficit de la balanza de pagos y Ecuador se vio favorecida tras su ingreso a la OPEC en el año 1973 (pág. 29). En los años 80' el estado se aseguró la posesión de un alto porcentaje de la producción, lo que le permitió el control de la mayor parte de las divisas generadas por el boom petrolero y así pagar la deuda externa. En la década siguiente, la mayor parte de las divisas generadas por la venta petrolera estaba destinada a cumplir las condiciones de pago de servicio de la deuda externa,

impuestas por instituciones acreedoras internacionales, casi el 40% del presupuesto general se destinaba al pago de la deuda externa, EP Petroecuador (2013c): este panorama comenzó a cambiar desde la llegada de Correa al gobierno (pág. 5).

2.2. Maldición de los Recursos: Aportes económicos y políticos para la comprensión de la problemática petrolera ecuatoriana.

La formación estatal en América Latina puede vincularse con la presencia y explotación de materias primas o bienes primarios. Es por eso, que se ha identificado y vinculado el aporte teórico de la Teoría citada para el caso de Ecuador en particular. Este abordaje, propone que aquellas economías con abundantes recursos económicos provenientes de la minería y otras materias primas como el petróleo, tienden a crecer con menor velocidad que otras con escasos recursos económicos y padecen casos de mayor número de corrupción política. Intelectuales económicos como políticos han advertido sobre las consecuencias negativas de la dependencia de recursos naturales como causa de empobrecimiento.

El Banco Mundial (2002): ha estudiado la minería bajo el nombre de *“Treasure or Trouble”* (pág. 9-173); en tanto que Karl (1997a): profesora de la Universidad de Stanford, la llama *“The Paradox of Plenty”* (pág. 93). Estos conceptos que no son del uso común para científicos políticos, pero si para los pertenecientes a las disciplinas económicas, brindan originalidad al estudio de la vinculación entre las instituciones políticas con las económicas, aunque con las limitaciones propias que emergen de esta literatura. Importante es destacar ya que el fenómeno de la “Maldición” de las materias primas y la dependencia de las exportaciones de países latinoamericanos, no han permitido un mayor desarrollo de productos más sofisticados y lucrativos, convirtiéndose entonces en una situación problemática tanto para la Economía como para la Política.

Las explicaciones más generales para la comprensión de esta Teoría

parten del sostenimiento de la explotación de recursos como un generador de “miopía” en los decisores políticos o del surgimiento de grupos de interés específicos que terminarían frenando el crecimiento, entre otros debates en contra. Muchas son las obras que pueden mencionarse, tales como Dalby (2009): en “*Security and Environmental Change*”; Kaplan (1994): en “*The Coming Anarchy*”; o Collier (2008): con “*The Bottom Billion: Why the Poorest Countries Are Failing and What Can Be Done About It*”, quien de manera sesgada subraya la relación entre la explotación de recursos y la existencia de guerras civiles, conflictos internos; internacionales; endeudamiento; corrupción; falta de diversificación y volatilidad de ingresos (pág. 19). Obras que por su extensión no han podido ser profundizadas en esta ocasión, por lo cual se ha elegido a “*The Paradox of Plenty: Oil booms and Petro-States*”, de Karl (1997b): que se constituye una unidad de análisis para científicos diversos; según su visión, quien controla el commodity, solo vive para su lamentación, ya que, tras la identificación del desarrollo petrolero de los años 70’ y tras períodos de crecimiento repentino se han desechado planes sostenible a largo plazo (pág. 100). Por lo cual, al finalizar la prosperidad, sobreviene una crisis económica acompañada de decadencia política. Entonces si la riqueza de los recursos naturales puede llevar a la declinación económica, por añadidura, en aquellos países donde se carece de recursos naturales, tendrán mayores posibilidades de éxito.

A diferencia de Karl (1997c); Tornell y Lane (1999a): en “*The Voracity Effect*” agregan otra connotación, que la prosperidad derivada de los recursos naturales conduce a procesos en los que la redistribución crece de manera más rápida debido al mayor flujo de ingresos; esto además de la existencia de la combinación entre grupos económicos fuertes e instituciones débiles, que generan ganancias repentinas sin fortalecimiento institucional, bloqueando formas alternativas de crecimiento sostenible para el país (pág. 213).

Es entonces preciso aclarar qué se entiende por Crecimiento, según

definición de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018): es el proceso consistente en cambios políticos y económicos, sociales y ambientales, que permiten mejoras salariales, educacionales, de incremento en las condiciones y esperanza de vida, en términos demográficos y de salarios, supone una reducción de la desigualdad mediante la resolución de los problemas sociales; a su vez, supone y requiere de la búsqueda de justicia social, entendida como la igualdad de oportunidades. Es decir, el crecimiento supone a su vez, desarrollo, ya que involucra mejor y mayor capacidad productiva con una mayor complejidad de sistemas productivos, mejor capacidad de ahorro y oportunidades de inversión, acompañados de mejora en la distribución del ingreso y en las oportunidades de educación y trabajo. Por lo expuesto, el crecimiento involucra desarrollo humano, lo cual se traduce en mayor inversión volcada a la alfabetización de adultos, mejor educación, es decir, mejor bienestar de los individuos de una sociedad (pág. 3); según la Organización de las Naciones Unidas el desarrollo humano es el fin y el crecimiento económico es un medio. Por ejemplo, un indicador del crecimiento de un país puede reflejarse en el Producto Interno Bruto o el Producto Interno Bruto Per Cápita, si este crece a ritmo superior que la población, se dice que el nivel de vida aumenta.

Otra perspectiva de interpretación, es la que surge de la evidencia empírica tratada en la “Teoría de la Dependencia” sirviendo para la comprensión de los postulados de la Maldición de los Recursos propuesta. Proveniente de la obra de Prebisch (1981a): surge dentro del marco de concepción de la determinación de imposiciones de países del “centro”, países con mayor desarrollo, a los menos avanzados que componen la elipse de la “periferia”, países con menor desarrollo, principalmente exportadores de materia prima, en este sentido se alcanza a comprender cómo se logra el citado desarrollo y crecimiento económico (pág. 10).

En adición a lo descrito, este autor sugiere la existencia de una división

del mundo entre países más y menos avanzados, una división política y económica que establece un “centro” de poder y el resto del mundo ubicados en una “periferia”. El primero bajo el signo de una hegemonía estableciendo directivas, formas de consumo y estipulando instituciones (tales como Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania); y los segundos, quienes acatan a los anteriores (países de América Latina, África y otros de Asia), con una notoria disparidad entre países, reconociendo entre los “subdesarrollados”, a productores y exportadores de materias primas, en este caso, Ecuador.

Del “centro” emerge una técnica de creciente productividad y eficacia en donde se superponen técnicas precedentes de menor productividad; por lo cual, la clave del desarrollo de la periferia estaría en “la propagación de la técnica productiva de los centros mediante la acumulación de capital a capas técnicas precedentes de inferior productividad y eficacia.

El intercambio entre esta estructura jerárquica de países exige la importación de bienes de un país periférico que no puede producir por carencia o bien por recursos naturales limitados, pero la diversificación incesante de la demanda es tal que quedan retrasados los bienes primarios (alimentos principalmente), en tanto que se favorecen los bienes industriales, ya que las exportaciones primarias tienden a crecer con relativa lentitud frente a la demanda de estos últimos, cada vez más diversificados que provienen del centro, cada vez más acentuados y fortificados, ante un retardo del desarrollo periférico, lo cual se explica en función de la necesidad de protección mediante la industrialización sustitutiva y de subsidios a las exportaciones industriales, no aceptado por las políticas de los países del centro.

2.3. Política Intervencionista del gobierno de Rafael Correa y prioridades: Gasto Público, Producto Bruto Interno y Montos de Inversión.

Desde el ascenso de Correa, el 15 de enero del año 2007, se inició una serie de reformas para reestructurar el estado y especialmente el sector

petrolero, fuente principal de recursos para la economía ecuatoriana hasta el año 2015, momento en que comienza a descender el precio del barril de petróleo. En este contexto, desde el Poder Ejecutivo intentó consolidar una posición fuerte desde el gobierno mediante una forma intervencionista en el sistema capitalista.

Este intervencionismo consistiría en un rol activo en la regulación del sector económico, imponiendo reglas y supervisando el manejo del mercado, dirigiendo las cuestiones financieras del país en función de las prioridades nacionales, lo cual se comprende en el contexto de transformaciones que se introdujeron en el sector petrolero en un intento de modificar la dependencia de la explotación bajo el control de las compañías privadas. Paralelamente, alude a un sistema intermedio de transición, entre el liberalismo y el socialismo, combinando intereses públicos y privados, existiendo una acción mixta en el desarrollo económico del país.

En adición a esto, podría identificarse la influencia del pensamiento de John Keynes (1883-1940), uno de los fundadores de la macroeconomía moderna, Profesor de Cambridge y Secretario de la *Royal Economic Society*, quien exponía la necesaria participación activa del estado en la economía mediante la administración de la inversión pública, para estabilizar el nivel de actividad evitando sus fluctuaciones cíclicas; situación que ha sido una constante en Ecuador, en virtud de la dependencia histórica de las exportaciones de materia prima, ya sea el cacao, banano o el petróleo.

Ciertamente también, pudo comprenderse la influencia de Kalecki (1956a): economista polaco, que en su Ensayo sobre los movimientos cíclicos y a lo largo de la economía capitalista: sostenía la necesidad del gasto público, al igual que el estímulo a la inversión privada, a su vez proponía centrar en inversiones públicas concretas combinadas con otras medidas de tipo redistributivas a favor de los trabajadores y estratos con menores ingresos a los efectos de generar la sinapsis del circuito económico, es decir, una acción

sobre la demanda efectiva, pero con un mayor contenido social, que incidiría sobre el consumo donde el estado intervendría en los aspectos regulatorios de la economía y los grandes capitalistas perderían poder de acción y decisión exclusiva (pág. 61); generándose un estado de bienestar. Esta es la política inferida como la aplicada en Ecuador en el recorte del año 2008 al 2017.

Entonces, este rol pertenece a la intervención del estado, mediante el manejo del gasto público, como forma compensatoria ante posibles caídas de la inversión privada, especialmente en obras de infraestructura, además de estimular el consumo vía reducción de impuestos, propugnando esquemas que reposen en un enfoque a corto plazo.

2.4. Gasto Público, Producto Bruto Interno y Montos de Inversión

Al concebir la Política Intervencionista de Ecuador, como vía de consecución de instrumentos que posibiliten crecimiento y desarrollo económico, es que se han analizado determinados indicadores como el Gasto Público y Producto Bruto Interno e Inversión Pública, Privada y extranjera, ya que han inferido las prioridades como la orientación de fondos del gobierno nacional a determinadas áreas que serían cruciales como educación, salud, seguridad social o inversión.

En función al primer indicador, conforme datos provenientes del Banco Mundial (2017a), puede observarse que: El Gasto Público estuvo en aumento desde el inicio del gobierno de Correa y se incrementó en más del 100% hasta llegar el año 2016, pasando de 14.786,20 en el año 2008 a 34.827,10 en el año 2016, millones de Euros sin obtener datos precisos para el año 2017, posiblemente por modificaciones dada la sucesión presidencial. Por consiguiente, de la comparación entre los porcentajes destinados a educación y salud, el primero ha sido prioritario oscilando entre el 11 y el 13% entre los años 2008 al 2015; en tanto que la salud fue el segundo objetivo prioritario del gobierno pasando de 4,63% en el año 2008 a 10,23% en el año 2014 (pág. 1).

Paralelamente, si se considera al Producto Bruto Interno (a precios actuales) como un indicador del crecimiento de un país, ha sido 61.763 en el año 2008, 65.520 en el año 2009, 69.555 en el año 2010, 79.277 en el año 2011, 87.925 en el año 2012, 95.130 en el año 2013, 101.726 en el año 2014, 99.290 en el año 2015, 98.614 en el año 2016 y 103.057 en el año 2017 miles de millones de dólares.

En tanto que según Informes para el Banco Central del Ecuador (BCE, 2017): la Inversión Privada (en Porcentajes del PIB a valores corrientes), puede destacarse que ha sido mayor a la pública, partiendo con un 14% en el año 2000, llegar al 18% en el año 2006, 16% en el año 2008, descender al 13% en el año 2009, alcanzar el 16% en el año 2011 y 13% en el año 2015 para repuntar en los años siguientes sin superar el 16%. En tanto que la pública, partió de un 4% en el año 2000, 8% en el año 2008, 12% en los años 2009, 2010 y 2011, 13% en el año 2012, 17% en el año 2013, 15% en el año 2014 y 13% en el año 2015 sin contar con cifras exactas para los dos años siguientes (pág. 1-199); es decir, mientras la Inversión Pública ha ido en aumento, la privada fue en descenso, evidenciándose una desaceleración del crecimiento.

En este aspecto, podría destacarse la importancia del análisis complementario de la Inversión Extranjera Directa del Banco Mundial (2018a), entendida como la entrada neta de capital a un país, que podría ser reflejo de la credibilidad externa en un país, destacándose los montos recibidos: 2.451 en el año 2008, 1.860 en el año 2010, 2.116 en el año 2012, 1.791 en el año 2014, 2.409 en el año 2015, 2.449 en el año 2016 y 1.863 en el año 2017 billones de dólares (pág. 1).

3. Conclusiones

El Estado ecuatoriano al igual que otros de América Latina, desde Méjico al sur del continente, estuvo marcado por un proceso donde la historia,

economía y explotación de recursos naturales se entrelazó conformando una relación muy íntima y que sirvió a su modelo de desarrollo económico. El país bajo investigación a lo largo de su devenir histórico ha explotado diferentes recursos naturales tales como el cacao en el período 1866 al 1925, seguido del banano en 1946 al 1968 y luego el petróleo en 1972 al 2010, es decir el hilo conductor del sistema de explotación siempre estuvo ligado a una materia prima, condicionando su sistema económico y financiero.

Poniendo esto en consideración, se constituye como un eje de análisis y se posibilita su vinculación con el aporte teórico de la Maldición de los Recursos; aunque término más propicio de la economía que de la política, ofreció originalidad a la construcción y vinculación con el caso estudiado, aunque con las limitaciones propias para su interpretación. Este panorama económico y financiero ecuatoriano se complejiza no solamente por la explotación y dependencia de una materia prima, sino por la dolarización de su economía en el año 2000, además del condicionamiento respecto a la cotización del petróleo crudo norteamericano WTI, tal como se ha explicado con anterioridad.

En este sentido, la Política Intervencionista identificada en el período 2008 al 2017 ha representado un intento de superación de la historia dependiente económica de exportación de materia prima y política, ha recurrido a un papel activo en el sector, impuso reglas y supervisó el manejo del mercado. Es así que se evaluó como perentoria y crucial su participación en la economía mediante la administración de la inversión pública, con lo cual puede reconocerse la influencia de Keynes. En adición a esto, también pudo señalarse a Kalecki (1956b): quien sostenía la necesidad del gasto público al igual que el estímulo a la inversión privada, generando una movilización del aparato productivo y económico, que no podía quedar en manos de capitales privados (pág. 115).

Por añadidura, pudo interpretarse que el gobierno de Correa concibió

una serie de instrumentos que posibilitaron un crecimiento acompañado de desarrollo económico, siendo la educación y la salud las prioridades gubernamentales, tal como se citó. Simultáneamente, el Gasto Público se incrementó más de un 100% en el período 2008 al 2017; al igual que el Gasto Público Per Cápita experimentó el mismo proceso, según lo expone el Banco Mundial (2017b): siendo reflejo de las posibles mejoras en las condiciones de vida (pág. 1). En tanto que el Producto Bruto Interno (a precios actuales y expresado en miles de millones de dólares, según el Banco Mundial (2018b): ha sido creciente en todo el período estudiado, partiendo de 61.673 en el año 2008 y alcanzando 103.057 en el año 2017 (pág. 1). Respecto a los montos de Inversión, como formas de incentivo económico en su conjunto: en el sector público ha estado en crecimiento frente a leves descensos de la privado, pero siempre presente en todo el período estudiado, lo cual refleja que más allá de las medidas interpuestas por el gobierno, han permanecido como flujos de capital destinados a áreas específicas en el país.

Efectivamente se ha producido una alteración cuali-cuantitativa expresada en un mayor Gasto Público, Per Cápita, Producto Bruto Interno e Inversión, lo cual es aún más notorio si se tienen en cuenta los montos destinados en períodos gubernamentales anteriores a Correa, recordando también, que ni la educación ni la salud fueron objetivos prioritarios de ningún gobierno ecuatoriano. Esto debe destacarse, aunque no se haya analizado en este trabajo, porque de haberlo sido (y esto no es un pensamiento contrafáctico), no se hubiese registrado una tasa de incidencia de pobreza del 64.4% en el año 2000, reduciéndose al 35,1% en el año 2008, llegando al 21.5% en el año 2017.

En respuesta a la relación establecida, con la Teoría tratada en cuanto al planteamiento de la obra de Karl (1997d): que declaraba, quien controla un commodity, solo vive para su lamentación, esto no se cumple en Ecuador en el período 2008 al 2017 (pág. 97). Ya que se introdujeron medidas a los efectos

de limitar los condicionamientos externos, en este sentido y excediendo las capacidades de extensión de este trabajo, se podría mencionar en forma complementaria, la introducción de cláusulas específicas en los contratos petroleros, que permitían un ingreso fijo conforme las actividades realizadas independientemente del precio internacional del barril.

En cuanto al argumento de Tornell y Lane (1999b): el país creció de manera más rápida conforme el mayor flujo de ingresos (pág. 9); y más aún cuando el precio estaba en alza, para profundizar en este tema, sería necesario un estudio más complejo del escenario económico financiero como también el sostenimiento de las mismas medidas macroeconómicas introducidas por Correa, lo cual requeriría de un plazo mayor de investigación y comprensión. Sin embargo, se debe recalcar que ese flujo de ingresos relacionados con el precio del barril del petróleo no generó falta de fortalecimiento institucional y tampoco se bloqueó el crecimiento del país, sino todo lo contrario, conforme se ha expuesto en las estadísticas del Gasto Público, Producto Bruto e Inversión.

En paralelo, la perspectiva de interpretación de Prebisch (1981b): efectivamente aporta a la interpretación del estudio de las causas del desarrollo de los países periféricos o dependientes de exportaciones de materias primas: la división bipartita del mundo, centro-periferia (pág. 181); ha sido establecida e históricamente Ecuador ha cumplido con su rol dependiente y elíptico, ya sea con banano, cacao o petróleo, con momentos de auges y retrocesos; se ha acomodado a las necesidades del centro, con mayor o menor apertura, pero sin modificar su modelo exportador de materia prima. Esto no ha sido responsabilidad exclusiva de los países centrales sino de los propios de la periferia y de Ecuador en este caso estudiado en particular, ya que el conjunto de intereses creados en función de la actividad de explotación específica, ha generado una fuerza tal que ha imposibilitado un cambio en el medio de producción.

Podría concluirse afirmando que mediante la Política Intervencionista se ha instrumentado un cambio cualitativo en términos de crecimiento nacional, expresado en términos de Gasto Público, Producto Bruto Interno e Inversión. Por ello, se armó un nuevo aparato público-privado mediante diferentes empresas principalmente, en un intento de organizar los distintos sectores, no solamente educación, salud, sino el petrolero por ser fuente principal de recursos. Principalmente se destacaría cierto clima de desconcierto, que quizás haya sido reconocido por las empresas privadas, por ejemplo, por el pago del Impuesto a la Renta que no fue visto con buen agrado al igual que la determinación de un precio fijo por barril producido, ya que si este era menor al fijado a nivel internacional, las empresas extranjeras siempre buscarían mayores réditos. En un país cuya historia económica estuvo marcada por la regulación de empresas privadas como la Anglo entre otras, no podía llevarse a cabo una reforma estructural de forma sostenible como la planteada por el gobierno de Correa, ya que era observada como una intromisión a su poder y capacidad de actuación.

De la lectura de la bibliografía sobre la Maldición de los Recursos, algunos autores ofrecen una propuesta sesgada, por ejemplo, el de Collier, quien a cierta altura de su exposición parece aludir a una clasificación de gobiernos según grados de corrupción, parecería que esta pseudo distinción solo afectaría a países periféricos y no a otros como Estados Unidos o Europa.

Por último, Ecuador en el período de corta duración estudiado, experimentó un crecimiento materializado en los indicadores estudiados que hicieron de motor de una economía históricamente dependiente. Podrá criticarse y no sostenerse la utilidad del gasto público creciente con tal objetivo, aunque ofrezca sus limitaciones en algún momento determinado, pero esto obedece a otras cuestiones teóricas que podrán ser válidas o no, pero no se hallan en discusión en esta investigación. Un estudio prospectivo de estas actuaciones sería elemental para evaluar el conjunto de medidas aplicadas en

el país estudiado, lo cual tiene lugar en diferentes investigaciones realizadas en proyectos de cooperación nacional desde hace una década. Esto es sostenido y defendido como una herramienta que aporta a la formación interdisciplinar de aquellas personas e instituciones interesadas en las cuestiones políticas y económicas de Ecuador como de la región suramericana en su conjunto.

4. Referencias

- Acosta, A. (2006). **Breve Historia Económica de Ecuador**. Novena reimpresión, ISBN: 9978-84-289-6. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- BCE (2018). **Hidrocarburos. Reporte del Sector Petrolero**. Ecuador: Banco Central del Ecuador. Recuperado de:
<https://www.bce.fin.ec/index.php/hidrocarburos>
- BCE (2017). **Cuestiones Económicas**. *Banco Central del Ecuador*, 27(2), ISSN: 2477-9059. Recuperado de:
https://www.bce.fin.ec/cuestiones_economicas/images/PDFS/2017/Re vistaCE-vol27-2-2017.pdf
- Banco Mundial (2018a,b). **Inversión extranjera directa, entrada neta de capital (balanza de pagos, US\$ a precios actuales)**. Washington, Estados Unidos: Grupo Banco Mundial. Recuperado de:
<https://datos.bancomundial.org/indicador/BX.KLT.DINV.CD.WD>
- Banco Mundial (2017a,b). **Fondo Monetario Internacional, Anuario de Estadísticas de las Finanzas Públicas y archivos de datos, y estimaciones del PIB del Banco Mundial y la OCDE**. Washington, Estados Unidos: Grupo Banco Mundial. Recuperado de:
<https://datos.bancomundial.org/indicador/GC.XPN.TOTL.GD.ZS?view=chart>
- Banco Mundial (2002). **Globalización, Crecimiento y Pobreza**.

Construyendo una economía mundial incluyente. Primera Edición, ISBN: 958-682-376-8. Washington, Estados Unidos: Banco Mundial en coedición con Alfaomega Colombiana S.A., 187 págs. Recuperado de: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/367811468780284971/pdf/235911globalizacion0crecimiento.pdf>

Collier, P. (2008). ***The Bottom Billion Why the Poorest Countries are Failing and What Can Be Done About It.*** Londres, Gran Bretaña: Oxford University Press.

Dalby, S. (2009). ***Security and Environmental Change.*** First Edition, ISBN 13: 987-0-7456-4291-8; ISBN 13: 987-0-7456-4292-5. USA, EE. UU.: Polity Press.

EP PETROECUADOR (2013a,b,c). **40 años construyendo el desarrollo del país. 1972-2012. Informe Estadístico.** Quito, Ecuador; EP PETROECUADOR, Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador. [Documento en línea]. Recuperado de: <https://www.eppetroecuador.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/40-A%C3%B1os-Construyendo-el-Desarrollo-del-Pa%C3%ADs.pdf>

Kalecki, M. (1956a,b). **Teoría de la dinámica económica. Ensayo sobre los movimientos cíclicos y a lo largo de la economía capitalista.** ISBN 10: 9681609700; ISBN 13: 9789681609702. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica - FCE.

Kaplan, R. (1994). ***The Coming Anarchy.*** *The Atlantic Monthly.* EE. UU.: The Atlantic Monthly Group. Recuperado de: <https://www.theatlantic.com/magazine/archive/1994/02/the-coming-anarchy/304670/>

Karl, T. (1997a,b,c,d). **La Paradoja de la abundancia: el auge petrolero y los Petro-Estados.** Estados Unidos: University of California.

Keynes, J. (2003). **Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero.**

- 4ª edición, Colección: Economía, ISBN: 9786071624284. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica - FCE.
- Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. (2018a,b). **Manual de Metodología de las Ciencias Sociales**. 1era Edición, ISBN: 978-987-629-809-4. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- O'Donnell, G. (1978). **Apuntes para una teoría del estado**. *Revista Mexicana de Sociología*, 40(4), 1157-1199, e-ISSN: 2594-0651. Recuperado de: <https://doi.org/10.2307/3539655>
- ONU (2018). **Macroeconomía y finanzas**. Nueva York, EE. UU.: Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de: <http://www.un.org/es/development/progareas/macroFin.shtml>
- Oszlak, O. (2007). **Formación Histórica en América Latina: Elementos teóricos-metodológicos para su estudio**. En Acuña Carlos, *Lecturas sobre el estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Buenos Aires, Argentina: Proyecto de Modernización del estado, Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. Recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/635282CFAD7C1F5B05257C4D005F3CFE/\\$FILE/1_pdfsam_textos-sobre-estado-reforma-oszlak-y-otros.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/635282CFAD7C1F5B05257C4D005F3CFE/$FILE/1_pdfsam_textos-sobre-estado-reforma-oszlak-y-otros.pdf)
- Prebisch, R. (1981a,b). **Capitalismo Periférico: Crisis y transformación**. Sección de Obras de Economía, ISBN: 968-16-0819-4. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica - FCE.
- Tornell, A., & Lane, P. (1999). **The Voracity Effect**. *The American Economic Review*, 89(1), 22-46, e-ISSN: 1944-7981. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/116978>



Carina Viviana Ganuza
e-mail: carinaganuzatagliarini@gmail.com

Nacida en Rosario, Santa Fe, Argentina, el 7 de abril del año 1971. Doctora en Ciencia Política (UCA), Buenos Aires; Magister en Integración y Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Rosario (UNR); Profesora de Historia y Postítulo en Historia Social, entre otros estudios de formación específicos interdisciplinarios (CELAG); Coordinadora y docente de postgrado (UNR), en la Universidad Adventista del Plata y la Universidad Nacional de Educación (UNAE), Ecuador; Coordinadora de aseguramiento de la calidad de la Universidad de Lovaina (UCLouvain); Desarrollo actividades de investigación como directora en temas de política económica del Ecuador y a nivel suramericano; miembro del Centro de Estudios de Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR) y del Comité Académico Científico de Revistas de Investigación en Ecuador.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Una mirada desde el Síndrome de Burnout hacia la Gerencia Integral en el Siglo XXI

Autor: Carlos Liborio Camacho Quintero
Universidad de Los Andes, ULA
ccamacho@ula.ve; clcamachog71@gmail.com
Mérida, Venezuela
<https://orcid.org/0000-0002-7552-5245>

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo teorizar el síndrome de burnout en la gerencia integral del siglo XXI presentado por el personal administrativo del Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes como respuesta prolongada del estrés laboral ante los factores de cansancio o agotamiento emocional; con la intención de optimizar el desempeño de los trabajadores de dicha institución, mediante el diagnóstico se observó que existe conflictos interpersonales que contribuyen al deterioro organizacional, razón por la cual la propuesta de una estrategia gerencial integral para la prevención de dicho síndrome se enfoca en canalizar las emociones. Metodológicamente se enmarcó en un paradigma cualitativo, apoyado en una investigación de tipo etnometodológica como una solución posible a un problema de tipo práctico. Se pretende hacer una investigación para medir el grado de desgaste profesional u ocupacional de cada empleado, para evaluar así, si el personal posee estrés laboral excesivo negativo el cual puede conllevar a un distrés debido a la acumulación de situaciones estresantes. Se recomendó disminuir utilizar mediante tácticas para tratar las inconformidades de los trabajadores y a su vez mejorar el clima laboral mediante la reactivación de las actitudes productivas del personal, la conformación de equipos de trabajo, motivación e incentivos y delegación de tareas. Posteriormente, se exhorta que esta propuesta pueda aplicarse y difundirse en otras organizaciones preocupadas por el desarrollo y el desempeño de su personal y así garantizar su crecimiento laboral.

Palabras clave: efectos fisiológicos; enfermedad profesional; estrés mental; actitud laboral.

Fecha de Recepción:
22-12-2018

Fecha de Aceptación:
05-06-2019

Fecha de Publicación:
05-08-2019

A look from the Burnout Syndrome to the Integral Management in the XXI Century

Abstract

The objective of this article is to theorize the burnout syndrome in the integral management of the 21st century presented by the administrative staff of the Institute of Geography of the University of Los Andes as a prolonged response to work stress in the face of fatigue or emotional exhaustion; with the intention of optimizing the performance of the workers of said institution, through the diagnosis it was observed that there are interpersonal conflicts that contribute to organizational deterioration, reason why the proposal of a comprehensive management strategy for the prevention of said syndrome focuses on channeling the emotions. Methodologically, it is framed in a qualitative paradigm, supported by ethnomethodological research as a possible solution to a practical problem. It is intended to do an investigation to measure the degree of professional or occupational wear of each employee, to evaluate this way, if the personnel has excessive negative work stress which can lead to a distress due to the accumulation of stressful situations. It was recommended to decrease using tactics to address the nonconformities of workers and in turn improve the working environment by reactivating the productive attitudes of the staff, the formation of work teams, motivation and incentives and delegation of tasks. Subsequently, it is exhorted that this proposal can be applied and disseminated in other organizations concerned about the development and performance of their staff and thus ensure their job growth.

Keywords: physiological effects; occupational diseases; mental stress; work attitude.

Date Received:
22-12-2018

Date Acceptance:
05-06-2019

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

En la actualidad las teorías vinculadas al estrés han cobrado auge en la gerencia integral del siglo XXI, la cual es estimulada por contextos angustiosos que producen perturbaciones psicológicas y psicosomáticas que son nocivas al ser humano, asimismo una persona estresada confronta escenarios externos amenazantes o desafiantes, las cuales resultan difíciles de sobreponer, asimismo perturban el equilibrio emocional entorpeciendo su desempeño ya sea personal o laboral. De la misma perspectiva, Schwartzmann (2004), señala:

El estrés es un efecto que se origina al reaccionar ante ciertos eventos, donde el cortisol que es la hormona del estrés actúa en el cuerpo produciendo un entorno arduo con encauzamiento, fuerza y astucia, todo este se conoce como respuesta al estrés (págs. 174-184).

Por tal esbozo, el eustrés o estrés positivo es necesario porque es un indicativo que motiva al ser humano al logro sin exceder en actividades ya que puede ser perjudicial y causar problemas cuando se exagera, lo perjudicial es de gran preocupación afectando el rendimiento y el nivel de producción tanto en los empleados como en la organización. En este sentido, Ivancevich, Konopaske y Matteson (2006): consideran el estrés profesional como una “respuesta adaptativa moderada por las diferencias individuales, consecuencia de cualquier acción, situación o suceso, que impone exigencias especiales a una persona” (pág. 58).

Si el clima organizacional es tanto placentero como seductor se alcanza el bienestar del talento humano, esta sinergia es una simbiosis para el logro de efectividad y productividad. Cabe enfatizar, que la higiene y seguridad laboral es necesaria integrarla al sitio laboral porque la salud física mejora las condiciones externas del organismo humano, cuando esto ocurre el clima organizacional se transforma en saludable optimizando positivamente el

bienestar del talento humano, estimulando mejores condiciones que impulse la salud mental, psicológica y sociales que actúen como medicina efectiva soslayando riesgos emocionales como es el caso del estrés laboral.

En el área administrativa del Instituto de Geografía los empleados muestran una diligencia dinámica, aun cuando se enfrentan a exigencias y restricciones del contexto que prevalecen para mantenerlas bajo control; por ello, el ambiente laboral no es el adecuado, sobre todo por la presión en su actividad profesional, lo que genera reacción del estrés, esto motivado al salario emocional que produce ausentismo y desmotivación laboral.

En base a la indagación recolectada y suministrada en el proceso de exploración, se atisba una predisposición interna en el Instituto mencionado, una de las principales debilidades que presentan estos empleados son las actividades coercitivas rigiéndose por pautas preestablecidas, es decir, ellos deben cumplir con el volumen de trabajo, ajustándose al tiempo estipulado por la administración central, además, adaptarse al desempeño y rendimiento que se les exige en el cumplimiento de sus funciones, el cual en estos momentos es complicado por la situación económica que vive Venezuela entre los años 2014 y 2018, ocasionando fatigas irrecuperables, desinterés por el trabajo y enfermedades ocupacionales, como es el estrés laboral que lesiona la vida y salud de los empleados, conllevando al indiscutible punto de esta investigación, el estrés que es el estrés dañino generando ergofobia y por ende el síndrome de burnout.

Esta situación minimiza la productividad del trabajo, por lo tanto, es necesario mantener un control efectivo mediante el diseño de estrategias gerenciales que se efectúen para reducir el impacto y margen de los factores estresantes que están sometidos el personal administrativo del instituto en estudio, sin embargo, es necesario analizar las causas que originan el síndrome en estos empleados; generándose las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las actividades que realiza el personal administrativo que labora

en el departamento administrativo del Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes?; ¿Cuáles son los factores estresantes asociados al trabajo que realiza el personal administrativo?; ¿Qué estrategias se pueden implementar para evitar el estrés laboral del personal administrativo?; ¿Se puede evitar el quemado de un profesional en cualquier área organizacional del Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes?

Como objetivo general, se teoriza el síndrome de burnout hacia la gerencia integral en el siglo XXI, presentado por el personal administrativo del Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes, para construir lineamientos estratégicos gerenciales, mediante tácticas para combatir las inconformidades de los empleados, enfocada en el uso de la canalización de las emociones; para así, poder reorientar la gerencia administrativa universitaria, con el fin de impulsar el desarrollo organizacional e integración del capital humano para un mejor desempeño en un ambiente que contribuya a minimizar el estrés que afecta la salud.

2. Referentes Teóricos

Entrando en materia, las investigadoras Suárez y Contreras (2010), presentan un trabajo intitulado: “Síndrome de burnout: comparación entre alumnos y profesor odontólogo en la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes” (pág. 12). El propósito de la investigación se centra en las características sociológicas para examinar si el síndrome está presente generando estrés crónico, porque es un problema de salud pública que está afectando cada vez más al estudiante como al profesor, los resultados demostraron que en el personal de la facultad de odontología presentan fatiga generando graves lesiones de salud, igualmente utilizaron la metodología cuantitativa de tipo descriptivo y documental de campo, con una población de 50 estudiantes, donde tomaron como muestra a 5 odontólogos

espontáneamente, de la misma manera el método manejado es el cuestionario de Maslach, utilizado para profesionales y estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes, posteriormente los hallazgos se analizaron mediante la estadística descriptiva utilizando el programa estadístico informático SPSS versión 18.

2.1. Contexto Teórico

En relación con las bases teóricas, cabe destacar que el presente artículo científico se dimensiona a partir del análisis de los fundamentos doctrinarios siguientes: Estrés, consecuencias desde la perspectiva laboral, enfermedad que se traduce en distrés, eustrés, síndrome del quemado o burnout, ergofobia, evolución, manifestaciones, entre otras.

Según Stora (1991): “los agentes estresantes pueden originarse en el interior de la persona o en su ambiente externo. Estos últimos pueden provenir del mundo profesional o extra profesional” (pág. 10); es decir, puede causar síntomas físicos cuando se prolonga por mucho tiempo, así como una respuesta a los retos de la vida diaria y los cambios. En ese sentido, para los especialistas, el detonante común de este tipo de ansiedad incontrolable son las exigencias que sobrepasan los recursos de cada persona, o cuando es inducido por un agente estresor.

Existen estudios que plantean que trabajos psicológicamente muy demandantes, con escaso control del trabajador sobre el proceso productivo, se asocian a riesgo aumentando las enfermedades cardiovasculares; específicamente se menciona hipertensión arterial, infarto al miocardio y accidente vascular cerebral. Con respecto a las Enfermedades Músculo esqueléticas: existe una opinión ampliamente extendida en especialistas de salud ocupacional acerca de que el estrés laboral aumenta el riesgo de sufrir lumbago y lesión de extremidades superiores (tendinitis), igualmente Gil (2005a), mencionan que el burnout se transforma en síndrome del carbonizado

esbozando:

Como ellos denominan a los individuos que padecen este problema. De ahí, que en la actualidad una traducción libre de burnout sea la de quemado, cuando realmente lo que se está reflejando es una situación cualitativamente más grave llegando a carbonizarse (págs. 36-37).

Estos mismos autores plantean que burnout tal vez pueda ser descrito como el estado mental y físico resultante de los efectos de debilitamiento experimentados por sensaciones negativas prolongadas, relacionadas con el trabajo y el valor que le merece al empleado el “cara a cara” del trabajo y de los compañeros, asimismo, proponen cuatro fases por las cuales pasa todo individuo con burnout: 1. Entusiasmo, caracterizado por elevadas aspiraciones, energía desbordante y carencia de peligro; 2. Estancamiento, que surge tras no cumplirse las expectativas originales, empezando a aparecer la frustración; 3. Frustración, en la que comienzan a surgir problemas emocionales, físicos y conductuales. Esta fase sería el núcleo central del síndrome; y 4. Apatía, que sufre el individuo y que constituye el mecanismo de defensa ante la frustración.

En esta misma época, Gillespie (1980), citado por Gil (2005b), intentando resolver la ambigüedad definicional, que según el autor existe, clasifica al burnout según dos tipos claramente diferenciados: “burnout activo, que se caracterizaría por el mantenimiento de una conducta asertiva, y burnout pasivo en el que predominarían los sentimientos de retirada y apatía” (pág. 21). El activo tendría que ver, fundamentalmente, con factores organizacionales o elementos externos a la profesión, mientras que el pasivo se relacionaría con factores internos psicosociales. El autor abre, de esta forma, la posibilidad de la existencia de varias manifestaciones del burnout que, posteriormente, otros autores retomarían para intentar explicar la complejidad del síndrome.

3. Contexto Metodológico

3.1. Materiales y Métodos

Principalmente, la investigación se canalizo en un modelo cualitativo de tipo etnometodológico, donde Heritage (1998), citada por Gil (2007): lo define como el “estudio del cuerpo del conocimiento de sentido común y de la gama de procedimientos y consideraciones por medio de las cuales los miembros corrientes de la sociedad dan sentido a las circunstancias y actúan en consecuencia” (pág. 25); por ello es necesario diseñar una estrategia gerencial para minimizar la presencia del síndrome del burnout, asimismo el personal administrativo del Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes busca canalizar las emociones, como técnicas y procedimientos se utilizó el cuestionario de Maslach.

3.2. Informantes Clave

Los informantes clave objeto de estudio de la presente investigación es el personal administrativo adscrito al Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, Núcleo Forestal, estando constituida por cinco (5) empleados de oficina que laboran en las instancias administrativas del área de estudio, a saber, la Dirección, la Secretaría y la oficina administrativa, estos últimos ubicados en un área adyacente a la Dirección.

3.3. Recolección de Datos

Al respecto, Arias (2012): “se entiende por las técnicas de investigación, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (pág. 67). En este sentido el investigador consigue mediante la aplicación de las técnicas la adquisición de la recolección de la data, acopiando información pertinente sobre las variables y contextos involucrados en la investigación, asimismo, es indispensable utilizar instrumentos como la observación directa y el cuestionario Maslach, de forma auto aplicada y autodidactica para medir así el

desgaste profesional de cada empleado, un tiempo estipulado entre 10 y 15 minutos, la escala es consistente y de alta fiabilidad con una puntuación decimal de 0,9 y está constituida por 22 ítems para este caso.

Por lo tanto, el cuestionario Maslach está constituido por 22 ítems en forma de aseveraciones, enfocándose en los sentimientos y actitudes del personal administrativo y medir si existe desgaste, cuya finalidad es observar la frecuencia e intensidad con la que se sufre del síndrome de burnout. Para Miravalles (2009): “el uso de la técnica de Maslach permitió conseguir la información necesaria, de manera simple y directa, respondidas por las personas objeto de estudio” (pág. 21). El instrumento de recolección de datos usado fue dicho cuestionario, destinado al personal administrativo del Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes.

4. Resultados

El proceso de investigación se da a conocer de forma organizada los pasos desarrollados para obtener la información de las tablas y cuadros generados a través del cuestionario de Maslach, de igual modo los informantes clave se contrasta para medir los 3 aspectos del síndrome de burnout comenzando por el cansancio emocional de vital importancia, continuando con la despersonalización y la realización personal, tomando como referencia los objetivos de la investigación. El cuestionario, según Hurtado y Toro (2010), señalan que: “...es el formulario que contiene las preguntas o variables de la investigación y en el que se registran las respuestas de los encuestados...” (pág. 74). El cuestionario fue aplicado a cada trabajador administrativo del Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes (ULA), observándose en la Tabla 1, los informantes clave.

Tabla 1. Personal del Instituto de Geografía (ULA)

Director	1
Secretaria	1
Administradora	1
Asistente Contable	1
Asistente Administrativa	1

Fuente: El Autor (2019).

4.1. Cuestionario Maslach efectuado al personal administrativo del Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes.

El cuestionario Maslach tiene un tiempo de duración que oscila entre 10 a 15 minutos, consiste en medir 3 aristas del síndrome como lo es el cansancio emocional, después viene la despersonalización y por último la realización personal, es necesario puntualizar cada arista para verificar en que grado está presente este síndrome y así diagnosticar el trastorno, se visualiza el Cuestionario en la Tabla 2.

Tabla 2. Cuestionario de MASLACH.

1	Emocionalmente me siento agotado por mi trabajo en el Instituto de Geografía de la ULA
2	Me siento cansado al final de la jornada de trabajo en el Instituto de Geografía de la ULA.
3	Cuando me levanto por la mañana y me enfrento a otra jornada de trabajo me siento fatigado.
4	Tengo facilidad para comprender como se sienten mis compañeros del Instituto de Geografía de la ULA.
5	Estoy tratando a algunos compañeros del Instituto de Geografía de la ULA como si fueran objetos impersonales.
6	Siento que trabajar todo el día con mis compañeros supone un gran esfuerzo y me cansa.
7	Trato con mucha eficacia los problemas de mis compañeros en el Instituto de Geografía de la ULA.
8	Siento que mi trabajo me está desgastando y me estoy quemando por mi trabajo.
9	Creo que con mi trabajo estoy influyendo positivamente en la vida de mis compañeros en el Instituto de Geografía de la ULA
10	Me he vuelto más insensible con la gente desde que ejerzo mi profesión.
11	Pienso que este trabajo me está endureciendo emocionalmente.
12	Me siento con mucha energía en mi trabajo.

13	Me siento frustrado en mi trabajo en el Instituto de Geografía de la ULA.
14	Creo que trabajo demasiado en el Instituto de Geografía de la ULA.
15	No me preocupa realmente lo que les ocurra a algunos de mis compañeros en el Instituto de Geografía de la ULA.
16	Trabajar directamente con mis compañeros me produce estrés en el Instituto de Geografía de la ULA.
17	Siento que puedo crear con facilidad un clima agradable con mis compañeros en el Instituto de Geografía de la ULA.
18	Me siento motivado después de trabajar en contacto con mis compañeros en el Instituto de Geografía de la ULA.
19	Creo que consigo muchas cosas valiosas en este trabajo en el Instituto de Geografía de la ULA.
20	Me siento acabado en mi trabajo, al límite de mis posibilidades.
21	En mi trabajo en el Instituto de Geografía de la ULA trato los problemas emocionalmente con mucha calma.
22	Creo que mis compañeros me culpan de algunos de sus problemas en el Instituto de Geografía de la ULA.

Fuente: El Autor (2019).

Cansancio emocional: El cansancio emocional o agotamiento del personal administrativo del Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes, se asocia con sentimientos de angustia, estrés y depresión, igualmente se analiza los problemas de atención y sensación laboral de los valores del personal Administrativo del Instituto de Geografía de la ULA. Que se observan en la Tabla 3.

Tabla 3. Cansancio Emocional.

1.- Emocionalmente me siento agotado por mi trabajo en el Instituto de Geografía de la ULA
2.- Me siento cansado al final de la jornada de trabajo en el Instituto de Geografía de la ULA.
3.- Cuando me levanto por la mañana y me enfrento a otra jornada de trabajo me siento fatigado.
6.- Siento que trabajar todo el día con mis compañeros/as supone un gran esfuerzo y me cansa.
8.- Siento que mi trabajo me está desgastando y me estoy quemando por mi trabajo.
13.- Me siento frustrado en mi trabajo en el Instituto de Geografía de la ULA.
14.- Creo que trabajo demasiado en el Instituto de Geografía de la ULA
16.- Trabajar directamente con mis compañeros me produce estrés en el Instituto de Geografía de la ULA.

20.- Me siento consumado en mi trabajo al límite de mis posibilidades.				
Director	14	Valores Bajo 0-18 Medio 19-26 Alto 27-54	Baja	Nivel de cansancio emocional
Secretaria	36		Alta	
Administradora	33		Alta	
Asistente Contable	29		Alta	
Asistente Administrativo	21		Media	

Fuente: El Autor (2019).

Despersonalización: El trastorno de despersonalización es un trastorno de personalidad caracterizado por la experimentación de graves sentimientos de irrealidad que dominan la vida de la persona y que evitan el funcionamiento normal en la vida, en este cuadro se observan el nivel de despersonalización del personal administrativo del Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes visualizándose en la Tabla 4.

Tabla 4. Despersonalización.

5.- Creo que estoy tratando a algunos compañeros/as como si fueran objetos impersonales.				
10.- Me he vuelto más insensible con la gente desde que ejerzo mi profesión.				
11.- Pienso que este trabajo me está endureciendo emocionalmente.				
15.- No me preocupa realmente lo que les ocurra a algunos de mis compañeros.				
22.- Creo que mis compañeros me culpan de algunos de sus problemas.				
Director	9	Valores Bajo 0-18 Medio 19-26 Alto 27-54	Alta	Nivel de Despersonalización
Secretaria	12		Alta	
Administradora	11		Alta	
Asistente Contable	15		Alta	
Asistente Administrativo	8		Alta	

Fuente: El Autor (2019).

Realización personal: La realización personal se consigue cuando el trabajador puede realizar con normalidad sus aspiraciones personales en condiciones óptimas laborales con sus compañeros de trabajo, buscando un equilibrio emocional, valores morales y un sentido lúdico de la vida, por lo

tanto, en la Tabla 5, se representan los niveles de realización del personal administrativo del Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes.

Tabla 5. Realización personal.

4.- Tengo facilidad para comprender como se sienten mis compañeros.				
7.- Creo que trato con mucha eficacia los problemas de mis compañeros.				
9.- Creo que con mi trabajo estoy influyendo positivamente en la vida de mis compañeros.				
12.- Me siento con mucha energía en mi trabajo.				
17.- Siento que puedo crear con facilidad un clima agradable con mis compañeros.				
18.- Me siento motivado después de trabajar en contacto con mis compañeros.				
19.- Creo que consigo muchas cosas valiosas en este trabajo.				
21.- Creo que mis compañeros me culpan de algunos de sus problemas.				
Director	11	Valores Bajo 0-18 Medio 19-26 Alto 27-54	Baja	Nivel de realización personal
Secretaria	27		Alta	
Administradora	32		Alta	
Asistente Contable	31		Alta	
Asistente Administrativo	12		Media	

Fuente: El Autor (2019).

Se puede observar en la Tabla 6, los niveles presentados por el personal administrativo del Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes basado en las variables del cansancio emocional, despersonalización y realización personal exteriorizado en sus actividades diarias.

Tabla 6. Análisis de los Niveles del Síndrome de Burnout.

Síndrome de Burnout	Cansancio emocional	Despersonalización	Realización personal
Director	Baja	Alta	Baja
Secretaria	Alta	Alta	Alta
Administradora	Alta	Alta	Alta
Asistente Contable	Alta	Alta	Baja
Asistente Administrativo	Media	Alta	Alta

Fuente: El Autor (2019).

5. Propuesta

5.1. Estrategia gerencial integral para la canalización de las emociones aplicada al personal administrativo del Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes.

El artículo surge como motivo del aumento de las exigencias en las cuales están sometidos actualmente los profesionales que trabajan en espacios cerrados, manifestándose el síndrome de burnout en el personal administrativo del mencionado Instituto, que induce en la salud y es perjudicial en la calidad de vida.

Por esta razón, la propuesta es una simbiosis para minimizar el síndrome de burnout añadiendo variables laborales al personal administrativo que laboran en espacios cerrados, sin embargo, el objetivo fundamental es desarrollar estrategias gerenciales para minimizar el estrés, mediante tácticas para tratar las inconformidades de los trabajadores enfocada en el uso de la canalización de las emociones; ya que, la idea es determinar la frecuencia y factores de riesgo de dicho síndrome presentado por el personal administrativo del Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes.

5.2. Estructura

La presente propuesta se encuentra estructurada en tres fases (03) que ayudaran al desarrollo de esta. A continuación, se describen las tres fases que la conforman:

Fase 1. Diagnóstico: Esta Fase comprende el diagnóstico y sondeo tanto de las estrategias que se deben aplicar como de las emociones que se deben canalizar, donde se diseña en la Tabla 7, un modelo operativo para incentivar y motivar al personal administrativo del Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes (ULA).

Tabla 7. Diagnóstico de las estrategias para el personal Administrativo del Instituto de Geografía de la ULA

Objetivos	Responsable	Recursos Usados	Actividad por plan operativo	Metas por actividad
Uso de programas contables para maximización del proceso.	Directora y Administradora	Programa SUAS ULA	Capacitar al personal para el uso del software	Maximizar y agilizar el proceso de gestión
Recompensación por sobretiempos y dedicación a la organización.		Libreta y recursos audiovisuales.	Capacidades y dedicación mostrada dar recompensas	Los mejores trabajadores para motivar e incentivar.
Establecer políticas de incentivo al personal.		Reuniones, discusiones.	Reuniones y discusiones para estimular nuevas políticas.	Políticas que beneficien a los trabajadores para evitar resentimientos laborales.

Fuente: El Autor (2019).

Fase 2. Planeación: La planeación consta en la Tabla 8, de una presentación esquematizada para el logro de los objetivos específicos, donde se observa como menguar el manejo creativo del estrés cuya finalidad es trabajar en equipo para consolidar las relaciones interpersonales, mejorar la comunicación y minimizar los conflictos.

Tabla 8. Diagnóstico de las estrategias para el personal Administrativo del Instituto de Geografía de la ULA

Contenido	Actividades	Recursos Usados	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Angustia, cansancio y estrés. • Éxito y estrés. • Circunstancias que precipitan el estrés. • Claves del manejo del estrés. • Resolver la tensión 	<p>Apertura</p> <p>Dinámica</p> <p>Desarrollo</p>	<p>Salón de reuniones</p> <p>Papelería</p> <p>Recursos</p>	<p>Director y Administradora</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de relajación y de control mental. • Salario emocional positivo. • Salario emocional negativo. • Estrategias efectivas del estrés. 	<p>Dinámica Práctica</p> <p>Conclusiones</p>	<p>Audiovisuales</p>	
--	--	----------------------	--

Fuente: El Autor (2019).

Fase 3. Desarrollo: Elaboración de un método gerencial para la canalización de las emociones en el personal administrativo del Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes, donde en la Tabla 9, se utilizan estrategias basadas en sinergia laboral para crear habilidades para el manejo de emociones personales proyectadas al equipo administrativo del Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes (ULA).

Tabla 9. Método gerencial para el personal Administrativo del Instituto de Geografía de la ULA

Desarrollo de talleres y cursos	Actividades de integración	Pizarra Emocional	Buzón de sugerencias para trabajadores
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación constante al personal administrativo. • Seguimiento a través de una encuesta en la cual se mida la influencia que ésta ha logrado en los trabajadores. 	<p>Actividades de relajación como riso terapia, bailo terapia, dinámicas de trabajo en equipo y clases de CrossFit.</p>	<p>Crear una cartelera con los nombres de cada uno de los empleados, en la cual se tengan diferentes caritas con las expresiones de: Alegría, Tristeza, Agotamiento, Molestia.</p>	<p>Es un medio a través del cual los empleados podrán formular ideas, inquietudes, soluciones para resolver algún conflicto interno, una propuesta que deseen realizar, entre otras.</p>

Fuente: El Autor (2019).

6. Reflexiones

El propósito de esta investigación es conocer el nivel de burnout presentado en los empleados del Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes porque estos laboran en espacios cerrados y, a su vez, determinar los factores que lo ocasionan.

Sin embargo, se observa que el 70% de los trabajadores padece altos niveles de burnout. Cabe destacar, que estudios previos a este síndrome comprueban que más de la mitad de la muestra objeto de estudio padece altos niveles de este síndrome.

Asimismo, es importante destacar que los trabajadores con más de cinco años laborando en el espacio especificado, presentan niveles superiores de burnout que los más experimentados, igualmente el menor nivel de burnout es motivado a que el personal administrativo ha aprendido a controlar las emociones negativas y a promover las positivas debido a la rutina laboral para evitar bloqueos mentales.

De acuerdo con lo investigado, se deduce que, según el tipo de cargo de estos trabajadores, presentan un nivel más elevado de burnout y se encuentran más agotados emocionalmente que aquellos con cargo con menos nivel de exigencia. También, aquellos trabajadores que tienen algún tipo de descanso o pausa de las tareas organizacionales, pautado cerca de la fecha, presentan un nivel de burnout menos elevado, como muestra: vacaciones o permisos remunerados.

Esto va a posibilitar el diseño y la elaboración de planes de prevención, atención temprana y disminución del burnout, para facilitar así el bienestar de estos profesionales. Por esto, la propuesta de usar la Inteligencia Emocional como estrategia para el manejo y canalización de las emociones aplicada al personal del Instituto de Geografía de la Universidad de Los Andes.

7. Recomendaciones

1. Capacitar al personal, motivar e incentivar el trabajo en equipo, la integración y la comunicación en pro a la organización, inspirados en la inteligencia emocional para canalizar las emociones.
2. Crear planes de capacitación para todos los empleados de la empresa de modo que todos sepan las funciones de todos para facilitar así la delegación de las funciones necesarias para incentivar el cambio y adecuar el clima organizacional.
3. Velar por la participación de los empleados y la integración total de los colaboradores de la organización, así como también, de los gerentes para una mejor comunicación e interacción laboral.
4. Revisar y hacer seguimiento para los trámites de jubilación de personas que cumplen y exceden el número de años de servicios en la organización.

8. Referencias

- Arias, F. (2012). **El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica**. 6ta Edición, Colección General, ISBN: 980-07-8529-9. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Gil, H. (2007). **El enfoque etnometodológico en la investigación científica**. *Liberabit*, 13(13), 89-91, e-ISSN: 1729-4827, Versión impresa. Recuperado de:
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100011
- Hurtado, I., & Toro, J. (2010). **Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de cambio**. 5ta. Edición. ISBN: 980-328-413-4. Valencia, Carabobo, Venezuela: Episteme Consultores Asociados, C.A.
- Ivancevich, J., Konopaske, R., & Matteson, M. (2006). **Comportamiento Organizacional**. Séptima Edición, ISBN: 970-10-5623-X. México, D.F.:

McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. Recuperado de:
<https://www.upbvirtual.net/upbvirtual/pluginfile.php/164015/course/overviewfiles/Comportamiento%20organizacional%207ed%20lvancevich.pdf?forcedownload=1>

Gil, P. (2005a,b). **El síndrome de quemarse por el trabajo (burnout). Una enfermedad laboral en la sociedad del bienestar.** 1ra Edición, Colección de Psicología, ISBN: 978-84-368-1949-6. Madrid, España: Ediciones Pirámide, 192 págs.

Miravalles, J. (2009). **Cuestionario de Maslach Burnout Inventory.** San Juan de la Cruz, Zaragoza: Gabinete Psicológico. Recuperado de:
<http://www.javiermiravalles.es/sindrome%20burnout/Cuestionario%20e%20Maslach%20Burnout%20Inventory.pdf>

Schwartzmann, L. (2004). **Estrés laboral, síndrome de desgaste (quemado), depresión: ¿Estamos hablando de lo mismo?** *Ciencia & trabajo*, 6(14), 174-184, e-ISSN: 0718-0306. Recuperado de:
<http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&base=LILACS&lang=p&nextAction=Ink&exprSearch=420804&indexSearch=ID>

Stora, J. (1991). **El Estrés, ¿Qué sé?** Primera Edición Francesa, ISBN 13: 9789682001796. Mixcoac, México, D.F.: Publicaciones Cruz O., S.A.

Suárez, D., & Contreras, Y. (2010). **Síndrome de Burnout: comparación entre alumnos y profesor-odontólogo en la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes.** *Acta Bioclínica*, 3(5), 158-177, e-ISSN: 2244-8136. Recuperado de:
<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/actabioclinica/article/view/4409>

Carlos Liborio Camacho Quintero

e-mail: ccamacho@ula.ve; clcamachoq71@gmail.com



Nacido en Mérida, estado Mérida, Venezuela, el 25 de marzo del año 1971. Post-Doctor en Gerencia para el Desarrollo Humano (ULA); Doctor en Gerencia Avanzada; Doctorando en Ciencias de la Educación; Magíster Scientiarum en Gerencia Empresarial; Especialista en Telemática e Informática en Educación a distancia (EaD); Ingeniero de Sistemas; Licenciado en Administración de Empresas; Técnico Superior Universitario en Informática; Técnico Superior Universitario en Administración Mención Mercadotecnia. Componente Docente de la Universidad de los Andes (ULA); Diplomado en Componente Docente en Educación a Distancia; Diplomado Internacional en TIC; Investigador PEII ONCTI - PEII ULA; Experto de la Fundación para la Actualización Tecnológica de Latinoamérica (FATLA) en: Educación Virtual, Administración Web y Comercio Electrónico; dominio de inglés técnico; manejo de programas bajo ambiente Windows; instructor Linux y Web Master.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



El Posicionamiento en Motores de Búsqueda en Empresas Hoteleras del Cantón Sucre: Ecuador 2018

Autores: Frank Ángel Lemoine Quintero

Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, Extensión Bahía de Caráquez, **ULEAM**

fangel64@gmail.com

Bahía de Caráquez, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-8885-8498>

Cristian Eduardo Medranda Vera

Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, Extensión Bahía de Caráquez, **ULEAM**

cristian.medranda@hotmail.com

Bahía de Caráquez, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-9073-091X>

Gema Viviana Carvajal Zambrano

Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí. Extensión Bahía de Caráquez, **ULEAM**

vivicarvajalzambrano@gmail.com

Bahía de Caráquez, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-8451-9683>

César Arturo Carbache Mora

Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí. Extensión Bahía de Caráquez, **ULEAM**

cesarcarbache@gmail.com

Bahía de Caráquez, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-9373-2873>

Resumen

La investigación persiguió el objetivo de evaluar la presencia a nivel de plataforma web las empresas de servicios hoteleros existentes en la zona objeto estudio. Se fundamenta primeramente en el análisis del catastro y levantamiento realizado por la Extensión Bahía de Caráquez. El estudio se estructura en tres fases, en la primera se aplicó el método deductivo que a su vez se procedió evaluar la presencia web a partir de las categorías de las empresas hoteleras, determinando que el 77% de las empresas no cuentan con representatividad a este nivel. En la segunda fase se realizó la auditoría SEO para medir el nivel de optimización a través de 23 métricas, donde en el cuadrante superado estuvo representado por un total de 50% de aciertos, obteniendo un 22% de aciertos en el cuadrante de error y en el cuadrante de advertencia un total de 28% aciertos por lo que estos pueden ser superados a través de especialista en la temática que aporten a mejorar el posicionamiento web. La tercera fase se verificó el nivel de tráfico de clientes identificando el mejor evaluado fue la Casa del Sol representado por un 100% de redes sociales y Chirije con un 89,34% de tráfico orgánico, solo el 10,66% alcanzo un nivel de representatividad en redes sociales, las demás empresas hoteleras se mantienen con un 100% en el tráfico orgánico.

Palabras clave: tráfico; servicios; auditoría de gestión.

Fecha de Recepción:

18-03-2019

Fecha de Aceptación:

29-06-2019

Fecha de Publicación:

05-08-2019

Positioning in Search Engines in Hotel Companies of Cantón Sucre: Ecuador 2018

Abstract

The research pursued the objective of evaluating the presence at the web platform level of hotel services companies in the area under study. It is based primarily on the analysis of the cadastre and survey carried out by the Bahía de Caráquez Extension. The study is structured in three phases, in the first one the deductive method was applied, which in turn proceeded to evaluate the web presence from the categories of the hotel companies, determining that 77% of the companies do not have representativeness to this level. In the second phase, the SEO audit was performed to measure the level of optimization through 23 metrics, where in the quadrant exceeded was represented by a total of 50% correct answers, obtaining 22% of correct answers in the error quadrant and in the warning quadrant a total of 28% correct so these can be overcome through specialist in the subject that contribute to improve the web positioning. The third phase was verified the level of customer traffic identifying the best evaluated was the Casa del Sol represented by 100% social networks and Chirije with 89.34% organic traffic, only 10.66% reached a level of representativeness in social networks, the other hotel companies remain 100% in organic traffic.

Keywords: traffic; services; management audit.

Date Received:
18-03-2019

Date Acceptance:
29-06-2019

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

El marketing digital ha tomado notabilidad a nivel empresarial por lo que hoy en día tiene mucha relevancia y representatividad en las empresas hoteleras, es importante reconocer que estos sitios donde se encuentran ubicada las empresas conforman visibilidad de un sistema con la intención de ser diseñado para producir una interacción fructífera de similitud entre dicho sistema y usuarios.

Según Andrade (2016): en su estudio realizado sobre estrategia de marketing digital fundamenta desde la teoría de diferentes autores que en principio aborda desde la capacidad innovadora hasta el rol de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's) se han generalizado en el sector turístico, formando una herramienta elemental que aporta a promocionar desde las aplicaciones móviles, portales *web* y *website*. (pág. 59).

Al respecto, Cárdenas (2015): realiza un estudio referente al marketing digital como una estrategia generadora de la innovación empresarial *Bic Data Center*, donde fundamenta que la estrategia considerada en su estudio alcanzó resultados relevantes de difusión utilizando como herramienta el internet por sus cualidades de recepción y transmisión de información de forma continua (pág. 9).

Las redes sociales constituyen el servicio que ha revolucionado las comunidades virtuales, desde su perspectiva y contingencias de crecimiento, donde se debe de incursionar en actividades que permitan desarrollar estrategias de posicionamiento que lo direccionen a un mercado cada vez más competitivo en busca de nuevas oportunidades a partir del *Marketing MIX*.

De acuerdo con Miranda, Cruz, Valle y Flores (2015): realizan una reflexión referente al uso del comercio electrónico en el sector turístico como una alternativa que optimiza las acciones tradicionales, enfatiza que el turismo electrónico se ha direccionado a obtener resultados de las demandas en las actividades del ocio y la tecnología con la finalidad de introducir nuevos

modelos de gestión sustentados en la satisfacción al cliente o consumidores (pág. 12).

Es importante reconocer que el posicionamiento *web* no es más que la consecuencia de la recuperación de información en base de datos ubicados en grandes Motores de Búsqueda de Internet debido al uso de algoritmos de búsqueda en el software que permite realizar estudios referentes a empresas u organizaciones a nivel global. Es considerado también en el ámbito por permitir emplear disímiles técnicas que expanden a alcanzar que los buscadores instalen una posición y categoría alta (primera posición) definiendo resultados dentro de su página según los términos y frases clave de indagación que sean ejecutados.

Es importante referenciar la siguiente definición de Marcos y Codina (2005):

POSICIONAR es colocar alguna cosa en su lugar óptimo. En el ámbito de la *world wide web*, posicionar un sitio significa optimizarlo para que aparezca en las primeras posiciones de las páginas de resultados de los motores de búsqueda. Así mismo, podemos definir posicionamiento *web* como el conjunto de procedimientos y técnicas que tienen como finalidad dotar a un sitio o a una página *web* de la máxima visibilidad en Internet (pág. 84).

Diferentes criterios de autores sobre el posicionamiento SEO, desde su concepción natural u orgánico lo cual figura similar y consiste en utilizar un sin número de estrategias, libre de pago en publicidad, con el propósito de que sitios *web* conquisten lugares privilegiados como resultados de los buscadores, esto permitirá que el servicio, paginas o empresas desde la *web* ocupen un lugar en el que tendrá un número de clientes o visualizadores.

El Ministerio del Turismo del Ecuador (MINTUR, 2018): creó la Subsecretaría de Inversión y Fomento Turístico en el año 2014, con la finalidad de impulsar estrategias enfocada a posicionar al país en un mercado

internacional, gestionando al destino como líder de inversiones turísticas; delineado políticas y estrategias que están conducentes a adquirir la atracción a nivel nacional e internacional (pág. 4).

En los últimos años, la actividad de servicios hoteleros del país ha representado un rublo significativo según fuentes estadísticas del portal de servicios del MINTUR representa un crecimiento en el país de un 14% del año 2018 respecto al año anterior. Este creciente movimiento turístico, así como un incremento en cadenas internacionales e inversionistas nacionales le han apostado a Ecuador como un destino privilegiado.

El cantón Sucre se encuentra ubicado al Noreste de la provincia de Manabí, tiene una población de 57.159 habitantes, con tres parroquias y su cabecera cantonal que es la ciudad de Bahía de Caráquez. Existen 53 empresas hoteleras las cuales tienen la denominación de: Hoteles, Hostales, Cabañas, Moteles y Pensiones.

Los servicios *web* se han convertido en fuente de posicionamiento altamente competitivo en los mercados tanto a nivel nacional como internacional haciendo evidente que empresas de servicios hoteleros en el cantón Sucre donde solo 12 de estas empresas hoteleras constan con páginas *web* que representa el 23% y un 77% prescinde con presencia *web*, pero sí un 30% de empresas hoteleras utilizan *website*.

La ausencia de página *web* en las empresas que brindan servicios hoteleros no ha permitido que estos servicios no opten por un posicionamiento *web* tanto en el mercado hotelero como turístico a nivel nacional e internacional, representado por una disminución de un 20% del nivel de ocupación.

La investigación esta direccionado a evaluar el posicionamiento de los motores de búsqueda de las empresas que brindan servicios hoteleros en el cantón Sucre, estructurada esta investigación en tres fases la primera con la finalidad de verificar la presencia online de las empresas que brindan servicios

turísticos, la segunda fase es evaluar la presencia *web* de empresas hoteleras a través de plataformas que miden parámetros SEO estandarizados a través de la auditoria conformada por tres cuadrantes y la tercera fase será con la finalidad de medir posicionamiento para jerarquizar el posicionamiento de las 3 primeras empresas de servicio hotelero.

No existe una fórmula infalible para lograr que nuestra página *web* se ubique entre las primeras posiciones de la lista de resultados de búsqueda, pero sí podemos conseguir mejorar las posiciones si tenemos en cuenta una serie de aspectos sobre todo a nivel de diseño y contenido de la página *web*, para lograr mejores resultados. Por lo que este estudio se fundamenta en evaluar el posicionamiento *web* del sector hotelero para verificar si cumplen con los parámetros *web* para que tengan un lugar competitivo en el mercado internacional con la finalidad de desarrollar estrategias a nivel de la *web*.

2. Metodología

La investigación se estructura en tres fases con la finalidad de buscar un procedimiento que permita evaluar a través de parámetros definidos los hoteles de la zona objeto estudio. La primera fase de diagnóstico concebida por un levantamiento de infraestructura, la segunda fase evaluativa permitirá categorizar el número de empresas hoteleras con presencia *web* en la zona y la tercera fase realizará el análisis de la auditoria de posicionamiento *SEO On Page* para un mayor análisis de las empresas y definir las métricas del nivel de optimización *web*.

Se utilizara el método deductivo a partir del análisis de las empresas hoteleras existentes en la localidad partiendo de estadísticos de levantamiento donde el 20% corresponde a la primera categoría, el 40% que representa la segunda categoría y finalmente el 40% restante que representan la tercer categoría, de estos resultados se verificara el posicionamiento a nivel de página *web* de los hoteles, hostales, cabañas y moteles cumplen con las

métricas SEO para determinar la presencia de los mismos.

3. Desarrollo

Estadísticas demuestran que a partir del terremoto suscitado en abril del año 2016, el Cantón Sucre contaba con un mayor número de establecimientos hoteleros, un 65% fueron afectados, donde el 30% de estos establecimientos hoteleros eran pensiones seguidas por los hostales con un 21%, los hoteles y hostales residenciales con un 13% cada uno y las hosterías y cabañas con un 11% (tomando en cuenta que esta clasificación por categorías: pensiones, hoteles, hosterías, hostales, hostales residenciales, cabañas, es de acuerdo al Reglamento General de Actividades Turísticas del año 2008).

Es significativo reflejar que estudios realizados de levantamiento estadísticos demuestran que las pensiones representan una mayor representatividad a nivel de empresas de servicios de hospedaje con un 21.7% y con un nivel de ocupación de un 20.8%, seguido de los hoteles, hostales y hostales residenciales con un 17.4% aunque su nivel de ocupación varía de 19.5% a un 22.3% en los servicios hoteleros. Las hosterías representaron en 13% al igual que las Cabañas debido a que el servicio turístico en la zona es considerado como un turismo rural, comunitario y de aventura, tal como se representa en la tabla 1.

Tabla 1. Estudio a nivel de empresas hoteleras.

CLASIFICACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE	NIVEL DE OCUPACIÓN	% DE OCUPACIÓN
HOTEL	4	17.4%	194	19.5%
HOSTAL	4	17.4%	207	20.8%
HOSTAL RESIDENCIAL	4	17.4%	222	22.3%
HOSTERÍA	3	13.0%	95	9.5%

PENSIÓN	5	21.7%	207	20.8%
CABAÑA	3	13.0%	70	7.0%
TOTAL	23	100%	995	100%

Fuente: Los Autores (2017).

Una vez obtenido los resultados de las empresas hoteleras existente en el cantón se procedió a evaluar el posicionamiento *web* a través de la plataforma virtual con la finalidad de visualizar las empresas de servicios hoteleros que tienen presencia *web*, esto se realizó a nivel de categoría de cada una de las empresas que brindan el servicio turístico, la información tomada del catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sucre (GADS) y del levantamiento que se realizó por parte Ministerio de Desarrollo Urbano y de Vivienda del Ecuador (MIDUVI) en coordinación con estudiantes investigadores del campus de Bahía de Caráquez de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí (ULEAM), después del evento telúrico del 16A.

Para evaluar el posicionamiento *web* en las empresas hoteleras se realizará a través de un análisis estadístico donde estará representado según las categorías designada por el Ministerio de Turismo del Ecuador para empresas hoteleras y su representatividad en la página *web* en dependencia de la auto gestión del negocio, tal como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Hoteles con presencia *web*.

Categoría	Nº Empresas	Representatividad %	Si	%	No	%
Primera	6	11%	6	100%	0	0%
Segunda	13	25%	2	15%	11	85%
Tercera	34	64%	4	12%	30	88%
Total	53	100%	12	-----	41	-----

Fuente: Los autores (2018).

En el análisis que se hizo referente a la primera categoría, existen 6 empresas corresponden al servicio hotelero y que a su vez representa un 11% de representatividad que a su vez estas representaron un 100% de presencia

web. La segunda categoría representa simbolizo el 25% de empresas hoteleras, pero solo de estas el 15% mostraron presencia *web* y un 85% no mostró presencia o páginas *web*. Es distintivo como en la tercera categoría las empresas hoteleras están representada por un 64%, donde de estas solo el 12% posee presencia *web* y un 88% no consta con presencia. De un total de 53 empresas hoteleras resulto que existen 41 que no tienen presencia *web* que representa 77 % de la totalidad sin el servicio, siendo representativo para posicionar el turismo a escala nacional e internacional.

2.1. Análisis de auditoria de posicionamiento *SEO On Page*.

Con la finalidad de mejorar en el posicionamiento web de las empresas hoteleras en el cantón se realiza la auditoria a partir de las siguientes métricas tales como: Url, canonical, titulo, meta, descripción, palabras clave meta, encabezados, imágenes, relación text-html, marcos, flash, microformatos, schema.org, open graph, tarjeta de twitter, compatibilidad con dispositivos móviles, accelerated mobile pages, meta-viewport, cumplimiento del sitio, robots.txt, sistemas xml, idioma, tipo de formato, codificación, google analytics e icono de página, entre los más representativos.

Las métricas enunciadas anteriormente son el resultado del nivel de optimización de la página, que se evaluará a través de tres parámetros el superado, el de error y el de advertencia, según la representatividad del número de métrica en cada uno de estos cuadrantes definirá cuan bien, regular o mal está el posicionamiento de la página. Esta evaluación se realizará a nivel de hoteles, hostales, moteles, cabañas y pensión en dependencia del estudio realizado anteriormente.

A continuación, mostramos la auditoria SEO, la cual permitirá observar rápida y fácilmente el estado de optimización de la *web*, la cual es realizada en las empresas de servicios hoteleros del cantón las cuales se representan en la tabla 3.

Tabla 3. Resultados de la auditoria *SEO On Page* (Hoteles y Hostales)

Hoteles	Superado ✓✓	Error ⚠	Advertencia 🚫
La Herradura	11	6	6
La Piedra	15	2	6
Hostales			
Casa Ceibo	16	3	4
Delfines Beach	12	3	8
San Jacinto	8	6	9
Pensiones	Superado ✓✓	Error ⚠	Advertencia 🚫
Coco Bongo	10	6	7
La Casa del Sol	17	3	3
Chelita	10	7	6
Marco's	12	3	8
Palma Azul	8	9	6
Cabañas	Superado ✓✓	Error ⚠	Advertencia 🚫
Chirije	10	6	7
Hostelería			
Costa del Sol Marco's	10	7	6

Fuente: Los Autores (2018).

En categoría de hoteles el hotel La Piedra posee mejor SEO, debido a que solo tiene 2 errores y seis advertencias; con referencia al hotel La Herradura que presenta 6 errores y 6 advertencias. Dentro de los errores se encuentran el duplicado de etiquetas de título, contenido duplicado, enlaces internos rotos, enlaces externos rotos, imágenes internas rotas y meta descripciones duplicada. En las advertencias las más representativas resultaron elemento del título largo y los atributos ALT proporciona textos alternativos que faltan por mostrar, determinando una presencia web que no cumple con las métricas pertinentes.

En categoría de hostel, la Casa Ceibo tiene el mejor posicionamiento con relación al hostel Delfines Beach y hostel San Jacinto según los parámetros medidos, los cuales tienen 3 errores y su diferencia está en las advertencias que son las mismas que las anteriores.

En categoría a nivel de pensiones, La Casa del Sol, se encuentra en el primer lugar en SEO, con referencia a Marco´s, Coco bongo, Chelita y Palma Azul. En categoría de Cabañas, La Cabaña Chirije, tiene el mismo nivel en la optimización del motor de búsqueda SEO, que la hostelería Costa del Sol Marco´s, pero si observamos el índice de errores, Chirije tiene un error menos.

Por lo que según los parámetros medidos existen un total de 139 aciertos en el cumplimiento de las métricas en el cuadrante superado, por lo que en el cuadrante de error fue un total de 61 aciertos y en el parámetro de advertencia un total de 76 aciertos, denotando que el posicionamiento *web* de estas empresas hoteleras no es buena, por lo que se reconoce que la ausencia de visitas e impacto de la *web* de cada hotel carece de calidad de diseño y de posicionamiento que hace que la afluencia de turista no sea representativa en los mismos.

2.2. Análisis de niveles de tráfico para definir posicionamiento *web*.

Con la finalidad de profundizar en la temática se realizó a través de descripción de los canales de marketing la evaluación de 7 indicadores que son pertinentes para un buen posicionamiento *web*, tabla 4.

Tabla 4. Descripción de los canales de Marketing.

Descripción General de los Canales							
Hoteles	Tráfico directo	Enlaces internos	Enlaces externos	Tráfico orgánico	Redes sociales	mail	Display: Banner
La herradura	0.00%	46	5	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
La piedra	0.00%	25	5	100%	0.00%	0.00%	0.00%
Hostales							
Casa Ceibo	0.00%	21	4	100%	0.00%	0.00%	0.00%
Delfines Beach	0.00%	9	2	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
San Jacinto	0.00%	20	7	100%	0.00%	0.00%	0.00%

Pensiones							
Coco Bongo	0.00%	9	4	100%	0.00%	0.00%	0.00%
La Casa del Sol	0.00%	45	5	0.00%	100%	0.00%	0.00%
Chelita	0.00%	25	20	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Marco´S	0.00%	14	36	100%	0.00%	0.00%	0.00%
Palma Azul	50.57%	13	3	19.24%	30.19%	0.00%	0.00%
Cabañas							
Chirije	0.00%	43	2	89.34%	10,66%	0.00%	0.00%
Hostelería							
Costa del Sol Marco´S	0.00%	16	1	100%	0.00%	0.00%	0.00%

Fuente: Los Autores (2018).

Esta evaluación fue realizada en tres meses consecutivos (diciembre del año 2016, enero y febrero del año 2017), con la finalidad de que los resultados sean los más actualizados posible a nivel de empresa para definir donde existen mayores niveles de error y de advertencia. Por lo que los resultados fueron los siguientes:

1. La fuente de tráfico de clientes para la Casa del Sol es en un 100% de redes sociales; Palma Azul tiene un 50, 57% de tráfico directo, 30,19% de tráfico de las redes sociales y 19,24% de tráfico orgánico; Chirije 89,34% de tráfico orgánico y 10,66% de tráfico en redes sociales; las demás empresas de hospedaje se mantienen con un 100% en el tráfico orgánico.
2. El total de visitas más alto lo tiene Chirije con una representación del 77% que corresponde a 2.400 visitas; seguido por Costas del Sol Marco´s que representa un 51% lo que corresponde a 747 visitas y Palma Azul con un 23% que representa 721 total de visitas.
3. De las empresas de servicio de hospedaje Palma Azul representa 00.05:35 en tiempo promedio de visitas, un promedio de páginas vistas

de 1.48%, una tasa de rebote de 49,29%, la participación del tráfico es por medio de un computador lo que corresponde a un 88,19% y desde un dispositivo móvil que es igual a 11,81%; la cabaña Chirije representa 00:04:37 segundos en tiempo promedio de visitas, un promedio de páginas vistas de 1.48%, una tasa de rebote de 49,29%, en su mayoría el tráfico proviene desde conexiones realizadas desde un computador que representa un 75,65% y desde un dispositivo móvil un 24,35%.

4. El presente análisis, da a conocer según los datos obtenidos por las dos plataformas online, que la pensión Palma Azul, la cabaña Chirije y la pensión Casa del Sol, tienen compatibilidad con dispositivos móviles.

3. Conclusiones

Las empresas que poseen presencia *web* en los buscadores solo tienen una representación de 12 empresas de servicios hoteleros que representa un 23 % del total de empresas. La auditoría SEO *On Page*, declaró que las empresas que brindan servicio hotelero no poseen compatibilidad con dispositivos móviles, según existe una alta tendencia con el uso de dispositivos móviles con referencia al uso de computadores.

Se determinó que la pensión Palma Azul posee el mejor posicionamiento seguida por la cabaña Chirije y finalmente la pensión Casa del sol, determinando que estas empresas que brindan servicio hotelero tienen una visibilidad media en su blog corporativo, su posicionamiento podría mejorar cumpliendo con cada uno de los parámetros con fallas existentes. Las estrategias de marketing utilizadas hasta el momento no son suficientes por lo que se debe considerar la implementación del uso de *marketing* móvil, la utilización del *mailing* y la aplicación de herramientas para medir la optimización en función a consultas del usuario o estrategias de palabras claves, utilización de enlaces externos; aprovechando las oportunidades que brinda este tipo de medios.

4. Referencias

- Andrade, D. (2016). **Estrategias de marketing digital en la promoción de marca ciudad.** *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (80), 59-72, e-ISSN: 0120-8160. Recuperado de:
<https://doi.org/10.21158/01208160.n80.2016.1457>
- Cárdenas, H. (2015). **Marketing Digital Una Estrategia Generadora de Innovación Empresarial Big Data Center Barcelona.** Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomas. Recuperado de:
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2815/Vargasharvey2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Marcos, M., & Codina, LI. (2005). **Posicionamiento web: conceptos y herramientas.** *El profesional de la información*, 14(2), 84-99, e-ISSN: 1386-6710. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1121796>
- MINTUR (2018). **Portal de Servicios MINTUR.** Ecuador: Ministerio de Turismo del Ecuador. Recuperado de:
<https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras>
- Miranda, A., Cruz, I., Valle, M., & Flores, J. (2015). **Estrategias de marketing con redes sociales en hoteles de cuatro y cinco estrellas en la ciudad de Tijuana, Baja California.** *Teoría y Praxis*, 10-31, e-ISSN: 1870-1582. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456144904002>



Frank Ángel Lemoine Quintero
e-mail: flemoine1964@gmail.com

Nacido en Baracoa, Cuba, el 17 de mayo del año 1964. Docente titular de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Extensión Bahía de Caráquez (ULEAM), en Ecuador; Master en Administración de Empresas; Investigador acreditado por la SENESCYT REG-INV-16-01382; Responsable de la comisión de tutorías del Campus Bahía de Caráquez, Manabí; Autor de libros como Plan de Marketing, para empresas comerciales y del cliente al proveedor en Ecuador.



Cristian Eduardo Medranda Vera
e-mail: cristian.medranda@hotmail.com

Nacido en el Cantón San Vicente, Ecuador, el 29 de mayo del año 1990. Estudiante de la Carrera de Marketing de la Extensión Bahía de Caráquez de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí (ULEAM), en Ecuador; Miembro del grupo científico estudiantil de la Extensión, líder del proyecto investigativo estudiantil y autor de estudios relacionados al Marketing Digital; He colaborado en proyectos institucionales destacando mi actitud de emprendimiento y he participado en eventos científicos estudiantiles a nivel nacional.

Gema Viviana Carvajal Zambrano
e-mail: vivicarvajalzambrano@gmail.com



Nacida en San Antonio, Ecuador, el 5 de junio del año 1986. Ingeniera Comercial con mención en Proyectos de Inversión; Diplomado en Marketing; Magister en Administración de Empresas con mención en Marketing (MBA); Docente en Marketing, Administración de Empresa y Hotelería de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, Extensión Bahía de Caráquez (ULEAM); Destacado aporte en el desarrollo académico y de vinculación con la comunidad; Carrera de Marketing; Miembro de Proyecto de Investigación Proyecto “Observatorio Turístico para el Control de la Gestión del destino turístico Sucre, San Vicente, Jama y Pedernales” de la Extensión Bahía de Caráquez.



César Arturo Carbache Mora
e-mail: cesarcarbache@gmail.com

Nacido en Guayaquil, Ecuador, el 24 de julio del año 1965. Magister en Comunicación con mención en Comunicación Digital; Líder del proyecto: Aplicación del Marketing Experiencial para la Creación Promoción, Difusión y Posicionamiento post-terremoto de la nueva imagen en los destinos Sucre, San Vicente, Jama y Pedernales; Investigador Auxiliar 1 acreditado por la SENESCYT; Docente de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, Extensión Bahía de Caráquez (ULEAM), Ecuador.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Cultivo de Cacao (*Theobroma cacao linnaeus*) como Rubro para la Sustentabilidad de los Suelos (Investigación en Desarrollo)

Autor: Franklin Rene Guerrero Guerrero

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, **UPEL**

franklinguerrero77@gmail.com

Barinas, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-9971-5270>

Resumen

La presente investigación, establece como objetivo general proponer el Cultivo de cacao (*Theobroma cacao linnaeus*) como rubro para la sustentabilidad de los suelos a los Agricultores del Caserío El Tesoro, parroquia Ciudad Bolivia, municipio Pedraza, estado Barinas, fija su enfoque investigativo en el paradigma cuantitativo, como un proyecto especial, basado en el diseño de Campo de carácter exploratorio a ser ejecutado en cuatro etapas: 1. Diagnóstico, 2. Diseño, 3. Aplicación, y 4. Sistematización. Se aplicará la observación directa en prácticas de campo, además de encuestas de tipo cuestionario con una escala de frecuencia tipo Likert de cinco (5) alternativas de respuestas a los productores del caserío antes señalado; la validez se estará ejecutando con el juicio de expertos, la confiabilidad se medirá por el Alpha de Cronbach para determinar el grado de legitimidad y efectividad de los instrumentos. El análisis de los datos recolectados se hará por medio de tablas y gráficos con su respectiva descripción para su mejor interpretación. Al ser un estudio en proceso, se espera que los resultados a obtener transformen positivamente la realidad de la comunidad ya que los productores deterioran el suelo con sus prácticas agrícolas y es necesario realizar cambios que permitan tener una cultura ambientalista que genere beneficios tanto económicos como ecológicos en pro de la sustentabilidad.

Palabras clave: cultivo; agricultura de subsistencia; tierra agrícola.

Fecha de Recepción:
28-12-2018

Fecha de Aceptación:
26-04-2019

Fecha de Publicación:
05-08-2019

Cultivation of Cocoa (*Theobroma cacao linnaeus*) as an Item for the Sustainability of Soils (Project in Development)

Abstract

The present investigation that as a general objective proposes the Cultivation of cocoa (*Theobroma cacao linnaeus*) as an item for the sustainability of the soils to the Farmers of the El Tesoro Farm, Parish of Ciudad Bolivia, Pedraza municipality, Barinas State, fixes its investigative approach in the quantitative paradigm, as a special project, based on the design of an Exploratory Character Field to be executed in four stages: 1. Diagnosis, 2. Design, 3. Application, and 4. Systematization. Direct observation will be applied in field practices, in addition to questionnaire-type surveys with a Likert-type frequency scale of five (5) alternative responses to the producers of the aforementioned farmhouse; the validity will be executed with the judgment of experts, the reliability will be measured by the Cronbach's Alpha to determine the degree of legitimacy and effectiveness of the instruments. The analysis of the collected data will be done by means of tables and graphs with their respective description for their better interpretation. Being a study in process, it is expected that the results to obtain positively transform the reality of the community as producers deteriorate the soil with their agricultural practices and it is necessary to make changes that allow having an environmental culture that generates both economic and ecological benefits in favor of sustainability.

Keywords: cultivation; subsistence agriculture; agricultural land.

Date Received:
28-12-2018

Date Acceptance:
26-04-2019

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

La sustentabilidad de los suelos se ha tornado en un tema de mucha importancia en ámbito agrícola, ya que se está evidenciando la degradación de los mismos en los últimos años, a través de los bajos rendimientos de producción en zonas que anteriormente tenían excelentes características de fertilidad. Todo ello, ha llevado a la necesidad de adoptar técnicas agrícolas amigables con el ambiente, considerando que la agricultura convencional ha ocasionado gran parte de los problemas en su afán de lograr mayor producción por unidad de superficie de suelo para cubrir la demanda de alimentos que en los últimos años se ha elevado cuantitativamente.

El uso continuo e inconsciente de agroquímicos y maquinaria en los campos ha incrementado los problemas de erosión, compactación y aumento de salinidad trayendo como consecuencia efectos negativos al ambiente, sobre todo a la diversidad biológica de estos ecosistemas, lo que trae como principal problema, una degradación en sus características químico-físicas. Es importante hacer énfasis en la necesidad de buscar opciones que contribuyan a la conservación del ambiente y la sustentabilidad de los suelos utilizando cualquier método agroecológico, una de estas opciones puede ser el establecimiento de cultivos perennes, tal es el caso del cacao (*Theobroma cacao linnaeus*) que además de ser un cultivo agroforestal de fácil manejo, su producción (grano de cacao) tiene gran demanda nacional e internacional lo que se traduce en beneficios económicos a las familias del sector rural.

Además de lo antes mencionado proporciona materia orgánica por medio de la cobertura vegetal, promoviendo un crecimiento y equilibrio en los organismos formadores de suelo, suprimiendo en lo posible el uso de maquinaria y agroquímicos, evitando así los problemas de erosión, compactación entre otros. Es oportuno mencionar, que el presente estudio que se establece como objetivo general proponer el cultivo de cacao (*Theobroma cacao linnaeus*) como rubro para la sustentabilidad de los suelos a los

Agricultores del Caserío El Tesoro, parroquia Ciudad Bolivia, municipio Pedraza, estado Barinas, está inscrito en la línea de investigación del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Barinas “Educación, Desarrollo y Gestión Comunitaria”, donde se propone el Cultivo de cacao como rubro para la sustentabilidad de los suelos dirigido a los Agricultores del caserío El Tesoro, parroquia Ciudad Bolivia, municipio Pedraza, estado Barinas.

2. Fundamentación Teórica

2.1. Cultivo de Cacao

La producción de cacao a nivel mundial, está estimada alrededor de 3.600.000 toneladas de grano, dicho en la Organización Internacional del Cacao (ICCO, 2006): El aporte que provee el cultivo de cacao gracias a sus productores de menor y media escala, ha venido evolucionando positivamente en no solo en el sector agrario, sino en el económico, pues cerca de 3 millones de toneladas son cosechadas cada año por los mismos (pág. 6); así pues, en la actualidad, 50 países tropicales de los continentes de América, África y Asia se han convertido en productores de dicho rubro, contribuyendo con la transformación de tierras y bosques con su labor agrícola, lo que equivale al 85% de la producción mundial anualmente.

Según Rice (2000), citado por Cabezas, Mavisoy, Ballesteros y Somarriba (2009): A nivel social, los pequeños productores aprovechan la explotación con relación a la venta y el consumo de especies frutales y maderables, estas actividades, proveen empleos y por ende, recursos suplementarios de ingresos activos permitiendo que se establezcan a nivel económico ante las fluctuaciones en los costos del comercio del cacao (pág. 10).

Al respecto, Dubois (2007), expresa que: el cacao, es producido en medio de sistemas agroforestales ricos en variedades de especies, pues

donde se cultiva, también hay presencia de otros rubros que mejoran la calidad de su fruto de forma natural, toda esta actividad agrícola, favorece a los pueblos en cuanto a economía y cultura (pág. 8); sin contar con la biodiversidad de vegetales y animales (mamíferos, coleópteros) que se producen. Para Harvey, González y Somarriba (2006): estas especies presentes en los cultivos de cacao, sirven como agentes polinizadores sin necesidad del uso de agroquímicos, ofreciendo entonces en el mercado comercial, un producto orgánico natural y de calidad (pág. 555).

Según los autores antes señalados, el cultivo de cacao ha sido y sigue siendo un rubro de gran relevancia en el desarrollo del sector rural, haciendo hincapié en el papel que representan los pequeños productores en el aporte a la producción mundial tomando en cuenta que gran parte de esa producción procede de este conjunto. Es un cultivo de gran importancia ya que se desarrolla en sistema agroforestales logrando establecer una diversidad biológica dentro de los cultivos a través de la creación de bosques.

2.2. Variedades de cacao

De acuerdo Brickell, et al. (2009), en el Código Internacional de Nomenclatura de las plantas cultivadas, expone que: el termino variedad es el mismo que cultivar, cuando aplicado a un conjunto de individuo que muestran diferencias genéticas, pero que tienen una o más características por las cuales pueden ser diferenciados de otros cultivos o variedades (pág. 6).

Bajo esta definición el cacao (*Theobroma cacao linnaeus*) en Venezuela tiene varias presentaciones; **El criollo**: caracterizado por presentar cotiledones blancos o con una ligera coloración violeta pálida a rosado y de mucílago dulce, superficie del fruto muy rugosa con diez surcos, punta atenuada y corteza fácil de cortar. **El amazónico o forastero**: de almendras aplanados cotiledones de color púrpura, su superficie generalmente lisa y pericarpio grueso y resistente al corte. **El Trinitario**: generado por cruces

naturales o hibridaciones entre los dos grupos anteriores. Actualmente se considera a las estribaciones de la cordillera andina y a la cuenca del lago de Maracaibo como la cuna del cacao criollo venezolano desde donde fue distribuido de las congregaciones religiosas.

Es importante tomar en cuenta las variedades que se van a utilizar en el establecimiento de una plantación de cacao, ya que cada una de ellas tienen distintas exigencias de adaptación según la región y manejo en sus labores culturales, en la mayoría de los casos las variedades más difundidas en Venezuela son las criollas, que se caracterizan por producir una almendra con las mejores características para producción de chocolates de excelente calidad, con la desventajas que estas plantas son muy susceptibles a las principales enfermedades que atacan a este cultivo.

2.3. Técnicas de manejo sustentable del suelo

El severo impacto que tienen en el ambiente las técnicas convencionales de manejo de suelos ha incentivado al desarrollo de técnicas alternativas de corte agroecológico las cuales no solo son respetuosas del ambiente, sino además inducen la mejora y preservación de la fertilidad y productividad de los suelos. Según Calva, et al. (2007), éstas técnicas incluyen: sistema de control biológico para evitar el uso de plaguicidas; abonos verdes y biofertilizantes a base de bacterias y hongos que reducen el uso de fertilizantes químicos; acolchados y cultivos de cobertura para evitar la erosión; sistema de labranza de conservación que evitan la compactación de los suelos, y policultivos que aprovechen de manera más eficiente los recursos edáficos y al mismo tiempo reduzcan el riesgo de plagas y enfermedades (pág. 14). Estos productos agrícolas libre de insumos artificiales están generando un mercado emergente, el de la agricultura “orgánica”, que resulta cada vez más competitivo.

Es importante recalcar que todas las actividades agrícolas donde se

sustituyan de manera considerable el uso de agroquímicos y maquinaria por técnicas y productos agroecológicos, no solo contribuyen a mantener la fertilidad conservación de los suelos y el ambiente en general, sino que también ayuda al bienestar de la población, al producir alimentos sanos libres de agro-tóxicos.

3. Materiales y métodos

El presente estudio, sienta su base metodológica en el tipo de investigación en la Modalidad de Proyecto Especial que según el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2006a): “son trabajos que lleven a creaciones tangibles, susceptibles de ser utilizadas como soluciones a problemas demostrados, respondan a necesidades e intereses de tipo cultural” (pág. 23).

Por lo antes mencionado, se empleará una indagación, planificación, intervención y evaluación para transformar la realidad observada que en este caso específico sería el deterioro de los suelos del caserío por la utilización de maquinarias y químicos para la agricultura, además de otras prácticas que maltratan los suelos fértiles de la población y causan erosiones casi irreparables en esta capa tan importante para cultivar la vida en el planeta. En este sentido, con relación a la aplicación de una investigación bajo la modalidad de proyecto especial, el Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2006b), expresa que: “...Por su carácter de innovador puede producir un aporte significativo al conocimiento sobre el tema seleccionado y a la cultura...” (pág. 22).

Con apoyo en las citas anteriores, al tratarse de un proyecto especial, se anuncia una producción que dé como resultado de su estudio un producto tangible, que refleje una transformación onto-axiológica del fenómeno en estudio que en este caso es suprimir el deterioro del suelo con la

implementación de una siembra, en el Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2006c), se especifica cuatro fases para el proyecto especial: La **fase 1. Demostración de la necesidad de la creación o de la importancia del aporte**, la cual se trata del diagnóstico que debe demostrar que hay una imperiosa necesidad de realizar la transformación bien sea cultural o de conocimiento (pág. 22); en esta fase, se detectó por medio de la observación, plática con agricultores del caserío y la práctica diaria del investigador la problemática a abordar para hacer una transformación. La **fase 2.** se trata de la **Fundamentación teórica**, que sería la ampliación y profundización de las variables del estudio, además del respaldo en diversos autores que hayan realizado investigaciones similares a las temáticas establecidas como objeto de estudio, al final de esta fase se señalan las bases legales y cuadro de operacionalización de variables (pág. 22); para completar esta fase, fue necesario abordar teorías que fundamentan la práctica de cultivos de cacao y la sustentabilidad de los suelos, además se ubicaron y presentaron aportes significativos que otros autores han encontrado como producto de su estudio, de igual forma, se puntualizaron los artículos de las leyes venezolanas que dichas temáticas. En la **fase 3. Descripción de la metodología**, es una de las más importantes pues es la que le da la tilde de científicidad, puesto que un estudio sin rigurosidad sistemática no resultaría científicamente confirmable en vista de que carecería de un método de indagación para investigar (pág. 22); en esta fase se declaró la naturaleza, el tipo y diseño de la investigación, las etapas, población y muestra a estudiar, técnicas de recolección y análisis de los datos y por supuesto la validez y confiabilidad de la misma. Finalmente, en la **fase 4.** Se presenta el **Resultado concreto**, una vez que se establezcan y cumplan las etapas anteriores, es necesario realizar la intervención y sistematizar detalladamente cada proceso para cerrar el ciclo investigativo presentando el resultado de las acciones implementadas en función de mejorar tanto el método aplicado como la

situación observada (pág. 22); cuando se culmine esta fase, se publicarán los resultados para que sirva como talante para futuras investigaciones, además, se habrá alcanzado el objetivo de que los agricultores aprendan a aplicar prácticas agrícolas que preserven los suelos evitando su deterioro.

4. Análisis e Interpretación de los resultados

Una parte importante de cada proceso que se proponga ser estudiado desde un perspectiva científica en el paradigma cuantitativo es la forma como se analizan los datos recolectados y de qué manera se interpretan pues el objetivo es entender una situación para dependiendo del tipo de investigación hacer una intervención en pro de transformar el fenómeno o la forma de verlo, justificando lo dicho, Hernández, Fernández y Batista (2012), expresan que: “el paradigma cuantitativo establece la recolección y estadística para establecer patrones y comportamiento de una población” (pág. 97).

Para el análisis e interpretación de los datos de esta investigación, serán tabulados y analizados descriptivamente para su entendimiento en función de consolidar los objetivos formulados para promover el Cultivo de cacao como método de conservación de los suelos en el caserío El Tesoro, parroquia Ciudad Bolivia, municipio Pedraza, es preciso decir, que se aplicarán encuestas validadas por medio del Juicio de expertos (2) dos en el área de ambiente y (1) uno de metodología, a los cuales se les hará entrega de una comunicación con un instrumento para que lo validen, tomando en cuenta la redacción, pertinencia, claridad y congruencia de cada ítems, posteriormente se harán ajustes sugeridos por los expertos consolidando los instrumentos finales para su posterior aplicación a los productores de cacao del caserío El Tesoro.

5. Conclusiones

Para dar cumplimiento a la última fase del proyecto especial, es

necesario analizar los datos recolectados por medio de la técnica de la observación y la encuesta de doble entrada, luego, diseñar y aplicar un proceso de la intervención para sistematizar detalladamente cada proceso permitiendo así, cerrar el ciclo investigativo presentando el resultado en un acto público científico sobre las acciones efectuadas con la intención de optimar tanto el método de investigación como la situación observada, generando un producto inédito partiendo de los procesos que se dieron a lo largo del proyecto especial.

Es de hacer notar, que sienta este reporte un avance de investigación, no hay resultados concretos hasta la presente, pero se aspira, que se transforme una realidad cultural en cuanto a las técnicas de cultivo del cacao para evitar el deterioro de los suelos en el caserío, además, que el presente trabajo pueda servir como antecedente para futuras investigaciones, que motive a otros investigadores para realizar intervenciones en pro del equilibrio ecológico y finalmente, que pueda servir el caserío El Tesoro como ejemplo a seguir en cuanto a la producción del Cacao por medio de prácticas ecológicas sustentables que protejan los ecosistemas que rodean los cultivos.

6. Referencias

- Brickell, C.D. et al. (eds) (2009). **«International Code of Nomenclature for Cultivated Plants»**. Scripta Horticulturae. 8th edition. International Society of Horticultural Science, 10: 1-184, ISBN: 978-0-643-09440-6. Spencer y Cross, 2007, p. 938. United States: CSIRO Publishing.
- Calva, J. (Coord.), Alba, C., Asuad, N., Bustamante, C., Cardena, F., Carrillo, H... Torres, F. (2007). **Sustentabilidad y Desarrollo Ambiental**. Agenda para el Desarrollo. Volumen 14, ISBN: 970-32-3532-8. México, D.F.: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dubois, A. (2007). **Producción agrícola y conservación de la**

biodiversidad: ¿Dos actividades compatibles? El caso de los sistemas agroforestales con cacao en Talamanca - Costa Rica.

Francia: Université Jean Moulin Lyon 3. Recuperado de:

<http://repositorio.bibliotecaorton.catie.ac.cr/handle/11554/3493?show=full>

Harvey, C., González, J., & Somarriba, E. (2006). **Dung beetle and terrestrial mammal diversity in forests, indigenous agroforestry systems and plantain monocultures in Talamanca, Costa Rica.** *Biodiversity and Conservation*, 15(2), 555-585, e-ISSN: 1572-9710. Recuperado de:

<https://doi.org/10.1007/s10531-005-2088-2>

Hernández, R., Fernández, C., & Batista, P. (2012). **Metodología de la Investigación.** 4^{ta} Edición, ISBN: 968-422-931-3. México: McGraw-Hill Interamericana.

ICCO (2006). **Informe Anual 2004/2005.** Londres, Reino Unido: Organización Internacional del Cacao. Recuperado de:

https://www.icco.org/about-us/international-cocoa-agreements/doc_download/26-spanish-2004-2005-annual-report.html

Cabezas, S., Mavisoy, K., Ballesteros, W., & Somarriba, E. (2009) **Evaluación de la abundancia de Ceratopogonidos (Díptera) polinizadores de cacao (*Theobroma cacao* L) en la hojarasca de 7 árboles de sombra, Talamanca - Costa Rica.** Pasto, Colombia: Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Nariño. [Documento en línea]. Recuperado de:

<http://biblioteca.udenar.edu.co:8085/atenea/biblioteca/80071.pdf>

UPEL (2006a,b,c). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales.** 4^{ta} Edición, ISBN: 980-273-441-1. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - FEDUPEL.

Franklin Rene Guerrero Guerrero
e-mail: franklinguerrero77@gmail.com



Natural del estado Barinas, Venezuela, el 23 de julio del año 1977. Técnico Medio en agropecuaria (Fitotecnia) de la Escuela Técnica Agropecuaria “Pintaderas”, ubicada en la Acequia, Municipio Pedraza, Estado Barinas; Ingeniero de Producción Animal de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ, 2009). Entre mis competencias profesionales se pueden destacar mi labor como docente del Ministerio de Educación en Bachillerato en el área agrícola y pecuaria; Tutor de trabajos de Investigación en el área agrícola y pecuaria en la Escuela Técnica Agropecuaria “Don Simón Rodríguez”, de igual forma, me desempeño como agricultor de varios rubros, principalmente aguacate, yuca, ñame, plátano y cacao. He realizado conferencias y talleres de formación sobre temas de investigación en cuanto a los cultivos de cacao, por medio de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), Barinas.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)



Una mirada al capital intelectual en universidades públicas

Autores: Javier José Castro Capitillo

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", **UNERMB**

jccapitillo@hotmail.com

Zulia, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-3946-705X>

Elide del Rosario Castellanos Santiago

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", **UNERMB**

elidecastellanos255@hotmail.com

Trujillo, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-0301-0330>

Luz Marina Fonseca Rodríguez

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", **UNERMB**

luzmfonseca72@hotmail.com

Zulia, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-4492-3769>

José Luís Lugo Barrios

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", **UNERMB**

joseluislugo1@hotmail.com

Zulia, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0003-1315-9486>

Resumen

La investigación estuvo orientada a analizar el capital intelectual desarrollado en la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB), desde la perspectiva de sus componentes, considerando los aportes teóricos de Bueno, (2003); Suárez y Martín (2008); Navas y Ortiz (2002); Stewart (2001). Metodológicamente, el enfoque epistemológico es cuantitativo, tipo analítica, transeccional descriptivo, de campo, se aplicó un cuestionario de 34 ítems, con alternativas de respuestas múltiples (siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca). Para la validez, se aplicó la técnica de juicio de expertos y, para la confiabilidad se utilizó el coeficiente Alpha de Cronbach, arrojando un valor de 0.85. La población censal fue de 42 docentes. Para procesar la data se utilizó estadística descriptiva. Los resultados reflejaron un alto nivel de desarrollo para cada componente del capital intelectual. Se concluyó que existe una alta aplicabilidad del capital intelectual dentro del entorno universitario, logrando considerar el capital humano, estructural, relacional en las funciones que ejecutan (docencia, investigación, extensión), considerando las actividades de su personal docente, así como los requerimientos planteados en la sociedad en relación a la formación de sus estudiantes. Por tanto, el capital intelectual es un activo importan para la efectividad de los procesos universitarios.

Palabras clave: capital humano; conocimiento; política laboral; productividad.

Fecha de Recepción:

30-10-2018

Fecha de Aceptación:

23-05-2019

Fecha de Publicación:

05-08-2019

A look at the intellectual capital in public universities

Abstract

The research was oriented to analyze the intellectual capital developed in the National Experimental University "Rafael María Baralt" (UNERMB), from the perspective of its components, considering the theoretical contributions of Bueno, (2003); Suárez and Martín (2008); Navas and Ortiz (2002); Stewart (2001). Methodologically, the epistemological approach is quantitative, analytical type, descriptive transectional, field, a questionnaire of 34 items was applied, with alternative multiple answers (always, almost always, sometimes, almost never and never). For validity, the expert judgment technique was applied and, for reliability, Cronbach's Alpha coefficient was used, yielding a value of 0.85. The census population was 42 teachers. To process the data, descriptive statistics were used. The results reflected a high level of development for each component of intellectual capital. It was concluded that there is a high applicability of intellectual capital within the university environment, managing to consider human capital, structural, relational in the functions they perform (teaching, research, extension), considering the activities of their teaching staff, as well as the requirements in society in relation to the training of its students. Therefore, intellectual capital is an important asset for the effectiveness of university processes.

Keywords: human capital; knowledge; labor policy; productivity.

Date Received:
30-10-2018

Date Acceptance:
23-05-2019

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

Como parte de la dinámica del entorno posmoderno, las organizaciones a nivel mundial, se desenvuelven en un contexto caracterizado por su complejidad y la necesidad de adaptarse al cambio competitivo, creativo, cambiante e innovativo. Para enfrentar ese escenario, es necesario desarrollar en los miembros de la organización, en cada uno de sus niveles las competencias necesarias para el cumplimiento efectivo de cada una de las actividades estratégicas y operativas, sobre la base de una planificación en materia de política laboral, enfrentándose a las nuevas exigencias del mercado, a los requerimientos de los consumidores, a las acciones gubernamentales, así como mediante el diseño de estrategias enmarcadas dentro de una concepción activa y participativa de cada integrante de la organización.

De acuerdo a lo anterior, se puede señalar que el personal de una organización representa el capital humano necesario para alcanzar los objetivos, específicamente los niveles de productividad. Esta posición, ha planteado la necesidad de conocer las expectativas reales o sentidas que influyen en su desempeño, logrando que se genere una actitud activa, un compromiso en las actividades que se realizan, por ello, es necesario que se considere al personal como un ser integral el cual requiere de atención por parte de la gerencia en sus carencias, así como limitaciones, dándole la posibilidad de desarrollarse desde la perspectiva personal como profesional.

Al respecto, el capital intelectual dentro de las universidades, cada día cobra mayor relevancia debido a que se considera como el único activo que proporciona las bases necesarias para sus operaciones a largo plazo, logrando brindar un servicio de calidad que satisfaga a corto, mediano y largo plazo las necesidades, tanto de los grupos de interés internos, representado por los miembros de la organización y, así como los externos, conformados por los clientes y la sociedad en general.

Dentro del marco de esas ideas, las universidades como parte de la dinámica social, están sometidas a crecientes y complejas demandas que exigen una continua redefinición estratégica y operativa de sus funciones sociales, lo cual exige el replanteamiento y desarrollo continuo de las competencias de sus miembros, El talento humano, se convierte en la más importante herramienta de transformación y cambio y, de allí la necesidad de gestionarlo, de manera de crear condiciones idóneas para su desempeño y crecimiento.

Por tanto, en el presente estudio, se consideró como fuente de información a los profesores de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” (UNERMB), como unidad de estudio, dado que sus actividades se vinculan directamente con las funciones universitarias, y estas a su vez, se relacionan directamente con el capital humano, estructural y relacional, lo cuales integrados conforman el capital intelectual. En el marco de estas ideas, el estudio estuvo orientado a analizar el capital intelectual desarrollado en la mencionada institución, en el marco de cada uno de sus componentes.

Al respecto, dentro de una institución, el capital intelectual refiere el conocimiento intelectual, el componente intangible de la gestión organizacional, el cual está conformado por un conjunto de activos intangibles para desarrollar eficientemente a las organizaciones. En el marco de esas ideas, para Navas y Ortiz (2002): “del capital intelectual se suele reconocer al conjunto de activos intangibles con los que cuenta la organización” (pág. 163). En este sentido, para los autores citados se puede considerar al capital intelectual, en primer lugar, como una forma de creación de valor y, en segundo lugar, como un activo en su sentido tradicional.

2. Contexto teórico

2.1. Capital humano

Como componente del capital intelectual, representa el valor económico

potencial, al constituirse en la mayor capacidad productiva de un individuo, pues refiere los conocimientos y experiencias de la población activa de un país u organización.

Es en ese sentido, la fuente de innovación y renovación, pues representa la plataforma intelectual sobre la cual sustentan los procesos estratégicos y operativos, que permiten vincular conocimientos, experiencias y vivencias, como mecanismos para elevar la calidad.

Plantea Stewart (2001a): que “el desarrollo de este componente exige de la reducción de los niveles de rutinización, como mecanismo para elevar la productividad laboral” (pág. 68); así como la creación continua de oportunidades de desarrollo, de manera de convertir el conocimiento tácito en explícito, con el objetivo de integrarlo a la base de conocimiento y, convertirlo en un mecanismo de inteligencia organizacional.

2.1.1. Automotivación

Según Maella (2010), la automotivación se puede definir como: “la disposición a poner un mayor esfuerzo para alcanzar un desempeño de calidad. Representa en este sentido, la parte visible del comportamiento que se constituye en una herramienta de modelado, de reforzamiento interno” (pág. 154). Esa condición de reforzamiento, se convierte en una herramienta importante para generar sentido de orientación y disposición plena para cumplir con las responsabilidades.

2.1.2. Creatividad

De acuerdo a Benegas (2015), la creatividad: “representa el ejercicio valorativo del potencial humano, la capacidad de inventiva e innovación, materializada en el mejoramiento continuo de los procesos” (pág. 75). La creatividad enlaza el potencial para visualizar oportunidades de mejora, de manera de articular nuevas y viejas ideas, para propiciar el cambio.

2.1.3. Experiencia

Para Vargas (2005): la experiencia “se puede entender como una búsqueda del sujeto en la cual intenta reconstruir las notas realizadas de la onticidad (esto es, con notas reales)” (pág. 190). Una configuración válida de la interpretación que ha previsto (categórica, conceptual o nocionalmente) sobre el ser. La experiencia es un objeto válido de conocimiento que revela la estructura, o al menos parte de la estructura, de la actividad cognitiva del individuo, por ello su conocimiento es fundamental.

2.1.4. Productividad

Con relación a la productividad laboral, apunta Fernández (2010): que “cuando una organización desea exige a sus miembros el cumplimiento de sus responsabilidades con niveles adecuados de calidad y excelencia, de manera que se incremente considerablemente la productividad de sus miembros” (pág. 76); debe invertir en los procesos de formación y, en el desarrollo de condiciones que contribuyan a elevar el desempeño, satisfacción y niveles motivacionales de sus miembros.

2.2. Capital estructural

De acuerdo a Stewart (2001b), en relación al capital estructural: “refiere el conjunto de sistemas requeridos para generar, procesar y compartir conocimientos, sistematizándolos en plataforma estructurales que se constituyen en la base de datos que debe sustentar la gestión del conocimiento” (pág. 85).

Esta plataforma estructural, hace énfasis en los factores tecnológicos, así como la infraestructura de la organización, lo cual le proporcionan a nivel estructural, las rutinas, procedimientos, sistemas de bases de datos, lo cual representa el conocimiento explícito, traducido en propiedad intelectual.

2.2.1. Procedimientos

Para Suárez y Martín (2008a): “conforme la gestión de las PYME se profesionaliza... las organizaciones formalizan sus procedimientos” (pág. 234). En este sentido, un procedimiento, refiere el conjunto de pasos u operaciones que permiten cumplir con las actividades propias de un proceso operativo. El término, alude desde la etimología del mismo, a la acción, pues constituye de acuerdo a su raíz, procede, a la acción que orienta la forma de actuar de una forma determinada para alcanzar un propósito. En términos generales, el procedimiento refiere el conjunto de pasos o acciones las cuales conducen al desarrollo de las actividades de un proceso, en términos de eficiencia.

2.2.2. Automatización de los procesos

El desarrollo tecnológico, ha permitido de acuerdo con Suárez y Martín (2008b): “competir en los mercados internacionales, que ha conllevado una renovación institucional y, con ello, un cambio en la actitud de los empresarios que buscan adaptarse y subsistir, en algunos casos ingresar a una dinámica globalizadora” (pág. 237). Al respecto, la modificación de los procesos tradicionales, desde el trabajo manual, hacia la tecnificación de las operaciones y, el control de los procesos a través de los sistemas de cómputo, lo cual refiere la automatización de los procesos.

2.2.3. Autogestión

De acuerdo a Suárez y Martín (2008c): “si una empresa puede hacer que su producto o servicio sea especialmente atractivo, sus posibilidades se ampliarán de manera considerable” (pág. 235). Lo anterior exige, un conjunto de prácticas administrativas de autogestión, en un contexto social, las cuales se desarrollan por su condición, en un clima de democracia participativa, donde el colectivo, mantiene el autocontrol de los procesos.

2.2.4. Canales de comunicación

Para Kotler y Keller (2012), establecen que el canal de comunicación: “son los medios por los cuales las empresas intentan informar, persuadir y recordar a los consumidores, de manera directa o indirecta” (pág. 476); un mensaje a su público de interés. Los canales de acuerdo a los autores citados más utilizados son los medios escritos, así como el conjunto de mecanismos y recursos audiovisuales utilizados en la actualidad, en la época de la llamada sociedad de la información y de la comunicación, en la cual los sistemas digitales han permitido masificar las redes de información eliminando las barreras de tiempo y espacio.

2.2.5. Estructura organizacional

Para Suárez y Martín (2008d): “es importante reconocer que el capital humano... potencia su capacidad en una organización cuando la estructura social y el proceso organizacional se articula a otros recursos” (pág. 232); al respecto, la estructura de la organización representa la red de relaciones y jerarquías dentro de las cuales se contextualiza el quehacer, refiriendo los niveles funcionales, la red de relaciones, la ubicación de las funciones y el manejo del poder, en el marco de la red de relaciones y poder propias de cada tipo de estructura.

2.3. Capital relacional

Otro componente del capital intelectual, está referido de acuerdo a Stewart (2001c): “al capital relacional, relacionado específicamente con la relación cliente-empresa” (pág. 113). Refiere, el valor de las relaciones que una organización mantiene con sus grupos de interés o clientes externos e involucra la gestión efectiva de las bases de datos, la capacidad de crear oportunidades de mercado y cliente potenciales, de manera de diversificar la cartera de cliente dentro de una red que integren accionistas, proveedores,

gobierno, sociedad, entre otros.

2.3.1. Grado de cooperación

En este sentido, hablar de la cooperación es elemental para la subsistencia en sociedad, debido a que es una manera eficaz y más eficiente de gestionar, canalizar y alcanzar los propósitos tanto en función de un beneficio colectivo. Como parte de la dinámica organizacional la cooperación sustenta el trabajo de equipo e involucra en esencia la condición de apoyo que debe sustentar e integrar los esfuerzos del colectivo de la organización. Al respecto, Bueno (2003a): “se requiere la evaluación de los aspectos claves que mantienen y cohesionan la estructura de la organización y permiten que las actividades se desarrollen de forma sistemática y coherente” (pág. 29). En este orden de ideas, cuando el grado de cooperación aumenta, se fortalece y mejora el trabajo de equipo, generándose lazos de apoyo que contribuyen a la eficiencia de las operaciones.

2.3.2. Vinculación con la sociedad

La vinculación está relacionada con la integración de esfuerzos y el desarrollo de un espíritu del compromiso social, orientado a la satisfacción de las necesidades del grupo social en el cual interactúa la organización, según Bueno (2003b): “en la economía interconectada actual, resulta necesario contrastar los resultados de los indicadores con las mediciones de otras empresas que se encuentren dentro del mismo sector, para intentar normalizar las áreas de evaluación” (pág. 33). Las organizaciones en este orden de ideas, al plantearse una relación ecológica con la sociedad, asumen una responsabilidad social, lo cual plantea la necesidad de vincularse a ella, para conocer sus requerimientos y satisfacer las necesidades a corto, mediano y largo plazo.

2.3.3. Vinculación de los egresados

Los mecanismos de vinculación institucional, generan diversas formas de interacción con su entorno y su interioridad, para el caso de las Universidades. Al respecto, para Inche y Chung (2004): “es el valor de la base de clientes, de la capacidad de mantener la relación con ellos y de su potencial, y el valor referido a otros agentes del entorno como los proveedores, las autoridades, etc.” (pág. 43).

2.3.4. Grado de satisfacción de los participantes

A juicio de Koontz (2013), la satisfacción del cliente refiere: “el mecanismo idóneo para valorar la calidad de los procesos y, está relacionado con la capacidad de un ente, proceso o unidad para cumplir con las expectativas y necesidades” (pág. 261). En ese orden de ideas, la satisfacción del cliente resulta ser una de las metas a las cuales cualquier organización aspira, para poder sobrevivir y desarrollar ventajas competitivas, para alcanzar de esa forma el éxito.

2.3.5. Innovación

Para Oberto (2007), la innovación: “relaciona la creatividad como medio de transformación mejoramiento de los procesos, e involucra la generación de nuevas ideas, e integración de ideas existentes” (pág. 45); dentro de un continuo que propicia el mejoramiento y la perfección de las técnicas, pasos, procedimientos e instrumentos necesarios para cumplir con las operaciones.

3. Metodología (Materiales y métodos)

La visión del mundo requiere una ubicación epistemológica de los investigadores, de tal manera que las decisiones derivadas de los procedimientos metódicos sean consecuentes y coherentes con la posición que este asume. Desde esta perspectiva y sobre la base de los objetivos que

sustentaron el estudio investigativo, el mismo se ubicó en el enfoque empírico-analítico-positivista, el cual estuvo sustentado en el manejo cuantitativo del dato, derivado de su procesamiento estadístico.

Por otra parte, de acuerdo al objetivo planteado, la investigación se tipifica como analítica, apoyada en un diseño no experimental, transeccional descriptivo y de campo. En este sentido, para la recolección de datos, fueron consideradas como fuentes de información a los 42 docentes que asumen funciones de jefes de cátedras en los diferentes programas de la UNERMB, utilizando para la aplicación de los cuestionarios el criterio de censo poblacional, pues se asumió como muestra a la totalidad de la población, a la cual se le aplicó como instrumento de recolección de datos, un cuestionario estructurado conformado por 34 ítems y alternativas de respuesta múltiple (Siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca).

Para aplicar el instrumento, fue necesario determinar su validez a través de un juicio de expertos y, el coeficiente Alpha de Cronbach, el cual arrojó un valor de 0.85, para determinar su confiabilidad. En cuanto al procesamiento de los datos, derivado del enfoque cuantitativo que sustentó la investigación, el mismo se realizó a través del método de estadística descriptiva, utilizando medidas de tendencia central (promedio) y, variabilidad (desviación estándar), valores que fueron interpretados a través de los siguientes baremos, presentados en los cuadros 1 y 2.

En el caso del promedio, se establecieron 5 rangos, intervalos y categorías, cuyos valores oscilan entre 1 y 5, vinculados en este caso con el valor asignado a las categorías de respuestas. En el cuadro 1, se describe en este sentido el baremo para la interpretación de la media o promedio aritmético:

Cuadro 1. Baremo para la interpretación del promedio aritmético.

Rango	Intervalo	Categoría
1	4.21 - 5	Muy Alto Desarrollo
2	3.41- 4.20	Alto Desarrollo
3	2.61 – 3.40	Moderado Desarrollo
4	1.81 – 2.60	Bajo Desarrollo
5	1 – 1.80	Muy Bajo Desarrollo

Fuente: Los Autores (2018).

Por otra parte, con respecto a la desviación estándar, medida que refleja el nivel de dispersión, los intervalos oscilan entre 0 y 4, valores que representan la más alta y baja dispersión. Al respecto, en el cuadro 2, se detalla el baremo para la interpretación de la desviación, dentro del cual es importante considerar, que la dispersión de las respuestas es inversa a la confiabilidad, en el sentido, que una dispersión alta, refiere una baja confiabilidad y, viceversa.

Cuadro 2. Baremo para la interpretación de la desviación estándar

Rango	Intervalo	Categoría
1	3.21 - 4	Muy Alta Dispersión
2	2.41- 3.20	Alta Dispersión
3	1.61 – 2.40	Moderada Dispersión
4	0.81 – 1.60	Baja Dispersión
5	0 – 0.80	Muy Baja Dispersión

Fuente: Los Autores (2018).

4. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

Tabla 1. Variable: Capital intelectual

Dimensiones	Promedio	Desviación
Capital humano	3,59	0,39
Capital estructural	3,51	0,35
Capital relacional	3,27	0,45
Total general	3,46	0,40

Fuente: Los Autores (2018).

Como se observa en la tabla 1, para la Variable Capital intelectual, el procesamiento arrojó un promedio de 3.46, con una muy baja dispersión de 0.40, ubicándose en la categoría alta, al indicar que con esa frecuencia se consideran dentro de la universidad y específicamente en sus funciones el capital humano, estructural y relacional, el cual apoya las actividades vinculadas de acuerdo al reglamento general de la universidades con sus funciones, a saber la docencia, investigación y extensión, logrando cumplir cada una de las actividades sobre la base de los lineamientos institucionales, logrando así realizar investigaciones para el servicio de la comunidad; formar profesionales considerando los requerimientos del mercado laboral, y ser responsables socialmente mediante actividades de extensión.

Tabla 2. Dimensión: Capital humano

Indicadores	Promedio	Desviación
Automotivación	3,85	0,41
Creatividad	2,98	0,31
Experiencia	3,44	0,35
Productividad	3,48	0,36
Total general	3,59	0,39

Fuente: Los Autores (2018).

En cuanto a la dimensión capital humano, presentada en la tala 2, el procesamiento de los datos arrojó un de 3.59, con una muy baja dispersión de 0.39; ubicándose en la categoría alta, al señalar que con esa frecuencia se fomenta en la institución; la automotivación, productividad, así como experiencia, realizando sus actividades mediante el apoyo brindando por la universidad. Sin embargo, se visualiza un nivel moderado en cuanto a la aplicación de la creatividad en sus funciones como docente.

En cuanto al indicador automotivación, como se observa en la tabla, el promedio fue de 3.85 y, la dispersión de 0.41; indicando una categoría alta, con una muy baja dispersión de las respuestas, lo cual refiere una muy alta

confiabilidad de las mismas, al afirmar los docentes que con una alta frecuencia se identifica con las actividades que realiza en la institución; asimismo, las actividades que realiza le generan una satisfacción personal.

En lo que respecta al indicador creatividad, el promedio fue de 2.98, con una muy baja dispersión de 0.31; ubicándose en la categoría moderada, pues de acuerdo a las respuestas de los profesores, con una moderada frecuencia se emplean herramientas creativas para lograr los objetivos en su entorno laboral; asimismo, se aplica la imaginación para resolver situaciones imprevistas.

En lo que respecta al indicador experiencia, el promedio fue de 3.44, con una muy baja dispersión de 0.35; al indicar que con moderado nivel se aprovechan los conocimientos adquiridos durante sus años de servicio en cada una de las actividades que ejecuta en la universidad; además, se le considera su experiencia en las nuevas actividades que realiza la universidad.

En cuanto al indicador productividad, el promedio fue de 3.48, con una dispersión de 0.36; indicando una categoría alta, con una muy baja dispersión, al señalar los profesores que las actividades que realizan generan los resultados esperados; asimismo, en sus funciones realizan sus actividades utilizando los recursos de manera racional.

Tabla 3. Dimensión: Capital estructural

Indicadores	Promedio	Desviación
Procedimientos	2,96	0,32
Automatización de los procesos	2,36	0,36
Autogestión	4,15	0,34
Canales de comunicación	3,52	0,38
Estructura organizacional	4,54	0,37
Total general	3,51	0,35

Fuente: Los Autores (2018).

En lo que se refiere a la dimensión capital estructural, presentada en la

tabla 3, el procesamiento de los datos arrojó un promedio de 3.51, con dispersión de 0.35, lo cual indica que desde la perspectiva de las respuestas de los docentes un nivel alto, en relación a la aplicación de la autogestión, la utilización de canales de comunicación, así como el respeto de la estructura organizacional, sin embargo, se visualiza un nivel bajo en cuanto al indicador automatización de los procesos.

En cuanto al indicador procedimientos, el procesamiento de las respuestas de los docentes, arrojó un promedio de 2.96 con una desviación de 0.32; indicando que con una frecuencia moderada; consideran los procedimientos institucionales para el desarrollo de sus actividades; asimismo, se cumplen a cabalidad cada uno de los procedimientos que permitan lograr los objetivos, la desviación en este sentido, se ubicó en una categoría muy baja, lo cual indica una alta confiabilidad de las respuestas.

Para el indicador automatización de los procesos, el promedio alcanzado en el procesamiento de los datos fue de 2.36, con una muy baja dispersión de 0.36; ubicándose en la categoría baja; al señalar que con baja frecuencia se utiliza la tecnología para realizar las actividades institucionales; asimismo, se optimiza el tiempo mediante la aplicación de la tecnología en las actividades que ejecuta, situación que refleja una debilidad importante en cuanto al uso de esta condición.

En lo que respecta al indicador autogestión, los datos procesados arrojaron un valor de 4.15, con una muy baja dispersión de 0.34; indicando una categoría alta, al responder que con esa frecuencia utilizan sus recursos para realizar las actividades institucionales, aunque con las limitaciones inherentes a su presupuesto.

El indicador canales de comunicación, el procesamiento arrojó un promedio de 3.52, con una muy baja dispersión de 0.38; indicando una categoría muy alta; al responder con esa frecuencia, la información fluye en todos los niveles institucionales; además, aplican canales de comunicación

formal para proporcionar información clara.

En relación al indicador estructura organizacional, se observa en la tabla un promedio de 4.54, con una muy baja dispersión de 0.3, pues los docentes señalaron que una muy alta frecuencia se reconoce la estructura organizacional establecida en la universidad; asimismo, se les asignan actividades considerando su posición en la misma, lo cual facilita el desempeño de sus funciones.

Tabla 4. Dimensión: Capital relacional

Indicadores	Promedio	Desviación
Grado de cooperación	4,11	0,48
Vinculación con la sociedad	3,98	0,47
Vinculación de los egresados	2,36	0,43
Grado de satisfacción de los participantes	3,52	0,44
Innovación	2,39	0,41
Total general	3,27	0,45

Fuente: Los Autores (2018).

Con respecto a la dimensión capital relacional, como se observa en la tabla 4, el promedio alcanzado fue de 3.27 y una desviación de 0.45, resultados que se ubican de acuerdo a los niveles en un categoría alta y, una muy baja dispersión, al señalar los profesores una baja aplicación de la vinculación con los egresados, innovación, sin embargo, con una alta aplicabilidad con el grado de cooperación, vinculación con la sociedad, grado de satisfacción estudiantil, reflejando deficiencias en las relaciones con el sector externo, el cual es fundamental mantener contacto directo con la sociedad para lograr los objetivos planteados.

En cuanto al indicador grado de cooperación, el promedio alcanzado fue de 4.11, con una desviación de 0.48; al indicar los docentes que con una frecuencia alta apoyan a sus compañeros para alcanzar los objetivos planteados; asimismo, reconoce el esfuerzo individual sobre la base de su

trabajo en equipo.

Para el indicador vinculación con la sociedad, el procesamiento de los datos arrojó un promedio de 3.98, con una muy baja dispersión de 0.47, indicando que con una alta frecuencia se realiza acciones de responsabilidad social para lograr la función de extensión, asimismo, las funciones universitarias permiten un vínculo con la sociedad.

En lo que respecta al indicador vinculación de los egresados, el promedio obtenido a través del procesamiento de los datos fue de 2.36, con una muy baja dispersión de 0.43; ubicándose en la categoría de baja frecuencia al indicar los profesores en sus respuestas que no se apoya a los egresados en actividades relacionadas con su casa de estudio; no se promueve la actualización profesional de los egresados.

El indicador grado de satisfacción de los participantes, el promedio alcanzado fue 3.52, con una muy baja dispersión de 0.44; al indicar los encuestados con una frecuencia baja, se realizan actividades que contribuyen a satisfacer las funciones de la universidad; asimismo, su esfuerzo en las actividades que realiza contribuye a la satisfacción de las necesidades institucionales.

Para el indicador innovación, se observa en la tabla 4, que el promedio obtenido fue de 2.39, con una muy baja dispersión de 0.41, indicando que con una frecuencia baja se actualizan sus actividades sobre la base de herramientas innovadoras; no consideran que la innovación sea una herramienta que permite alcanzar los objetivos institucionales.

5. Conclusiones

Derivado del análisis e interpretación de los resultados, se refleja una alta aplicación de la automotivación; productividad y experiencia, logrando brindarle el apoyo necesario a su personal en la ejecución de sus funciones, sin embargo, se refleja un nivel moderado en cuanto a la creatividad, lo cual

es fundamental para lograr que sus actividades sean ejecutadas con mayor firmeza.

Se evidenció además, un nivel alto en la aplicación y utilización de los canales de comunicación, de la estructura organizativa, así como la automatización de los procesos, autogestión, logrando que las actividades se cumplan de acuerdo a lo establecido por la universidad, sin embargo, existe una baja aplicación en la autogestión y los procedimientos, los cuales deben contribuir en aprovechar el tiempo, así como los recursos de la institución.

Por otra parte, se evidenció, alto nivel en la aplicabilidad del grado de cooperación, vinculación con la sociedad, así como el grado de satisfacción de los grupos de interés tanto internos como externos; sin embargo, con un nivel bajo la vinculación con los egresados y la innovación, afectando en cierta medida la función de extensión y, de forma directa, el nivel de pertinencia académica alcanzado.

6. Recomendaciones

Los resultados y conclusiones, permitieron plantear las siguientes recomendaciones: Proporcionar mayor apoyo a los docentes para el despliegue efectivo de su función académica, en el marco de sus roles como docente, investigador y promotor social, dado que las actividades que realizan son por los propios medios, sin un aporte por parte de la universidad para realizar investigaciones, así como actividades sociales.

Realizar estrategias que permitan involucrar a los egresados dentro de las actividades institucionales, lo cual contribuye con el desarrollo de la universidad, así como de la sociedad en general, debido a que es pertinente darles un seguimiento a los profesionales que se forman, asimismo, darle nuevas herramientas que permitan actualizar sus competencias.

Apoyar a los docentes en la automatización de ciertos procesos, que permita que sus funciones se ajusten a las nuevas herramientas tecnológicas,

logrando una mayor interacción con el estudiante, así como con su entorno.

El docente debe aplicar estrategias creativas y de innovación, logrando que las actividades que realicen puedan ser aprovechadas en su totalidad, para ello, es pertinente que utilice su formación, imaginación en su quehacer docente.

7. Referencias

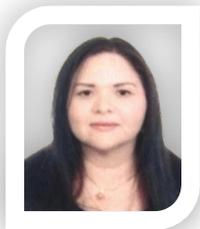
- Benegas, A. (2015). **La Libertad Es Respeto Reciproco**. ISBN: 1505695775. Washington D.C., Estados Unidos: Cato Institute.
- Bueno, E. (2003a,b). **Metodología para la elaboración de indicadores de capital intelectual**. Documentos Intellectus, nro 4, 1ra. Edición, e-ISSN: 1578-911X. Madrid, España: DICREA, Creaciones Gráficas, S.L. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/298346311_Metodologia_par_a_elaboracion_de_indicadores_de_capital_intelectual
- Fernández, R. (2010). **La productividad y el riesgo psicosocial o derivado de la organización del trabajo**. ISBN: 978-84-9948-414-3; ISBN: 978-84-9948-146-3. España: Editorial Club Universitario.
- Inche, J., & Chung, A. (2004). **Indicadores de Gestión del Conocimiento en la Facultad de Ingeniería Industrial**. *Industrial Data*, 7(2), 41-45, e-ISSN: 1560-9146. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81670207>
- Koontz, T. (2013). **Social learning in collaborative watershed planning: the importance of process control and efficacy**. *Journal of Environmental Planning and Management*, 57(10), 1572-1593, e-ISSN: 1360-0559. Recuperado de:
<https://doi.org/10.1080/09640568.2013.820658>
- Kotler, P., & Keller, K. (2012). **Dirección De Marketing**. 14ª edición, ISBN: 978-607-32-1245-8. México: Pearson Educación de México de C.V.

- Maella, P. (2010). **Las Variables y las Conductas de la Eficacia Personal**. Occasional Paper, OP-174. Barcelona, España: IESE Business School - Universidad de Navarra. Recuperado de:
<https://media.iese.edu/research/pdfs/OP-0174.pdf>
- Navas, J., & Ortiz, M. (2002). **El capital intelectual en la empresa. Análisis de criterios y clasificación multidimensional**. *Economía Industrial*, 4(346), 163-171. Recuperado de:
<https://www.mincotur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/346/14%20EMILIO%20N AVAS.pdf>
- Oberto, A. (2007). **Conocimientos tecnológicos e innovación en el sector de termoplásticos del estado Zulia**. Colección Textos Universitarios, ISBN: 9806992547. Mérida, Venezuela: Universidad del Zulia, 97 págs. Recuperado de:
<http://catalogo.luz.edu.ve/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=18981>
- Suárez, T., & Martín, M. (2008a,b,c,d). **Impacto de los capitales humano y organizacional en las estrategias de la pyme**. *Cuadernos de Administración*, 21(35), 229-248, e-ISSN: 1900-7205 (En línea); ISSN: 0120-3592 (Impreso). Recuperado de:
https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuadernos_admon/article/view/4006
- Stewart, T. (2001a,b,c). **La Nueva Riqueza de las Organizaciones: El Capital Intelectual**. ISBN 10: 9506412537; ISBN 13: 9789506412531. Buenos Aires, Argentina: Gránica Adelphi, 376 págs.
- Vargas, G. (2005). **La experiencia de ser: Tratado de metafísica**. 1ra Edición, ISBN: 958-692-361-4. Bogotá, Colombia: Impresor Sociedad de San Pablo.



Javier José Castro Capitillo
e-mail: jccapitillo@hotmail.com

Nacido en Cabimas, Estado Zulia, Venezuela, el 10 de abril del año 1973. Licenciado en Administración, Mención Gerencia Industrial en el año 1999 en la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” (UNERMB); Magister Scientiarum en Gerencia de Recursos Humanos (UNERM, 2010); Especialización de Docencia Universitaria en el año 2012; y Doctor en Ciencias Gerenciales en el año 2016 en la Universidad “Dr. Rafael Beloso Chacín”; Formación Docente para Egresados - Componente Docente (UNERMB, 2017). Actualmente me desempeño en la UNERMB, como Docente de las Materias: Gerencia de Mercado, Taller de Acción Profesional I y II, Matemáticas II, Estrategias Gerencial. Finanzas de la Empresa, Fundamentos Matemáticos y Aritmética I.



Elide del Rosario Castellanos Santiago
e-mail: elidecastellanos25@hotmail.com

Nacida en Valera, estado Trujillo, Venezuela, el 2 de julio del año 1975. Lcda. en Educación Integral; MSc. en Docencia para Educación Superior; Dra. en Educación. Docente en el Ministerio del Poder Popular para la Educación, N.E.R. 233; Profesora en la Misión Sucre Aldea Universitaria “Cruz Carrillo”; Profesora Asesora del Programa Nacional de Gestión Social, en Sabana de Mendoza.



Tecnología Cabimas.

Luz Marina Fonseca Rodríguez
e-mail: luzmfonseca77@hotmail.com

Nacida en Cabimas, estado Zulia, Venezuela, el 4 de febrero del año 1972. Lcda. en Administración, Mención Gerencia Industrial; MSc. en Gerencia de Recursos Humanos; Doctorante en Educación. Personal Administrativo (contratada); Jefe de la Unidad de Almacén en el Instituto Universitario de



José Luís Lugo Barrios
e-mail: joseluislugo@hotmail.com

Nacido en Cabimas, estado Zulia, Venezuela, el 8 de marzo del año 1981. Ing. Mecánico; MSc. en Gerencia de Empresas, Mención Gerencia de Operaciones. Doctorante en Educación. Docente Contratado con categoría de Instructor a Tiempo Completo en el Instituto Universitario de Tecnología Cabimas.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Desarrollo Cognitivo de los Estudiantes en Complejos Virtuales Educativos en Venezuela desde la Perspectiva Filosófica

Autores: Jurisbel Andreina Pérez Jiménez

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", **UNERMB**

jurisbel357@hotmail.com

Zulia, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0003-0345-0042>

Jurismar Ivana Pérez Jiménez

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", **UNERMB**

jurismarperez@gmail.com

Zulia, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-8866-6215>

Blanca Leticia Caldera de Sánchez

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", **UNERMB**

blancacaldera@hotmail.com

Zulia, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-4198-6748>

Luisa Asención Serra López

Universidad del Zulia, **LUZ**

serra_sl@yahoo.com

Zulia, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-7561-2541>

Resumen

La educación en Venezuela ha sido fuertemente criticada y con ella los modelos educativos, dado al desarrollo cognitivo y colonizado que se viene presentando en los estudiantes universitarios frente a los entornos o complejos virtuales de aprendizaje. ¿Pero cómo se da este fenómeno desde la perspectiva filosófica? En este sentido, esta investigación tuvo como objetivo, analizar la vinculación entre el desarrollo cognitivo de los estudiantes y los complejos virtuales describiendo la perspectiva filosófica que se encuentra presente en ello, estudiando el comportamiento humano frente a los cambios políticos, económicos y sociales. Desde la perspectiva social se contempla la educación moderna frente al impacto tecnológico. El tipo de investigación fue de tipo documental descriptiva, resultando que las tendencias filosóficas en los complejos virtuales para el desarrollo cognitivo se encuentra presente en el conocimiento empírico que involucra la ontológica de realismo, la dialéctica, la hermenéutica y el constructivismo y en conclusión se constituye como la manera idónea para vincular los criterios necesarios que permiten implementar los complejos educativos virtuales, fusionando la innovación con aspectos relativos a la enseñanza y el desarrollo humano.

Palabras clave: cognición; tecnología educativa; filosofía educativa.

Fecha de Recepción:

30-10-2018

Fecha de Aceptación:

06-03-2019

Fecha de Publicación:

05-08-2019

Cognitive Development of Students in Virtual Educational Complexes in Venezuela from the Philosophical Perspective

Abstract

Education in Venezuela has been strongly criticized and with it the educational models, given the cognitive and colonized development that has been presented in the university students in front of virtual environments or learning complexes. But how does this phenomenon occur from a philosophical perspective? In this sense, this research aimed to analyze the link between the cognitive development of students and virtual complexes describing the philosophical perspective that is present in it, studying human behavior in the face of political, economic and social changes. From the social perspective, modern education is considered in the face of technological impact. The type of research was descriptive documentary type, resulting that the philosophical tendencies in the virtual complexes for the cognitive development is present in the empirical knowledge that involves the ontological of realism, the dialectic, the hermeneutics and the constructivism and in conclusion it is constituted as the ideal way to link the necessary criteria that allow implementing the virtual educational complexes, merging innovation with aspects related to teaching and human development.

Keywords: cognition; educational technology; educational philosophy.

Date Received:
30-10-2018

Date Acceptance:
06-03-2019

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

La educación en Venezuela ha venido sufriendo los estragos de la crisis presupuestaria y con el pasar de los años se ha agudizado la situación y vuelto insostenible mantener un estatus educativo que realmente de respuesta y aporte verdaderamente a la sociedad, sumado al nivel de pobreza y desinterés de los estudiantes universitarios que cada día se ausentan de las casas de estudio privadas y autónomas optando por un futuro que resuelva la necesidad del momento y no del futuro. En este sentido, se vuelve difícil atender los estándares institucionales a fin de garantizar una educación incluyente en aras de fortalecer e incrementar las posibilidades de los egresados a un ambiente laboral no excluyente abocado a las tecnologías de información y comunicación del futuro apostando a una educación transformadora, crítica y reflexiva.

De lo anterior, se puede profundizar que dentro del contexto educativo universitario se encuentra inmersa la filosofía como ciencia epistemológica llevada al constructivismo como corriente de pensamiento y se fundamenta en las ideas a priori comprendidas como juicios sintéticos, analítica y dialéctica trascendentales que reflejan el carácter unificador del espíritu humano. De acuerdo con Londoño (2008a): “el constructivismo está caracterizado por su vinculación con la psicología cognitiva y la epistemología histórica hace referencia a una nueva época, en la que predomina el aprendizaje inteligente y las estructuras de racionalidad, desde su desarrollo” (pág. 75).

En este apartado establece Piaget (1972), citado por Raynaudo y Peralta (2017): que “las estructuras a priori no son preestablecidas, sino que se desarrollan progresivamente” (pág. 142); asimismo, expresa Kant (1938), citado por Zamudio y Castorina (2017), que el mecanismo priori: “en el tiempo ninguno de nuestros conocimientos preceden a la experiencia (...) Pero si es verdad que todos nuestros conocimientos comienzan con la experiencia, todos, sin embargo, no proceden de ella” (pág. 9); esto se debe a la

incorporación de ideas de desarrollo y progresión, caminando hacia la construcción del conocimiento. Acorde con Londoño (2008b): el constructivismo sostiene que “sólo entendemos lo que podemos construir o reconstruir” (pág. 76); significa el retorno a la experiencia del individuo.

Es por esto, que los complejos virtuales educativos se muestran como una alternativa innovadora de aprendizaje que se aboca a la transformación e inclusión de diferentes mecanismos y herramientas de interacción estructurados y moldeados a modelo constructivista desde entornos virtuales enmarcados en el diseño y producción de los contenidos arquitectónicos del portal, de navegación y de interfaz. Expresa Bustos y Coll (2010): que los entornos virtuales cuentan con un “sistemas de administración de contenidos” (pág. 168); abarcando todos los recursos digitales sujetos a la web. Aquí juega un papel importante el registro del dominio web, el servicio de hosting, los servidores, la banda de transferencia y el sistema de pagos electrónicos.

Cabe destacar, que dentro del portal educativo se encuentran las famosas aulas virtuales que hacen comunicación directa institucional con los estudiantes además de que promueve la capacitación permanente de los facilitadores y estos a su vez emplean metodologías que buscan afianzar el conocimiento permanente y por descubrimiento. Expone Camacho (2009), citado por Flores y Bravo (2012): que “una de las metodologías más reconocidas es la PACIE la cual busca propiciar una explosión de información a través de la fase Presencia, Alcance, Capacitación, Interacción e *E-learning*” (pág. 9).

Tomando como referencia lo anteriormente expuesto, se concibe que el desarrollo cognitivo o cognoscitivo se encuentra presente en los entornos virtuales de aprendizaje por seguir la corriente filosófica, al perseguir la vertiente constructivista vista del conocimiento perceptivo o por la teoría del psico-génesis o psicología genética, el cual se basa en el proceso cognitivo se da al existir una relación entre el sujeto que conoce y el objeto que será

conocido reconociendo un fenómeno que da paso al estallido del conocimiento.

Estas tendencias en los complejos virtuales para el desarrollo cognitivo se fundamentan en el aprendizaje complejo, su evaluación y fomento debido a que intervienen múltiples procesos y rasgos que determinan y condicionan el comportamiento combinando categorías heterogéneas, además de que toma tiempo construirlo, es multicausado, donde intervienen variables de diferente naturaleza, añadiendo características del contenido que se aprende, de modo que para Guanoluisa (2016):

considerando el desarrollo evolutivo del ser humano este ha experimentado una serie de cambios en su estructura genética y desarrollo intelectual a través de las habilidades cognitivas que desarrollan de acuerdo al perfeccionamiento de las destrezas con criterio de desempeño a través de las prácticas experimentales (pág. 17).

En este sentido, la perspectiva filosófica orienta al ser humano a ser explorador de su propio conocimiento a abocarse a las nuevas tecnologías de enseñanza aprendizaje que apuesten a una educación diversificada y no globalizada que busque sistematizar los procesos educativos de forma dinámica y creativa con puertas a una inteligencia capaz de interactuar siendo participe de fenómenos críticos tomando herramientas tecnológicas que nos acerquen a un sistema mucho más desarrollado y que incentive a través del conocimiento subyacente; buscando fusionar la innovación con aspectos relativos de la enseñanza y el desarrollo humano involucrando el conocimiento empírico derivado de la corriente constructivista. Además de ser un aporte documental a futuras investigaciones.

2. Referentes teóricos

Para Briones (2002a): existen grandes escuelas filosóficas, las cuales son “aquellas que estudian la naturaleza de los objetos, las posibilidades y los

niveles del conocimiento que se pueden lograr. También contienen diversas hipótesis ontológicas y gnoseológicas en la que se encuentran diferentes concepciones del mundo” (pág. 22).

El materialismo, trata de una doctrina según la cual todo lo que existe es materia. El pensamiento y los fenómenos mentales se desarrollan a partir de la materia y deben ser explicados en términos físicos. El materialismo dialéctico tiene como una de sus preocupaciones centrales el cambio de la realidad las leyes de la dialéctica, según Kant (1922), citado por Londoño (2008), son:

- a) La ley de transformación de los cambios cuantitativos en cualitativos; b). La ley de interpenetración de los opuestos; y c). La ley de la negación, la cual demanda una situación dada que luego es reemplazada por otra que también es negada (pág. 45).

El racionalismo, se considera como el metafísico debido a que es de carácter racional y psicológico dado a lo emocional y a la voluntad. Este afirma que es posible conocer la realidad mediante el pensamiento puro, sin necesidad de ninguna premisa empírica. El conocimiento es propiamente tal cuando tiene necesidad lógica y validez universal. Por su parte, Kant (1922), citado por Londoño (2008): expresa que sólo “la razón puede permitir decir que una cosa es como es y no puede ser de otra manera” (pág. 45).

El empirismo, de acuerdo con el Diccionario soviético de filosofía (1965): proviene del griego *empeiria* que significa experiencia (pág. 137); situación que se opone totalmente al racionalismo, expone Kant (1922), citado por Londoño (2008): que “es un conocimiento que proviene en gran medida, de la razón. Para el empirismo radical, la mente es como una tabla rasa que se limita a registrar la información que viene de la experiencia” (pág. 45).

El realismo, se distingue como metafísico, para Briones (2002b): tiene su “existencia real, independiente de ser pensadas o no” (pág. 25); es decir,

los objetos percibidos por los sentidos, tienen una existencia independiente del propio ser percibido. Estas representan todo tipo de conocimiento que tiene el valor de verdad.

El idealismo, Briones (2002c): viene dada “a la conciencia, a las ideas, al pensamiento, al sujeto, al yo, en el proceso del conocimiento” (pág. 26); en este sentido, tal corriente filosófica contradice la existencia de objetos que sean independientes de la conciencia, pensamientos o ideas.

El positivismo, según Briones (2002d): se basa en la “experiencia sensible” (pág. 28); es una doctrina que promueve la exaltación de los hechos contra las ideas y las ciencias experimentales sobre las teóricas, este proceso es únicamente posible a través conocimiento sólo es posible con la observación y el experimento.

Según Briones (2002e), el positivismo lógico parte de la concepción del conocimiento por medio de la experiencia comprobada o verificada a través de los sentidos (pág. 30); apoyado en los recursos de la lógica moderna, por lo tanto, las hipótesis primarias, enunciados singulares, o totalmente libres de prejuicios mentales, pueden ser considerados como científicos solo si son sometidos a la lógica y planificación empírica, y los que no son sometidos a la lógica son considerados sin sentido o absurdos.

Asimismo, existen otras escuelas filosóficas que sirven de apoyo indirectamente a la construcción de las ciencias sociales, estas son:

La fenomenología: tal doctrina fue desarrollada por Edmund Husserl (1859-1938), y se denomina ciencia, porque estudia la aproximación de los hechos o fenómenos, es decir, el ámbito donde se hace presente esta realidad, esta consiste en la búsqueda de la comprensión basada en lo que es obvio, sencillamente porque es la realidad percibida. La idea fundamental según Briones (2002f): consiste en la intuición empírica de las cosas tal y como se manifiesten, analizando e interpretando según su experiencia (pág. 31).

La filosofía analítica del lenguaje de Wittgenstein, su principal fundador es Ludwig Wittgenstein (1889-1951), y parte de la premisa, que todo lo que puede ser pensado puede expresado por el lenguaje. De acuerdo con Briones, (2002g):

el lenguaje tiene como propósito principal establecer hechos, para lo cual necesita hacer una figura de ello, proceso que implica establecer una correspondencia entre el plano de lo real y el plano lingüístico, de manera que, es necesario comprender como funciona, sobre todo, como deben ser usadas (pág. 33).

Expone Briones (2002h), que la hermenéutica es: “una de las primeras aproximaciones a la hermenéutica actual la hizo Wilhelm Dilthey (1833-1911) para quien esta disciplina debe ser el método de las ciencias del espíritu” (pág. 36); en este sentido, considera importante todo aquello que puede ser captado por la vivencia, a fin de describir lo vivido, interpretándolo de modo que, tenga un significado y sea comprensible.

3. Entornos Virtuales de Aprendizaje

Son complejos enriquecidos, nutridos del conocimiento colaborativo, manifiestan Serrano y Pons (2011): que se rige bajo un paradigma constructivista, siendo este “un proceso de construcción genuina del sujeto” (pág. 3); estos entornos *e-learning* funcionan como sistemas de gestión y autogestión, ofreciéndole al docente todas las bondades de una clase tradicional, asimismo señala Uribe (2017): que se desarrolla en los estudiantes, gran autonomía y autogestión de su propio aprendizaje (pág. 3).

4. Características de los EVA

Estos espacios tienen un conjunto de características que lo hacen atractivo a la comunidad en general, todos estos aspectos positivos hacen el espacio satisfactorio para los participantes, para Mestre, Fonseca y Valdés

(2007), poseen los siguientes atributos:

Hipermedia: combina el hipertexto con los multimedia de manera que la información digital -presentada en diferentes formatos- se distribuye a través de enlaces de hipertexto; **Telepresencia:** se debe a las sensaciones a las que da lugar la participación en el entorno hipermedia y a la posibilidad de relacionarse con otras personas que también acceden a él; **Navegación en red:** el usuario en su exploración por la red puede elegir con gran libertad la información que desee dispuesta en el espacio, con interacción controlada y centralizada; **Interacción bidireccional, interpersonal y equipo y los contenidos:** el participante puede tener comunicación directa con el profesor, con sus compañeros, e incluso con el contenido multimedia (págs. 20-21).

5. Proceso de selección de un entorno virtual de aprendizaje

Ante un proceso de selección, es necesario delimitar y establecer la metodología pedagógica a implementarse en la modalidad *e-learning* o *b-learning*, seguidamente las actividades que se tienen previstas desarrollar para el alcance de las competencias y finalmente, adecuar la herramienta de acuerdo a las expectativas de los involucrados.

Es por esto, que es importante establecer estándares de calidad que permitan valorar el desempeño de las plataformas disponibles en el mercado en pro de la formación integral del estudiante en sus diferentes áreas de conocimiento.

6. Dentro de las generalidades en las plataformas *e-learning*, se encuentran las siguientes:

6.1. Características técnicas

Esta, se encuentra constituido por las cualidades que a nivel de software ofrece el sistema al usuario:

1. El tipo de licencia: el cual puede ser privada o gratuita.
2. El idioma: ya que cuentas con soporte multi-idioma.

3. El sistema operativo y tecnología empleada: dado a que combina la compatibilidad de los recursos a el sistema.
4. La documentación: porque ofrece manuales de ayuda para comprensión y correcta aplicación de las herramientas que plataforma provee.
5. La comunidad: está constituida por las comunidades de apoyo que aportan a la construcción de conocimiento de forma cooperativa o colaborativa, en pro de un bien común, y estos son los usuarios y técnicos.

6.2. Características pedagógicas

Consiste en los recursos o herramientas que contribuyen al desarrollo dinámico de una clase virtual, en sentido las plataformas deben estar en capacidad de permitir:

1. La gestión y administración de las tareas que debe realizar el estudiante.
2. La interacción entre los involucrados.
3. El diseño, desarrollo e implementación de contenidos adaptados al contexto educativo.
4. La evaluación, ejecución y seguimiento de estrategias colaborativas.
5. Y, por último, que el estudiante tenga la oportunidad de personal el entorno.

En tal sentido, La Metodología PACIE, se ha estructurado con el fin de permitir desarrollar de forma lógica y sistematizada todos los momentos implícitos de una clase tradicional, pero enfocada en un aula virtual, según Camacho (2009), citado por Flores y Bravo (2011): “se debe distribuir en varias etapas las cuales son el bloque 0 o PACIE, el bloque académico, el bloque de cierre” (pág. 85); es por lo que su creador, el Ing. Pedro Camacho, describe

cada uno, de la siguiente manera:

El Bloque PACIE o bloque 0: Muestra información general sobre el curso, el tutor y los procesos de evaluación, recursos o actividades para conocer el aula, quien es el facilitador porque lleva el proceso tutorial; **El Bloque Académico o Sección de Exposición:** Que posee la información y contenidos en sí de la materia, cátedra o asignatura, los documentos que se quiere compartir, los enlaces hacia los cuales se desea diversificar y la exposición temática que deseamos realizar; **El bloque de cierre o Sección de Negociación:** Ayuda a no dejar cabos sueltos dentro del aula, a culminar actividades pendientes, a cerrar procesos inconclusos, a negociar desacuerdos en evaluaciones, a retroalimentarse con la opinión de los estudiantes, no solo para los contenidos y estructura del aula en sí, sino para la labor tutorial (págs. 85-87).

7. Plataformas de Código Abierto “open source”, para el desarrollo de aulas virtuales de aprendizaje

Existen variedad de plataformas que se encuentran en el mercado web de forma gratuita, dado a que forman parte de la selecta familia del software libre y gracias a los privilegios para su uso, edición y distribución pudiera ser adaptado conforme a las necesidades del área o contexto al cual se quisiera contribuir, entre los más destacados tenemos: **ATutor:** Sistema de Gestión de Contenidos de Aprendizaje; **Chamilo LMS:** Plataforma de *E-learning* de software libre; **Claroline:** Plataforma de aprendizaje y software colaborativo de código abierto; **Docebo:** plataforma para *e-learning*, también conocido como aprendizaje de manejo de sistema; **Dokeos:** Entorno de educación en línea y una aplicación de administración de contenidos de cursos; **LRN:** Aplicación *open-source* para las comunidades de aprendizaje e investigación; **FLE3:** Medio de aprendizaje basado en la web o un ambiente de aprendizaje virtual; y **Moodle:** herramienta de gestión de aprendizaje, o más concretamente de *Learning Content Management*.

8. Dificultades a las que se enfrentan las aulas virtuales de aprendizaje

La enseñanza a través de las aulas virtuales, genera experiencias que pudieran obstaculizar el proceso de aprendizaje, tal como sucedió en un estudio en nueve universidades de Andalucía, según los autores Rojas, Pérez, Torres y Peláez (2014): coincidieron que la formación de los docentes en estas tecnologías, se ha centrado fundamentalmente en la autoformación, en la formación de software básicos (pág. 238).

Asimismo, en la preparación del aula y el contenido didáctico del aula es vista como una carga extra del docente, y en la mayoría de los casos queda solo delimitada a una persona que tiene formación en Moodle y áreas comunes. También se observa la reutilización de actividades dispuestas en la web, es decir, no existe una creatividad que promuevan y favorezcan el uso del espacio.

9. Criterios a evaluar en los entornos virtuales de aprendizaje

Existen tres aspectos básicos para el análisis de la calidad de la formación *online* realizada a través de los entornos virtuales de aprendizaje según Torres y Ortega (2003), citado por la Manriquez (2016), donde se enmarca la:

Calidad Técnica; caracterizada por la plataforma como producto de la solidez, estabilidad de los procesos de gestión y de enseñanza aprendizaje. Se encuentra también, la calidad organizacional y creativa, enfocada al diseño de instruccional, la posibilidad de adaptación y uso. La calidad comunicacional definida por la sincrónica y asincrónica de las personas involucradas y finalmente, la calidad didáctica orientada hacia la incorporación de actividades coordinadas metodológicamente basados en los principios de aprendizaje de las teorías conductistas, cognitivistas y constructivistas (pág. 1).

10. Metodología

Esta investigación es de tipo documental, según Arias (2006): por ser un “proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación” (pág. 27); de fuentes documentales acerca del estudio, al mismo tiempo descriptiva puesto que “consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (pág. 24). Por consiguiente, el presente artículo es producto de una investigación documental y descriptiva dado que para la construcción y argumentación del problema se empleó mediante la revisión de material bibliográfico y descriptivo porque se describe el fenómeno variable de estudio.

11. Resultados

Tomando como referencia el artículo publicado por Lander (1999): “¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién?” donde reflexiona sobre la universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos (pág. 25); se puede establecer una conexión entre el papel que denota el desarrollo cognitivo de los estudiantes universitarios con respecto a los complejos virtuales educativos en Venezuela desde la perspectiva filosófica dado a que se pueden ejemplificar varias posturas que a nivel mundial atacando a la sociedad desde el punto político, social y educativo.

Es el caso de la globalización frente a la sociedad del mercadeo, la cual está sufriendo dificultades en cuanto al déficit de irregularidades del capital y de inversión tecnológica; provocando una deserción en cuanto a una mejor calidad educativa. Además, de que la lucha de la reflexión crítica está por encima del pensamiento genuino, con el objetivo de indagar otras áreas de conocimiento, enmarcadas en lo práctico y en las vivencias del sujeto, sumada a las oportunidades sociales de cara a la hegemonía del capital.

De modo que, las universidades latinoamericanas poseen disciplinas donde se practica el parcelamiento burocrático de los saberes, y privatizan la

búsqueda de soluciones ante los problemas. Estructuras que se abocan a la normalización, a los aspectos científicos de transformación visionaria enfocada a las organizaciones occidentales del mundo, trabajando así a través de la descolonización del conocimiento y al bloqueo metodológico frente a la imposición de la investigación empírica, la cual puede ser cuantificada, posee una rigidez científica, e invalida la reflexión universal, no permite la inclusión de juicios o reconocimientos, incluye el modelo tecnológico actual, y propone la participación de la sociedad y el incentivo de oportunidades a futuro.

12. Conclusiones

Es evidente que las ciencias sociales a través de las teorías del conocimiento filosóficas son fundamentales en el desarrollo del intelecto humano desde el punto de vista cognitivo, social y cultural tomando como referencia que las experiencias proporcionan evidencias que contribuyen a la transformación del comportamiento.

En este sentido, nacen las diferentes corrientes o tendencias filosóficas tales como: el racionalismo, el materialismo, el realismo, el empirismo, el idealismo, el positivismo, el positivismo lógico y otras tantas que aportan como la fenomenología, la filosofía analítica del lenguaje de Wittgenstein y la hermenéutica, todas ellas van en pro de estudiar el proceder humano, y de anticipar los mecanismos de defensa ante el nuevo aprendizaje.

Cabe destacar, que la realidad es percibida de manera diferente según los prejuicios que la mente humana de forma preestablecida y este está vinculado con la ontológica de realismo, la dialéctica, la hermenéutica, el constructivismo, que cuestiona el ideal de racionalidad moderno; asumiéndose que la objetividad da posición a un sujeto trascendental por naturaleza reconociéndolo como una entidad independiente del objeto; partiendo que la cognición no tiene límites epistemológicos, pero si se encuentra frente a la crítica de la racionalidad moderna, mientras que una forma subjetividad resulta

del proceso de la cognición donde se demuestra la verdad y se traduce en una construcción, un sentido, una creencia, una dialéctica de lo relativo, entre otros. En cambio, cuando se trata de una verdad objetiva la ciencia es la responsable de producirla.

Visto así, desde el punto de vista práctico de la perspectivas filosóficas, estas apuntan a un pensamiento crítico ya que debela el desafío como resultado de las posturas de cada profesor o facilitador de enseñanza-aprendizaje abocados a descubrir alternativas que denoten enfoques absolutos convencionales del conocer y el vivir en el entorno que hoy en día nos desenvolvemos; situándonos en la percepción de la posibilidad y en la necesidad de construir futuros facultativos y que mejoren la calidad de vida del ser humano.

En efecto, el empirismo como corriente epistemológica está enfocado al aprendizaje del sujeto desde su experiencia, adoptando el aspecto psicológico, racional, gnoseológico y metafísico que hacen vida en el conocimiento empírico y que contribuyen verdaderamente al pensamiento humano, promoviendo la transformación y el método analítico, frente a las ideologías y prácticas convencionales.

Sin duda, el desarrollo cognitivo presente en los estudiantes, se puede contextualizar dentro del movimiento empírico el cual esquematiza que este, se encuentra presente en las diferentes actividades que se realizan como: investigar, aprender a aprehender, reflexionar, analizar, sintetizar, reflexionar, criticar, entre otros; en consecuencia, el individuo corrige y mejora la calidad y efectividad con que realiza sus procesos acondicionando sus pensamientos.

En conclusión, el empirismo como disciplina filosófica se fundamenta desde la actitud contradictoria, dictaminando que la experiencia es crucial y los cambios conductuales son relevantes para el logro de los objetivos. Los esquemas mentales y el proceso de acomodación y reacomodación se articulan para aprender a aprehender y coaccionan para lograr un aprendizaje

significativo que obligue al individuo, como ser pensante a fijarse metas. El conocimiento es el mecanismo de defensa ante lo desconocido y el aprendizaje representa el proceso para lograrlo; asumiendo esto como verdad absoluta se considera que la psicológica y epistemológica precede únicamente de la experiencia, ya sea experiencia por reflexión o por sensación, y que esta es su única base, y desde esta corriente filosófica el empirismo se convierte en eje central para el aprendizaje continuo que realmente se encuentra internalizado en el individuo.

En cuanto a la relación que existe entre el desarrollo cognitivo y los complejos educativos virtuales dentro de la corriente epistémica, es que esta desplaza la razón por la sensibilidad y demuestra que el conocimiento sensible es el único conocimiento válido porque se inspira en los hechos, y en oposición a las utopías teóricas, como a las fantasías y a las interpretaciones especulativas que hablan sobre el conocimientos innato; es decir, que en este caso el estudiante ya supone tener facultades para hacer alguna actividad y no son resultados de la experiencia; principios que no son válidos porque el empirismo según John Locke (1632-1704), citado por Barrionuevo (2005): se adquiere a través del uso de las facultades innatas, que limita la posibilidad de experimentar, asociado a la metafísica que promueve la desconfianza en el conocimiento cognoscitivo (pág. 3).

En este sentido, se muestra el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) o por sus siglas en inglés, *Virtual Learning Environment (VLE)* como espacios en la web, que contienen un conjunto de herramientas y recursos informáticos que posibilitan la interacción unidireccional, bidireccional y multidireccional. Moodle es una herramienta que permite la gestión del aprendizaje, siendo este uno de los entornos virtuales de aprendizaje más reconocido, con licencia gratuita, tiene dominio web propio, plataforma de Aulas Virtuales con imagen corporativa propia, módulos educativos incorporados, propicia la capacidad para los estudiantes y actividades educativas reales, tiene sistema e-mail

institucional, módulo de telecomunicaciones masivas para estudiantes y padres de familia, recursos para la creación de un periódico digital, capacidad de inclusión de videos, galería fotográficas y matriculación en línea, capacidad de cobros electrónicos con tarjeta de crédito y talleres presenciales para el personal docente y administrativo de la Institución.

Este segundo implica el compromiso con la transformación e innovación, frente a la globalización tecnológica y el impacto que esta trae frente a la capacitación docente y estudiante. De manera que, la filosofía se encuentra presente en los complejos virtuales para el desarrollo cognitivo por el hecho de que implica una confrontación entre el conocimiento a priori basado en la experiencia y la evolución tecnológica presente.

En respuesta a esto, las universidades latinoamericanas frente al reto de contribuir tecnológicamente en aras de a una sociedad equitativa y democrática en pro de una revolución tecnológica se muestra de carácter pasivo y sistematizado; dado a que las universidades forman individuos que adoptan posturas preestablecida de cara a un contexto social burocrático inflexible que denota poca participación, afianzando mecanismos conductuales que hacen vida en el planeta, olvidándose de un modelo de vida sostenibles y las oportunidades de progreso por culpa del colonialismo intelectual que adoctrina el conocimiento empírico bajo un modelo de aprendizaje condicionado del ser humano encajonándolo en un sistema de sumisión disfrazado de globalización.

El reto implica la implementación de estructuras interdisciplinarias que tiendan a acentuar la naturalización y la manera de representar y entender el mundo a través de la lupa organizacional liberal/occidental. Asumiéndola desde afuera, descentralizando los poderes que anteceden a las instituciones educativas universitarias. Para ello, es necesaria una revolución tecnológica que arrope a la colectividad estudiantil que reclama un futuro lleno de posibilidades y progreso.

13. Referencias

- Arias, F. (2006). **El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica**. 5ta. Edición, ISBN: 980-07-8529-9, 143 págs. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme, C.A. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/vcorreabalza/fidias-g-arias-el-proyecto-de-investigacin-5ta-edicin-edicin-edicin>
- Barrionuevo, M. (2005). **John Locke (1632-1704). Su vida, su obra y pensamiento**. *Revista Iberoamericana de Educación*, 36(7), 1-10, e-ISSN: 1681-5653. Recuperado de: <https://rieoei.org/RIE/article/view/2979>
- Briones, G. (2002a,b,c,d,e,f,g,h). **Epistemología de las ciencias Sociales**. ISBN: 958-9329-09-8, 233 págs. Bogotá, Colombia: ARFO Editores e Impresores Ltda. Recuperado de: <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Epistemologia%20de%20las%20ciencias%20sociales.pdf>
- Bustos, A., & Coll, C. (2010). **Los entornos virtuales como espacios de enseñanza y aprendizaje. Una perspectiva psicoeducativa para su caracterización y análisis**. *Revista mexicana de investigación educativa*, 15(44), 163-184, e-ISSN: 1405-6666. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662010000100009&lng=es&tlng=es
- Diccionario soviético de filosofía (1965). **Definición de empirismo**. Montevideo, Uruguay: Ediciones Pueblos Unidos. Recuperado de: <http://www.biblioteca.org.ar/Libros/fe/empi4.htm>
- Flores, K., & Bravo, M. (2012). **Metodología PACIE en los ambientes virtuales de aprendizaje para el logro de un aprendizaje colaborativo**. *Diálogos educativos*, 12(24), 3-17, e-ISSN: 0718-1310. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4156135>

- Flores, K., & Bravo, M. (2011). **La plataforma MOODLE como herramienta evaluativa en los entornos virtuales de aprendizaje (EVA). Una experiencia con usuarios en la UPEL-IPB.** *EDUCARE*, 15(3), 76-101, e-ISSN: 2244-7296. Recuperado de:
<http://revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/view/582>
- Guanoluisa, L. (2016). **Desarrollo de habilidades cognitivas a través de prácticas experimentales.** Primera Edición, ISBN: 978-9942-14-074-6, 72 págs. Quito, Ecuador: Proyecto Etnomatemática - Runayupay.
- Lander, E. (1999). **¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos.** *Estudios Latinoamericanos*, 7(12-13), 25-46, e-ISSN: 2448-4946. Recuperado de:
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/52369>
- Londoño, C. (2008a,b,c,d,e). **Avatares del constructivismo: de Kans a Piage.** *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, (10), 73-96, e-ISSN: 0122-7238. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/869/86901006.pdf>
- Mestre, U., Fonseca, J., & Valdés, P. (2007). **Entornos virtuales de enseñanza aprendizaje.** ISBN: 978-959-16-0637-2, 78 págs. Cuba: Editorial Universitaria. Recuperado de:
<http://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/251/8/978-959-16-0637-2.pdf>
- Raynaudo, G., & Peralta, O. (2017). **Cambio conceptual: una mirada desde las teorías de Piaget y Vygotsky.** *Liberabit*, 23(1), 110-122, e-ISSN: 1729-4827. Recuperado de:
<http://ojs3.revistaliberabit.com/index.php/Liberabit/article/view/56>
- Serrano, J., & Pons, R. (2011). **El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación.** *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1), 1-27, e-ISSN: 1607-4041. Recuperado

de: <https://www.redalyc.org/pdf/155/15519374001.pdf>

- Rojas, N., Pérez, F., Torres, I., & Peláez, E. (2014). **Las aulas virtuales: una opción para el desarrollo de la Educación Médica.** *EDUMECENTRO*, 6(2), 231-247, e-ISSN: 2077-2874. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v6n2/edu16214.pdf>
- Manriquez, J. (2016). **Criterios de calidad de los EVA.** Centro de Mejoramiento Docente. Copiapó, Chile: Vicerrectoría Académica de la Universidad de Atacama. Recuperado de: http://www.cmd.uda.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=433&Itemid=388
- Uribe, P. (2017). **Modalidad e-learning: espacio de autogestión para el aprendizaje en estudiantes en formación inicial docente de pedagogía en Chile.** En P J., Sánchez-Rodríguez, J. y Sánchez-Rivas, E. (Edit.). *Innovación docente y uso de las TIC en educación.* Málaga, España: UMA Editorial. Recuperado de: http://www.enriquesanchezrivas.es/congresotic/archivos/Universidad/Uribe_Montanares.pdf
- Zamudio, A., & Castorina, J. (2017). **La cuestión del a priori: de Kant a Piaget.** *Schème - Revista Eletrônica de Psicologia e Epistemologia Genéticas*, 8(2), 04-27, e-ISSN: 1984-1655. Recuperado de: <http://www2.marilia.unesp.br/revistas/index.php/scheme/article/view/6638>



Juribel Andreina Pérez Jiménez
e-mail: juribel357@hotmail.com

Nacida en el Municipio Cabimas, Estado Zulia, Venezuela, el 6 de febrero del año 1989. Licenciada en Educación Mención Informática de la Universidad del Zulia en el año 2010; Magíster Scientiarum en Informática Educativa de la Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín (URBE, 2013); cuento con Diplomados en Experto en Medios y Periodismo Digital (2017); Experto en Comercio Electrónico (2016); y Experto en Procesos E-learning (2013); en la Fundación para la actualización tecnológica de Latinoamérica (FATLA). Actualmente trabajo para la Alcaldía Bolivariana de Cabimas como operador de informática II.



Jurismar Ivana Pérez Jiménez
e-mail: jurismarperez@gmail.com

Nacida en el Municipio Cabimas, Estado Zulia, Venezuela, el 26 de junio del año 1991. Licenciada en Educación Mención Informática de la Universidad del Zulia en el año 2013; Magister Scientiarum en Gerencia de Recursos Humanos, egresada de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, en el año 2016. Actualmente trabajo en la E.T.C.R. “Hermágoras Chávez”, soy Coordinadora, tutora y asesora de varios trabajos de Pasantías de este nivel.



Blanca Leticia Caldera de Sánchez
e-mail: blancacaldera@hotmail.com

Nacida en el Municipio Cabimas, Estado Zulia, Venezuela, el 13 de septiembre del año 1953. Médico especialista en Pediatría y Puericultura, egresada de la Universidad del Zulia en el año 1980; Docente universitario de la asignatura Clínica Pediátrica en categoría agregado con dedicación a medio tiempo, en el núcleo Cabimas. Actualmente soy Coordinadora de Clínica Pediátrica Unidad Docente Cabimas, en el Hospital General de Cabimas “Dr. Adolfo D'Empaire”.

Luisa Asención Serra López
e-mail: serra_sl@yahoo.com



Nacida en el Municipio Cabimas, Estado Zulia, Venezuela, el 23 de junio del año 1976. Ingeniero en Sistemas, egresada del Instituto Universitario Politécnico “Santiago Mariño” de Cabimas en el año 1999; Magister Scientiarum en Informática Educativa (2010); y Doctora en Ciencias de la Educación de la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE, 2013). Actualmente soy docente titular de la Universidad del Zulia, Núcleo Costa Oriental del Lago.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



El acento: Un estudio de creencias en estudiantes iniciales de Pedagogía en Lengua Inglesa

Autores: Luis Felipe Casimiro Perlaza
Universidad Austral de Chile, **UACH**
luis.casimiro@uach.cl
Valdivia, Chile
<https://orcid.org/0000-0001-7640-9038>

Carolina Virginia Fuentes González
Universidad Austral de Chile, **UACH**
carolina.fuentes@uach.cl
Valdivia, Chile
<https://orcid.org/0000-0001-8345-6481>

Resumen

Desde hace décadas la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera ha estado polarizada haciendo que se crea que solo existen dos versiones de esta lengua: americana y británica. Tal polarización ha generado que los estudiantes no nativos del inglés, en general, crean que deben tener alguno de estos dos acentos como muestra de dominio del idioma. El presente estudio explora las creencias respecto al acento en un grupo de estudiantes iniciales de la carrera de Pedagogía en Lengua Inglesa de una universidad chilena. En el marco teórico se abordan las creencias del profesor en todos sus aspectos. La metodología es de tipo descriptiva con diseño de campo y nivel no experimental. Se realizó la adaptación del Instrumento Especializado para los estudios de Medición BALLI (*Beliefs about language learning inventory*) propuesto por Horwitz (1999), conformado por dos dimensiones: creencias basadas en la valoración y reacción frente a las variedades del idioma inglés haciendo énfasis en el acento. Los resultados obtenidos permiten concluir que, en el proceso de internacionalización del inglés, un usuario no nativo puede comunicarse perfectamente de forma “inteligible”, respetando las normas del idioma, con el acento de su lengua nativa u otro, sin perjuicio de su identidad y origen.

Palabras clave: formación profesional; creencia; lengua.

Fecha de Recepción:
07-03-2019

Fecha de Aceptación:
19-06-2019

Fecha de Publicación:
05-08-2019

The accent: A study of beliefs in initial students of Pedagogy in English Language

Abstract

For decades the teaching of English as a foreign language has been polarized making people believe that there are only two versions of this language: American and British. Such polarization has meant that non-native English students, in general, believe that they should have one of these two accents as a sign of language proficiency. The present study explores the beliefs regarding the accent in a group of initial students of English Language Pedagogy from a Chilean university. In the theoretical framework, the teachers' beliefs in all aspects are addressed. The methodology is of descriptive type with field design and non-experimental level. The adaptation of the Specialized Instrument for BALLI studies Measurement (Beliefs about language learning inventory) proposed by Horwitz (1999) was made, consisting of two dimensions: beliefs based on the assessment and reaction to varieties of the English language emphasizing the accent. The results obtained allow us to conclude that, in the process of internationalization of English, a non-native user can communicate perfectly in an "intelligible" way, respecting the rules of the language, with the accent of their native language or another, without prejudice to their identity and origin.

Keywords: vocational training; belief; language.

Date Received:
07-03-2019

Date Acceptance:
19-06-2019

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

El aprendizaje del inglés comprende el conocimiento y dominio de distintos aspectos propios de esta lengua, tales como: gramática, sintaxis, vocabulario, lenguaje corporal, cultura y pronunciación. En la actualidad muchos profesores y estudiantes de Inglés como Lengua Extranjera (ILE), son conscientes de las diferencias existentes en las formas del lenguaje de este idioma. Tales diferencias, en primera instancia, son percibidas por el acento que caracteriza a cada país, en modo general, si aprenden americano o británico. Desafortunadamente, en países hispanohablantes otros acentos en inglés han recibido poca o casi ninguna valoración al momento de aprender este idioma. En segunda instancia, otras de las diferencias que denotan tanto profesores como estudiantes son la gramática, el vocabulario y la cultura.

Los intercambios internacionales y la expansión de las tecnologías de información y comunicación que se han generado producto de la globalización han permitido que diferentes formas del lenguaje en inglés distintas a la británica o americana sean conocidas en el mundo de habla hispana. Sin embargo, durante los últimos treinta años la participación de Estados Unidos en el escenario internacional ha hecho que se produzca una diseminación de esta forma del lenguaje, lo que ha hecho que usuarios de otras lenguas tengan contacto con esta, encontrándola más fácil para comunicarse. No obstante, en el campo de la enseñanza del inglés predomina la suposición de que la variedad que debe ser enseñada es la británica, por considerarse la más correcta. A tal efecto, algunos profesores han recomendado un cambio de la variedad del inglés americano al británico, dejando a un lado las demás variedades de esta lengua.

Es conveniente resaltar que no existe una respuesta realmente verdadera respecto a qué variedad enseñar o qué acento aprender. Ciertamente el factor geográfico ha recibido gran importancia, por un lado, en México, por ejemplo, muchas personas tienen mayor posibilidad de estar en

contacto con estadounidenses que con británicos, lo que cual es razonable. Por otro lado, en Italia, España o países asiáticos la posibilidad de contacto es mayor con británicos. En este orden de ideas, otro factor que entra en juego en el campo de la enseñanza es considerar si los estudiantes oirán o leerán materiales en la variedad americana, británica o alguna otra, caso que casi nunca ocurre.

En Chile, como país hispanohablante, se forman profesores de inglés como lengua extranjera. Sin embargo, distintas ofertas laborales destacan la necesidad de contratar profesores nativos americanos o británicos, dejando a un lado a los no nativos por no tener alguno de estos acentos. Ello es la expresión máxima de la valoración que se tiene de estas variedades del idioma y de quien enseña por su acento y no por el dominio de lengua y en especial de la didáctica. Esto constituye una muestra de un sistema de creencias que se convierte a la vez en una práctica de discriminación. Bajo este contexto, se promueve un conjunto de creencias en donde se juzga el desempeño del profesor de inglés por el acento que tenga, muchas veces, por encima de su desempeño lingüístico y profesional. Al respecto, Peña (2018): indica que no se debe pensar solo en el proceso de aprendizaje, sino en el aspecto del ser humano, como persona, basado en una educación integral y para la vida en función de los términos de la propia realidad de los estudiantes (pág. 218).

Desde una perspectiva sociolingüística, es necesario mencionar que el docente de inglés como lengua extranjera, como ser social, aprende y usa el idioma como instrumento para construir su relación con el mundo y la realidad que lo rodea más allá de sus fronteras. Por lo anterior, Chacón (2010a), destaca que, en la etapa inicial de formación docente, los estudiantes de pedagogía en lengua inglesa:

Construyen la identidad profesional con base en el sistema de creencias culturales que les comunican y constituyen la identidad colectiva profesional en sus diversas comunidades de práctica y que estas creencias dan forma a la identidad en

cuanto a quiénes son, cómo se ven ellos mismos y cómo ven a los demás miembros de la comunidad donde participan y negocian significados (pág. 28).

Esta idea permite entender que la formación docente, y en particular, la constitución de la identidad profesional es un proceso continuo que va desde el inicio de la formación profesional y que sigue posterior al egreso universitario, a lo largo del desarrollo de la vida docente.

En relación al acento, Chacón (2010b): considera que es indivisible con la identidad que los profesores de inglés crean durante su formación; de la apreciación de sí mismos y de los demás, y de cómo creen ser percibidos o valorados con respecto a su competencia lingüística en el idioma (pág. 28). Esto puede verse reflejado en las palabras de Shin (2006), citado por Yi (2008), quién señala que: “el buen inglés es a menudo definido como la variedad de inglés hablado por los angloparlantes de países occidentales” (pág. 17). Para Lippi-Green (1997): el acento es una marca fonológica que permite identificar al individuo por su procedencia geográfica. Desafortunadamente, existe una tendencia a la práctica social de descalificar o desvalorar aquellos acentos del idioma inglés que no provienen de países conocidos como “grandes imperios” como: Inglaterra, Canadá, Australia, y Estados Unidos (pág. 42). Tales acciones constituyen una base ideológica que genera estereotipos y discriminación hacia los hablantes no nativos. Dicha idea toma fuerza en los países hispanohablantes donde se considera que el inglés británico es la versión “pura” o “elegante” de este idioma. Tal supuesto se ve reflejado en los profesores de inglés en formación no sólo acerca de sí mismos y de sus pares, sino también de los docentes que les imparten clases; hace que se desvalore o desestime otros acentos de esta lengua y genera que muchos estudiantes prefieran aprender el idioma con profesores cuyo acento sea el británico.

En resumen, la formación inicial de profesores de inglés como lengua extranjera debe estar destinada a ofrecer un conjunto de experiencias

docentes que le permita a los estudiantes construir un sistema de creencias y su propia identidad como hablantes no nativos de esta lengua, con una visión valorativa “positiva y sólida” de quienes son, con sentido de pertenencia de su origen, con una visión multi e intercultural, con amplio reconocimiento como hablantes competentes de esta lengua extranjera y del rol que cumplirán una vez titulados. Todo esto, independiente del acento que escojan hablar.

De acuerdo a lo planteado, el presente estudio tiene como objetivo explorar las creencias respecto al acento en un grupo de estudiantes iniciales de la carrera de Pedagogía en Lengua Inglesa de una universidad chilena.

2. Bases Teóricas

2.1. Creencias del Profesor

La enseñanza es un proceso complejo que puede ser conceptualizado de diversas formas. Tradicionalmente, la enseñanza de idiomas ha sido descrita en términos de lo que el profesor hace, es decir, la acción y conducta que muestran en el aula y el efecto de ello en sus aprendices. De acuerdo a Richards (1994a): no importa qué tipo de clase enseñe el profesor, su desempeño sigue las siguientes tareas: Selección de actividades para el aprendizaje, preparación de los estudiantes para nuevos aprendizajes, presentación de actividades, realización de preguntas, conducción de ejercicios, chequeo de la comprensión de los estudiantes, monitoreo de los estudiantes, realización de retroalimentación a los estudiantes, realización de repaso y repetición cuando sea necesario (pág. 29).

Dado que se trata de entender cómo los profesores se relacionan con estas dimensiones de la enseñanza, es necesario que se examinen las “creencias” y procesos del pensamiento, los cuales subyacen en las acciones que el profesor lleva a cabo en el aula de clase. Al respecto, Clark y Peterson (1986); y Lynch (1989): indican que la enseñanza comprende una dimensión cognitiva, afectiva y conductual. Para Richards (1994b): esto se basa en la

reflexión que hacen los profesores en cuanto a lo que saben y creen, y que el conocimiento y su pensamiento les proporcionan un esquema o base para la guía de sus acciones en el aula (pág. 29).

2.2. La fuente de creencias del profesor

Las creencias del profesor como sistema son fundadas en metas, valores y las creencias mismas acerca de la relación que tiene el contenido con los procesos de enseñanza y la comprensión de los sistemas con los que trabaja y su rol dentro del mismo. Estas creencias y valores sirven como antecedentes en la toma de decisión del profesor y su acción, pues constituye lo que se denomina “*la cultura de la enseñanza*”.

Al respecto, Feiman-Nemser y Floden (1986): señalan que la cultura de la enseñanza está compuesta por las creencias relacionadas al trabajo y conocimientos que los profesores comparten, creencias acerca de las formas apropiadas de actuar en el trabajo y el apego a ciertos aspectos de la enseñanza, y el conocimiento que los motiva y les permite hacer su trabajo (pág. 508). Para Richards (1994c), el estudio del pensamiento del profesor está orientado a las siguientes preguntas: ¿Qué creen los profesores acerca de la enseñanza y el aprendizaje?, ¿Cómo organizan su conocimiento?, ¿Cuáles son las fuentes de sus creencias? y ¿Cómo sus creencias influyen su enseñanza? (pág. 30).

Las creencias del profesor son sistemas que básicamente se construyen a través del tiempo y que consisten en dimensiones las cuales pueden ser objetivas o subjetivas:

1. **Su experiencia como estudiante:** todo profesor alguna vez fue estudiante, y sus creencias acerca del aprendizaje son a menudo la expresión de cómo fueron enseñados.
2. **Experiencia en lo que resulta mejor:** para muchos profesores la

experiencia es la fuente primaria de sus creencias acerca de la enseñanza. Un profesor puede darse cuenta de las estrategias de enseñanza que dan mejores resultados y las que no lo hacen.

3. **Establecimiento de la práctica:** dentro de una institución educativa ciertos estilos de enseñanza y prácticas son “deseados”, y basado en ello, el profesor debe adaptar su actividad de clase.
4. **Factores de la personalidad:** algunos profesores demuestran una inclinación personal por un patrón particular de enseñanza, arreglo o actividad porque se relaciona con su personalidad.
5. **Basamento teórico y principios:** los profesores pueden orientarse a comprender los principios del aprendizaje desde una perspectiva de la psicología, adquisición de un segundo idioma o de la educación y tratar de aplicarla en el salón.
6. **Principios derivados de un enfoque o método:** algunos profesores creen en la efectividad de un enfoque o método de enseñanza y consistentemente intentan implementarlo en clase.

2.3. Enseñanza de la pronunciación en inglés como lengua extranjera

Uno de los objetivos que buscan alcanzar la mayoría de los profesores de inglés como lengua extranjera es que los estudiantes sean capaces de comunicarse de forma oral en esta lengua. No obstante, durante las décadas 60 y 70, los enfoques cognitivos propuestos para la enseñanza de lenguas extranjeras valoraban el aprendizaje de la gramática y el vocabulario por sobre la comunicación oral y la pronunciación, debido a que se creía que era imposible que los estudiantes alcanzaran un acento nativo.

En la actualidad, el enfoque de enseñanza mayormente utilizado para la enseñanza de inglés como lengua extranjera es el comunicativo. Al respecto, Levis (2005): señala que existen dos principios que han influenciado particularmente tanto la enseñanza de la pronunciación como la investigación

en la misma; por un lado, el principio del acento nativo, que prioriza el acercamiento y, en lo posible, la apropiación de un acento nativo en la segunda lengua; y, por otro, el de la inteligibilidad, que pone el foco en la comunicación efectiva, más que en la adquisición de un acento. Dentro del enfoque comunicativo lo que prima es el mensaje, permitiendo la existencia de un acento no similar al de un hablante nativo, toda vez que no se vea obstaculizada la comunicación (pág. 370); y debido a que hoy por hoy, el número de hablantes de inglés como lengua extranjera es mayor al número de hablantes nativos, la comunicación puede darse con acentos de diferente índole, pues el enfoque que se sostiene es basado en la comunicación y no en la pronunciación, priorizando así el principio de la inteligibilidad.

Al respecto, Laroy (1995): indica que “el habla de los aprendices -su acento- es la expresión de su identidad y que los profesores deben respetarla” (pág. 7). En el caso de la formación de profesores de inglés como lengua extranjera, se debe conceptualizar una clara diferencia entre pronunciación y acento: por un lado, la pronunciación se caracteriza por la realización oral del lenguaje, sin menoscabo o perturbación del significado; por el otro, desde una perspectiva sociolingüística, el acento es la realización oral del lenguaje por parte de un individuo, región o país de forma peculiar.

Tanto los hablantes nativos tanto de inglés como de español, u otras lenguas, tienen un acento. Este es un aspecto que refleja las diferencias tanto lingüísticas como culturales de estas comunidades de habla y que está estrechamente ligado a la identidad y sentido de pertenencia. En este sentido, en Chile, la formación de profesores está orientada a capacitar profesionalmente a docentes de habla hispana para que ejecuten actividades didácticas en inglés como lengua extranjera con alto nivel de desempeño lingüístico y profesional. Sin embargo, prevalece la creencia de que el profesor no nativo de inglés no debería mostrar marcas de acentos locales al momento de hablar en inglés. Esto podría ser producto de las demandas sociales en

esta materia, las cuales son supuestos que se creen como verdad al pensar que con un profesor nativo de la lengua inglesa realmente se puede aprender hablar este idioma.

Por lo anterior, es necesario que se fortalezca la identidad personal y profesional del profesor de inglés en formación para que éste se auto reconozca como mediador intercultural y lingüístico independiente del acento que tenga al momento de hablar en el idioma extranjero. Ya diversas teorías y enfoques han dado cuenta que no todos los estudiantes de idiomas extranjeros logran adquirir un acento similar al nativo, pero si un “dominio maestro” de la lengua como se establece el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas propuesto por el Consejo de Europa (2001): “el dominio maestro de una lengua extranjera es caracterizado por el grado de precisión, propiedad y facilidad en el uso de la lengua que tipifica el habla de los alumnos brillantes” (pág. 39). En este sentido, los estudiantes deben ser informados desde el comienzo que lo que realmente importa es que pronuncien bien en inglés, independientemente si su acento suena americano, británico o extranjero, porque la mayor relevancia subyace en la comunicación con una pronunciación inteligible; es decir, que los mensajes sean expresados de forma comprensible. Pues, si los estudiantes son informados de ello, sus niveles de estrés disminuirán notablemente, ya que siempre serán no nativos en la lengua extranjera y nativos en la suya. La adquisición de un acento en inglés como lengua extranjera es un proceso complejo y sobre todo personal de los estudiantes, quienes tienen el derecho de elegir entre las diferentes variedades: americano, británico, australiano, trinitario, entre otros, o extranjero conservando el acento de su lengua materna. Esta última opción está en consonancia con el proceso de internacionalización del idioma inglés y de la cultura e identidad de los hablantes nativos de otras lenguas que son reflejadas por marcas de su acento nativo y que no deben ser discriminados o juzgados negativamente por ello.

3. Metodología

La metodología empleada para llevar a cabo el presente estudio es de tipo descriptiva, pues explora las creencias respecto al acento en un grupo de estudiantes iniciales de Pedagogía en Lengua Inglesa de una universidad chilena. Para Bernal (2016a): la investigación de tipo descriptivo es aquella en donde “se muestran, narran, reseñan o identifican hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio” (pág. 143).

Igualmente, la investigación se caracteriza por tener un diseño de campo y transeccional descriptivo. Para Bernal (2016b): “la información del objeto de estudio se obtiene en una única vez en un momento dado” (pág. 145). Se considera de campo porque los datos fueron recolectados en el marco del contexto una institución de educación superior universitaria chilena. Por tratarse de la exploración de las creencias sostenidas por el grupo de estudiantes en cuestión, la investigación es no experimental; ya que no se pretende alterar sus creencias.

Se realizó la adaptación del Instrumento Especializado para la Medición *Beliefs about language learning inventory*, propuesto en su revisión de estudios BALLI por Horwitz (1999): el cual permite entender o comprender las creencias de los estudiantes respecto al aprendizaje de una lengua extranjera (págs. 557-576).

La adaptación de dicho instrumento está conformada por un total de dos dimensiones: creencias basadas en la valoración y reacción frente a las variedades del idioma inglés haciendo énfasis en el acento. Para ello se otorgaron veinte proposiciones para obtener la valoración y la descripción de seis acentos preseleccionados a fin de conocer las reacciones de los encuestados. En cada proposición los estudiantes debían dar su valoración tomando en cuenta las siguientes opciones: Totalmente de acuerdo (TA), de acuerdo (A), neutral (N), en desacuerdo (D) y totalmente en desacuerdo (TD). Las reacciones de los encuestados respecto a los seis tipos acentos

preseleccionados del idioma inglés se obtuvieron empleando adjetivos con significados tanto positivos como negativos. Las respuestas fueron tabuladas en términos positivos y negativos, según la frecuencia de selección.

Con relación a los índices de confiabilidad del instrumento Especializado para la Medición BALLI, el coeficiente obtenido para dicho inventario de creencias fue de 0,865 realizado a través del test de confiabilidad Alfa de Cronbach. El instrumento de recolección de la información fue administrado a un total de 50 estudiantes del primer semestre de la carrera de Pedagogía en Comunicación en Lengua Inglesa de una universidad chilena.

4. Análisis de Resultados

La presentación de los resultados obtenidos se hace en dos secciones: Valoración y descripción del acento en el idioma inglés. En cada una de estas secciones presentan tablas con su respectiva explicación de los resultados.

4.1. Valoración del acento en el idioma inglés

En la tabla 1, se presenta el primer ítem del instrumento requirió que los encuestados expresaran su valoración a 20 proposiciones referidas al acento en el idioma inglés.

Tabla 1. Valoración del acento en el idioma inglés.

	TA	A	N	D	TD	TOTAL
El acento británico es mejor que el americano.	1	5	27	9	8	50
El acento americano es mejor que el británico.	1	2	27	13	7	50
El acento de las islas del caribe es peor que el americano y el británico.	0	1	24	16	9	50
El acento americano es informal.	0	15	12	12	11	50
El acento británico es el original.	3	15	22	7	3	50
El acento irlandés es difícil de entender.	7	28	10	3	2	50
El acento hindú es difícil de entender.	6	23	13	8	0	50
El acento inglés de hablantes asiáticos es difícil de entender.	3	11	20	16	0	50
El acento británico es el que se debe enseñar en los	1	4	26	15	4	50

cursos de inglés.						
El acento americano es el que se debe enseñar en los cursos de inglés.	2	10	28	9	1	50
El idioma inglés puede ser enseñado con un acento diferente al americano o británico.	10	22	7	8	3	50
Para hablar correctamente en inglés se debe imitar un acento nativo.	2	3	12	16	17	50
Es difícil hablar inglés con un acento que no sea británico o americano.	3	14	12	14	7	50
Los chilenos no tienen un buen acento en inglés.	2	10	14	15	9	50
El acento en inglés de los latinoamericanos es malo.	2	8	8	18	14	50
Con un profesor no nativo del inglés no se puede aprender un acento.	0	2	4	12	32	50
Un/a profesor/a nativo/a del español tiene que hablar en inglés sin acento hispanoamericano.	1	4	11	16	18	50
Me gusta mi acento en inglés.	8	21	14	6	1	50
Para adquirir un acento debo irme a un país de habla inglesa.	2	13	14	17	4	50
Hablar en inglés con el acento de mi lengua materna es incorrecto.	2	6	6	21	15	50

Fuente: Los Autores (2019).

Los resultados presentados en la Tabla 1, indican que los encuestados tienen una postura neutral respecto a considerar que el acento británico sea mejor que el americano o viceversa. Esta misma postura neutral se mantiene en relación a la valoración del inglés hablado en las islas del Caribe. En lo que respecta a la informalidad del acento americano se observa que gran parte muestra una postura favorable al no considerarlo de tipo “informal”. En cuanto a la originalidad del acento se observa que gran parte mantiene una postura neutral respecto a considerar el británico como “original”. En relación a la dificultad de comprensión de los acentos irlandés e hindú, al menos, la mitad de los encuestados mostró estar de acuerdo en que estos dos acentos son difíciles de entender. Sin embargo, la mayoría mantiene una postura neutral en relación a la dificultad de comprensión del inglés hablado por asiáticos.

En lo que respecta a la selección de un acento en la enseñanza del idioma inglés, la mayoría mostró una postura neutral de valoración del acento americano y británico. Igualmente, se pudo observar que la mayoría está de

acuerdo que el idioma inglés puede ser enseñado con acentos distintos al americano o británico. La mayoría no estuvo de acuerdo en que hablar correctamente en inglés requiera la imitación del acento de un hablante nativo. Igualmente, se observa que la mayoría considera que no es difícil hablar en inglés con un acento distinto al británico o americano. En cuanto a la calidad del acento en inglés de los chilenos y latinoamericanos la mayoría mostró estar en desacuerdo que este sea malo.

Similarmente, la mayoría mostró estar de acuerdo que se puede aprender el idioma con un profesor que no sea nativo y que no tenga acento nativo. Asimismo, se observa que la mayoría está conforme con su acento en inglés, y que además consideran que no es necesario viajar a un país de habla inglesa para mejorar el acento y que no es incorrecto hablar en inglés con trazos del acento nativo (hispano).

4.1.1 Descripción al acento en el idioma inglés.

El segundo ítem del instrumento recolectó las descripciones elaboradas por los encuestados respecto a seis acentos en inglés: americano, británico, caribeño, asiático, irlandés e hispano. Esto permitió medir las reacciones frente a cada uno de estos acentos, ya que algunas de las descripciones incluyeron palabras emocionales, peyorativas y fuertes.

4.1.2. Inglés con acento americano

En la Tabla 2, se observa que los encuestados mostraron reacciones favorables respecto al inglés con acento americano. Los encuestados cuyo gusto está a favor del acento británico se abstuvieron de hacer comentarios negativos respecto a este acento.

Tabla 2. Descripción del inglés con acento americano.

Reacciones Positivas	Reacciones Negativas
Comprensible Estándar Fluido Aceptable Claro Rápido Familiar	

Fuente: Los autores (2019).

4.1.3. Inglés con acento británico.

En la Tabla 3, se evidencia que algunos de los encuestados a quienes les gusta el inglés americano mostraron reacciones peyorativas respecto al inglés británico, por ejemplo: exagerado, difícil o confuso. Sin embargo, la mayoría mostró reacciones positivas frente a este acento.

Tabla 3. Descripción del inglés con acento británico.

Reacciones Positivas	Reacciones Negativas
Comprensible Muy bueno Bonito Melodioso De la clase social alta Agradable Educado Prestigioso	Exagerado Difícil Confuso

Fuente: Los autores (2019).

4.1.4. Inglés con acento caribeño

En la Tabla 4, se percibe que las reacciones frente a este acento fueron relativamente balanceadas. Sin embargo, los encuestados cuyo gusto estuvo a favor del inglés americano o británico consideraron este acento como rápido, exagerado o escandaloso.

Tabla 4. Descripción del inglés con acento caribeño.

Reacciones Positivas	Reacciones Negativas
Comprensible Sexy Expresivo Rítmico	Rápido Escandaloso Exagerado

Fuente: Los autores (2019).

4.1.5. Inglés con acento asiático

En la Tabla 5, desafortunadamente se evidencia que la mayoría de los encuestados mostró reacciones negativas frente a este acento. Del mismo modo, pocos lo describieron como “comprensible”.

Tabla 5. Descripción del inglés con acento asiático.

Reacciones Positivas	Reacciones Negativas
Comprensible	Incompresible Desconocido Confuso Retorcido Extraño Poco claro Raro Poco Familiar

Fuente: Los Autores (2019).

4.1.6. Inglés con acento irlandés

En la Tabla 6, se muestran las reacciones obtenidas por los encuestados frente a este acento, las cuales resultaron ser más severas en comparación con los demás. Pocos describieron el inglés irlandés como “comprensible”.

Tabla 6. Descripción del inglés con acento irlandés.

Reacciones Positivas	Reacciones Negativas
Comprensible	Duro Rápido Desagradable Exagerado Poco claro Incomprensible Difícil Cansón Confuso Poco familiar

Fuente: Los autores (2019).

4.1.7. Inglés con acento hispano.

En la Tabla 7, dado que la lengua materna de los encuestados es el español, se pudo evidenciar reacciones más favorables respecto al inglés hablado con este acento. Sin embargo, algunos de los encuestados mostraron reacciones negativas como: lento, extraño, poco claro, de la clase baja y malo.

Tabla 7. Descripción del inglés con acento hispano.

Reacciones Positivas	Reacciones Negativas
Comprensible Muy bueno Claro Bonito Fluido Aceptable Familiar	Lento Extraño Poco claro De la clase baja Malo

Fuente: Los autores (2019).

5. Conclusiones

Las creencias constituyen la expresión máxima de las experiencias de vida de cada individuo, las cuales le permitirán configurar su propia realidad haciendo que esta sea considerada como única, válida y verdadera. Sin

embargo, dicha configuración de la realidad puede estar compuesta de supuestos e ideologías que no necesariamente sean ciertas. La globalización del idioma inglés ha estado polarizada desde hace décadas, pues en la mayoría de los casos solo se toman como referentes dos versiones de esta lengua: americana y británica. Esto deja poco espacio en las aulas de clase para que los estudiantes sean expuestos a otros acentos.

Por ello, es necesario que estos sean expuestos a diferentes versiones de la lengua inglesa, desde el inicio de sus estudios. Estas acciones permitirán la formación global de los mismos en el idioma, además que disminuiría notablemente los prejuicios respecto a aquellos acentos poco conocidos o comunes a escala mundial. Dado que el acento es una forma particular de pronunciar un idioma y que está estrechamente relacionada con la identidad de quienes lo hablan, se hace imperativo los estudiantes no nativos del idioma inglés tengan el poder de decidir bajo qué acento hablarán en esta lengua.

En otras palabras, la adquisición de un acento no puede ser un proceso forzado ni confundido con un indicador de dominio competente de la lengua. Además, debido al proceso de internacionalización del inglés, un usuario no nativo puede comunicarse perfectamente de forma “inteligible”, respetando las normas del idioma, con el acento de su lengua nativa u otro, sin perjuicio de su identidad y origen.

6. Referencias

Bernal, C. (2016a,b). **Metodología de la investigación: Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales**. 4ª edición, ISBN: 978-958-699-309-8. Bogotá, Colombia: Pearson Educación, 384 págs.

Chacón, C. (2010a,b). **Acento e identidad profesional en la formación del docente de inglés: Una perspectiva crítica**. *Revista Paradigma*, 31(2), 25-36, e-ISSN: 1011-2251. Recuperado de:

<http://revistas.upel.edu.ve/index.php/paradigma/article/view/1963>

- Clark, C., & Peterson, P. (1986). **Teachers' Thought Processes**. In: Wittrock, M.C., Ed., Handbook of Research on Teaching, 3rd Edition, New York, EE. UU.: Macmillan Education, pp 255-296.
- Consejo de Europa (2001). **Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación**. Primera Edición 2002, ISBN: 84-667-1618-1. Madrid, España: Secretaría General Técnica del MECD-Subdirección General de Información y Publicaciones, y Grupo ANAYA, S.A. Recuperado de:
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf
- Feiman-Nemser, S., & Floden, R. E. (1986). **The cultures of teaching**. In M. C. Whittrock (Ed.), Handbook of research on teaching (3rd ed., pp. 505-526). London, England: Collier-Macmillan.
- Horwitz, E. (1999). **Cultural and situational influences on foreign language learners' beliefs about language learning: a review of BALLI studies**. *System*, 27(4), 557-576, e-ISSN: 0346-251X. Recuperado de:
[https://doi.org/10.1016/S0346-251X\(99\)00050-0](https://doi.org/10.1016/S0346-251X(99)00050-0)
- Laroy, C. (1995). **Pronunciation**. ISBN: 0-19-437087-9. New York, EE. UU.: Oxford University Press.
- Levis, J. (2005). **Changing contexts and shifting paradigms in pronunciation teaching**. *Tesol Quarterly*, 39(3), 369-377, e-ISSN: 1545-7249. Recuperado de: <https://doi.org/10.2307/3588485>
- Lynch, T. (1989). **Researching teachers: behavior and belief**. In C. Brumfit and R. Mitchel (eds): Research in the Language Classroom. London, England: Modern English Publications and the British Council.
- Lippi-Green, R. (1997). **English with an Accent: Language, Ideology and Discrimination in the United States**. 2nd Edition, ISBN 10: 0-415-55911-1; ISBN 13: 978-0-415-55911-9. New York, EE. UU.: Routledge.
- Peña, J. (2018). **Transformación del Docente desde el Pensamiento Complejo**. *Revista Científica*, 3(7), 211-230, e-ISSN: 2542-2987.

Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.7.11.211-230>

Richards, J. (1994a,b,c). ***Reflective Teaching in Second Language Classroom***. First Edition, ISBN: 978-0-521-45181-9. USA, EE. UU.: Cambridge Language Education.

Yi, Á. (2008). **Cambios de paradigma en la enseñanza de inglés como lengua extranjera el cambio crítico y más allá**. *Revista Educación y Pedagogía*, 20(51), 11-23, e-ISSN: 0121-7593. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3074193>



Luis Felipe Casimiro Perlaza
e-mail: luis.casimiro@uach.cl

Nacido en Caracas, Venezuela, el 13 de febrero del año 1988. Doctor Interdisciplinario en Ciencias: especializado en Neurodidáctica, Lingüística Aplicada y Ciencias de la Educación de la Universidad Simón Bolívar (USB) de Venezuela; Especialista en Enseñanza de Idiomas Extranjeros: Inglés de la Universidad Simón Bolívar (USB); Experto en Lenguaje y sus aplicaciones de la Universidad Simón Bolívar (USB); Licenciado en Administración; Licenciado en Educación mención: Docencia en Idioma Inglés. Me desempeño como Profesor de Planta Académica en el Programa de Pedagogía en Comunicación en Lengua Inglesa, adscrito al Instituto de Lingüística y Literatura de la Universidad Austral de Chile (UACH).



Carolina Virginia Fuentes González
e-mail: carolina.fuentes@uach.cl

Nacida en Valdivia, Chile, el 17 de junio del año 1992. Profesora en Comunicación en Lengua Inglesa, con mención en Traducción y en Técnicas Teatrales para la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera de la Universidad Austral de Chile (UACH); Licenciada en Educación y Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales. Me desempeño como Profesora de inglés como lengua extranjera en Educación Prescolar y como Profesora de Planta Docente en el Programa de Pedagogía en Comunicación en Lengua Inglesa, adscrita al Instituto de Lingüística y Literatura de la Universidad Austral de Chile (UACH).

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Incidencia del Desempeño Profesional del Docente de Educación Inicial

Autores: Mónica Alexandra Salto Cubillos
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**
monica75salto@gmail.com
Cuenca, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0003-3583-7196>

Adrián Eduardo Cendón Sosa
Movimiento Escultista Ecuatoriano, **SCOUT**
adricendon@gmail.com
Cuenca, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-9467-7033>

Resumen

El presente trabajo versa sobre la Evaluación del Desempeño Profesional del Docente de Educación Inicial del Circuito 03-04-13 de la ciudad de Cuenca, período 2018; el objetivo de la investigación fue determinar el desempeño profesional del docente de Educación Inicial “Ciudad de Cuenca”, período 2018, mediante un estudio descriptivo, con el propósito de establecer la calidad de la educación impartida. Participaron en la investigación 14 docentes del nivel, 76 padres de familia, a los cuales se les aplicó la encuesta. Por otra parte, se procedió a realizar la investigación del fundamento científico, vinculado a la calidad educativa; lo que favoreció en ampliar el conocimiento del tema investigado. Finalmente, la triangulación entre la revisión bibliográfica, la experiencia de los autores y los resultados de la recolección de datos, emitiendo conclusiones del desempeño profesional del docente de nivel inicial en el CEI “Ciudad de Cuenca” la calidad educativa es nivel 3, es decir Satisfactorio, asunto sobre el cual se realizó una propuesta de formación.

Palabras clave: evaluación; profesional; docente.

Fecha de Recepción:
27-02-2019

Fecha de Aceptación:
19-06-2019

Fecha de Publicación:
05-08-2019

Incidence of the Professional Performance of the Teacher of Initial Education

Abstract

The present work focuses on: evaluation of the teaching professional performance of an initial education center in circuit 03-04-13 of Cuenca city, period 2018; the objective of the research was to determine teaching professional performance of initial education "Ciudad de Cuenca", period 2018, Center through a descriptive study, with the purpose of establishing the quality of the education provided. They participated in the research level 14 teachers, 76 parents, to which the survey was applied. On the other hand, the investigation of the scientific basis, linked to educational quality, was carried out; what favored in expanding the knowledge of the subject investigated. Finally, the triangulation between the bibliographic review, the experience of the authors and the results of the data collection, issuing conclusions of the professional performance of the teacher of initial level in the IEC "Ciudad de Cuenca" the quality of education is level 3, equals to satisfactory, subject on which a educating proposal was made.

Keywords: evaluation; professional; teacher.

Date Received:
27-02-2019

Date Acceptance:
19-06-2019

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

Para Ministerio de Educación (2017a), el desempeño profesional docente, hace referencia a: “descripciones de lo que debe hacer un profesional educativo competente; es decir, de las prácticas que tienen una mayor correlación positiva con la formación que se desea que los estudiantes alcancen” (pág. 7); por ello, la evaluación del desempeño profesional del docente de Educación Inicial, tiene como propósito identificar el desempeño profesional frente al trabajo con niños(as) de entre 3-5 años de edad psicológicamente considerados del aprendizaje preoperacional, según Castilla (2014): quien menciona las etapas cognitivas de Piaget (pág. 20).

La problemática parte por el desconocimiento de los estándares de calidad, lo cual conlleva a un desempeño profesional docente monótono y automatizado. También se debe mencionar la falta de compromiso ético profesional lo cual pone de manifiesto en el docente una irresponsabilidad en sus actividades profesionales, y el escaso desarrollo de destrezas en el aprendizaje, por lo que se presentan niños con bajo desarrollo integral. De esta forma, no se orienta al estudiante a conseguir las destrezas, incumpliendo los estándares de calidad del desempeño profesional docente que velan por aprendizajes con calidad y calidez.

Lo indicado, permite comprender el desarrollo integral del niño, puesto que en el nivel inicial los niños desarrollan todas sus habilidades de forma espiral, los ámbitos de aprendizaje, por lo que es necesario que las destrezas sean adquiridas a través de juegos y mediante la interrelación del niño con su entorno y pares sociales. Por otra parte, Ovalles (2018), expresa que:

Los docentes de educación inicial necesitan aprender a identificar oportunamente cuáles son las distintas capacidades y potencialidades de cada uno de los niños a su cargo, y así aplicar estrategias de trabajo diseñadas especialmente para proporcionar el pleno desarrollo de sus capacidades y potencialidades (pág. 26).

La importancia de esta investigación, radicó en que sirvió de base en cuanto a los datos recolectados y analizados por ser el primer trabajo que se refirió al desempeño profesional del docente de nivel inicial, para los docentes y la sociedad, a más del profesionalismo individual.

Para determinar los resultados del estudio del problema planteado se aplicaron técnicas investigativas y sus correspondientes instrumentos de recolección de datos con ítems en las encuestas elaborados por la autora y validados por experto.

En evaluación del desempeño profesional del docente, se llevó a cabo la hetero-evaluación (padres-docente), la coevaluación (directivos-docentes), y autoevaluación (reflexión propia), apegados a los indicadores de los estándares de calidad del año 2017, siendo una de las motivaciones principales propender a la mejora de la calidad educativa, se trabajó con una muestra de 14 docentes, 76 padres de familia, y sin estudiantes por la edad del grupo y la subjetividad en sus respuestas.

El objetivo general del presente trabajo investigativo, fue determinar el desempeño profesional docente del Educación Inicial del Centro de El “Ciudad de Cuenca”, período 2018, mediante un estudio descriptivo, con el propósito de establecer la calidad de la educación impartida. De otro lado, los objetivos específicos fueron: Analizar los datos recogidos en los test aplicados para interpretar los resultados; determinar el desempeño profesional docente de la en base al cumplimiento de los estándares de calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje; y establecer la calidad de la educación impartida en por los docentes de Educación Inicial, período 2018.

La hipótesis planteada para la presente investigación fue: Los docentes de Educación Inicial período 2018, desempeñan su labor docente para la adquisición de aprendizajes con calidad y calidez según los Estándares de Calidad Nacional.

2. Marco Teórico

2.1. La Educación Inicial

La educación inicial, es un período en el que la acción educativa está centrada en actividades que responden a los intereses de los niños y niñas, contribuyendo directamente al desarrollo de su expresión personal dentro de su entorno escolar.

Al basarse los aprendizajes en experiencias del niño y sus curiosidades para conocer el mundo que le rodea, el contacto con la naturaleza ayuda mucho para que el docente oriente con mayor facilidad la significatividad de lo vivido, además de que posibilita compartir con sus pares, la experiencia, que sirve de guía para que el profesional docente encamine las distintas actividades a aprendizajes de calidad.

La educación inicial, para el Ministerio de Educación (2014): está dentro de las políticas públicas como una prioridad del desarrollo integral del niño, siendo un desafío desde el fortalecer las estrategias para dicho desarrollo temprano, pues en estas etapas se da el desarrollo futuro del niño como ser y persona (pág. 7).

Como un aporte valioso, es el hecho de que en la educación el niño ha de permanecer en su naturaleza. Por ende, Villarroel (2015): expone que la escolaridad debe ser gradual interviniendo lo menos posible en su proceso de formación (pág. 7). En consecuencia, se debe empezar con la edad corta, de tal forma que la escolaridad se convierta en un proceso natural y parte de su desarrollo individual y social.

Según Dones (2016): que es precursor en analizar las perspectivas de María Montessori, destaca que la educación a edades tempranas, debe ser por percepción ya que se está en una etapa de gran receptividad sensorial. La “mente absorbente” fue la forma como se reconoció el potencial de los niños más pequeños, al sostener que los mismos se encontraban transitando un período embrionario junto con la gestación espiritual. Así, se justifica la

importancia de la educación inicial (pág. 7).

Se comprende entonces que la educación inicial es un tiempo para recrear experiencias y actividades lo más cercanas a la realidad cotidiana del niño, proporcionando a éste el medio para que estas vivencias, le permitan adquirir dominios y habilidades propios de la edad, suficientes y significativos para que enfrente sus pequeños problemas, con sus pares, y dentro del entorno que lo rodea.

2.2. La buena práctica profesional docente en el nivel inicial

Una buena práctica profesional del docente del nivel inicial según Escobar (2014a): está en la motivación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la flexibilidad pedagógica; en el logro de la percepción en los estudiantes respecto a sus propios aprendizajes; en su desenvolvimiento en el contexto social; en la comunicación entre docente-dicente; y en la inactividad o interacción dentro del aula (págs. 4-8).

El Ministerio de Educación Nacional (2013), señala que: la incidencia de una buena práctica del profesor del nivel inicial, ocurre cuando se parte del desarrollo y aplicación de proyectos áulicos que parten del interés del niño, se recrea rincones para favorecer experiencias significativas, se aplica estrategias didácticas activas, innovadoras, investigativas, con intencionalidad de enseñanza, además de que en los ambientes generen la creatividad e imaginación del niño, se propone juegos como forma de aprender; se favorecen actividades que motiven el desarrollo motor grueso y fino; y se recrea situaciones que fomentan habilidades socio-afectivas (pág. 27).

Según Soriano y Delgado (2011): el docente del mencionado nivel inicia, influye en “la capacidad de interaccionar con los alumnos, en la adaptación a diferentes situaciones, la motivación, la organización, y/o la corrección de errores, empatía con los mismos, en el Ser-Saber estar y en la capacidad de estar abierto a aprender” (págs. 9-10).

Partiendo de la experiencia misma, la incidencia de la buena práctica docente en el nivel inicial es fundamental para el niño dentro de su proceso de desarrollo ya que, al ser su primera experiencia escolarizada, el docente debe cuidar que sea una experiencia alentadora, ilusionada, propendiéndose a que este niño forme una conducta de aprender de forma intrínseca. Vale recordar que el nivel inicial no solo desarrolla habilidades, sino que es el primer punto de desapego por lo que crea un equilibrio entre su seguridad, confianza y su autonomía frente a sus progenitores.

Por todo lo antes indicado, el docente del nivel inicial es la motivación y el enamoramiento primero del infante para amar al aprendizaje, y forjar en el ese placer por aprender, pues nace de la ejemplificación y la actitud que el docente promueve en los estudiantes, antes, durante y después de un proceso de enseñanza.

2.3. Evaluación de Desempeño Profesional del Docente de Nivel Inicial

La visión general de la evaluación se enfoca a reconocer el valor de algo, en este caso de la docencia, refiriéndose a las acciones que el docente realiza en bien de brindar un servicio de calidad. Para Valdés (2000), citado por Tejedor (2012a): “afirma que la evaluación del desempeño docente es una actividad de análisis, compromiso y formación del profesorado, que valora y enjuicia la concepción, práctica, proyección y desarrollo de la actividad y de la profesionalización docente” (pág. 321). Es que el análisis de un trabajo diario, pero con diferentes personalidades y temperamentos cambiantes debe generar un compromiso de responsabilidad pedagógica y formación constante, pues el ser humano es un ser perfectible mas no perfecto, que en gran parte es guiado en esa perfección por el docente.

El Ministerio de Educación (2017b), indica que la evaluación del desempeño docente es: “el conjunto de acciones organizadas de acuerdo con las mediaciones e interacciones pedagógicas entre el conocimiento científico

y el conocimiento escolar, y con las mediaciones socioculturales y lingüísticas” (pág. 1).

No solo se puede evaluar un conocimiento cognitivo amplio que siendo importante no es el único que debe manejar un profesional de la educación, pues su calidad de orientador y facilitador de experiencias para aprendizajes debe favorecerle con una visión holística del ser, con su vivencialidad diaria, con los valores con los que se desempeña, además de la convivencia diaria, los que son básicos para ejemplificar y ejecutar un desempeño eficiente y eficaz.

Finalmente, Hernández (2017): expresa que toda evaluación incluida la del docente debe estar dentro del marco del modelo educativo, para retroalimentar y en una interacción entre la enseñanza y el currículo nacional que se pretende ejecutar juntamente con la capacitación y conocimientos de los maestros. Así, este ejercicio tendrá un impacto positivo en el desarrollo del profesor y en la calidad de educación que los estudiantes recibirán (pág. 6).

Se debe considerar que la evaluación del desempeño profesional docente a través de una reflexión propia y una visión de los otros actores de la educación, busca siempre la mejora de su ejercicio profesional en bien de que éste oriente y facilite aprendizajes de calidad, donde el estudiante salga siempre beneficiados, pues la mejora del profesional en ámbitos académicos, éticos, sociales, y culturales terminarán aplicados como medios para el fin único de la enseñanza.

Para la evaluación del desempeño profesional docente en el Ecuador se presentaron los estándares de calidad que contienen criterios generales clasificados en componentes, subdivididos en procesos y en indicadores de acuerdo al actor educativo que los realiza.

2.4. Importancia e influencia del desempeño profesional docente

El rol del docente es muy importante e influyente a la hora de la práctica profesional, pues debe ser el primero en aplicar todas las actualizaciones, y capacitaciones que realice, considerando que los contextos son diferentes, pero existe siempre la necesidad de brindar calidad educativa mediante el excelente desempeño profesional docente.

La importancia radica en que el desempeño profesional docente permite orientar y fortalecer procesos de enseñanza-aprendizaje. Para Arratia (2010): “relación entre el docente y el desarrollo de los aprendizajes de los alumnos, categorizando y estandarizando determinadas conductas docentes” (pág. 18); además favorece la proyección a futuro, y retroalimentar efectivamente a los docentes con menor desempeño.

Por otro lado, Espinoza (2014): considera que la importancia e influencia del desempeño profesional docente, se presenta en factores como la formación inicial y capacitación docente, la motivación, la relación profesor-estudiante y familia-institución, organización institucional, políticas educativas, perfil docente, los dominios que debe tener cognitivos, emocionales, psíquicos y éticos, el desarrollo profesional y preparación para los desafíos docentes, y guiar la relación familia, institución y comunidad (pág. 6).

Además, concordando con el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC), Robalino (2015): presenta que el desempeño profesional del docente es el foco central de los aprendizajes, ya que siendo uno de los actores educativos y al darse la interrelación docente-dicente, reúne en un solo punto las condiciones, espacios, bases pedagógicas y didácticas, la mediación y la intención pedagógica, formando una espiralidad formativa para los aprendizajes significativos (pág. 12).

Se puede decir entonces, que la importancia del desempeño profesional docente radica en la proyección de una entrega completa del docente como humano, y profesional, que guía sus acciones a un solo objetivo que es brindar

la calidad en los aprendizajes.

3. Marco Metodológico

3.1. Diseño de investigación

El tipo de estudio fue de corte cuali-cuantitativo, o llamado también mixto, no experimental. El tipo de investigación fue descriptivo porque sirvió para describir, desde varios enfoques, el desempeño profesional de los docentes del Centro de Educación Inicial “Ciudad de Cuenca”, en el período 2018.

Se trabajó con una muestra de 76 padres de familia y 14 docentes de los cuales 13 son del sexo femenino y 1 del sexo masculino. En el caso de los niños, por ser de la edad entre 3-5 años, y no tener una mirada objetivo, no se les consideró.

3.1.1. Métodos

El método que guio la investigación fue el Método Científico, con sus modalidades Inductivas y Deductivas.

3.1.2. Técnicas

a). Encuesta: Se aplicó la encuesta a 76 padres de familia de la institución educativa en la que se realizó la investigación. Para ello, se empleó el respectivo instrumento validado.

b). Entrevista: La entrevista se la llevó a cabo con cada docente en base del instrumento de autoevaluación.

3.1.3. Procedimientos

Se obtuvo el permiso del Distrito para el estudio en la institución fiscal, de parte de la autoridad del establecimiento; se procedió a firmar el

consentimiento informado de confidencialidad; se validaron los instrumentos de aplicación, para luego procesarlos y analizarlos.

Se aplicaron 4 instrumentos de evaluación elaborados por la autora, tomando como base los Indicadores de los Estándares de Calidad del año 2017, que fueron validados en muestras pequeñas obteniendo coincidencia en los resultados y la aprobación del experto.

Los instrumentos aplicados permitieron tener una visión holística del desempeño profesional del docente del Nivel Inicial, mediante: la autoevaluación, referido a una reflexión intrínseca del desempeño laboral; la coevaluación, realizada por parte del director hacia los docentes; la heteroevaluación, ejecutada por los padres de familia. Además, se consideraron como indicadores valorativos, los mismos que se plantean en los estándares de calidad. Cada instrumento presentó 5 componentes: de gestión administrativa; gestión pedagógica; convivencia; de servicios educativos; y sistema integral de gestión de riesgos escolares.

La medida estándar que se aplicó fue la de niveles con la siguiente valoración: **Nivel 4:** Destacado; **Nivel 3:** Satisfactorio; **Nivel 2:** En proceso; **Nivel 1:** Insatisfactorio.

De acuerdo a esto, se pudo determinar el *nivel de calidad educativa* del desempeño profesional docente que se está prestando institucionalmente.

3.1.4. Resultados Análisis

3.1.4.1. Coevaluación del Desempeño Profesional del Docente de Nivel Inicial.

En la Coevaluación del Desempeño Profesional Docente, se consideraron como Componentes: la Gestión Administrativa, Gestión Pedagógica, Convivencia, Servicios Educativos y el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Laborales.

Tabla 1: Desempeño Profesional del Docente de Nivel Inicial: Coevaluación.

	FRECUENCIA				PORCENTAJE			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Componente de Gestión Administrativa	0	0	4	10	0%	0%	26%	74%
Componente de Gestión Pedagógica	0	1	5	8	0%	7%	33%	57%
Componente de Convivencia	0	2	6	6	0%	14%	43%	43%
Componente de Servicios Educativos	0	0	6	8	0%	0%	43%	57%
Componente del Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares	0	0	6	8	0%	0%	43%	57%
PROMEDIO						4%	38%	58%

Fuente: Los Autores (2018).

En la coevaluación, la Tabla 1, se considera la visión del directivo para con los docentes a su cargo. Se debe indicar que, en el componente de gestión administrativa, se ha determinado que un 74% de los docentes se encuentran en el nivel 4, es decir, Destacado, y un 26% de docentes, en un nivel satisfactorio. Por otra parte, en la gestión pedagógica, el 57%, se ubican en el nivel 4; el 33%, en nivel 3, y el 7%, en nivel 2, equivalente a En Proceso. Para el componente convivencia, se marcó una igualdad entre el nivel 3 y 4; con un 43% de los docentes, y en el nivel 2; se registraron un 14% de docentes. En el caso del componente servicios educativos, se registraron 57% de docentes, en el nivel 4, pero no muy lejos está el nivel 3, con el 43%. Finalmente, en el componente de Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares, se registró un 57% de docentes, en nivel 4, y 43%, en nivel 3.

3.1.4.2. Autoevaluación del Desempeño Profesional del Docente de Nivel Inicial.

En la Autoevaluación del Desempeño Profesional Docente, se contemplaron como Componentes: Gestión Administrativa, Gestión

Pedagógica, Convivencia, Servicios Educativos y el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Laborales.

Tabla 2: Desempeño Profesional del Docente de Nivel Inicial: Autoevaluación.

	FRECUENCIA				PORCENTAJE			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Componente de Gestión Administrativa	0	0	5	9	0%	0%	36%	64%
Componente de Gestión Pedagógica	0	1	5	8	0%	7%	36%	57%
Componente de Convivencia	0	1	6	7	0%	7%	43%	50%
Componente de Servicios Educativos	0	2	5	7	0%	14%	36%	50%
Componente del Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares	0	2	4	8	0%	14%	29%	57%
PROMEDIO					0%	8%	36%	56%

Fuente: Los Autores (2018).

Los resultados de la autoevaluación, expresados en la Tabla 2, generan una visión intrínseca de la tarea docente que día a día se realiza. Así, se tiene en el componente gestión administrativa, se detectó que un 64% de docentes, están en el nivel 4, mientras que los restantes, esto es el 36%, en el nivel 3. En gestión pedagógica, un 57% de docentes, se ubican en el nivel 4; un 36%, en nivel 3, y 7%, en nivel 2. Para el componente convivencia, se detectó que un 50% de docentes, están en el nivel 4; el 43%, en el nivel 3; y el 7% en el nivel 2. En el componente servicios educativos, se estableció que se ubica un 50% de los docentes, en el nivel 4; un 36%, en el nivel 3; y 14%, en el nivel 2. Por último, en el componente Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares, el 57% de los docentes, se encuentran en el nivel 4, un 29% en el nivel 3, y un 14% en el nivel 2.

3.1.4.3. Heteroevaluación del Desempeño Profesional del Docente de Nivel Inicial.

Componentes de la Heteroevaluación del Desempeño Docente, fueron: Gestión Administrativa, Gestión Pedagógica, Convivencia, Servicios Educativos, y el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Laborales.

Tabla 3: Desempeño Profesional del Docente de Nivel Inicial: Heteroevaluación.

	FRECUENCIA				PORCENTAJE			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Componente de Gestión Administrativa	1	5	28	42	0%	7%	38%	55%
Componente de Gestión Pedagógica	0	9	33	34	0%	11%	43%	46%
Componente de Convivencia	1	3	32	40	0%	5%	42%	53%
Componente de Servicios Educativos	1	5	27	43	0%	8%	36%	57%
Componente del Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares	1	6	28	41	0%	9%	37%	54%
PROMEDIO						8%	39%	53%

Fuente: Los Autores (2018).

Con una visión externa, en la tabla 3, se tiene la heteroevaluación, la misma que en esta ocasión, se consideraron a los padres de familia para que realicen esta valoración. Así, se tiene que en el componente gestión administrativa, los docentes en un 55%, se ubican en el nivel 4, destacado, en tanto que los restantes lo hacen: 38%, en el nivel 3; y 7%, en el nivel 2. En el componente gestión pedagógica, el 46% de los docentes, tuvieron un destacado desempeño; los demás se registraron: 43%, en el nivel 3; y 11%, en el nivel 2. Respecto al componente convivencia, los docentes en un 53%,

corresponden al nivel 4, un ambiente armónico y convivencia sana; sin embargo, los demás corresponden a: 42%, al nivel 3; y 5%, al nivel 2. En el componente servicios educativos, el 57%, están en el nivel 4; el 36%, se ubican en el nivel 3; y 8%, en el nivel 2 Finalmente, en el componente Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares, el 54% de los docentes se ubican en el nivel 4, destacado; los restantes, lo hacen: 37%, en el nivel 3; y 9%, en el nivel 2.

Pero se ve que tan solo con el 53% de los docentes alcanzan un nivel Destacado, muy seguido de un nivel Satisfactorio con tan solo 39%. Aquí ya existe un nivel 2, En Proceso, con el 8%, siendo necesario hacer una pausa puesto que estas son las expresiones de los padres de familia en referencia directa del sentir de sus hijos en el contexto educativo.

4. Conclusiones

Luego del análisis de los resultados obtenidos se emite las siguientes conclusiones:

Si se recuerda a Tejedor (2012b): éste mencionaba a la evaluación del desempeño docente como que es una actividad de análisis, compromiso y formación, en la que se valora al personal para proyecciones futuras (pág. 321); así como al Ministerio de Educación (MINEDUC) del Ecuador, que reconoce a la indicada evaluación, como un conjunto de actividades de interacción que obedecen a dimensiones socioculturales, se puede determinar que los docentes, según los componentes de los estándares de calidad del año 2017, están cumpliendo los logros esperados pues en los componentes y sus procesos, ellos comunican, participan, y desarrollan las actividades institucionales, además de involucrarse en la elaboración y aplicación de documentos como el Plan Curricular Institucional y la planificación micro curricular, necesarios para orientar procesos de enseñanza óptimos, sin dejar de lado el apoyo al niño en su retroalimentación *In situ*, y la guía de los

servicios educativos como el Departamento de Consejería Estudiantil en las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI).

En cuanto a la convivencia diaria, las actividades de interrelación entre pares son positiva, asertiva, colaborativa, y por tanto, ejemplificadora de una convivencia armónica. Se procura también proteger la integridad del niño ya que éste, según Escobar (2014b): el niño aprende mediante la percepción del contexto social, la comunicación y la actividad o interacción dentro y fuera del aula (págs. 4-8).

Se puede establecer que mantiene un desempeño docente de calidad, que determina que **sí** se están cumpliendo los estándares de calidad esperados, mismos que promueven aprendizajes de calidad, significativos en ambientes constructivos de un aprender o aprehender.

Al confrontar la información obtenida en la investigación sobre el desempeño docente, se puede entonces indicar que se confirma la existencia de calidad educativa en los distintos componentes, y tipos de evaluación con un nivel 4, es decir se ha alcanzado un **destacado**, lo cual lleva a exponer que se logra el objetivo, que proporcionan justamente eficacia y eficiencia en el actuar diario.

En el juicio de valor del Directivo, se pretende reconocer falencias de sus docentes, y a su vez, orientar mejor el trabajo. Los docentes son seres en perfección que necesitan siempre de una mirada externa que les ayude a reconocer falencias, y que se le felicite por los logros. Por ello, es necesaria una propuesta de acción para dar a conocer a los docentes las dificultades encontradas y se lleguen a crear planes de mejora para corregir las falencias en los niveles 3, 2, ya que siempre se propende a la calidad educativa.

Al establecer el desempeño profesional docente se tiene que los docentes están involucrados en sus actividades de forma comprometida con un involucramiento propio. Es por ello, que los promedios del nivel 4 están por encima del 50% en todos los componentes. Si se considera al desempeño

como un equilibrio entre las actividades pedagógicas y las institucionales. Esto se verá reflejado en los aprendizajes de los pequeños. Se determina también que las actividades están apegadas a los estándares de calidad educativa.

El contraste con el marco teórico, se muestra que cumpliendo con las directrices que dictamina el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2017): se impulsa siempre a la mejora e innovación permanente, sin dejar de lado la visión y misión institucional en bien de una educación transcultural, interdisciplinar y multiétnica (pág. 51). Es aquí donde las ventajas de una evaluación al desempeño profesional plasma su objetivo, que de acuerdo a Morán-Barrios (2016): es una clara ventaja por ser una evaluación de 360⁰ grados; es decir completa, con validez y fiabilidad como ventajas y las desventajas, sería dudosa (pág. 136). Es fundamental utilización de evaluación sumativa, evaluando y comparando a docentes del mismo nivel de experiencia, reconociendo la labor del profesional, en cualquier nivel educativo, pues el fin es brindar una educación de excelencia.

La visión del padre de familia, habla mucho de características del trabajo ideal que debería tener el docente del nivel inicial, en cuanto a su perfil. Por ejemplo, contrastando con la información científica, se puede decir que se mide la empatía, el fomento y desarrollo de la capacidad neta de investigación del niño de 4-5 años. Como le dice Gonzalez (2015): el docente además de ejercer la acción pedagógica, de hacer procesos que orienten y guíen aprendizajes, de hacer de mediador de la ruptura casa y su nuevo entorno educativo, de estimular el convivir permitiendo relaciones positivas, asertivas ya armónicas (pág. 1); dentro del ámbito educativo y familiar, debe guiar y orientar procesos, ya que para Fermín, González y Pazo (2009): todo esto está enfocado a un desarrollo integral del estudiante (pág. 27).

Se determina que se alcanza un nivel 4, pero con un promedio bajo, expresando que la calidad educativa percibida desde fuera solo llega a un 53% de los padres de familia, que son uno de los actores del sistema educativo más

importantes. Por, lo tanto se tiene que trabajar de inmediato en la institución educativa, en un proceso de mejoramiento continuo que lleve a la excelencia ya a todos los decentes.

Se ha comprobado la hipótesis planteada, puesto que sí existe un desempeño de la labor docente, para la adquisición de aprendizajes, con calidad y calidez, de los docentes de Educación de nivel Inicial según los Estándares de Calidad Nacional.

5. Referencias

- Arratia, A. (2010). **Desempeño laboral y condiciones de trabajo docente en Chile: Influencias y percepciones desde los evaluados**. Tesis. Chile: Universidad de Chile. Recuperado de:
http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cs-arratia_a/pdfAmont/cs-arratia_a.pdf
- Castilla, F. (2014). **La teoría del desarrollo cognitivo de Piaget aplicada en la clase de primaria**. Trabajo de Grado. Segovia, España: Universidad de Valladolid. Recuperado de:
<http://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/5844/TFG-B.531.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Dones, R. (2016). **Serie “Los Precursores”: María Montessori**. *Revista DONES*, Tendencias y Enfoques. Recuperado de:
<https://www.revistadones.com.ar/single-post/2016/11/28/Serie-Los-Precursores-Mar%C3%ADa-Montessori>
- Escobar, M. (2014a,b). **Influencia de la interacción alumno-docente en el proceso enseñanza-aprendizaje**. *PAAKAT: Revista de Tecnología y Sociedad*, 5(8), 1-8, e-ISSN: 2007-3607. Recuperado de:
<http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/230>
- Espinoza, G. (2014). **Desempeño docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel de Educación Básica Superior del Centro**

Educativo Colegio de Bachillerato Ciudad de Portovelo, del cantón Portovelo, Provincia de El Oro, en el año lectivo 2013-2014. Trabajo de fin de titulación. Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja. Recuperado de:

http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/11373/1/Espinosa_Gal-arza_Gina_Fabiola.pdf

Fermín, M., González, Y., & Pazo, J. (2009). **Formación del docente de educación inicial: consideraciones para atender el nivel maternal (período gestacional).** *Laurus*, 15(29), 114-143, e-ISSN: 1315-883X. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76120642007>

Gonzalez, M. (2015). **Perfil de la educadora. Características personales.** México: educacioninicial.com. [Página web]. Recuperado de: <http://www.educacioninicial.com/ei/contenidos/00/1900/1918.ASP>

Hernández, U. (2017). **La evaluación en el nuevo modelo educativo: un proceso paulatino.** *Gaceta de la política nacional de evaluación educativa*, 3(8), 1-95. e-ISSN: 2448-5152. Recuperado de: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/G08ESP-1.pdf>

INEE (2017). **Directrices para mejorarla atención educativa de niñas, niños y adolescentes indígenas.** México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación - INEE. Recuperado de: <http://www.sev.gob.mx/servicio-profesional-docente/files/2017/02/Directrices4.pdf>

Ministerio de Educación Nacional (2013). **Evaluación de competencias para el ascenso o reubicación de nivel salarial en el escalafón docente de los docentes y directivos docentes regidos por el decreto ley 1278 de 2002.** Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/proyectos/1737/articles-310888_archivo_pdf_fisica.pdf

- Ministerio de Educación (2017a,b). **Desempeño del Docente**. Quito, Ecuador: Sistema Nacional de Evaluación del Ministerio de Educación. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/desempeno-del-docente-sne/>
- Ministerio de Educación (2014). **Currículo de Educación Inicial**. ISBN: 978-9942-07-625-0. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Morán-Barrios J. (2016). **La evaluación del desempeño o de las competencias en la práctica clínica. 1ª Parte: principios y métodos, ventajas y desventajas**. *Educación Médica*, 17(4), 130-139, e-ISSN: 1575-1813. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1016/j.edumed.2016.07.001>
- Ovalles, A. (2018). **Necesidades de Capacitación de los Docentes de Educación Inicial sobre las Altas Capacidades Intelectuales**. *Revista Cientific*, 3(10), 20-39, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.10.1.20-39>
- Robalino, M. (2005). **¿Actor o protagonista? Dilemas y responsabilidades sociales de la profesión docente**. *Revista PRELAC*, (1), 7-23. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000144709>
- Soriano, A., & Delgado, M. (2011). **Buenas prácticas profesionales en la enseñanza de la educación física. Formación inicial y actualización. Un estudio exploratorio**. *Motricidad Humana*, 12(1), 8-15, e-ISSN: 0718-9613. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3706536>
- Tejedor, F. (2012a,b). **Evaluación del Desempeño Docente**. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 5(1e), 319-327, e-ISSN: 1989-0397. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/index.php/riee/article/view/4447>
- Villarroel, P. (2015). **Recorrido metodológico en educación inicial**. *Sophia*, (19), 153-170, e-ISSN: 1390-8626. Recuperado de: <https://doi.org/10.17163/soph.n19.2015.07>



Mónica Alexandra Salto Cubillos
e-mail: monica75salto@gmail.com

Nacida en Cuenca, Ecuador, el 4 de mayo del año 1975. Licenciada en Educación General Básica; mejor graduada de la promoción año 2015 en la Universidad Estatal de Cuenca (U); Magister en Gerencia y Liderazgo Educacional de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL); Docente de la Universidad Nacional de Educación (UNAE); Docente de Educación Inicial y en Educación General Básica. La línea de investigación a la cual inclino mis aportes, está orientada a temáticas del aprendizaje, en el nivel inicial principalmente por ser el nivel en el cual el niño(a) desarrolla todo su potencial cognitivo, emocional y social. Ponente y publicadora del artículo “Paradigmas Intrínsecos: la Neurodidáctica y la Felicidad”.



Adrián Eduardo Cendón Sosa
e-mail: adricendon@hotmail.com

Nacido en Cuenca, Ecuador, el 8 de diciembre del año 1980, de nacionalidad ecuatoriana y española. Ingeniero en Mecánica Automotriz; mejor graduado de la promoción año 2006 en la Universidad del Azuay (UDA); Magister en Administración de Empresas, de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES); Educador en Metodología No Formal, Dirigente Scout IM4; Docente de Secundaria. Mi línea de investigación preferida, corresponde a temáticas del aprendizaje en el ciclo determinado desde la niñez hasta la juventud, para que las personas se desarrollen integralmente; Ponente y publicador del artículo "Paradigmas Intrínsecos: la Neurodidáctica y la Felicidad".

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



La Reforestación como Estrategia Ambiental para la Conservación de ríos y quebradas

Autor: Yely Alexander Molina Pereira

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL

molinaalex1605@gmail.com

Barinas, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0003-3876-3962>

Resumen

La investigación tiene como objetivo Implementar la Reforestación como Estrategia Ambiental para la Conservación de ríos y quebradas; precisando la realidad mediante una investigación de naturaleza cuantitativa, apoyada en la modalidad de Proyecto Factible y sustentada en un diseño de campo, cumpliendo con las fases de: diagnóstico, factibilidad, diseño, ejecución y evaluación. La población la conformaron treinta personas, tomando como muestra su totalidad. La técnica empleada fue la encuesta y el instrumento un cuestionario tipo escala de Likert con cinco alternativas de respuestas, validado por expertos y establecida su confiabilidad a través del coeficiente de Alpha de Cronbach, siendo analizados e interpretados mediante gráficos de barras. Con el cambio climático, se hace evidente la necesidad de reforestar las fuentes hídricas garantes del abastecimiento de agua de animales, cultivos y en el caso particular de la Presa Manuel Palacio Fajardo. La falta de cuidado de este recurso natural, justificó la adopción de estrategias para mitigar el daño ambiental y promover el cuidado. Pudiéndose plantar doscientos cincuenta árboles de Bambú gracias al apoyo y colaboración de los habitantes al participar en la reforestación.

Palabras clave: reforestación; conservación ambiental; hidrografía; medio ambiente.

Fecha de Recepción:
22-02-2019

Fecha de Aceptación:
30-05-2019

Fecha de Publicación:
05-08-2019

Reforestation as Environmental Strategy for the Conservation of rivers and streams

Abstract

The objective of the research is to Implement Reforestation as Environmental Strategy for the Conservation of rivers and streams; specifying the reality by means of a quantitative research, supported by the Feasible Project modality and supported by a field design, complying with the phases of: diagnosis, feasibility, design, execution and evaluation. The population was made up of thirty people, taking as a sample its totality. The technique used was the survey and the instrument a Likert scale questionnaire with five alternative answers, validated by experts and established its reliability through the Cronbach's Alpha coefficient, being analyzed and interpreted by bar graphs. With climate change, it becomes evident the need to reforest the water sources that guarantee the water supply of animals, crops and, in the particular case of the Manuel Palacio Fajardo Dam. The lack of care for this natural resource justified the adoption of strategies to mitigate environmental damage and promote care. Being able to plant two hundred and fifty Bamboo trees thanks to the support and collaboration of the inhabitants when participating in the reforestation.

Keywords: reforestation; environmental conservation; hydrography; environment.

Date Received:
22-02-2019

Date Acceptance:
30-05-2019

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

La reforestación es necesaria para mantener en buen estado el ambiente natural y los recursos que son esenciales e importantes para la vida, entre los cuales se pueden mencionar: el agua, el aire y el suelo. Además, dicha labor contribuye en brindar protección a otros elementos; por lo tanto, se debe aplicar en las áreas cercanas a las cuencas existentes y áreas protegidas como los parques nacionales. También se localizan sitios que requieren protección arbórea tales como: las orillas de los ríos, los ojos de agua, sitios de recarga acuífera y las microcuencas que abastecen las tomas de agua de los acueductos rurales, sitios con pendientes muy fuertes que no permiten desarrollar otras actividades.

En tal sentido, se deben aplicar estrategias para la reforestación de diversas especies de árboles que favorezcan la conservación de los bosques, así como también motivar a los habitantes de las comunidades para que participen activamente en los proyectos ambientales; con este enfoque, el investigador promueve la siembra de bambú "*Guadua angustifolia Kunth*" con la finalidad de Implementar la Reforestación como Estrategia Ambiental para la conservación de ríos y quebradas, realizando para ello, un diagnóstico sobre las especies forestales apropiadas para la forestación de la zona, determinando la factibilidad y a su vez diseñando y aplicando estrategias ambientales para motivar a los habitantes del sector a participar activamente en la reforestación.

Es oportuno señalar que, el daño ambiental y la deficiencia del recurso hídrico causado por fenómenos naturales y la falta de cuidado de los mismos, justificó la adopción de estrategias para controlar, enmendar y promover el cuidado de ríos y quebradas; aunque existen entidades que están encargadas de velar por el cuidado de los recursos naturales, hasta la fecha los pobladores no han contado con el apoyo para la protección de la zona; por ende, se orientó a los habitantes en cuanto al resguardo de los bosques y sean ellos los que

realicen proyectos ambientales en la comunidad proporcionando el cuidado y mantenimiento a los recursos naturales, garantizando asimismo, su derecho humano de vivir en un ambiente libre de contaminación.

En tal sentido, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) debe implementar estrategias innovadoras que se complementen con la educación ambiental tomando en cuenta los valores, motivando a los estudiantes, profesores y comunidad en general a participar en el proceso educativo para contribuir con el bienestar de las familias y las comunidades, en aras de fortalecer la educación ambiental, ya que esta es relativamente nueva, la razón es que el ser humano antes contaminaba menos su entorno o quizás no lo hacía; fue con el inicio de la industrialización y el gran aumento de la población mundial en el planeta, como empezó a disminuir la calidad de nuestro entorno y en consecuencia se hace evidente el deterioro ambiental.

Con referencia a lo anterior, González (2016), en su trabajo de investigación denominado: “Proyecto de reforestación de la quebrada La Pilama, mediante la implementación de dos viveros para el abastecimiento de material vegetal en la vereda Liberia (Viotá Cundinamarca)” (pág. 1); en la Universidad de Cundinamarca, cuyo objetivo fue establecer dos viveros de propagación y producción de material vegetal para la reforestación y recuperación de la quebrada la Pilama, garantizando el acceso continuo del recurso hídrico de la población de la vereda Liberia del Municipio de Viotá. El propósito del proyecto fue integrar actividades desde la producción de material vegetal hasta la reforestación.

Por su parte, Lara (2017), en su trabajo de investigación titulado: “Determinación de cambios de distribución de especies por efectos del cambio climático en el parque municipal natural Campo Alegre y parque regional natural Ucumarí en Risaralda Colombia” (pág. 1). Las áreas protegidas pueden ser vulnerables al cambio climático, problemática que ha hecho que se concentren la mayor parte de los esfuerzos para su protección a nivel mundial.

Con el propósito de determinar si los bosques del Parque municipal natural de Campo Alegre y el Parque regional natural de Ucumarí en Risaralda Colombia, por lo que en la presente investigación se ha seleccionado una especie de planta (Bambú) a fin de, contribuir con el aumento de los espacios boscosos de la localidad.

En tal sentido el objetivo de la investigación es Implementar la Reforestación como Estrategia Ambiental para la conservación de ríos y quebradas, contribuyendo de esta manera con el cuidado y resguardo del ambiente.

2. Metodología

La investigación se enmarca en la modalidad de proyecto factible cuyo propósito fue la reforestación como estrategia ambiental en la conservación del caudal hídrico de ríos y quebradas. De acuerdo con, el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2016a), expresa que un proyecto factible: “consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos, o necesidades, de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos...” (pág. 21).

Por consiguiente, el propósito de la investigación se centró en dar respuesta a las necesidades de un colectivo y del ambiente en general con el fin de mitigar y en lo posible revertir los daños ocasionados al ambiente a causa de las malas decisiones de los anteriores pobladores de la comunidad.

2.1. Diseño de la investigación

El estudio fue abordado considerando la investigación de campo, que de acuerdo con el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría

y Tesis Doctorales de la UPEL (2016b):

Es el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación... (pág. 18).

Con base en la anterior definición, el estudio abordó la problemática, partiendo de un diagnóstico que permitió comprender la naturaleza del problema, sus causas y consecuencias, para posteriormente analizar y reflexionar la realidad existente, es importante agregar, que la investigación de campo se basa en: descripciones, críticas, reflexiones, interpretación, análisis, evaluación y a su vez se recoge la información directamente de su fuente, apoyándose eventualmente en la revisión de material bibliográfico, como soporte o fundamento a la investigación.

2.2. Reforestación

Según Hernández (2010), la reforestación es definida como: “un conjunto de actividades que comprende la planeación, la operación, el control y la supervisión de todos los procesos involucrados en la plantación de árboles” (pág. 11). Partiendo de la anterior definición, la reforestación es una práctica ecológica-ambiental donde se lleva a cabo las múltiples actividades planificadas en aras de sembrar cualquier variedad de plantas, con el fin de poblar espacios de terreno que le ha sido arrebatada la capa boscosa por las causas que haya sido, haciendo del espacio el lugar propicio para el resguardo de especies de fauna de las zonas cercanas, y a su vez contribuir positivamente con la conservación de la fuentes hídricas del territorio.

Por su parte, Mendoza (2017), en su trabajo de investigación plantea que:

La reforestación hace relación a la siembra de árboles en terrenos con aptitud forestal que en el pasado albergaron bosques los cuales desaparecieron por diversos motivos y es altamente beneficiosa por los bienes que se producen y los servicios ambientales que presta (pág. 16).

Con relación, a la anterior definición se asume a la reforestación como una alternativa para revertir los daños causados al ambiente, a fin de devolverle a la naturaleza parte de su estado natural, que con el paso del tiempo el hombre por desconocimiento, para mejorar su poder adquisitivo entre otras cosas, ha venido deteriorando. Es oportuno indicar, que la actividad de reforestación se realizó durante el periodo de lluvia del año 2018, a fin de evitar la pérdida del material vegetal a causa del periodo seco.

2.3. Estrategia Ambiental

Una estrategia ambiental puede ser considerada como el resultado de un proceso de análisis, en el que se han de formular e implementar diferentes medidas de protección ambiental, y que estas a su vez persiguen ciertos objetivos, en función de mitigar o revertir los daños causados al ecosistema. En tal sentido, Rodríguez (s.f.), afirma que:

El termino Estrategias Ambientales es mencionado por primera vez en la Agenda 21 documento que fue suscripto en la Cumbre de la Tierra, la más vasta reunión de dirigentes mundiales, que se celebró en (el mes de junio) de 1992, en Río de Janeiro (Brasil). En donde se exhorta a los gobiernos a que adopten estrategias nacionales para el desarrollo sostenible. Estas deberán elaborarse con la amplia participación de todos los sectores, incluidas las organizaciones no gubernamentales y el público en general (pág. 2).

Por las consideraciones anteriores, una estrategia ambiental impulsa

retos y oportunidades, con el objeto de generar y mejorar de manera permanente los espacios y que a su vez garanticen a la colectividad una gestión ambiental responsable, considerando este proceso como un conjunto de medidas, que involucra a todo el personal, orientándolo a disminuir los daños ambientales, así como promover la concienciación en cuanto uso adecuado de los recursos naturales y en consecuencia del ambiente como un todo, necesario e indispensable para la supervivencia de la vida en el planeta.

2.4. Conservación

La acepción más extendidamente aceptada fue presentada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y Recursos Naturales (UICN, 1980), citado por Hernández (2011), definiéndola como: “La utilización humana de la biosfera para que rinda el máximo beneficio sostenible, a la vez que mantiene el potencial necesario para las aspiraciones de futuras generaciones” (pág. 14); en concordancia con la definición anterior, la conservación puede ser entendida como el uso consciente y racional de recursos que nos provee la naturaleza asegurando en consecuencia, la permanencia de la vida de todas las especies en el planeta, sin alterar su espacio y condiciones naturales, propiciando un ambiente agradable y ameno para la existencia y permanencia de la vida en planeta tierra.

De la misma manera, se tiene que, conservar no es más que evitar la sobre explotación de los recursos que nos provee la naturaleza, asegurando a las futuras generaciones un espacio garante de la vida y por ende de la existencia, es adquirir responsabilidad en nuestro quehacer y el compromiso de la sociedad de fomentar razonablemente el equilibrio ambiental de la presente y las venideras generaciones.

2.5. Conservación Ambiental

En la actualidad se cuenta con autores quienes han dado sus aportes

teóricos en función a la conservación y al ambiente, sin embargo se observa bajo investigaciones que hasta la fecha no se encuentra un constructo exacto respecto a esta definición por lo que se propone como conservación ambiental al uso consciente de los recursos que nos oferta la naturaleza, garantizando a las futuras generaciones un ambiente sanamente aceptable, reconociendo y mejorando la permanencia de los ecosistemas, así como de la calidad de vida de la población.

En relación a lo expuesto y en consideración a la investigación, la propuesta definida se apoyó en la clara evidencia y degradación que se ha observado a los alrededores de ríos y quebradas, donde se desarrolló la reforestación en aras de contribuir con la conservación del ambiente, y en efecto se realizó la plantación de doscientos cincuenta (250) plantas de bambú "*Guadua angustifolia Kunth*"

2.6. El Problema

El deterioro del planeta y en consecuencia del ambiente en general tiene varios orígenes o causas y todo depende del nivel cultural y social del individuo, de su compromiso y del respeto de este por el ambiente, la falta de conciencia y la irresponsabilidad de los entes gubernamentales, trae como consecuencia la pérdida de la biodiversidad causada por la destrucción del hábitat, contaminación y sobre explotación; el estado venezolano desde hace más tres (3) lustros adelanta evaluaciones de los problemas ambientales, así como la gestión y estrategias de solución, ya que se considera que la forestación contribuye positivamente con la conservación y recuperación ambiental, en la producción de oxígeno, elemento indispensable para la existencia de la población en el planeta.

Por su parte, Rojas (2007a), en su investigación hace mención, a tres modelos de regulación ambiental: Mercado, Estado y Comunidad; quien expresa:

El papel del Estado como administrador directo de los recursos no escapa a las críticas, pues raramente ejerce eficientemente sus facultades regulatorias en las tierras del dominio público y privado de la nación. Cuando decreta áreas especiales con fines protectores (parques nacionales, reservas de biosfera) o con fines productores (reservas forestales, zonas agrícolas) por lo general carece de los mecanismos institucionales y financieros para aplicar social y ecológicamente las medidas de regulación. En consecuencia, se producen conflictos de objetivos e intereses con los pobladores y productores de los territorios, debido al poco espacio de participación que se les reserva a los usuarios en la formulación de las normativas ambientales y territoriales (pág. 132).

En tal sentido, se puede evidenciar el deterioro como consecuencia de la tala y la quema de gran cantidad de hectáreas de bosque y la administración nacional se ha desentendido ante esta grave situación, por lo que se puede decir, que sin el apoyo de personas e instituciones comprometidas con el accionar ambiental, donde su fin esencial sea la conservación y resguardo de los espacios naturales, dejando de lado los intereses particulares, para de esta manera evitar la destrucción de la naturaleza a causa de la explotación desmedida e inconsciente de sus recursos, con el propósito de lograr reorientar la gestión pública a fin de mitigar el deterioro ambiental.

Por su parte, el estado Barinas cuenta con organizaciones como: el Ministerio del Ambiente, MINEA, INPARQUES y algunos espacios naturales, como: el Parque Moromoy, Barinitas, el Parque la Federación, Jardín Botánico de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), Barinas, Parque Natural la Ciénega, Barrancas, en apoyo y resguardo de las zonas que son considerados pulmones vegetales del estado. Sin embargo, se observan acciones que han atentado contra las especies forestales, y por ende el deterioro y la degradación del ambiente.

En tal sentido, las áreas boscosas han de ser valoradas en respuesta a la variedad de beneficios que estas ofrecen a la sociedad en general, siendo

oportuno indicar, que la plantación de árboles y resguardo de los bosques es fundamental para la conservación de recursos como: el agua, el suelo, la atmosfera; de la misma manera contribuyen con la protección de espacios vulnerables, evitando deslave a orillas de los ríos y en relieves inclinados, que con el deterioro de los bosques fuese imposible impedir.

Para ello, el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (2000), citado por Rojas (2007b), señala que: “mantener la cobertura boscosa y la figura de Reserva Forestal bajo una visión estratégica que permita develar los cambios y oportunidades del contexto global en función del desarrollo forestal comunitario, salvaguardando la identidad campesina...” (pág. 138).

Situación similar, se presenta en el Municipio Cruz Paredes, en el que se ubica el Parque Natural La Ciénaga, que es una zona de bosque húmedo tropical, con diferentes manantiales y caminerías a cargo del grupo ecológico de esta institución, el cual es una organización comunitaria para la conservación y preservación ambiental; sin embargo, en algunas comunidades tal como lo refleja reseñas históricas locales a través de pequeños escritos por los habitantes, los que indican que desde sus asentamientos en la década de los 60, se alojaron en estas tierras por la variedad y riqueza en flora y fauna silvestre de las mismas.

De acuerdo a lo expuesto, en relación a la problemática que enfrenta el planeta, se instó a la realización de la investigación cuyo propósito fue la Reforestación como estrategia ambiental para la conservación de ríos y quebradas.

2.7. Población y Muestra

En la presente investigación, la población quedo conformada por 30 habitantes (18 hombres y 12 mujeres), en edades comprendidas entre 21 y 75 años respectivamente, de la comunidad Socó de la Parroquia Barrancas, municipio Cruz Paredes del estado Barinas. En consecuencia, es oportuno

indicar que la población en estudio, es la cantidad de individuos, que forman parte de la investigación y que son necesarios para obtener la información, de acuerdo con Fidias (2012a), en términos más precisos, el autor afirma que la población: “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación...” (pág. 81).

En tal sentido, Fidias (2012b), expresa que: “la muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (pág. 83); tomando como muestra el 100% de la población, por cuanto se conoce las unidades que la integran y es una población finita debido a que está conformada por un número inferior a cien unidades.

2.8. Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos

La modalidad de la encuesta, es un cuestionario en el que se plasma de forma escrita la opinión de los encuestados; Fidias (2012c), la define: “como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (pág. 72). Por lo tanto, se especifica que el instrumento está compuesto por 18 ítems, con alternativas de respuesta: Siempre (S), Casi siempre (C.S), Algunas veces (A.V), Casi nunca (C.N) y Nunca (N); basándose en la escala de Likert que es la que mide la tendencia positiva o negativa de una actitud u opinión con la finalidad de que el investigador formule preguntas a las personas capaces de aportar datos de interés y de esta manera recoger toda la información necesaria para esta investigación.

3. Resultados

3.1. Técnicas de Análisis de los Datos

El análisis e interpretación de los datos de acuerdo con Balestrini (2006): se convierte en “una fase de la aplicación de la lógica deductiva e

inductiva en el desarrollo de la investigación. Para esta estrategia los datos según sus partes se clasifican agrupándolos dividiéndolos y subdividiéndolos atendiendo a sus características y posibilidades...” (pág. 170). Una vez que se aplicó el instrumento y obtenida la información, se procedió a la tabulación de las respuestas ítems por ítems, luego se determinó la frecuencia simple y posteriormente se obtuvo los porcentajes. La información se vació en una tabla de doble entrada con el fin de obtener una visión global de los resultados. Para poder procesar la información se asignaron los siguientes valores a los ítems de acuerdo a la opinión de los encuestados: 5. Siempre; 4. Casi Siempre; 3. Algunas Veces; 2. Casi Nunca; y 1. Nunca. Esta tabulación contribuyo con la cuantificación de los datos la cual permitió presentar la información en una tabla y un gráfico.

Luego de obtenidos los datos se procedió al análisis e interpretación mediante el uso de técnicas estadísticas inferenciales, para ello se cruzó la información suministrada por los sujetos de investigación y se relacionó con las aplicaciones que permitieron dimensionar las incidencias de los hallazgos o resultados de la investigación.

Tabla 1. Planificación de proyectos ambientales con la integración de la familia y la sociedad.

N.º	Planteamiento	S		CS		AV		CN		N	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1	Se planifican en la comunidad proyectos ambientales que impulsen la integración de la familia, sociedad y el ambiente.					12	40	18	60		

Fuente: El Autor (2017).

Gráfico 1. Distribución porcentual de la planificación de proyectos ambientales con la integración de la familia y la sociedad.



Fuente: El Autor (2017).

En la tabla 1 y el gráfico 1, el 40% de la población encuestada expresó que Algunas Veces se planifican en la comunidad proyectos ambientales de integración. Por otra parte, el 60% de la muestra manifestó que Casi Nunca se planifican en la comunidad proyectos ambientales que impulsen la integración de la familia, sociedad y el ambiente.

4. Conclusiones

Mediante el proyecto la reforestación como estrategia ambiental para la conservación de ríos y quebradas, se logró sensibilizar a los pobladores, y a su vez la participación de los mismos en la reforestación de la cuenca. De la misma manera, se orientó a la comunidad para el cuidado y conservación de las especies forestales plantadas, así como las ya existentes.

Tomando en cuenta el primer componente de la educación ambiental referido a la necesidad básica de Fundamentos Ecológicos se desarrollaron actividades como charlas, dinámicas participativas sobre los recursos naturales y las áreas protegidas con el fin de profundizar y aumentar los conocimientos sobre el funcionamiento de la naturaleza, que es la base para transformar el nivel de sensibilización y concienciación humana.

Se estimuló a los habitantes de la comunidad a través de actividades

como la reforestación de especies protectoras, a fin de contribuir con la conservación y mitigar el deterioro ambiental.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido desarrollando y pro de dar respuesta a los objetivos propuestos; con la ejecución de investigación se instruyó a la comunidad en general a través de un Taller de Sensibilización sobre la Importancia de la Reforestación, en el caso particular la siembra de Bambú, en donde se mostró a los presentes diversas diapositivas alusivas a bosques reforestados, acompañadas de Charlas sobre los importantes beneficios que proporciona la reforestación en la comunidad y el ambiente en general.

De la misma manera, y a través de un Taller para dar a conocer las estrategias aplicables en la reforestación, se orientó al Consejo Comunal en función de la siembra de árboles (bambú), con el propósito de dar respuesta a la necesidad de reforestación, en donde los pobladores partiendo de un conversatorio expusieron los puntos de vista y la preocupación en cuanto a la desidia de los habitantes, relacionada con deforestación del lugar y el poco interés por la conservación del ambiente, haciendo énfasis en la necesidad de la reforestación a fin de proporcionar a la población un ambiente acorde a las necesidades mínimas para la subsistencia de la vida en el planeta.

En tal sentido, en consonancia a las definiciones de estrategias y a través de Jornadas de reforestación, se realizó la siembra de doscientos cincuenta (250) plantas de bambú "*Guadua angustifolia Kunth*", aplicando estrategias para conservación de la biodiversidad, ya que los bosques tienen una proporción significativa para el mundo y que la pérdida de estos constituye una causa que conduce al detrimento de especies; se dio a conocer y a su vez se comprometió al consejo comunal de la comunidad al cuidado de las plantaciones posterior a la siembra, considerando que es importante a fin de evitar el daño de especies por diferentes factores (deterioro de animales, quema, malezas, entre otros) que pudieran atentar contra el buen desarrollo

de las plantaciones del lugar.

5. Referencias

- Balestrini, M. (2006). **Cómo se elabora el proyecto de investigación**. 7ma. Edición, ISBN: 980-6293-03-7. Caracas, Venezuela: BL Consultores Asociados, Servicio Editorial.
- Fidias, A. (2012a,b,c). **El Proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica**. 6ta. Edición, ISBN: 980-07-8529-9. Caracas, Venezuela: Editorial Espítome, C.A. Recuperado de:
<https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- González, D. (2016). **Proyecto de reforestación de la quebrada La Pilama, mediante la implementación de dos viveros para el abastecimiento de material vegetal en la vereda Liberia (Viotá Cundinamarca)**. Fusagasugá, Colombia: Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Cundinamarca.
- Hernández, E. (2011). **Gestión del patrimonio natural**. Modulo 6. Programa de Desarrollo de Capacidades para el Caribe. Para el Patrimonio Mundial. La Habana, Cuba: UNESCO - Exclusivas Latinoamericanas ELA, S.L. Recuperado de: <http://whc.unesco.org/document/107154>
- Hernández, J. (2010). **Prácticas de Reforestación. Manual Básico**. Zapopan, Jalisco, México: Conafor - Semarnat. Recuperado de: <http://www.ccmss.org.mx/acervo/practicas-de-reforestacion-manual-basico/>
- Lara, D. (2017). **Determinación de cambios de distribución de especies por efectos del cambio climático en el parque municipal natural Campo Alegre y parque regional natural Ucumarí en Risaralda Colombia**. Tesis. Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de:

<http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/5403/1/LaraBallesterosDiana2017.pdf>

Mendoza, A. (2017). **Reforestación con el Mijao para el Fortalecimiento de la Biodiversidad.** *Revista Cientific*, 2(4), 11-25, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.4.1.11-25>

Rodríguez, L. (s.f.). **La estrategia medioambiental y la formación del profesional.** [Documento en línea]. Holguín, Cuba: Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya". Recuperado de:

<https://www.monografias.com/trabajos75/estrategia-medioambiental-formacion-profesional/estrategia-medioambiental-formacion-profesional2.shtml>

Rojas, J. (2007a,b). **Regulación ambiental y colonización agraria en reservas de bosque. El drama de Ticoporo, estado Barinas-Venezuela.** *Revista Geográfica Venezolana*, 48(1), 129-141, e-ISSN: 1012-1617. Recuperado de:

<http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/24694>

UPEL (2016a,b). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales.** 5ta Edición, ISBN: 980-273-441-1. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, FEDUPEL.

Molina Pereira Yely Alexander
e-mail: molinaalex1605@gmail.com



Nacido en el estado Táchira, Venezuela, el 8 de enero del año 1984. Lcdo. en Educación, mención Matemática y Desarrollo cultural; En el año 2006, comencé a laborar en el Ministerio del Poder Popular para la Educación; Soy Docente de Aula del Núcleo Escolar Rural 317 y el Liceo Nacional “Los Mangos”; en el Liceo Nacional José Félix Ribas, cumplí funciones de coordinador de Seccional, desde el año 2004 al año 2014; también laboré en la Fundación Misión Ribas, desempeñando la función de Facilitador y posteriormente Coordinador de Ruta. Actualmente me desempeño como docente de Apoyo del Centro Local de Investigación y Formación Permanente del Magisterio Venezolano “Profesor Julio Chávez” (CLIFPM), del municipio Cruz Paredes.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Competencias Investigativas del Docente Construidas durante la Formación Universitaria

Autoras: Yizza María Delgado Nery De Vita
Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, **UNERMB**
yizzadelgadodevita@gmail.com
Trujillo, Venezuela
<https://orcid.org/0000-0001-9193-7453>

Rosilio Ramón Alfonso Mendoza
Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, **UNERMB**
rosilioalfonso@gmail.com
Trujillo, Venezuela
<https://orcid.org/0000-0002-0430-850X>

Resumen

La universidad en este momento, se constituye como el contexto propicio para encuentros e intercambio de saberes, mediados por lógicas y cosmovisiones salientes, que buscan su creencia y significación social. Este artículo científico es sustentado en el paradigma positivista, con enfoque cuantitativo. Tiene como objetivo general, crear principios metodológicos referentes a las competencias investigativas del docente, construidas durante su formación universitaria. Apoyada con referentes teóricos como los de Gallardo (2003); Ordóñez (2017), entre otros. La metodología es de tipo descriptiva, apoyada en un diseño de campo, donde se aplicará un estudio para docentes adscritos a la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel” (ULA-NURR), estado Trujillo. De acuerdo con los planteamientos investigados en el artículo, se concluye que es de esperar que los estudiantes al momento de producir conocimiento en el proceso investigativo sean capaces de establecer relaciones de conexión entre teoría y práctica. Además, en el desempeño de su accionar investigador el estudiante deberá adquirir nuevos conocimientos para un eficiente desarrollo de las competencias investigativas y así puedan generar producciones científicas en pro de la sociedad del entorno al que pertenezcan.

Palabras clave: investigación; competencias del docente; formación profesional superior.

Fecha de Recepción:
15-10-2018

Fecha de Aceptación:
20-03-2019

Fecha de Publicación:
05-08-2019

Teaching Researcher Competences Built during University Training

Abstract

The university at this time, is the ideal context for encounters and exchange of knowledge, mediated by outgoing logics and worldviews, seeking their belief and social significance. This scientific article is based on the positivist paradigm, with a quantitative approach. Its general objective is to create methodological principles concerning the investigative competences of the teacher, built during their university education. Supported by theoretical references such as those of Gallardo (2003); Ordóñez (2017), among others. The methodology is descriptive, supported by a field design, where a study will be applied for teachers assigned to the University of Los Andes, University Nucleus "Rafael Rangel" (ULA-NURR), Trujillo State. In accordance with the approaches investigated in the article, it is concluded that it is expected that students at the time of producing knowledge in the research process are able to establish relationships of connection between theory and practice. In addition, in the performance of its investigative actions the student must acquire new knowledge for an efficient development of the investigative competences and thus be able to generate scientific productions in favor of the society of the environment to which they belong.

Keywords: research; teacher qualifications; professional training.

Date Received:
15-10-2018

Date Acceptance:
20-03-2019

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

La temática a abordar en el presente artículo científico, se refiere a las competencias que debe abordar el docente, en el campo de la investigación, recibidas en su formación profesional superior. Además, se corresponde lo investigado con una investigación dogmática en construcción, sustentada en el paradigma positivista, con enfoque cuantitativo. Por esto, la actividad es considerada de alta derivación social, en los espacios universitarios y la sociedad.

En la posmodernidad, el sujeto inhabilitó y conjeturó los organismos y se impuso la emancipación, hubo un cambio notable en la personalidad del individuo, especialmente, en la juventud de la época, observándose una característica que les ofrecía herramientas preliminares, acordes al movimiento, además de almacenar búsquedas e indagaciones. No obstante, fue la investigación, un mundo que se reconcilió en el principal auge del joven posmoderno, transmitiendo eficientemente, una mayor cantidad de conocimientos supuestos y progresivos, adecuados al avance cognoscitivo, porque representan plataformas alusivas a las competencias del futuro.

Aunado a esto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998), en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, establece:

Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas (art. 1).

Esto supone, la importancia que conceden los organismos internacionales al tema de las competencias en investigación y en el presente

artículo científico, son tomados en cuenta debido a que son relevantes porque se deben tomar en cuenta cómo intervienen en la construcción del aprendizaje que se adquiere en los contextos de la educación superior.

Asimismo, es significativo hacer referencia a lo expuesto en el Informe de la Ciencia perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), según su director Bokova (2015): "...pone de manifiesto que la investigación es un factor de aceleración del desarrollo económico y, a la vez, un elemento determinante en la construcción de sociedades más sostenibles y susceptibles..." (pág. 2).

Dicho de otra manera, se imagina al investigador como aquella persona denominada sujeto-investigador que, apoyado en su intencionalidad, curiosidad y criticidad comienza a buscar conocer, para compensar necesidades particulares, mutuas, materiales, científicas, en cuyo proceso va adquiriendo, acumulando nociones y prácticas.

En tal sentido, buscar conocimientos nuevos implica docencia y extensión, porque generar sapiencias derivadas de la investigación comprende acciones curriculares y planes de estudio, para enseñar a los estudiantes en su transitar formativo de los diferentes niveles educativos, en este caso el superior para luego ser transmitidos a la sociedad.

Aunado a esto, el objetivo a conseguir supone estudiar todo accionar docente enfocado, en transferir toda intuición generada en las distintas modalidades y niveles del sistema educativo superior venezolano. Es decir, pensar en el acto investigativo, no sólo desde la propia investigación sino idearlo desde el accionar pedagógico del profesor universitario para asumir una reflexión constante de éste en su labor de la cotidianidad.

Del mismo modo, el papel docente-investigador implica reflexionar permanentemente, asumir una actitud crítica sobre lo aprendido en su formación y notificar saberes con sus pares y estudiantes, para establecer sinergias entre lo que se aprende e investiga, además sobre lo que se enseña

y el para qué. Imparcialmente, la figura del docente-investigador lleva a considerar al sujeto como un representante reflexivo capaz de articular la praxis docente con la investigación. Así, este estudio busca orientar, la formación basada en competencias, entendiendo los aspectos esenciales que se dan en tres aspectos fundamentales a juicio de Pérez (2012a):

El cognitivo que traslada a la aprehensión, adjudicación, comprensión e internalización del conocimiento; la puesta en práctica de las habilidades o destrezas que llevan a la aplicación del saber y el ser como aspecto más importante del proceso formativo dado el carácter actitudinal y comportamental (pág. 10).

Interpretando los supuestos, formar al estudiante por competencias lo prepara ontológicamente para su desenvolvimiento como ser social, con la alternativa de resolver problemáticas que son competencia de su entorno, es decir, fusionar lo laboral con lo académico. Esta nueva modalidad, ofrece al estudiante circunstancias para la inserción en campos laborales, que ameriten diversas preparaciones, acordes a necesidades contextuales.

2. El Problema

La investigación se ocupa, del rol que el docente asume en determinado momento; es decir, no está mediado sólo por las condiciones espacio-temporales y funcionales que le corresponde desempeñar, están inmersas además las consideraciones ontológicas y epistemológicas que instituyen la matriz epistémica que apoya el interés de esta indagación. Ante tales planteamientos, en este momento el ejercicio docente se ve afectado, pues debe apoyarse en la visión del saber, donde sea capaz de observarlos para poder construir experiencias significativas como hoy se sugiere sean en colectivo, porque encontrará en su devenir conflictos, apatías históricas, además de predisposiciones contrarias.

El docente en la posmodernidad, debe estar plenamente identificado

con las organizaciones universitarias y el entorno familiar, en lo que se refiere al logro del desarrollo integral del estudiante. Ser docente significa, tener la ocasión de enfrentarse día a día a una caja de admiraciones como: una sonrisa, lamento, acierto, una incógnita difícil de responder, situaciones que hacen de la profesión universitaria ser poseedor de momentos gratificantes y desafíos permanentes.

Ahora bien, el rol de investigador en los espacios universitarios ha sido analizado por diferentes organismos multilaterales a escala mundial y local, sugiriendo una nueva mirada en la acción instructiva aunada, a la acción investigativa, enfocadas como la razón de ser de la universidad como función primigenia. Es decir, la misión y oficio de estos entes, es originar conocimientos, lo que implica el desarrollo referente a: la dirección, alineación, anunciación y transferencia de esos saberes hacia la sociedad.

Esto lleva a plantear, el debate en el hoy y el mañana, visualizando que el ser, hacer y convivir del acto investigativo, infiere nuevos abordajes y mediaciones, adoptando posturas epistémicas no habituales que trasladan los cánones delimitados por el cientificismo, inclinándose hacia la alineación de sujetos crítico-transformadores y emprendedores, abocados a una praxis reflexiva, desde su interior como individuos sociales sistémicos. Al respecto, se puede observar en las universidades nacionales como la Universidad de Los Andes (ULA), la escasa conformación de grupos y líneas de investigación referente, a lo teórico-formal, lo que conlleva a la no formación de investigadores, principiantes a consolidados.

Debido a que éstas son causas que infieren para la no adecuación de espacios, para la socialización, confirmación de saberes, experiencias, emanadas de realidades específicas y necesidades sentidas. Igualmente, se observa que hasta el momento no existe una metodología única, para evaluar la productividad investigativa, científica y tecnológica, según Damiani (2010): “es oportuno abordar esta problemática desde otros enfoques para obtener

representaciones más integrales y humanistas” (pág. 68).

De igual manera, provocar sapiencias en la sociedad actual, es polisémico, complejo porque manifiesta a distintas variables, elementos y situaciones, en su proceso. Además, esto traería como causas para ser insertado contextualizarlo, crear valores para evidenciar una cultura investigativa, como propósito para su legitimidad en los niveles educacionales, así como elementos para sustentar los perfiles del egresado de tipo psicosocial y emocional.

De cualquier manera, entre las consecuencias que puede transferir la problemática descrita, se deben superar vacíos conceptuales pertinentes a cómo se registran las experiencias donde se pueda enfocar en una visión crítica-reflexiva producto del esfuerzo investigativo del presente, articulándolo con aspectos que serán interesantes y centrales en el futuro; desconocen los vínculos que se establecen entre los saberes populares y los científicos.

En síntesis, desde estas afirmaciones se observa que hay desarticulación entre el acto de investigar y docencia en espera de generar elementos, que lleven a usar una metodología donde esto sea llevado a cabo como una vía, camino, para conseguir los objetivos planteados. Por lo anteriormente señalado, esta investigación pretende abordar la problemática vinculada con el posible incidente de las Competencias Investigativas del Docente Construidas durante la Formación Universitaria, en docentes de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel” (ULA-NURR).

Ubicados en dos secciones de educación, en todas sus menciones, para culminar con la generación de principios metodológicos para construir las competencias investigativas en su formación universitaria. A tales efectos, se plantearon unas interrogantes las cuales abarcan el objetivo general del estudio en su conjunto, a continuación, se plantea en forma breve el alcance de las mismas, determinando las adyacencias del evento a estudiar:

¿Cuáles son las competencias investigativas que aplican los docentes

en su praxis educativa producto de su formación universitaria?; ¿Qué aspectos teóricos metodológicos de las competencias investigativas están presentes en el docente en su praxis educativa?; ¿Cuáles serían las relaciones entre las competencias investigativas del docente y su formación universitaria desde su praxis educativa?; ¿Qué elementos emergen para la construcción de principios metodológicos de las competencias investigativas del docente construidas durante su formación universitaria?

2.1. Objetivos de la Investigación

2.1.1. Objetivo General

Generar principios metodológicos, referentes a las competencias investigativas del docente construidas durante la formación universitaria. para docentes adscritos a la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel” (ULA-NURR), estado Trujillo.

2.1.2. Objetivos Específicos

1.- Identificar las funciones de la formación universitaria y la vinculación con su praxis educativa.

2.- Precisar los aspectos teóricos-metodológicos de las competencias investigativas del docente, a partir de la praxis educativa, construida en su formación universitaria.

3.- Establecer relaciones entre las competencias investigativas y la formación universitaria del docente en su praxis educativa.

4.- Conformar principios metodológicos que originen las competencias investigativas construidas por el docente en su formación universitaria.

2.2. Referentes Teóricos

2.2.1. La Educación Universitaria

Hablar de universidad conduce al término cosmos, sinónimo de unidad

convertido en uno. En este momento, las universidades enfrentan el reto de ser la institución académica orientada al compromiso que posee con las tres tareas fundamentales, necesarias en todo proceso social como son: la instrucción y formación de nuevas generaciones; la investigación, creación, mantenimiento, difusión de conocimientos; y servir de modelo social en cuanto a organización comunitaria, intelectual y democrática del conocimiento. Por esto, una institución de Educación Universitaria debe responder a las necesidades inmersas en los contextos a las que pertenecen en cuanto, a si sus carreras son las necesarias, de calidad y sus programas están actualizados.

Esta responsabilidad social nace de la propia Ley de Universidades (1970), al expresar:

Las universidades son instituciones al servicio de la nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación general de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales, de tal manera que la responsabilidad social de las universidades tiene una traducción específica, dada la naturaleza de esas instituciones (art. 2).

De este modo, la responsabilidad social de la universidad, es vista como creadora de sapiencias, donde su primordial instrumento para transmisión de la experiencia cultural, científica, acumulada por la humanidad, donde deberá proyectar su actividad académica de formar un hombre del hoy-futuro, que según Gradolí (2015), en su resumen del informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors, el cual afirma:

Fundamentalmente, la UNESCO contribuirá a la paz y al entendimiento mutuo entre los seres humanos al valorizar la educación como espíritu de concordia, signo de una voluntad de cohabitar, como militantes de nuestra aldea planetaria, que debemos concebir y organizar en beneficio de las generaciones futuras. En ese sentido, la Organización contribuirá a una

cultura de paz (pág. 5).

En vista de esto, como seres humanos, hay un compromiso ineludible como profesionales y universitarios. Además, hay enormes e inevitables responsabilidades, no solo de buscar el conocimiento, de andar en la permanente búsqueda de él, de ejercer nuestra profesión de forma honesta, sino se tiene el deber de, crear las nuevas realidades que ofrezcan los ambientes donde fertilicen copiosos sueños.

2.2.2. Formación Basada en Competencias para Investigadores

Formar docentes por competencias avocados al trabajo investigativo, es proponerse metas para el logro de un profesional flexible, creador, con suficiente capacidad en resolución de problemas que afectan al entorno al cual se circunscriben aunado al compromiso de ser investigador. Visto de esta forma este trabajo busca orientar, al profesional sobre el ejercicio de las competencias investigativas, según Gallardo (2003):

Como una configuración construida y desarrollada por los investigadores en su contexto y ejercicio profesional. Incluye la solución de problemas del entorno donde muestra habilidades en el arte de investigar, a través de la cual logra incorporar lo nuevo que permitirá transformar la realidad, utilizando la tecnología; además comunica y dirige el proceso hacia la obtención de resultados de significativo impacto económico, científico, social y/o medio ambiental (pág. 11).

Es decir, para lograr la competencia investigativa se deben implementar estrategias para fortalecerlas. Asimismo, integrar saberes, haceres y el ser, aunado a vivencias, sustituir metodologías neutrales y adaptar contextos de aprendizaje acordes para la investigación. Para esto, el profesional que se precie de tener competencias investigativas debe desarrollar lo cognitivo-afectivo y lo axiológico-actitudinal íntimamente ligado al acto creador.

Como puede observarse, la relación de lo cognitivo con la afectividad

significa poder percibir la personalidad del sujeto, de forma indisoluble sintetizando dualidades en los procesos. Se entiende entonces, que la personalidad es indivisible, se fusionan los elementos cognitivos y afectivos, pero solamente desde el punto de vista investigativo. Por tanto, una caracterización de las competencias investigativas es que estos procesos se dan unidos, identificándose con alguna dimensión por lo que es válida su diferenciación y estudiarlo de forma aislada.

En cuanto, al desarrollo axiológico-actitudinal la educación universitaria debe estar comprometida en la formación de individuos integrales, cimentada en valores actitudes y conductas que inciten el ímpetu por la investigación, entendida según Pérez (2012b): “como un proceso de búsqueda, generación y construcción de conocimiento, sistemático, controlado, reflexivo y crítico, basado en el deseo de indagación, comprobación, comprensión y cambio de la realidad, la cual permite explicaciones lógicas, coherentes, innovadoras y creativas” (pág. 22).

A tal efecto, Rojas (2005), define la investigación: “como un proceso de construcción de conocimiento, de indagación, de interrogación requiere, así mismo, la construcción de sujetos que indaguen y se interroguen, que se expongan y se arriesguen en esa irracionalidad insegura que es la ciencia” (pág. 86). Dicho de otra manera, la cultura investigativa es ineludible para lograr conocimiento respecto de todos los saberes omitidos con respecto, a los procesos de investigación como el problema, formulación de hipótesis, dirigidos a elaborar conclusiones precisas para posteriormente, solucionar.

De manera concluyente, el docente que egresa de su formación universitaria debe tener una actitud positiva hacia la investigación, para que pueda manifestar el espíritu científico, para ello deberá generar preguntas, controversias, que le apasione la investigación, generando saberes creativos y traslade proyectos de investigación, aplicando métodos apropiados según la esencia y teoría acogidos.

2.2.3. Caracterización de las Competencias Investigativas

Haciendo un poco de historia, el término de competencia fue introducido por Chomsky (2000): “para explicar las competencias lingüísticas, lo que ha permitido la construcción de una pedagogía eficaz para el desarrollo del aprendizaje de la lengua en el ámbito educativo” (pág. 29). De otra manera, lo importante radica en que para desarrollar competencias se condiciona por las vivencias, conocimientos y creencias desarrolladas al existir, que llevaron a definir personalidades influenciando directamente en actitudes y formas de comportarse.

Por otra parte, esto hace referencia al conjunto de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes usados durante el ejercicio de una función académica haciendo describir a la investigación en la profesión docente. Asimismo, esta investigación asume como objetivo orientar la formación de docentes en su accionar, que forman y enseñan a los educandos de la ULA-NURR, estado Trujillo, para desarrollar capacidades, inherentes a solucionar los diferentes problemas de investigación observados en los distintos ámbitos a los cuales pertenecen.

Por esta razón, el docente en su misión de enseñar y formar al estudiante deberá tener ciertas competencias en cuanto a ser investigador, habrá de poseer conocimientos, habilidades, destrezas para ser capaz de realizar interrogantes, hacer registros, realizar procesos cognitivos como analizar, sintetizar, reflexionar en la manera cómo está desempeñándose en su praxis, escribir, producir y comunicar.

Ello implica, la importancia de adquirir las competencias investigativas, que fueron construidas en el transcurrir del proceso de formación universitaria para reforzarse en su práctica docente. Estas cualidades de competencias expuestas, se irán edificando a lo largo de la formación universitaria del docente de la ULA-NURR, como el caso presentado, y corresponderá a los sujetos objeto de estudio desempeñarlas.

Asimismo, según Ordóñez (2017): “desde la perspectiva del investigador, las competencias desde el enfoque funcional en dimensiones complejas involucran el proceso de destrezas en encuentros de saberes con prácticas epistemológicas...en entorno en función para la vida de acuerdo a criterios para la investigación” (pág. 286).

3. Marco Metodológico

Los aspectos metodológicos sitúan el camino a seguir en la indagación del estudio presentado, por cuanto esos procedimientos son los que orientan cualquier indagación a realizar. Así, se presenta el enfoque elegido para la indagatoria, o modo de ver la realidad del sujeto investigado, acompañado del paradigma positivista con los respectivos planos o dimensiones de naturaleza del conocimiento: ontológico, epistemológico, metodológico y la relación intrínseca con el entorno al que pertenecen. Al igual el recorrido metodológico, cónsono con el método orientador de la investigación, detallando los procesos sistemáticos y empíricos.

3.1. Orientación Epistemológica de la investigación

El individuo se hace diferente, ante la necesidad de saber su entorno donde es participante. Esa insuficiencia, se manifiesta para desarrollar un conocimiento, producto de revelaciones durante siglos. De hecho, la indagación acreditada traza un camino formal generador de comprensión objetiva, representando la práctica genérica como teorización, imaginando diversos saberes estudiables desde diversas dimensiones.

Por esto, los esquemas del trabajo investigativo, obedecen rigurosamente a la alineación cognoscente del investigador, es decir, derivada del estilo de su manera de pensar, y de sus convicciones epistémicas, en base a las situaciones problémicas para resolver dificultades detectadas, llegando a convertirse en enfoque epistemológico.

Según Palella y Martins (2010): “positivo es inseparable de relativo, de preciso, de cierto, de real. La filosofía positiva, se contenta con las realidades apreciables del organismo, a través de los sentidos, elimina toda inquisición sobre lo absoluto, por esto es relativo” (pág. 37); de manera tal, que la corriente paradigmática, se encuentra acogida en el enfoque cuantitativo.

Asimismo, se concibe el estudio mostrado bajo el enfoque cuantitativo, definido por Hernández, Fernández y Baptista (2006a): “el que utiliza la recolección, análisis de datos para contestar preguntas de investigación, probar hipótesis previas, confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en población” (pág. 112); es decir, este tipo de indagación permite medición y análisis de esquemas estadísticos relacionados con la variable competencias investigativas en la formación universitaria, de docentes egresados de la ULA-NURR.

3.2. Tipo de Investigación

En esta investigación se verifica la descripción de los datos con base en el contacto directo que se tiene. Por esto, el prototipo de investigación, para dar cumplimiento a los objetivos planteados. Sitúa el fin del estudio y la manera de recoger los datos necesarios. Por esto, Hernández, Fernández y Baptista (2006b), establecen que: “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (pág. 112).

3.3. Diseño de la Investigación.

Al respecto, Balestrini (2006a): “es un plan global que integra de un modo coherente y adecuadamente correcto, técnicas de recogida de datos a utilizar, análisis previstos y objetivos” (pág. 131). Respecto al estudio presentado, la habilidad general para la recolección de datos a favor de los

objetivos planteados, se orienta en un diseño de campo, porque los datos se acumularon claramente de los sujetos encuestados en el estudio.

Por esto, Arias (2006a): instituye que “la investigación o diseño de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos, es decir los datos primarios” (pág. 31); específicamente, los datos se recogerán mediante preguntas formuladas en un cuestionario dirigido a un grupo de docentes de la ULA-NURR.

3.4. Población y Muestra Objeto de Estudio

De acuerdo a la población, Hernández, Fernández y Baptista (2006c): “se trata de convertir en operativos o adaptables, los diversos elementos que intervienen en el problema a investigar” (pág. 175). Parafraseando a los autores, este quehacer compone un proceso apreciable que induce la verificación en concreto reflejada en el marco teórico, porque promueve la problemática en su realidad práctica, para conseguir la comprobación de los datos pertinentes.

Igualmente, Hernández, Fernández y Baptista (2006d): precisan la población como “un conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, diferencia que se presenta en investigaciones que no describen lo suficiente sobre sus características o consideran que la muestra se representa de manera automática” (pág. 95). Conscientes de este horizonte, el estudio aborda la cantidad de 6 docentes adscritos a la ULA-NURR. La muestra a juicio de Balestrini (2006b): indica que “es obtenida con el fin de investigar, a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades de una población” (pág. 138).

3.5. Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

Se utilizará como técnica la encuesta; en tal sentido, Hernández,

Fernández y Baptista (2006e): establecen que “es aquella que permite determinar las opciones, actitudes, preferencias y percepciones respecto a los hechos o acontecimientos de interés” (pág. 299); en este caso, los autores antes citados la definen, como una técnica fundamental empírica en ciencias sociales.

En ese orden de ideas, respecto al instrumento se elaborará un cuestionario aplicando la Escala de Likert, con respuestas directas y cerradas con cuatro alternativas, a saber: siempre, algunas veces, casi nunca, nunca con las puntuaciones de 4, 3, 2, 1 para obtener los denominados datos primarios. A continuación, se muestra el Cuadro 1, con el Baremo respectivo.

Cuadro 1. Baremo para Analizar los Resultados del Instrumento.

Puntuación	Alternativa de Respuesta	Criterio
1	Nunca	Deficiente
2	Casi Nunca	Regular
3	Algunas Veces	Bueno
4	Siempre	Muy Bueno

Fuente: Los Autores (2018).

3.6. Validez

Los instrumentos elaborados, se mostrarán a cinco expertos, que les corresponderá dar su validez, tres metodólogos y dos versados en la materia. Según Hernández, Fernández y Baptista (2006f): “La validez es el grado en que realmente un instrumento mide la variable que pretende medir” (pág. 280); es decir, la validación de contenido es permitida cuando posee criterio constructor, donde pueda establecer la correspondencia instrumento/teoría.

3.7. Confiabilidad

La confiabilidad determina la veracidad con la cual un cuestionario

aplicado obtiene resultados semejantes en momentos de tiempo cortos. Para Arias (2006b): “la confiabilidad es el grado con el cual el instrumento prueba su consistencia, por los resultados que produce al aplicarlo repetidamente al objeto de estudio” (pág. 81).

4. Conclusiones

Los docentes egresados de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel” (ULA-NURR), en competencias investigativas constituyen una esperanza, si se conduce adecuadamente y con una posición clara de sus posibilidades. Es decir, cuando haya la producción del conocimiento de parte del estudiante del proceso de investigación sean capaces de establecer relaciones de conexión entre teoría y práctica. Un elemento crucial de este estudio hasta la presente, es que el docente-investigador pueda preocuparse del significado que representa la práctica investigativa.

Porque, además, se aconseja examinar la dialéctica- teórico-práctica en su hacer cotidiano, lo epistemológico, métodos, aunado al compromiso con la universidad, respecto, al rol que le incumbe desempeñar. Incentivar al estudiante para que logren generar producciones científicas a favor de la sociedad y del entorno al que correspondan, dirigidas a enriquecer los espacios que subyacen al entorno que les correspondan asumir como investigadores.

5. Referencias

- Arias, F (2006a,b). **Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica**. 5a. Edición, ISBN: 980-07-8529-9. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme, 143 págs.
- Balestrini, A. (2006a,b). **Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación**. 7ma. Edición. Caracas, Venezuela: Consultores Asociados.

- Bokova, I. (2015). **La investigación es clave para conseguir los Objetivos del Desarrollo Sostenible, según un informe de la UNESCO.** Francia: Servicio de Prensa de la UNESCO. Recuperado de: <https://es.unesco.org/news/investigacion-es-clave-conseguir-objetivos-del-desarrollo-sostenible-segun-informe-unesco>
- Chomsky, N. (2000). **Los límites de la globalización.** Barcelona, España: Ediciones Ariel.
- Damiani, L. (2010). **Conferencia Central. Seminario Internacional sobre la Producción de Conocimientos en la Academia: Posibilidades y Obstáculos.** Caracas, Venezuela: Memorias de la Universidad Central de Venezuela - UCV.
- Gallardo, O. (2003). **Modelo de Formación por Competencia para Investigadores.** *Revista Contexto & Educação*, 18(70), 9-25, e-ISSN: 2179-1309. Recuperado de: <https://www.revistas.unijui.edu.br/index.php/contextoeducacao/article/view/1141>
- Gradolí, A. (2015). **La educación encierra un tesoro.** Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors. Francia: Ediciones UNESCO. [Documento en línea]. Recuperado de: <http://neurofilosofia.com/wp-content/uploads/2012/12/Resumen-de-LA-EDUCACION-ENCIERRA-UN-TESORO.pdf>
- Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, P. (2006a,b,c,d,e,f). **Metodología de la investigación.** México: McGraw-Hill.
- Ordóñez, V. (2017). **Competencias Investigativas Dirigidas a los Profesores de Ingeniería Eléctrica, desde un Modelo de Energía Alternativa.** *Revista Científic*, 2(5), 283-303, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.5.15.283-303>

- Parella, S., & Martins, F. (2010). **Metodología de la investigación cuantitativa**. Aragua, Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador- FEDUPEL.
- Pérez, M. (2012a,b). **Fortalecimiento de las competencias investigativas en el contexto de la educación superior en Colombia**. *Revista de investigaciones UNAD*, 11(1), 9-34, ISSN: 0124-793X. Recuperado de: <http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/revista-de-investigaciones-unad/article/view/770>
- Ley de Universidades (1970). **Gaceta Oficial N° 1.429 Extraordinario de fecha 8 de septiembre**. Caracas, Venezuela: Palacio Federal Legislativo. Recuperado de: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/comision_electoral/Normativa_legal/index.htm
- Rojas, M. (2005). **Investigar la Investigación. La práctica docente en la enseñanza de la metodología de la investigación en la universidad**. Ibagué, Colombia: Universidad de Ibagué.
- UNESCO (1998). **Conferencia Mundial sobre la Educación Superior**. París, Francia: Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

Yizza María Delgado Nery De Vita
e-mail: yizzadelgadodevita@gmail.com



Nacida en estado Trujillo, Venezuela, el 25 de julio del año 1984. Profesora ordinaria, escalafón-Asistente del área de Metodología de la Investigación del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Andes, Venezuela; Investigadora del Grupo en Estudios Críticos Culturales “Salvador Valero”; Miembro de la Comisión de Trabajos de grado de la carrera de Comunicación Social y miembro de la Comisión Curricular de la Carrera de Educación; Investigadora acreditada por el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología; asesora y/o jurado evaluador de trabajos de grado en pregrado y postgrado. Por otra parte, tengo experiencia en producción radial, fotografía y uso de redes sociales para fines educativos.



Rosilio Ramón Alfonso Mendoza

e-mail: rosilioalfonzo@gmail.com

Nacido en Trujillo, Venezuela, el 27 de abril del año 1977. Profesor ordinario, escalafón-asistente del área de prácticas profesionales del departamento de Ciencias Pedagógicas; Coordinador administrativo e investigador del grupo Geociencia y Taller “Abya-yala”, línea de investigación Geohistoria; Asesor y/o jurado evaluador de trabajos de grado en pregrado y postgrado del Núcleo Universitario Rafael Rangel de la Universidad de Los Andes, Venezuela; Investigador activo del área de investigación histórica del Centro de Historia “Casa de los Tratados de Bolívar y Sucre”, Trujillo, Venezuela; Coordinador del área de investigación histórica.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Ética Ambiental: Estudio exploratorio de la percepción estudiantil universitaria

Autoras: Zaira Ramírez Apud López
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, **BUAP**
zaira.ramirezap@correo.buap.mx
Puebla, México
<https://orcid.org/0000-0002-9912-8316>

Tammara Ramírez Apud López
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, **BUAP**
tamaracurso@gmail.com
Puebla, México
<https://orcid.org/0000-0002-3339-1998>

Resumen

En el presente trabajo se muestra un estudio exploratorio, cuya finalidad es conocer la percepción de la Ética Ambiental de estudiantes universitarios, a través de la opinión que proporcionan acerca de algunas problemáticas ambientales contemporáneas. Se elaboró un cuestionario integrado por 13 preguntas, 11 cerradas, para tener datos específicos y 2 abiertas, para obtener los conocimientos previos de los estudiantes y con ello, la percepción sobre los diferentes temas relacionados con la ética ambiental. Para fines de esta investigación, se reportan los resultados de 5 de las 11 preguntas cerradas y las 2 preguntas abiertas. Fueron seleccionados de forma aleatoria un total de 337 estudiantes de diferentes licenciaturas para contestar el cuestionario. El análisis de resultados se presenta de forma porcentual en las preguntas cerradas y las preguntas abiertas mencionan los comentarios vertidos por los estudiantes respecto a las diferentes temáticas. Los resultados muestran el interés de los estudiantes y la preocupación por las temáticas propuestas, así como, la posibilidad de identificar algunas áreas de oportunidad para trabajar con los universitarios, la ética ambiental y la educación ambiental con la finalidad de comenzar a contribuir con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

Palabras clave: percepción; ética; educación; medio ambiente.

Fecha de Recepción:
16-03-2019

Fecha de Aceptación:
24-06-2019

Fecha de Publicación:
05-08-2019

Environmental ethics: An exploratory study of the perception of university students

Abstract

The present work is an exploratory study, has as purpose to know the perception of the Environmental Ethics that university students have and their opinion about some current environmental issues. An instrument was elaborated with 13 questions, 11 were closed questions, to have specific data and other 2 open questions, to obtain previous knowledge and the perception of the students on different topics related to environmental ethics. In the results, five of the eleven closed questions are presented, and for the two open questions, only some answers were considered due to many numbers of students who participated in the study. A total of 337 students from different careers were randomly selected to answer the questionnaire. The analysis results for closed questions are presented in an average and for the open questions were considered comments that the students were mentioned, in order to know the perception of the students regarding the different topics. The results show the interest of students for the topics, as well as the possibility of identifying some areas of opportunity to work with the university students, environmental ethics issue and environmental education to begin contributing with the Objectives for Sustainable Development (ODS) and the 2030 Agenda.

Keywords: perception; ethics; education; environment.

Date Received:
16-03-2019

Date Acceptance:
24-06-2019

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

En la actualidad, nos enfrentamos a una crisis ambiental, donde los seres humanos comenzamos a darnos cuenta que nuestro desarrollo impacta en el deterioro ambiental, por lo que se requiere crear diferentes espacios de reflexión escolar para promover una conciencia sobre la necesidad de trabajar cuestiones éticas y ambientales en cualquier área del conocimiento.

Por lo anterior, la ética ambiental debería estar presente en los espacios académicos y sociales debido al impacto que se produce, por lo cual, al involucrar a los jóvenes universitarios como parte de nuestro futuro real se pretende reflexionar sobre valores como el respeto y cuidado al medio ambiente.

El presente trabajo es un estudio exploratorio cuyo propósito es conocer la percepción que tiene los estudiantes universitarios respecto a diversas problemáticas ambientales y obtener las áreas de oportunidad para la generación de una conciencia que permita establecer las bases de una ética ambiental.

1.1. Conceptualización de la Ética Ambiental

La definición de la ética ambiental nos permite entender la relación de su estudio con diferentes disciplinas, y la complejidad con la que los problemas ambientales tienen que ser abordados para la construcción de nuevos códigos éticos y morales que generen una conciencia ambiental.

De acuerdo con Attfield (2010): “La ética ambiental consiste en el estudio de las cuestiones y principios normativos relacionados con las interacciones de los seres humanos con el ambiente natural, y con sus contextos y consecuencias” (pág. 75).

De acuerdo con Marcos (1999): la ética ambiental requiere una visión racional de los problemas morales que están relacionados con el medio ambiente. Sin embargo, la solución no debe plantearse a través de la

aplicación de la ética tradicional, por lo que el autor presenta una clara adecuación de las mismas para generar un nuevo pensamiento ético (pág. 33); para lo cual se reconoce la necesidad de trabajar a través de la concientización de diferentes disciplinas en las problemáticas ambientales.

La ética ambiental involucra el modo en que los seres humanos abordan los problemas del medio ambiente. Por lo anterior, Yang (2010): en su estudio “Hacia una ética global e igualitaria”, destaca tres principios normativos de la ética ambiental que son; a). la justicia ambiental; b). la igualdad entre las generaciones; y c). el respeto a la naturaleza (págs. 35-36). Dichos principios, son una guía para trabajar a nivel global, reconociendo la relación e integración del ser humano con el medio ambiente.

De acuerdo con lo anterior, sería erróneo adjudicar el estudio de la ética ambiental y mejoras sólo a las disciplinas relacionadas con esta área. Ésta debería formar parte de cualquier disciplina y todas las áreas pueden aportar en diferentes rubros, siempre y cuando se logre una conciencia global.

1.2. Estrategias para la Educación Ambiental

Como parte del desarrollo de individuos preocupados por el cuidado del ambiente tenemos los planteamientos de la Declaración de Tbilisi, URSS, donde se establecen cinco objetivos de la Educación Moral Ambiental, como lo expresa Agius (2010): “Conciencia y Sensibilidad acerca del medio ambiente; Conocimiento y comprensión; Actitudes de interés; Técnicas para identificar los retos ambientales y contribuir en su solución; y Participación en actividades para solucionar los retos ambientales” (pág. 95).

Esta declaración promueve una formación integral y proactiva respecto a las temáticas ambientales. Los jóvenes universitarios tienen conciencia, actitud e interés por cuidar el medio ambiente, por lo tanto, se requieren espacios que les permitan debatir y proponer alternativas, a partir de su área de estudio para dar solución a problemas que despiertan su interés.

Justamente con base en estos objetivos, se busca generar una conciencia en los universitarios, retomando algunas de las ideas de la Declaración de Tbilisi, URSS (1977), en torno a la educación ambiental, la cual entre sus propuestas plantea:

La educación ambiental debe girar en torno a problemas concretos y tener un carácter interdisciplinario. Es un proceso para toda la vida y no debe quedar confinada únicamente al sistema escolar. El éxito de la Educación ambiental no consiste sólo en algunos cambios en el sistema, esta tarea necesita la aplicación de nuevos conceptos, técnicas en el marco de un esfuerzo global (págs. 21-22).

La Educación Ambiental está cobrando fuerza en el mundo, como lo podemos observar en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2018): cuya finalidad se basa en ayudar a los países a alcanzar el desarrollo sostenible de forma simultánea (párr. 1).

Dentro del planteamiento de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), algunas de sus acciones estratégicas prioritarias son temáticas relacionadas al cuidado del medio ambiente, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2018), como es el caso de los siguientes objetivos:

ODS 6: Agua limpia y saneamiento; ODS 7: Energía asequible y no contaminante, ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 12: Producción y consumo responsable, ODS 13: Acción por el clima, ODS 14: Vida submarina, y ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres (párr. 1).

De ahí la relevancia del abordaje de los temas ambientales que se proponga desde una perspectiva holística, compleja y multidisciplinaria. Los autores Matos De Rojas, Pasek De Pinto, Peña y Briceño (2018): mencionan la necesidad de generar ciudadanos críticos que tengan la responsabilidad de ver por el deterioro ambiental del planeta (pág. 247); por lo anterior, son varias las instituciones internacionales que están resaltando la importancia de

fortalecer la educación ambiental de los universitarios, integrando las diferentes disciplinas al contexto en el que puedan incidir.

1.3. Percepción y Conciencia Ambiental

Como parte de las estrategias para la generación de una conciencia ambiental, en este estudio, se parte desde la percepción que tienen los estudiantes acerca de diversas problemáticas ambientales y su sentido ético. A partir de la percepción se conoce cómo entienden la realidad sobre las problemáticas ambientales y cuáles es la postura ética sobre éstas.

Cabe resaltar que la percepción es un elemento clave para promover la participación de los estudiantes universitarios en este estudio, porque a partir de ésta podemos identificar su conciencia e ideología sobre la temática.

La percepción ha sido definida por Vargas (1994): como “el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones producto del ambiente físico y social” (pág. 48). De forma tal, que nos permite tener un acercamiento a la realidad ambiental que perciben, en este caso, los estudiantes universitarios.

La presente investigación muestra un estudio exploratorio de la percepción que existe en la comunidad estudiantil universitaria, acerca del medio ambiente y la Ética ambiental. La relevancia del estudio radica en la imperante necesidad de generar una conciencia sobre la ética ambiental, con la finalidad de poder establecer las bases para futuros proyectos encaminados hacia la comprensión y respeto por los temas ambientales que abordan los ODS y la Agenda 2030.

Este trabajo permitirá conocer, a través de la percepción, las posturas éticas de los estudiantes universitarios, ante temas de actualidad ambiental y de esta forma, poder trabajar en la generación de una conciencia sobre la necesidad de la ética desde una perspectiva multidisciplinaria, durante su

formación universitaria, promoviendo la educación ambiental para la sostenibilidad.

2. Metodología

En esta investigación se presenta un estudio exploratorio sobre la percepción de estudiantes universitarios relacionados con temáticas ambientales, con la finalidad de conocer la relevancia que tiene el tema en las diferentes carreras universitarias para la futura propuesta de un programa que dé respuesta a las necesidades que se plantean en la Agenda 2030 de los ODS de la PNUD.

Se elaboró un cuestionario integrado por 13 preguntas, de las cuales 11 son cerradas, para poder obtener datos específicos y 2 son abiertas, para obtener los conocimientos previos y percepción sobre las temáticas ambientales.

Para fines de este trabajo, se presentan los resultados de 5 de las 11 preguntas cerradas, por su relevancia para el estudio y las 2 preguntas abiertas. Se aplicó el instrumento a un total de 337 estudiantes universitarios pertenecientes a 37 Licenciaturas de diferentes áreas del conocimiento, los cuales contestaron un cuestionario a través de un drive.

El cuestionario fue diseñado considerando temas ambientales que presenten implicaciones acerca de la ética ambiental, con la finalidad de que el estudiante exprese su postura, a partir de la percepción que tiene ante las diversas problemáticas.

La aplicación del instrumento se realizó durante el 2017 y 2018, considerando los dos periodos escolares de primavera y otoño en 2017 y 2018 y el inter periodo de verano 2018, en todos los periodos se consideraron a los estudiantes participantes sin importar la licenciatura ni el semestre que se encontraban cursando, con la finalidad de evitar el sesgo de la población entrevistada.

El análisis de los resultados obtenidos se presenta en forma porcentual para las preguntas cerradas, respuestas que tienen a elegir una opción (Si, No, Otras y Depende); así como las que se establecieron a partir de una escala Likert (Bueno, Regular, Deficiente, No contestó). Para las preguntas abiertas se consideraron algunas de las posturas expresadas por los estudiantes, con la finalidad de obtener categorías de análisis sobre la temática.

3. Análisis e interpretación de los resultados

Con base en los datos obtenidos de los 337 estudiantes encuestados, se presenta el resumen de los resultados en la Tabla 1, considerando que del inciso a al inciso d, se reportan los porcentajes obtenidos de las preguntas cerradas.

En el instrumento aplicado, se preguntó sobre el compromiso ético-ambiental que perciben en su carrera, a partir de una escala Likert (Bueno, Regular, Deficiente), donde se reporta el número de estudiantes que contestó y el porcentaje correspondiente, como se muestra en el inciso e.

La primera pregunta abierta, se representa en el inciso f con las categorías que surgieron de las respuestas expresadas, así como su respectivo porcentaje.

Tabla 1. Temáticas abordadas relacionadas a la ética ambiental y cuyas respuestas se presentan en porcentajes.

Temática	Resultado expresado en porcentajes (%)			
	Si	No	Otras	Depende
a). Importancia del calentamiento global.	98.5	1.5		
b). Uso de animales para experimentación.	15.4	77.2	5.0	2.4
c). Manejo de residuos de los laboratorios.	40.1	55.2	4.7	

d). Relación entre los problemas ambientales por falta de ética ambiental.	95.8	2.1	2.1	
Resultado expresado obtenido por Escala de Likert				
e). El compromiso ético-ambiental en tu carrera es...	Bueno	Regular	Deficiente	No Contestó
No. de Estudiantes (%)	111 (32.9%)	195 (57.9%)	30 (8.9%)	1 (0.3%)
Resultados agrupados por categorías				
f). Repercusiones legales por un mal manejo de la ética ambiental.	Multas y Cárcel	Descono zco	No Contestaron	Inconformidad con la legalidad
No. de Estudiantes (%)	200 (59.3%)	16 (4.7%)	5 (1.5%)	116 (34.4%)

Fuente: Las Autoras (2019).

La primera pregunta formulada tiene que ver con el Cambio Climático, por las implicaciones éticas, políticas, económicas y sociales que involucra dicha problemática, así como la conciencia de este fenómeno ambiental que se está observando en la actualidad. El 98.5 % opinó que el calentamiento global es un tema importante, mientras que apenas el 1.5 % contestó que no (Tabla 1: Inciso a). Lo que permite conocer que los estudiantes se encuentran interesados en esta problemática y la consideran un tema relevante en la actualidad o al menos reconocen que se trata de una problemática de importancia.

La segunda pregunta, plantea la controversia que tiene la experimentación animal, donde las implicaciones éticas son imperantes, así como el daño que se produce al medio ambiente por una inadecuada disposición, tanto de los restos orgánicos del espécimen como de los diferentes reactivos que se utilizan en los laboratorios. Cerca del 77% de los

estudiantes encuestados expresó claramente no estar a favor de la experimentación animal, como dato interesante están aquellos estudiantes que dentro de “otras respuestas” expresaron que la única justificación para consentir la experimentación animal es para lograr avances en el área de la salud (Tabla 1: Inciso b).

La tercera pregunta aborda el tema del tratamiento de los residuos generados de las prácticas de laboratorio en las universidades, considerando que una mala disposición de los mismos puede convertirse en una fuente de contaminación. Del total de estudiantes, aproximadamente el 40% expresaron tener la certeza de cuál es el tratamiento que se les da a los residuos de laboratorio, sin embargo cerca del 55% expresó no conocer cuál es el tratamiento de estos residuos en su universidad, dentro de las “otras respuestas” se engloban comentarios como: “Al final en el medio ambiente”, “la mayoría termina en ríos”, o “Desconozco si llevamos al pie de la letra las medidas que deberían seguirse en su tratamiento” (Tabla 1: Inciso c).

La cuarta pregunta aborda la temática sobre la falta de ética y las consecuencias ambientales que de ello derivan. Dentro de los datos obtenidos en las respuestas se puede apreciar que cerca del 95% de los estudiantes consideran que la principal causa de las problemáticas ambientales está relacionada con una falta de ética por parte de los responsables involucrados en las prácticas relacionadas con el ambiente (Tabla 1: Inciso d).

Un dato a considerar es que los estudiantes que expresaron un NO como respuesta (Tabla 1: Inciso d), fue debido a que perciben que no todos los problemas ambientales se derivan de una falta de ética, ya que en ocasiones “sí se evalúa el daño que es necesario realizar”, según lo expresado por los universitarios.

En la quinta pregunta se consideró importante abordar la percepción que tienen los estudiantes acerca del compromiso ético ambiental que se maneja en las carreras donde se desempeñan, para esta pregunta se utilizó

una escala Likert con los siguientes parámetros, Bueno, Regular, Deficiente y se agregó a la tabla el porcentaje de estudiantes que no contestaron en el apartado. La repuesta REGULAR tuvo un 57%, lo que indica que a los estudiantes les gustaría percibir un mayor compromiso ético - ambiental institucional, esto representa un nicho de oportunidad para integrar las temáticas ambientales a la discusión y reflexión académica de las diferentes licenciaturas y con ello aplicar programas de educación ambiental (Tabla 1: Inciso d).

Dentro de las preguntas abiertas que se realizaron, la primera aborda las repercusiones legales de un mal manejo de la ética ambiental, los resultados fueron agrupados de acuerdo categorías que surgieron a partir de las respuestas (Tabla 1: Inciso e).

La categoría recurrente fue Multas y Cárcel, donde cerca de 200 de los 337 estudiantes expresaron que deberían existir sanciones como multas y cárcel a aquellas personas que falten a una ética ambiental, como se aplica en el área de la salud. Sin embargo, llama la atención que dentro de la categoría de Inconformidad con la legalidad, se encontraron las siguientes expresiones:

- Hacer Servicios Sociales.
- Protocolos para que sepan cuando dañan al ambiente.
- En México no importa el Medio Ambiente.
- Consecuencias más severas.
- Pena de Muerte.

Estas expresiones resaltan la preocupación que tienen sobre la situación ambiental que se vive y la inexistencia de un compromiso serio para atender las acciones que muestran un mal manejo de los recursos, así como la percepción de una precaria ética por parte de las instituciones conducentes

para aplicar la legislación.

La última pregunta abierta, tiene la finalidad de conocer la percepción de los estudiantes respecto a que entienden por el concepto de ética ambiental. Dentro de los principales elementos que integraron a sus respuestas están: Respeto, Conciencia, Moral, Valores y Educación. En la tabla 2, se presentan algunas de las definiciones proporcionadas por los estudiantes de 14 de las 37 licenciaturas que participaron en este estudio.

Tabla 2. Percepción del concepto de ética ambiental en algunos de los estudiantes universitarios.

Licenciatura	Significado de Ética Ambiental
Actuaría	Ser conscientes con el medio ambiente a la hora de realizar acciones que podrían afectarlo.
Mercadotecnia	Tener conciencia de lo que es mejor para la sociedad y el medio ambiente.
Nanotecnología e Ingeniería Molecular	Aquella que consiste en los valores morales y decisiones y acciones basadas en los mismos para beneficiar al ambiente de la mejor manera posible.
Teatro	Que nuestras acciones en la vida cotidiana ni perjudiquen el medio ambiente. Saber respetarlo y vivir en armonía con la naturaleza.
Antropología Cultural	Tomar en cuenta los daños que causan nuestras acciones en el ambiente, y actuar de tal forma que se eviten tantos daños como puedan.
Física	Para mí es un término estrictamente reglamentario, es tener tus reglas acerca de cómo tratar el ambiente. Saber que existen códigos que no debes incumplir porque al incumplirlos causas daños a tu medio ambiente.
Derecho	Que todas nuestras actividades vayan de acuerdo a la protección del ambiente y siempre haya una conciencia ecológica.
Ingeniería Industrial	El poder tener en cuenta el daño que estamos causando y buscar la manera de solucionarlo.
Animación Digital	La ética ambiental es la relación de respeto que debe haber entre la naturaleza y el hombre, en la cual el ser humano como predominante pensante tiene que aprender a cuidar y preservar para no acabar con el ambiente en el que se vive.

Ingeniería Civil	Una concientización del daño que ya hemos hecho al ambiente y creación de una disciplina para remediar ese daño.
Biología	Ética ambiental se refiere a los valores que se toman en cuenta en cuanto al ambiente, esto no solo involucra leyes o macro decisiones, pero decisiones a nivel individuo que también tienen un efecto considerable sobre el ambiente.
Ingeniería Biomédica	Ética ambiental es la relación que existe entre los seres humanos y la naturaleza o el medio ambiente y cómo el hombre se preocupa por respetarlo, cuidarlo y mantenerlo sano. Es la forma en la que el ser humano puede vivir dentro de un ambiente, pero teniendo límite y respetando lo que estaba antes que ellos. Evitar el deterioro de los ecosistemas.

Fuente: Las Autoras (2019).

Se observa que los estudiantes universitarios expresan en sus conceptos una relación entre la ética y los valores, así como una conciencia de la importancia de cuidar y hacer válidas las leyes de protección ambiental.

Un aspecto importante a considerar es que las definiciones fueron emitidas por estudiantes que cursan diversas licenciaturas, lo que nos permite visualizar, que las problemáticas ambientales y la preocupación por las mismas no radica exclusivamente en estudiantes que se dedican a carreras relacionadas al ambiente, sino que se maneja como una temática importante para cualquier área del conocimiento.

4. Conclusiones

Para fines de esta investigación, resultó de gran importancia conocer la percepción que tiene los universitarios en torno a las problemáticas ambientales contemporáneas y su relación con la ética ambiental.

Se puede advertir que es un momento coyuntural, donde los estudiantes están interesados y algunos de ellos bien informados acerca de las problemáticas ambientales, sin embargo, en algunas de las temáticas

planteadas, como es el aspecto legal, queda claro que se requiere reforzar con una mayor conciencia, la legalidad implicada en la ética. Lo anterior requiere que las instituciones realicen un esfuerzo por integrar estas temáticas y desde cada una de sus áreas, dar a conocer las repercusiones legales que establece nuestra legislación en materia de lo ambiental.

Por otro lado, la percepción de la ética ambiental es algo que todavía tiene que trabajarse en toda la sociedad como parte de un actuar cotidiano, sin embargo, la relevancia de que los estudiantes estén interesados en esta temática, abre la oportunidad a la realización de proyectos, trabajos, mesas de discusión y propuestas de aplicación por parte de la comunidad universitaria, que apoyen a generar un impacto en los colectivos sociales, con la finalidad de incrementar la conciencia en los aspectos ambientales y con ello reforzar al logro de una ética ambiental.

Dentro de las respuestas proporcionadas por los estudiantes, es de considerar el hecho de que cerca del 77% expresaron no estar de acuerdo con la experimentación animal, sobre todo en el área industrial y cosmética, así mismo, ven la relevancia en el área médica. Estos resultados nos llevan a cuestionar y proponer dentro del ámbito de la educación (sobre todo en el área de las Ciencias Médicas, Biológicas y Experimentales) nuevos paradigmas que permitan el planteamiento de otras formas de acercamiento a estas áreas de estudio.

Las opiniones vertidas por los estudiantes durante este trabajo, dan pauta a la realización de múltiples esfuerzos en materia de educación ambiental, con la cual los universitarios mejorarían su percepción respecto a problemáticas ambientales sobre todo aquellas que están relacionadas con el manejo de seres vivos y de los residuos peligrosos, en los cuales no se percibe con claridad que exista un manejo ético.

Por último, llama la atención el que consideren *Regular* el compromiso ético ambiental en cada una de sus carreras, debido a que pone de manifiesto

la percepción de que las instituciones deberían trabajar en su mejora. Así mismo, las temáticas ambientales deberían de ser consideradas como ejes transversales en el currículo de los programas educativos, por motivo de la creciente crisis ambiental.

Finalmente, se reconoce que el interés de los estudiantes ante las problemáticas planteadas, da la posibilidad de iniciar trabajos universitarios de forma institucional, que nos permitan alcanzar los Objetivos para el Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030, y con ello, contribuir para el logro de una conciencia sobre la ética ambiental.

5. Agradecimientos

Agradecemos la participación de todos los estudiantes que amablemente contribuyeron a las respuestas de este cuestionario, así como al alumno Manuel Martínez Bauza, estudiante de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental y de la alumna Edith Gutiérrez Olivier, estudiante de la Licenciatura en Biología, por su arduo trabajo en la puesta en marcha de este cuestionario como parte de su trabajo de Práctica Profesional.

6. Referencias

- Agius, E., (2010). **Ética Ambiental: Hacia una Perspectiva Intergeneracional**. En A., Henk. y M. J., ten Have (Ed), **Ética Ambiental y Políticas Internacionales**. París, Francia: Ediciones UNESCO, págs. 97-126.
- Attfield, R. (2010). **La Ética Ambiental y la Sostenibilidad Global**. En A., Henk. y M. J., ten Have (Ed). **Ética Ambiental y Políticas Internacionales**. París, Francia: Ediciones UNESCO, págs. 75-95.
- Marcos, A. (1999). **Ética ambiental**. *Universitas Philosophica*, 16(33), 31-57, e-ISSN: 2346-2426. Recuperado de:
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/view/>

[11396](#)

- Matos De Rojas, Y., Pasek De Pinto, E., Peña, M., & Briceño, M. (2018). **Participación Ciudadana para una Educación Ambiental Sustentable.** *Revista Cientific*, 3(9), 233-255, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:
<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.9.12.233-255>
- PNUD (2018). **Objetivos del Desarrollo Sostenible.** New York, USA: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de:
<http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Tbilisi, URSS (1977). **Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental, Tbilisi, URSS, 14-26 de octubre de 1977: informe final.** Código del documento: ED/MD/49. París, Francia: Organizada por la UNESCO con la colaboración del PNUMA. Recuperado de:
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000032763_spa
- Vargas, L. (1994). **Sobre el concepto de percepción.** *Alteridades*, 4(8), 47-53, e-ISSN: 0188-7017. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>
- Yang, T. (2010). **Hacia una ética ambiental global igualitaria.** En A., Henk. y M. J., ten Have (Ed), **Ética Ambiental y Políticas Internacionales.** París, Francia: Ediciones UNESCO, págs. 25-50.

Zaira Ramírez Apud López
e-mail: zaira.ramirezap@correo.buap.mx



Nacida en Puebla, México, el 17 de septiembre del año 1971. Doctora en Educación para las Ciencias Ingenierías y Tecnologías; Soy Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, perteneciente al Padrón de Investigadores de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México; Consultora Académica para Educación Media Superior en el área de Ciencias Experimentales e Integrante del Comité Científico en Revistas Internacionales; Autora en publicaciones arbitradas, indexadas y capítulos de libros; He sido Directora de la Carrera Educación Básica en la Universalidad Nacional de Educación (UNAE) en Azogues, Ecuador; he ocupado la Jefatura Estatal de Biología en el Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla. Ponente en congresos nacionales e internacionales y Directora del Departamento de Tronco Común Universitario para el área de ética en la BUAP.

Tammara Ramírez Apud López
e-mail: tammara.ramirezapud@udlap.mx



Nacida en Mérida, Yucatán, México, el 30 de septiembre del año 1968. Doctora en Educación para las Ciencias Ingenierías y Tecnologías; Colaboradora en la Maestría en Educación Media y Básica de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP); Imparto las asignaturas de Desarrollo de Habilidades de Pensamiento Complejo, Formación Humana, Métodos de investigación para las ciencias sociales, Elaboración de reactivos para instrumentos de evaluación y Seminario de tesis en las licenciaturas de Criminología y Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Profesora colaboradora de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) en Ecuador; Línea de investigación en Habilidades de pensamiento complejo, procesos educativos para solución de problemas y temas con impacto educativo.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Revista

Scientific



Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa

Ensayos



Análisis crítico sobre las nociones de poder y psicopolítica en el pensamiento de Byung-Chul Han

Autor: Alejandro Recio Sastre

Universidad Nacional de Educación, **UNAE**

alejandro.recio@unae.edu.ec; alejandrorecio13@gmail.com

Cuenca, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-6825-6326>

Resumen

Byung-Chul Han es un autor cuyos ensayos son recién llegados en el desafiante mundo del pensamiento filosófico. Su noción del poder deriva en consideraciones políticas que el pensador ha denominado psicopolítica, signo de las formas de dominación predominantes en nuestros tiempos. Se podría decir que la noción ontológica del poder en Han determina la reflexión sobre una política que definitivamente toma como su objeto de dominación a la psique humana, dejando atrás a la biopolítica. Partiendo del análisis de su noción del poder, será posible realizar la crítica de la psicopolítica.

Palabras clave: psicología; intermediación; vigilancia; sociedad contemporánea.

Fecha de Recepción:
04-03-2019

Fecha de Aceptación:
20-06-2019

Fecha de Publicación:
05-08-2019

Critical analysis on the notions of power and psychopolitics in Byung-Chul Han's thinking

Abstract

Byung-Chul Han is an author whose essays are new-comer inside of the philosophical thought's challenging world. His notion of the power drifts in political considerations that the thinker has named psychopolitics, sign of the preponderant political forms in our time. It might tell it the ontology notion of the power in Han determines the reflection about a politic that takes definitely as its domination object to the human psyche, drawing away to the biopolitical. Starting from the analysis of his notion power, it will be possible to perform the critic of the psychopolitics.

Keywords: psychology; conciliation; monitoring; contemporary society.

Date Received:
04-03-2019

Date Acceptance:
20-06-2019

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

Entre los manuales de filosofía y pensamiento político que se escribirán dentro de cincuenta años, probablemente el nombre de Byung-Chul Han aparezca como uno de los referentes más lúcidos de la reflexión filosófica de inicios de nuestro siglo. El autor surcoreano, radicado en Alemania, ha logrado sorprender a la comunidad académica mundial y se ha ganado un merecido puesto en las bibliotecas de intelectuales, académicos, expertos en estudios filosófico-políticos, sociales y antropológicos, y estudiosos en general.

Byung-chul Han logra concentrar temas de complejo calado en ensayos normalmente cortos y de no más de doscientas páginas. Utiliza un lenguaje simple, que no raya la mera simplificación banal, sino que aspira a explicar cuestiones profundas desde un discurso pulido y sin excesivas complicaciones terminológicas. El lenguaje filosófico que articula el ilustre pensador divide los argumentos en sentencias breves, pero de amplio contenido conceptual. Su estilo no consiste meramente en amalgamar oraciones sugerentes, más bien, modula sus reflexiones a partir de pensamientos que se transmiten de forma directa, sin incurrir en divagaciones superfluas enredadas entre párrafos con giros expresivos de difícil comprensión.

No cabe duda de que una de las virtudes más destacables de la obra de Han es su estilo. No conviene confundir este estilo con supuestas frases de dudosa inspiración –pero de aparente ingenio– que en algunas ocasiones encontramos en las redes sociales. Las sentencias de Han no culminan en meros *Hashtags*. Tampoco es una escritura que aspire a explicar filosofía de forma pedagógica, es decir, que pretenda hacer entendibles complejos pensamientos a principiantes. Han no es un escritor de manuales. Sus agudas críticas a los grandes filósofos vienen precedidas de explicaciones breves y condensadas sobre las ideas y sistemas de pensamiento de estos. Sin embargo, implanta una personalidad dentro de dichas explicaciones, en las que se denota una comprensión e interpretación originales.

La filosofía de Han recurre a un estilo aforístico; transmite ideas mediante corrientes de palabras preñadas de rico pensamiento filosófico, con un contundente espíritu crítico y, también, mostrando un resignado malestar ante las sociedades actuales. Han sabe inculcar su desconfianza y marcado rechazo a muchos de los grandes conceptos que se reproducen repetitivamente hoy en día. Enemigo de la positividad, tan embaucadora y reinante en las relaciones digitalizadas actuales, nunca emite aserciones que pudieran evocar algún tipo de rencor o frustración fatalista. El cometido del autor, la función del pensador y la destreza del crítico se conjugan en una analítica de la civilización que trata de diagnosticar problemas, abusos, concepciones confusas y creencias pedestres dentro de todos los niveles de nuestra sociedad. Tanto en el ámbito intelectual como en los entornos más populares tienen lugar estas falencias civilizatorias. Han trata de diseccionar todas ellas.

No obstante, amén al propósito de este escrito, conviene desentrañar algunas de las debilidades y carencias en los planteamientos de Han. Unas debilidades cuyo talón de Aquiles se halla en una concepción del poder que, volcada hacia la psicopolítica, ha pretendido lapidar con demasiada presura a la biopolítica. Pese a lo admirable que pueda resultar la obra de Han, tanto en su estilo literario, como en su perspicaz analítica, así como también en lo que respecta a su astuta visión crítico-social, nuestras apreciaciones críticas a su filosofía no balbucean mientras se cuestiona el supuesto dominio psicopolítico al que el autor se restringe para explicar la política y la sociedad de nuestros días, amprándose en una determinada concepción del poder.

2. El concepto de poder en Han

El asunto del poder ha sido abordado desde la filosofía, la política, la ética y las ciencias sociales y humanas en general. A partir de la segunda mitad del siglo XX, tomó especial relevancia debido, a las muchas

controversias y líneas de estudio abiertas por Foucault. Cuando Han da inicio a su reflexión en *Sobre el poder*, mediante un brevísimo prólogo, destaca el caos teórico que existe en torno a este concepto: resulta que algunos han visto en el poder opresión, lucha y violencia, mientras que otros han visto en él libertad, acción común y una radical separación con la violencia. De esta forma, el propósito del Han (2016a), consiste en:

hallar un concepto dinámico de poder capaz de unificar en sí mismo las nociones divergentes respecto a él. Lo que hay que formular es, por lo tanto, una forma fundamental de poder que, mediante la reubicación de elementos estructurales internos, genere diversas formas de manifestarse (págs. 9-10).

La reubicación que formula Han propone seccionar el poder en elementos estructurales desde los que comprender la composición inherente del poder y su inmanencia. Pero todo este ordenamiento comprensivo y, más que nada, interpretativo, responde a la noción de poder que el autor pretende justificar. Pero Han (2016b), compromete su concepción del poder a la posibilidad de su ejercicio excelente, pues supone que existe una forma absoluta y plena de poder: “Quien quiera obtener un poder absoluto no tendrá que hacer uso de la violencia, sino de la libertad del otro” (pág. 17). El poder en su forma perfecta haría coincidir la libertad y el sometimiento, a saber, articulando un sometimiento voluntario.

Sin embargo, dentro del primer elemento estructural interno donde se ubica el poder, correspondiente a la lógica, el Han (2016c), sostiene que: “el poder como coerción y el poder como libertad no son distintos. Solo se diferencian en cuanto al grado de intermediación” (pág. 37). Añade, además, que ambas manifestaciones tienen como punto de anclaje un mismo poder, pero que es el nivel de intermediación el que gradúa la continuidad de un determinado poder. De este modo la coerción coincide con un poder pobre en intermediación, mientras que, a mayor grado de intermediación, mayor

estabilidad del poder, en la medida en que este se identifica más con la libertad. La perfectibilidad del poder tiene que ver, entonces, con el aumento e intensidad de sus intermediaciones, sin que se anule con ello la faceta agresiva que forma parte de él. A Han (2014a): lo estable e intermediado estarían vinculados a la racionalidad, que “corre paralela a la duración, la constancia y la regularidad” (pág. 72); al autor, solo le interesa evaluar el poder desde baremos meramente formales –así lo demuestra a lo largo de su análisis–, considera la perfectibilidad del poder en función de su forma gradual más estable. De este modo, se delata una comprensión del poder que reusa hacer el estudio de su historia, que evade introducir una hermenéutica de su facticidad y que solo se remite a valorar su formalización en virtud de presumir que hay un grado supremo de poder.

Si la lógica del poder habilita las intermediaciones este también se infiltra en las comunicaciones. Con base en esto, el segundo elemento estructural del poder radicaría en la semántica. En él, el poder pasa de una dimensión formal a una simbólica: si lo simbólico del lenguaje es el *ymballein*, la unión, para Han (2018a): a su lado siempre está el *diaballein*, la separación; el *diaballein* es el lado “diabólico” del lenguaje (pág. 160). En Sobre el poder no acepta que el cuerpo sea, tal como advirtió Foucault (2014): una “superficie de inscripción de los acontecimientos” (pág. 32). Precisamente, Han (2016d): le reprocha a Foucault una “amplia fijación con el cuerpo” (pág. 68) que no le permite ver el modo en que el poder actúa en el campo simbólico, creando hábitos. Antes que los acontecimientos, en el cuerpo se inscribe el lenguaje. El problema es que el poder nunca llega a verse enfrentado consigo mismo porque positiviza completamente al lenguaje, impidiendo que este se torne *diabellein*.

Una interpretación sociológica de la analítica heideggeriana de la cotidianidad descubriría que el “uno”, aquel que domina las interpretaciones del mundo, es ese poder impersonal que a nadie pertenece; y que fluye entre

los símbolos que precipita el lenguaje. El poder no se inscribiría sobre los cuerpos, sino que toma la figura de lo habitual. La consigna de Han (2016e), es clara:

El poder alcanza una estabilidad elevada cuando se presenta como <<uno>> impersonal, cuando se inscribe en la <<cotidianidad>>. No es la coerción, sino el automatismo de la costumbre lo que eleva su eficiencia. Un poder absoluto sería uno que nunca se manifestara, que nunca se señalara a sí mismo, sino que, más bien, se fundiera del todo en la obviedad. El poder brilla por su ausencia (pág. 78).

El tercer elemento estructural del poder en el ordenamiento de Han es la metafísica. Aquí el autor irrumpe en su propio discurso, pues retoma aquella ontología del poder aplazada. De forma camuflada el pensador coreano ya había dado una pauta ontológica sobre el poder: su realidad se produce en medio de las relaciones humanas, mas, por ello, se refuerza a través de la riqueza de intermediaciones que le otorgan continuidad. El poder es intermediación continuada, pero no un juego. Cuando “el otro” admite libremente actuar según la voluntad de un “yo”, el poder se continúa a sí mismo en el orden de la voluntad y no de la mera coacción. La pobreza del poder se expresa cuando “el otro” actúa contra su voluntad, forzado por la decisión unilateral de un yo que le impele movimiento como si de una cosa pasiva se tratara.

El autor pone especial interés en interpretar algunas nociones de Hegel en vinculación con su propia concepción del poder. Ve en el pensamiento del célebre filósofo alemán una identificación clara entre el poder y la libertad; todo comienza con la subjetividad, que, mientras busca encerrarse en sí misma, crea un espacio ipso-céntrico del poder, es decir, un espacio diferenciado de toda exterioridad. Pero como el poder en su máxima pureza ha de ser distinto de la violencia, esta última carece de concepto, ya que el concepto se encuentra en confrontación con la realidad, aunque sin ponerla bajo coacción.

La realidad se hace transparente con respecto al concepto que la alumbra. Entonces, la verdad es poder. De modo que Han (2016f): encuentra que el concepto de poder puede entenderse desde “lo universal, es un <<poder libre>> en la medida en que no se limita a <<someter>> lo distinto (...) bajo sí, sino que lo deja salir o lo libera bajo su esencia” (pág. 101).

Según Ruiz del Ferrier (2018a): Han distingue dos elementos en el poder: el espacio y las comunicaciones. El poder genera su propio espacio, él mismo se funde en ese espacio, igualmente, una vez queda habilitada su espacialidad, el poder orienta las comunicaciones sin recurrir a la coacción. El poder construye y produce la comunicación dentro de su propio espacio (págs. 35-36). A ojos de Ruiz del Ferrier (2018b): lo que sucede en el pensamiento de Han es que la ontología de la política entendida como conflicto queda desactivada. El sujeto haniano está replegado en su ser-intimo, renuncia al espacio intersubjetivo de la política para recluirse en la subjetividad (pág. 43). De este modo, las obras de Han invitarían a la inacción y a la contemplación individualizada, no pretende recuperar ese contrapoder que reactivaría ontológicamente lo político.

Para Ruiz del Ferrier (2018c): “las prácticas de constitución de las identidades políticas construirán nuevas formas de resistencia, de transformación, de libertad, de poder y de emancipación” (pág. 56); –esto se corresponde más bien con un deseo de la autora–. Pero la cuestión en este punto es mucho más aguda, pues no se trata únicamente de ocupar de nuevo el espacio político perdido por el *demos*, de hecho, si algo hay que reconocerle a Han, es que es completamente consecuente con su propio análisis del poder cuando elabora su crítica social. Lo que ocurre es que el pensamiento del autor queda atrapado en su propia ontología monista del poder. Quizá muchos individuos y colectividades se hallen en esta situación hoy en día, por lo que los postulados de Han no son nada especiales al respecto. La metafísica del poder de Han parte de un monismo que apresa toda diferencia, recluyendo

también a la libertad, la cual se demuestra idéntica al poder. El monismo ontológico del poder es un monismo subjetivo porque ni siquiera expone las diferencias entre lo corpóreo y la subjetividad.

El cuarto elemento estructural del poder es la política, que coherentemente aparece una vez se ha tomado una posición ontológica sobre el poder –o metafísica, si se prefiere–. Y el quinto es la ética. Han interpone la política a la ética; pero no justifica por qué lo hace. El autor considera prioritario dar a conocer la “Política del poder” para después ceñirse a la cuestión de la “Ética del poder”. Pero lo que verdaderamente le preocupa es justificar el vínculo estrecho y casi inefable entre el poder y la libertad, un asunto que culmina en la Ética y que se posterga en pro de asumir un absurdo como es la “Política del poder”. Esto es un absurdo porque desdobra el concepto de poder, ya que supone que lo político puede ser un concepto regulador de su propia coyuntura. Toda política en sí es actividad, gestión, intensificación, reducción, correlación, lucha, desafección, desintegración o concentración del poder, y, en consecuencia, el objeto de la política se origina en las mismas relaciones de poder. Por tanto, una “política del poder” no sería más que el poder del poder.

Y luego de este desdoblamiento petulante e insólito Han culmina con la Ética del poder, donde prepara un giro final que generará aún mayor perplejidad:

Resulta que Han (2016g): encuentra una ética del poder frustrada en el pensamiento de Nietzsche. La encuentra en la “sobreexcedencia” del poder de la nobleza, que termina volviéndose hospitalidad por su carácter amable. Precisamente la sobreexcedencia hace lindar al poder con su distinto. De modo que el poder se deja perder a sí mismo antes de toda preocupación por el otro, su nobleza, su autoindulgencia, distinta del poder violento de la dominación, deja la filosofía nietzscheana de la voluntad de poder

deambulando en la impersonalidad del no-deseo, como una ética y una estética del nadie (págs. 175-178). Cabe mencionar que para Han la voluntad de poder se ve frustrada justo cuando el poder abunda tanto como para rebasar el prioritario quererse-a-sí-mismo. El poder está condenado a lidiar con lo distinto de sí mismo en el momento en que se ennoblece, cuando sobreabunda y se sobreexcede.

Sin embargo, Han no tiene en cuenta los dos niveles del poder desde los que habla Nietzsche: uno es el de la voluntad de poder y el otro es el del poder como concepto creado por los seres humanos. Buena muestra de ello es el aforismo titulado Sobre el “maquiavelismo” del poder, en el que Nietzsche (2008), afirma que: “el poder en la ‘voluntad de poder’ es solo un *medio*: el protoplasma que se apropia de algo y lo *integra al organismo*, que por lo tanto se fortalece y ejerce poder para fortalecerse” (pág. 280). El poder que no es *voluntad de poder* y, a saber, es “poder político”, para Nietzsche no es más que un medio al servicio de la voluntad de poder.

Las formas de poder político, es decir, el status público que adquieren ciertos individuos, las instituciones, la legitimidad, o el ejercicio de mando por parte de unos sobre otros, son el resultado de las relaciones que los seres humanos entablan en la vida social, tras las que late la voluntad de poder. El poder es una forma mediata de la voluntad de poder, su instrumento, pues esta es principio y fin de la vida social en particular y de toda forma de vida en general. El dominio que opera en el nivel de las instituciones, del gobierno, de los códigos éticos, de los protocolos, etc., no es más que un producto inconsciente de la voluntad de poder, que es la causa de las correlaciones sociales y la que está tras las composiciones instituyentes erigidas. El poder instrumental creado en la sociedad, que no es otra cosa que un poder político, es solo un medio y nunca un fin. En cierto sentido, podría afirmarse que quien inclina su vida a tomar ese poder como su objeto último, desconoce la voluntad de poder.

De acuerdo a lo establecido, se demuestra la inconveniencia de mentar a Nietzsche en un texto que lleva bajo título “Ética del poder”. El poder no puede tener tras de sí una ética sino tan solo una voluntad, una voluntad de poder, puesto que en el trasfondo de la ética está la voluntad de dominar. Y bajo estas mismas premisas –huelga recordar– se advierte también la imposibilidad de plantear una política del poder, pues no hay modo de concebir al poder como objeto de saber y administración de sí mismo. Para ello habría que crear una instancia superior al poder que por excelencia opera en la política, tal y como hace Nietzsche, quien considera a la voluntad como verdadera depositaria del poder y no solo como su mera representación en el campo de las relaciones sociales.

Así, entonces, el análisis estructural del poder planteado por Han llega a un absurdo en su etapa final: no es coherente afrontar el tema del poder subordinando su noción a disciplinas nacidas por mor del poder. Tras los asuntos éticos y políticos opera como telón de fondo el entramado del poder. El poder adquiere espesor y forma en las relaciones morales y políticas. Han podría haberse mostrado presto a considerar una genealogía del poder, una fenomenología, o, por qué no, una hermenéutica, dado que lícitamente cabe tomar al poder(político) como un producto de la historia, de la conciencia o de los cálculos inherentes a la dominación y a la resistencia.

3. Psicopolítica: ¿superación de la biopolítica?

Una de las tesis más controvertidas de Han afirma la obsolescencia de la biopolítica en el contexto social actual. Sostiene que Foucault no tuvo éxito en su intento de localizar qué es la biopolítica. Una vez Foucault se dio cuenta de que el análisis de los regímenes disciplinarios no reflejaba fielmente la época en que él vivía, se volcó a estudiar las formas de gobierno en el contexto neoliberal, pero siempre a la luz de los términos “población” y “biopolítica”. Para Han (2014b): Foucault vio que población y biopolítica solo encajan

conceptualmente en las sociedades disciplinarias, ya que son incapaces de describir fielmente a las sociedades neoliberales (págs. 39-40). Si Foucault asoció la biopolítica con una disciplina capitalista, entonces, el destino de la biopolítica quedó unido al de los cuerpos, siendo así que, sin embargo, la gubernamentalidad neoliberal trató de ir más allá. Afirma Han (2014c):

El neoliberalismo como una nueva forma de evolución, incluso como una forma de mutación del capitalismo, no se ocupa primeramente de lo <<biológico, somático, corporal>>. Por el contrario, descubre la *psique* como fuerza productiva. Este giro a la psique, y con ello a la psicopolítica, está relacionado con la forma de producción del capitalismo actual, puesto que este último está determinado por formas de producción inmateriales e incorpóreas. No se producen objetos físicos, sino objetos no-físicos como informaciones y programas (págs. 41-42).

El giro a la psique protagonizado por el capitalismo actual relegaría la corporalidad a una insignificante irrelevancia. La producción del valor parte de la dimensión psíquica humana. Con ello, el pensador coreano justifica su visión del poder como algo incorporeal, ya que, si este se identifica con la libertad, necesariamente será incorpóreo, pues el concepto de libertad no es análogo a los procesos físicos. La libertad no es identificable con ningún objeto físico, por tanto, el poder tampoco lo sería. Han (2014d): sostiene que la eficiencia del poder-libertad consiste en que no domina al individuo contra su voluntad – pues de lo contrario habría que incurrir en extensos costes al desplegar medios físicos para la coacción–, sino que se apodera indirectamente de la voluntad del individuo a través de su psique (pág. 46).

En Psicopolítica Han separa lo corporal del poder. La empresa que lleva a cabo el autor restringe la noción de poder a la inmaterialidad de lo que podría denominarse la vida psíquica de los seres humanos. Esta vida psíquica es una dimensión que Han escinde de todo lo relativo a la corporalidad. De modo que su consideración de “psicopoder” no se origina en la inmanencia corporal sino en la inmanencia de la psique, como si esta fuera algo diferente del cuerpo,

como si no hubiera una síntesis originaria en la que *psique* y *cuerpo* aparecen unidos e indistintos el uno del otro. Al ceñirse a la inmanencia psíquica, Han no está hablando de un poder originario a la vida en su totalidad, ni mucho menos de un “poder puro” –suponiendo que lo hubiera–. Han está disponiendo de la clásica división, tanto antigua como moderna, que separa la corporalidad de un otro inmaterial, ese otro inmaterial que bien podría ser considerado alma, espíritu, mente, psique, etc. Entonces, al partir de esta no-participación del cuerpo en el desarrollo del poder, la ontología psicopolítica incide en la misma fisura mediante la que buena parte de la historia de la filosofía constituyó al poder-dominación. Todo poder-dominación es extrínseco a la inmanencia vital del cuerpo. La inmanencia haniana reside en un elemento ya tomado como escindido del cuerpo: la psique.

La dominación de la que habla Han toma la forma de un poder que coincide con la libertad, o al menos con aquello que hoy en día se dice que es la libertad. Si la libertad es voluntad libre, entonces, por voluntad propia el individuo puede someterse a un poder externo e indiferente a los intereses que subyacen a su vida en tanto que integración plena cuerpo-psique. Aunque psíquicamente el individuo esté convencido de lo que quiere o de lo que hace, este, puede auto-infligirse daño, incluso, es capaz de auto-coaccionarse. En este punto comienza a verse el conflicto que Han crea en su propia filosofía: resulta que el poder no es violencia, nada tiene que ver con ella, sin embargo, el poder en coincidencia con la libertad causa que el individuo pueda dañarse a sí mismo por voluntad propia.

De manera esquiva y quizá de casualidad, Han (2018b): expresa que no se trata de una violencia físico-coactiva ni ejercida directamente sobre los cuerpos, sino de una “violencia simbólica, sin necesidad de violencia física” (pág. 119); y termina reconociendo la presencia de un nódulo inquebrantable entre el poder y la violencia que mantiene la dominación; pero la violencia no física igualmente es violencia (pág. 120). ¿Cómo pueden entonces alcanzar

un punto en común las estructuras diferenciadas del poder y la violencia? La respuesta es que esto sucedería allí donde la violencia se disuelve en el poder, es decir, cuando hay una mediación simbólica que hace pasar a la violencia como consentimiento voluntario. El problema al respecto es saber si Han en algún momento terminó de perder de vista la violencia en el poder, o si Topología de la violencia es la obra en la que, tibiamente, el autor recula y reconoce que su intento de pensar una forma pura del poder idéntica a la libertad era una mera argucia para encubrir la violencia que siempre está latente en la dominación. De ser lo segundo, reconocería Han que la psicopolítica se cimienta sobre un fraude que él mismo abaló y abanderó.

Otros dos términos que Han (2014e): hace coincidir en su caracterización de las sociedades contemporáneas son la comunicación y la vigilancia: menciona a “El *Big Brother* amable” (págs. 59-65), que supera con creces al sistema de vigilancia disciplinaria del panóptico de Bentham. En la actualidad no predomina un sistema disciplinario ni cabe emplear el término “Estado vigilante”, inspirado en la novela de George Orwell en el año 1984. En ningún caso las cámaras se utilizan para reprimir o coaccionar, sino que cada uno se expone voluntariamente a la cámara que tiene en su *Smartphone*. Hay una nueva sociedad de control en la que, según Han (2014f): la comunicación y el control adquieren coincidencia plena, haciendo que cada individuo sea “el panóptico de sí mismo” (pág. 63).

Este sistema de control auto-admitido y aceptado por voluntad de los individuos es objeto de la asimilación acrítica de la transparencia como positividad. Para Han (2013a): la transparencia encierra a toda la sociedad, privándola de su “afuera”, es intolerante a cualquier negatividad (pág. 22). La sociedad de la transparencia requiere vías de comunicación e información rápidas, con canales saturados de datos. Esta saturación crea espacios transparentes despolitizados porque en ellos ya no se puede hallar verdad alguna. La ausencia de verdad se hace notar allí donde lo positivo se masifica.

Han (2013b), considera que la hiperinformación e hipercomunicación: “no inyectan ninguna *luz* en la oscuridad” (pág. 80).

Existe una fascinación por la transparencia en las sociedades de hoy que Han repudia. El triunfo absoluto de lo positivo ha arruinado toda dialéctica del sujeto, toda posibilidad de distinguir entre una verdad y una falsedad. Ambos términos se han diluido en la positivización de la sociedad. La fascinación por la transparencia viene causada por ese dominio absoluto de lo positivo. El exceso de positividad excluye cualquier distinción, así, la mismidad crea el infierno de lo igual. Han (2017): afirma que dentro del “infierno de lo igual ya no resulta posible ningún anhelo de lo distinto” (pág. 9). El espacio digital transparente incluye todo lo igual. La exposición de los individuos y sus sentimientos en las redes sociales y la datalización de la vida siguen adelante simplemente porque resultan rentables. Para Han (2014g), lo opaco e inaccesible no entra dentro de la concepción positiva y transparente de las cosas:

El imperativo de la segunda Ilustración es: se ha de convertir todo en datos e información. El dataísmo, que pretende superar toda ideología, es en sí mismo una ideología. Conduce al totalitarismo digital. Por eso es necesaria una tercera Ilustración que revele que la ilustración digital se convierte en esclavitud (pág. 88).

La racionalidad de la primera Ilustración reprimió a la imaginación, a la corporalidad y al deseo. Y la segunda Ilustración, mediante la información, los datos y la transparencia, acabará con los mitos volviéndose a sí misma una mitología. La acumulación y flujo de datos no alcanza a abarcar un sentido. La narrativa sí conforma un relato de sentido, mientras que el dataísmo tan solo genera un espacio henchido de datos, pero huero de sentido. Según Domínguez (2019): en los sistemas educativos no se han producido diseños que complementen suficientemente la formación en competencias digitales con las demandas de la Cibersociedad (pág. 325); por eso, la ilustración

dataísta aún se articula como una “mitología” más que como una realidad practicable en el terreno educativo.

Tras comentar cómo opera la sobreabundancia dataísta Han se centra en el sí mismo como objeto de datificación. En este punto recupera el estudio de Foucault sobre las tecnologías del Yo. Concretamente Han se fija en cómo Foucault vio en la escritura una actividad para llevar a cabo el cuidado de sí. A ojos de Foucault (2008): el sí mismo es un tema literario, algo sobre lo que vale la pena escribir (pág. 62). Pero este modo de cuidar de sí en nuestro tiempo, según Han (2014h): habría perdido todo su componente ético debido a que el dataísmo renuncia a buscar la verdad (pág. 93). Nuestro Yo se ha convertido en nuestro vigilante en la medida en que nos hemos vuelto empresarios de nosotros mismos, en la medida en que nos autoexplotamos y en la medida en que somos simultáneamente víctima y verdugo.

La positividad social, el totalitarismo de la mismidad excluyente de lo distinto, la transparencia coercitiva y el “mito” dataísta conforman la columna vertebral desde la que Han analiza al ser humano del presente histórico. El individuo ya no puede recurrir a un relato de sí porque no se distingue de los otros. No hay sujeto que busque conocerse para alcanzar una verdad; el encuentro con el Yo es el encuentro con alguien que me vigila. El enjambre digital en el que está inmerso el sujeto produce una sociedad del rendimiento que aísla a los individuos, lo que conlleva el ejercicio de la violencia contra uno mismo en tanto en cuanto “el otro” desaparece. Han (2014i), dice que:

El sujeto de rendimiento se explota a sí mismo, hasta que se derrumba. Y desarrolla una autoagresividad que no pocas veces desemboca en el suicidio. El sí mismo como bello proyecto se muestra como proyectil, que se dirige contra sí mismo (pág. 76).

La psicopolítica ha cambiado el paradigma del panoptismo como forma de ejercer un domino disciplinario sobre la sociedad. El psicopoder sustituye

al biopoder. La vigilancia digital puede llegar a controlar los pensamientos, en este aspecto, la dominación de los cuerpos se vuelve innecesaria. Para Han (2014j): el problema de la biopolítica, radica en que “no permite ninguna intervención sutil en la dimensión psíquica de los hombres. En cambio, el psicopoder está en condiciones de intervenir en los procesos psicológicos” (pág. 106).

Pero, ¿por qué la gubernamentalidad de este psicopoder sigue necesitando armas de agresión física y sofisticados materiales bélicos contra los cuerpos para seguir manteniendo el orden global? ¿No se percata Han de que en el mundo de hoy aún existen muchas poblaciones que viven al margen de las redes digitales, sin medios para conectarse a Internet y a expensas del raudal informativo de las sociedades occidentales? Estas preguntas evidencian la parcialidad del sujeto que describe Han. No habla de un sujeto universal –ni es esta una de sus pretensiones– pero sí habla de un sujeto en abstracto –quizá porque siempre que se habla de un “sujeto” se recurre a abstracciones inevitables–. Podría decirse que el conjunto de sujetos que tienen acceso a las redes de información y comunicación crean un sistema de aislamiento con respecto a los que viven a expensas o privados de esta accesibilidad. El análisis de Han solo se centra en los que tienen acceso. Ellos, de manera voluntaria, se someten al psicopoder, cuyo alcance sigue siendo limitado.

El poder se combina con sistemas de dominación físicos y psíquicos, los físicos no están menos avanzados, perfeccionados y refinados tecnológicamente. La autoinclusión en el espacio digital es a la vez una autoexclusión con respecto a lo que está fuera de ese espacio. El psicopoder domina a los que están dentro del espacio digital, gobierna sobre estos en la medida en que voluntariamente aceptan ser transparentados, pues gustosamente se exponen al control. Articulan contra sí mismos mecanismos de agresión psicopolítica. Sin embargo, los que están afuera de esa positividad

y transparencia siguen siendo controlados por un biopoder cada vez más desarrollado a nivel tecnológico y con mayor capacidad de destrucción. Eso no preocupa realmente a los sujetos aislados e incluidos en las redes digitales, que ven el mundo como un circuito de información y valoran las cosas como un conjunto de datos, sin preocuparse por dar alcance a ninguna verdad, y únicamente pendientes de la transparentación de todo y de ellos mismos. Aun así, la capacidad destructiva del biopoder, que sigue recurriendo a la coacción y a la violencia física, es evidente, pero la atención y sentimientos que provoca son efímeros en el mundo hiperdinamizado de las comunicaciones digitales.

Han hace filosofía de los autoincluidos y aislados en el espacio digital. En cierto modo, Han piensa la política desde este aislamiento. Su crítica social no aspira a salir del espacio de *auto-in* reclusión en el que se encierra al sujeto sobre el que reflexiona. A pesar de que Han (2012): no admite la faceta inmunitaria en las sociedades contemporáneas (págs. 8-10); sí inmuniza su propia filosofía cuando anuncia una negatividad excluida pero siempre ontológicamente presente, precisamente no quiere ver en la neutralización de las diferencias (pág. 14); el triunfo de la política inmunológica, igualmente reusa indagar en el contenido de poder inmanente a la corporalidad humana, un poderío que su psicopolítica encubre. De esta forma, Esposito (2009), diría al respecto, que lo negativo: “no es eliminable, sino solo domesticable (...)” (pág. 141).

4. Conclusiones

Las nociones de poder y psicopolítica de Byung-Chul Han se afirman sobre la base de una ontología política que niega el poderío que albergan los cuerpos humanos. La base ontológica de su concepto de poder no tiene raigambre en el conjunto de fuerzas que interaccionan en el espacio físico de la política, fuerzas que vienen originalmente integradas a las redes psicológicas y subjetivas que contribuyen al movimiento, dirección o parálisis

de cuerpos individuales y multitudinarios. Han psicologiza y subjetiviza el poder, conceptualiza un psicopoder del que surge la psicopolítica. Articula sus argumentos y consideraciones habiendo tomado por válida la autonomía y libertad de la dimensión subjetiva humana, como si esta, de hecho, estuviera escindida de la corporalidad.

El resultado de tales preconcepciones a la hora de caracterizar una noción de poder y de presentar una consecuente concepción de lo político implica una filosofía que explora con mucha pertinencia y agudeza los elementos psicológicos y filtros heterónomos de la construcción de la subjetividad. Nadie le niega a Han sus grandes aciertos en lo que se refiere a esta indagación sobre la dimensión invisible humana, aquella que reside, si es que reside en alguna parte, en el interior de los cuerpos y que no se deja transparentar más que por la voluntad de los sujetos. La propia voluntad de los otros es invisible para nosotros, la subjetividad es intransparentable, a menos que los mecanismos de manipulación de la voluntad produzcan un sujeto que desee visibilizar todos los aspectos de su vida pese a volverse con ello más manejable.

Quizás a Han le falta percatarse de los efectos políticos, no patológicos, que causa en la corporalidad el poder-dominación asimilado a la voluntad, pues cuando psique y dominación se mimetizan, la causalidad que existe entre la fabricación invisible de un sujeto y el uso de las fuerzas subyacentes a los cuerpos sustrae por completo la capacidad que tiene el cuerpo social para erigirse como poder.

5. Referencias

Domínguez, M. (2019). **La Cibersociedad: Modelo por Competencias Digitales y Desafío en la formación Profesional del Profesor Universitario**. *Revista Científica*, 4(12), 312-328, e-ISSN: 2542-2987.

Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.12.16.312-328>

- Esposito, R. (2009). **Immunitas: Protección y negación de la vida**. Colección: Mutaciones, ISBN: 9505187173; ISBN: 978-950-518-717-1. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Foucault, M. (2014). **Nietzsche, la Genealogía, la Historia**. ISBN: 978-84-85081-97-4. Valencia, España: Editorial Pre-Textos, 76 págs.
- Foucault, M. (2008). **Tecnologías del Yo**. 1ra. Edición, ISBN: 978-950-12-5026-8. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós, 152 págs.
- Han, B. (2018a,b). **Topología de la violencia**. ISBN: 978-84-254-3418-1. Barcelona, España: Herder Editorial, S.L.
- Han, B. (2017). **La expulsión de lo distinto**. 1ra. Edición Digital, ISBN: 978-84-254-3966-7. Barcelona, España: Herder Editorial, S.L.
- Han, B. (2016a,b,c,d,e,f,g). **Sobre el poder**. 1ra. Edición digital, ISBN: 978-84-254-3856-1. Barcelona, España: Herder Editorial, S.L.
- Han, B. (2014a,b,c,d,e,f,g,h). **Psicopolítica**. Colección: Pensamiento Herder, ISBN: 978-84-254-3398-6. Barcelona, España: Herder Editorial, S.L.
- Han, B. (2014i,j). **En el enjambre**. 1ra. Edición digital, ISBN: 978-84-254-3368-9. Barcelona, España: Herder Editorial, S.L.
- Han, B. (2013a,b). **La sociedad de la transparencia**. ISBN: 978-84-254-3252-1. Barcelona, España: Herder Editorial, S.L.
- Han, B. (2012). **La sociedad del cansancio**. ISBN: 978-84-254-2910-1. Barcelona, España: Herder Editorial, S.L.
- Nietzsche, F. (2008). **Fragmentos póstumos (1885-1889)**. Volumen IV, 2da. Edición, ISBN: 9788430946785. Madrid, España: TECNOS.
- Ruiz del Ferrier, M. (2018a,b,c). **Poderes**. En Espinosa, L., Greco, M.B., Penchaszadeh, A.P., Ruiz del Ferrier, M.C. y Sferco, S. (Ed.), **¿Por qué [no] leer a Byung-chul Han?** ISBN: 978-987-45921-5-6. Buenos Aires, Argentina: Ubu Ediciones, págs. 29-57.

Alejandro Recio Sastre

e-mail: alejandro.recio@unae.edu.ec; alejandrorecio13@gmail.com



Nacido en Salamanca, España, el 7 de abril del año 1990. Licenciado en Filosofía por la Universidad de Salamanca (USAL, 2013); y magister por la misma universidad (2014); Doctor en Filosofía Política por la Universidad de Valladolid (Uva, 2018) y la Universidad de Chile (Uchile, 2018); Título de mi tesis: Cuerpo y poder desde los albores de la modernidad. El lugar del poder en relación con la corporalidad en el sujeto, la sociedad y sus articulaciones. Actualmente soy docente-investigador en la Universidad Nacional de Educación (UNAE) del Ecuador.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



La Pedagogía del Amor y la Ternura: Una Práctica Humana del Docente de Educación Primaria

Autor: César Enrique López Arrillaga

Universidad Latinoamericana y del Caribe, **ULAC**

prof.cesarlopez@gmail.com

Caracas, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-2926-8508>

Resumen

El presente ensayo realizará un abordaje teórico en cuanto a la Pedagogía del Amor y la Ternura, desde los postulados de Pérez (2013); y Hernández (2016), entre otros, con el propósito de puntualizar una concepción de la praxis docente en la educación primaria y su visión referida al educar desde el amor, la ternura y la humildad reconociendo a los estudiantes como seres humanos, únicos y con personalidades diversas. Es promover una educación primaria más humana desde la espiritualidad y reconocimiento de los saberes y conocimientos previos de los alumnos, para garantizar el proceso de enseñanza y aprendizaje acorde a las necesidades de formación, bajo la metodología del amor y la ternura. De allí que, la importancia de la comprensión del docente de educación primaria de su labor educativa se encamine a lo humano, espiritual, amoroso con la ternura necesaria para la valoración de sus estudiantes como seres humanos únicos en formación.

Palabras clave: ciencias de la educación; afectividad; educación; docente de escuela primaria.

Fecha de Recepción:
30-01-2019

Fecha de Aceptación:
27-04-2019

Fecha de Publicación:
05-08-2019

The Pedagogy of Love and Tenderness: A Human Practice of the Teacher of Primary Education

Abstract

The present essay will make a theoretical approach regarding the Pedagogy of Love and Tenderness, from the postulates of Pérez (2013); and Hernández (2016), among others, with the purpose of pointing out a conception of teaching praxis in primary education and its vision referred to educate from love, tenderness and humility recognizing students as human beings, unique and with diverse personalities. It is to promote a more human primary education from the spirituality and recognition of the previous knowledge and knowledge of the students, to guarantee the teaching and learning process according to the needs of formation, under the methodology of love and tenderness. Hence, the importance of the teacher's understanding of primary education of their educational work is directed to the human, spiritual, loving with the tenderness necessary for the valuation of their students as unique human beings in formation.

Keywords: education sciences; emotions; education; primary school teacher.

Date Received:
30-01-2019

Date Acceptance:
27-04-2019

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

La práctica de los docentes en la educación primaria actual atraviesa un proceso de transformación y cambios cotidianamente, producto de la postmodernidad, globalización y las tecnologías del siglo XXI, que conlleva a una problemática en la acción educativa y pedagógica, es por ello, la importancia que se tome conciencia en las estrategias, metodologías y pedagogías que se aplican y desarrollan dentro de las aulas de clases que afectan en gran medida el desempeño de los estudiantes para alcanzar el éxito o aprender un oficio para la vida.

De aquí que, resulta importante revisar, analizar y comprende el rol y la labor de los docentes desde una visión holística en su praxis educativa, que reúne un cumulo de experiencias y practica pedagógica que influyen notablemente la personalidad y formación de los estudiantes en su interacción dentro del aula, lo que se observa la importancia de las acciones y el impacto en el acto educativo y sus consecuencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por lo tanto, el presente ensayo realizará un recorrido teórico en cuanto a los postulados y aproximaciones de la Pedagogía del Amor y Ternura, y su incidencia en la práctica del docente en la escuela y dentro del aula, planteándose algunas interrogantes ¿El docente reconoce al estudiante como un ser humano y único? ¿Se ha comprendido el amor como esencia del acto de educar y ser educado? ¿Las escuelas son tomadas como espacios de amor y paz para mejorar las relaciones de los actores educativos?

2. Desarrollo

2.1. La Pedagogía del Amor desde la acción del Docente

El docente de educación primaria, en su acción pedagógica debe reunir una determinada forma de actuar y relacionar con los estudiantes, con el propósito de consolidar y avanzar en un proceso de enseñanza-aprendizaje

en un ambiente y clima escolar desde los valores, el amor, la ternura y comprensión de cada individualidad con sus características, necesidades, habilidades y destrezas de su alumnado. Por ello es importante, destacar lo planteado por Pérez (2018a): “es urgente que afiancemos la pedagogía de la esperanza comprometida y del amor hecho servicio” (párr. 1); de acuerdo a lo anterior, el docente con amor debe servir y educar a todo su estudiantado para formarlos como seres amorosos y útiles a la sociedad.

En este mismo orden de ideas, la pedagogía del amor recoge todas las facetas del ser humano, desde su comprensión holística y valoración de sus roles en el hecho educativo, dado al reconocimiento de todos los actores educativos alineado a una formación integral en valores. Ahora bien, desarrollar la formación académica y profesional de los docentes que asumen las riendas de las aulas, desde la esencia de una pedagogía humanista y amorosa en función de promover un clima armonioso y enriquecedor de aprendizajes para los estudiantes en la procura de la ternura de aceptación de las individualidades, características, habilidades, destrezas y limitaciones de los alumnos en el marco de la construcción del conocimiento colectivo y sin barreras o limitaciones, la aceptación mutua docentes y estudiantes en un solo acto de aprendizaje y enseñanza común.

Al afirmar que, el uso de una adecuada y acertada pedagogía en la praxis del docente en su quehacer educativo propiciaría un ambiente de aprendizaje y enseñanza al nivel de las necesidades y requerimientos de los fines de la educación y dar respuesta a cada estudiante desde su integralidad y personalidad propia, tomando en cuenta cada individuo considerándolo ser humano y pensante, con saberes y creencias propio desde su espiritualidad desde su ser desde la perspectiva del amor como elemento base de la práctica docente en la educación primaria.

De acuerdo con, Muñoz (2013), citado por Hernández (2016a): “el amor se define entonces como el intenso deseo por la unión con otra persona, así

está asociado a un estado de profunda excitación emocional y fisiológica, al éxtasis y a la realización” (pág. 266). De aquí que, el docente de promover e impulsar su acción pedagógica diaria con amor y abocado a la tolerancia, mística, entrega y aprendizaje diario con los estudiantes desde la toma de conciencia de que cada cual lleva un ritmo propio de aprendizajes y la diversidad de intereses no son iguales, cada estudiante un mundo de sorpresas y aventuras de vida, muchos criterios individuales en un solo espacio, el aula. Por lo tanto, es importante destacar lo planteado por Pérez, (2013):

Ama el maestro que cree en cada alumno y lo acepta y valora como es, con su cultura, su familia, sus carencias, sus talentos, sus heridas, sus problemas, su lenguaje, sus sueños, miedos e ilusiones; celebra y se alegra de los éxitos de cada uno, aunque sean parciales; y siempre está dispuesto a ayudarlo para que llegue tan lejos como le sea posible en su crecimiento y desarrollo integral (párr. 5).

En concordancia, el docente en su acción educativa debe ser agente motivador y orientador de procesos pedagógicos y de aprendizajes, delineando a los estudiantes un sentimiento de creencia propia y seguridad personal, con manifestaciones de amor y valoración por los esfuerzos que demuestran en las actividades académicas y de formación, en función de entender e interpretar los factores externos como la familia, la comunidad, sus pares (amigos) que influyen notablemente en el desempeño y alcance de las metas de su vida futura.

En efecto, es importante puntualizar sobre la praxis del docente en la educación primaria como orientador y mediador de los aprendizajes, tal proceso de enseñanza y aprendizaje debe estar enmarcado en estrategias pedagógicas que comprendan, toleren y acepte las características, necesidades, destrezas y habilidades de los estudiantes, con una actitud de solidaridad, sensibilidad, empatía, amor y cariño para una formación y

aprendizaje significativo con paciencia y ternura a cada estudiante según su ritmo de aprendizaje. De este modo, lo planteado en cuanto a la Pedagogía del amor como el camino de la educación humanista, para García (1990):

Entendemos por Pedagogía del Amor la Pedagogía del Amor es una propuesta humanista y pacificadora en donde se exige el reconocimiento del otro ser humano como autónomo, libre y emocional e invita al docente a manifestar la empatía, la tolerancia, entre otros valores; permite al docente acompañar al estudiante de forma integral abarcando todas las etapas de proceso educativo desde lo cognitivo hasta lo afectivo, busca la verdad, la autenticidad, la ternura, la empatía, la comunicación asertiva, la socialización los valores necesarios para afrontar la vida conforme a su dignidad (pág. 174).

En este orden de ideas, la Pedagogía del Amor se presenta como una alternativa para la práctica docente en la Educación Primaria en cuanto al reconocimiento de cada estudiante y determinación de un hecho educativo más humano, solidario y tolerante de diferencias, donde convergen todas las etapas del proceso de enseñanza y aprendizajes desde el amor por el prójimo y construir una comunidad de aprendizaje amorosa, humanista de iguales con el propósito de resaltar la dignidad humana. El papel del docente en su acción pedagógica es transcendental para la concreción del amor en el aula.

En efecto, la labor del docente se ubica en lugar especial y resalta de importancia por su transcendencia en las vidas de los estudiantes con quienes interactúa con su acción pedagógica y construye los conocimientos para el futuro con la formación de seres humanos en los valores de respeto, tolerancia, humildad, empatía, amor en cada uno de sus alumnos, con el propósito de propiciar actitudes positivas para la integralidad del individuo y sus relaciones con los demás, en el marco de un ambiente y clima escolar.

Para lo cual, en la práctica de la pedagogía del amor y la ternura en la acción educativa del docente es importante tomar en cuenta su capacidad dialogicidad con sus estudiantes, y la aplicación de herramientas educativas y

pedagógicas de acuerdo a las características arrojadas por el grupo e individualidades de los estudiantes que atiende, siempre prevaleciendo el respeto y reconocimiento de cada ser humano, que se encuentra en el aula de clases como portador de saberes y conocimientos propios que ha de ser conjugados da paso a un conocimiento en colectivo para el beneficio común de todos los participantes del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ello, es importante que a la acción pedagógica de la praxis docente se le añada el amor, solo si, se enseña con amor, el estudiante adquiere aprendizajes significativos para su vida, como se muestra en la figura 1.

Figura 1. Acción pedagógica del Docente basada en el amor



Fuente: El Autor (2019).

2.2. La Educación del amor y la ternura en las Escuelas

La educación desde la práctica del amor y la ternura propicia las condiciones ideales para ambientes sanos, cálidos, humanos, amorosos en los cuales los estudiantes desarrollan al máximo sus habilidades y destrezas, para ello, las escuelas como espacio que reúne los actores educativos y el lugar por excelencia para generar los procesos de aprendizajes y enseñanzas para la vida y para insertar buenos ciudadanos a la sociedad, construyendo los

saberes y conocimiento en colectivo. Por lo cual, es importante destacar lo planteado por Velázquez (2017a):

La escuela como un gran centro educativo en valores y sobre todo en el amor, entendiendo que todos los actores del proceso educativo, sea quien sea, es decir, todos sin dejar a nadie por fuera los que están adentro del centro educativo ejerciendo sus labores y funciones, las personas que hacen vida en adyacencias del mismo, y hasta la comunidad donde se socializa el estudiante y físicamente se encuentra ubicada la estructura de la escuela (párr. 7).

De acuerdo a lo planteado anteriormente, las escuelas consideradas como un gran espacio de formación de nuevo ciudadano, nuevo republicano que tendrá la capacidad de hacer una nueva sociedad en el desarrollo del respeto, amor, tolerancia, coexistencia y humildad, una nueva visión de ver y aceptar las realidades sociales y humanas. En efecto, la escuela a través de su acción educativa, es un agente para propiciar la interacción de los estudiantes con su entorno comunitario, en la cual aprende a valorar su realidad social y desarrollar el sentido de pertenencia. Algo importante que se ha de tomar en cuenta, es la educación como medio de concreción de todos los planes, programas, proyectos y acciones para una formación académica desde el amor,

Asimismo, la concepción de la educación concebida desde la práctica docente humana y solidaria, creando conocimientos, aprendizajes y experiencias promoviendo la participación protagónica de los estudiantes con ética y amor incondicional al deber y compromiso de ser parte de la formación de cada estudiante, por otro lado, la escuela es un espacio relaciones e interacciones de seres humanos, por lo cual debe plantearse en lo humano, espiritual, paz y amoroso, en tal sentido, Hernández (2016b):

La prioridad en tener escuelas con convivencia pacífica, considerando la diversidad, por ello, debe fomentar la educación inclusiva, y romper con el lenguaje excluyente para

tratar a los diferentes con sus diferencias en igualdad, atender la diversidad, enseñar a convivir con los demás, la cual permitirá reconocer a los otros como parte de todos, también de reconocer que son sujetos de derecho, y por lo tanto merecemos una vida digna, el aprender en la pluriculturalidad permitiría tener aulas pacíficas (pág. 265).

En efecto, la diversidad de caracteres, individualidades, sentimientos, pensamientos, conocimientos, realidades sociales y demás diferencias que poseen los actores sociales en la escuela, el docente en práctica educativa aprenderá a enseñar desde la diversidad y pluriculturalidad, impulsando el respeto entre todos los participantes, generando así aulas y espacios pacíficos, de paz y de amor.

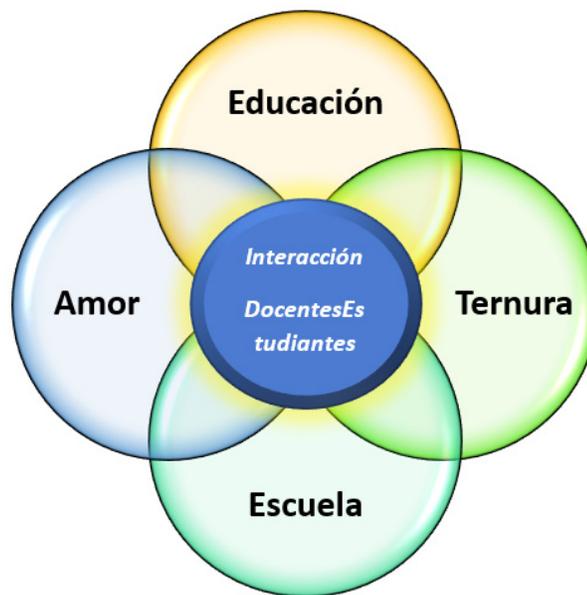
Evidentemente, el amor es el motor y herramienta que impulsa las buenas prácticas del docente en la concreción de un proceso de enseñanza y aprendizaje desde los espacios de interacción más humanos, más espirituales, más tolerantes y más amorosos en los cuales los estudiantes desarrollan sin límites su imaginación, creatividad, innovación y aprendizaje holístico e integral como buenas personas con valores, y es dentro de la escuela, el espacio destinado para ello. De acuerdo con Velázquez (2017b):

Es la escuela uno de los ambientes más íntimo y activo donde el escolar se relaciona, está lleno de múltiples opciones educativas, individuales, sociales e históricas para desarrollar las competencias personales y académicas del estudiante, a base de ejemplos y amor, lo cual está evidenciado como componente indisoluble en la forma de enseñar y aprender y de un aprendizaje significativamente para toda la vida, del día a día y que lo define y reconstruye en el descubrimiento de sus potencialidades culturales, deportivas, manualitas, etc. (párr. 3).

Dentro de este contexto, desarrollar metodologías y pedagogías acorde a las necesidades de los estudiantes vinculados a una escuela con una realidad social y educativa, además es importante añadir el amor como

elemento que impulsa y humaniza todos los procesos humanos a través de sentimientos y valores positivos para formación holística de estudiantes para prepararlos para la vida en sociedad. Para López (2012): “empoderar el amor, en el entorno escolar puede transformar los conflictos con resoluciones pacíficas, a paz integral (imposible, duradera, activa, no violenta)” (pág. 136). De allí que, el amor abre paso a la paz en los ambientes educativos y aula de clases, de allí que todos los actores educativos en la escuela en sus relaciones e interacciones cotidianas deben impulsar el amor como lenguaje verbal y corporal, en cuanto a la tolerancia y respeto en común, como se puede ver en la figura 2.

Figura 2. La Educación desde la perspectiva del Amor y la Ternura



Fuente: El Autor (2019).

2.3. El Docente desde la perspectiva humanista

El docente, considerado como la persona con formación y herramientas para brindar un adecuado proceso de formación integral a los estudiantes en los diversos niveles del sistema educativo, en el caso de la educación primaria, los docentes poseen gran importancia dado el tiempo de interacción es más

extenso y requiere más dedicación que el resto de los niveles de educación, en este nivel llegan a ser valorados por los estudiantes como su segundos padres o madres

Cabe destacar, que el docente de educación primaria es un agente por naturaleza de motivar e incentivar a sus estudiantes al encuentro con los saberes, conocimientos, experiencias enriquecedoras sobre los valores para la vida, y adquirir competencias para ser insertados en las sociedades cumpliendo los roles, oficio o profesión descubiertos en su propia vocación. Por otro lado, Venezuela actualmente atraviesa una problemática social y educativo, producto de factores internos como país, que se ha sumergido en el sistema educativo referente a la desmejora de la calidad educativa y seguridad social de los docentes en la etapa de primaria. Dentro de este aspecto, Pérez (2018b):

La reconstrucción de Venezuela va a necesitar de educadores corajudos, valientes, creativos, que asuman la educación como un medio fundamental para producir vida abundante para todos. Estamos en la sociedad del conocimiento y hay un consenso generalizado a nivel mundial de que la educación es el medio fundamental para combatir la violencia, construir ciudadanía y lograr un desarrollo humano sustentable (párr. 2).

Ciertamente, en la coyuntura que atraviesa el sistema educativo venezolano y el país en general se requieren de un personal docente que reaviva su vocación profesional y su amor a la labor educativa en función de reimpulsar la educación venezolana a altos niveles de calidad para el beneficio del colectivo educativo, en pro de desarrollar los lineamiento y principios de los fines de la educación, en los valores humanos, sociales, espirituales con el propósito principal de lograr un desarrollo humano sostenible en el país.

Por ende, los educadores de educación primaria en su interacción cotidiana en las aulas de clases con sus estudiantes y demás actores del ámbito educativo, existiendo una necesidad mutua entre ambos, dada desde

la concepción del aprendizaje mutuo, el estudiante aprende del docente, como él aprende sus alumnos, es un relación íntima de aprendizaje y construcción de conocimiento basada en la promoción del amor, la tolerancia, espiritualidad y respeto mutuo, en pocas palabras educar desde la perspectiva del amor y la ternura. En concordancia, con lo que sugiere Pérez (2001a):

Educador viene de la palabra latina Educere, que significa sacar de adentro. Es educador quien no ve en cada alumno la piedra tosca y desigual que vemos los demás, sino la obra de arte que se encuentra adentro, y entiende su misión como el que ayuda a limar las asperezas, a curar las magulladuras, el que contribuye a que aflore el ser maravilloso que todos llevamos en potencia (párr. 9).

En este orden, los docentes mediante su planeación y proyectos educativos tienen la misión de incluir el amor a través de herramientas y técnicas pedagógicas para el fortalecimiento de los estudiantes en su personalidad, espiritualidad y aprendizaje significativo, dando el entendimiento de su finalidad para su vida personal, laboral o educativa, en el alcance de éxitos personales. En el marco de lo planteado por Hernández (2016c):

Los docentes pueden aplicar la técnica del amor a través de los espacios de paz como es el reconocimiento, la cooperación, convivencia, la narrativa de vida y el contacto agradable. Esos son los grandes desafíos en los diálogos en el aula y los desafíos para la paz; la fuerza del amor en las aulas, es una propuesta que permitirá hacer posible cualquiera de las paces que busquemos, la positiva, la imperfecta, la integral la holística (pág. 266).

Por otra parte, un aspecto muy importante en la praxis del docente, se considera la vocación de servicio, lo que representa su pasión y amor al servicio de enseñar a otros, ser instrumento para el aprendizaje del prójimo, es encender la luz en la vida de los semejantes, por lo cual, el docente debe siempre fortalecer y potenciar su vocación, como el ámbito espiritual de su razón de ser, además, para Pérez (2001b): “la vocación docente reclama, por

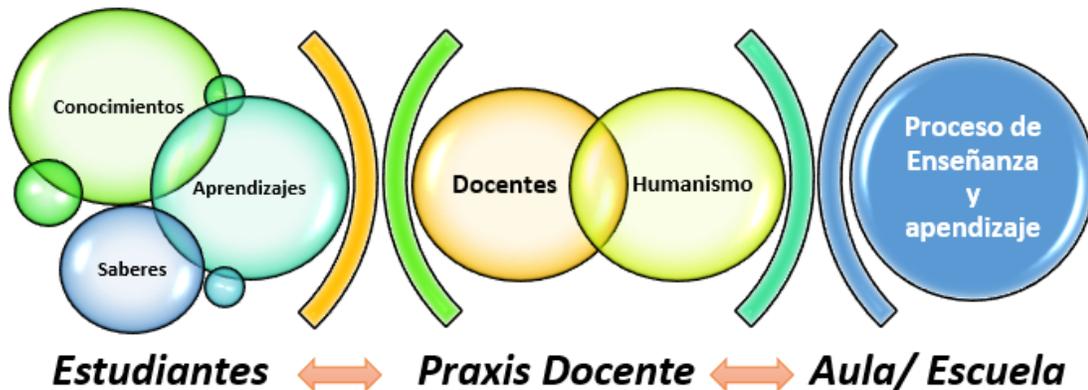
consiguiente, algo más importante que títulos, diplomas, conocimientos y técnicas. Formar personas sólo es posible desde la libertad ofrendada y desde el amor que crea seguridad y abre al futuro” (párr. 11).

De aquí que, los docentes en su proceso de formación y preparación se debe concretar el cumulo de herramientas alternativas para abordar la acción pedagógica educativa de formar integral y holística entendiendo las particularidades y lo individual de cada estudiante, para dar respuesta a los significados del contexto educativo y social que se encuentre el hecho educativo como proceso de formación, a lo que se refiere Velázquez (2017c):

Como educadores debemos estar preparados desde el inicio cuando decidimos ser maestros o maestras que es una profesión que manifiesta mucho amor, mucho hacia quienes en ocasiones están carentes o faltos de atención por otras personas con quien se relacionan en su hogar o comunidad (párr. 5).

Dentro de todo, el docente es una figura dentro del quehacer educativo que marca la pauta para que el proceso de enseñanza y aprendizaje no se alinee a una praxis mecánica, sino a una práctica humana, amoroso y con ternura, que el centro sea el reconocimiento y valoración del estudiante como seres humanos con sentimientos, valores, personalidad y conocimiento propios, como se observa en la figura 3. De este modo, la importancia de la conciencia y la visión de los docentes en cuanto a la concepción de su labor educativa y vocación de servicio, orientada a la valorar, reconocer y cooperar en el proceso de formación de sus estudiantes como seres humanos, para el beneficio en común, de una sociedad con buenos ciudadanos con el propósito de impulsar y consolidar el desarrollo humano sustentable.

Figura 3. El docente y la práctica humanista en el aula



Fuente: El Autor (2019).

3. Reflexiones finales

La pedagogía del amor y la ternura, representa una opción y un camino importante y extrema necesidad de utilizarla en el ámbito de educación primaria por parte de los docentes, en función de educar desde el amor y la ternura, con el objetivo de propiciar una formación integral y holística en los estudiantes, para alinear lo espiritual, académico, familiar y los valores en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula, la escuela y la familia. Asimismo, el docente al reconocer los conocimientos previos de los estudiantes, garantiza una construcción de conocimiento colectiva y de acuerdo a los intereses de formación del aula,

Ahora bien, valorar al estudiante como seres humanos y únicos en su personalidad es parte de las praxis docentes de manera que su acción pedagógica atienda a las necesidades y dificultades dentro del proceso de enseñanza y aprendizajes desde cada particularidad, con apoyo a las habilidades, destrezas y potencialidades de cada alumno y actor educativo dentro del aula y la escuela.

En este mismo orden ideas, aún persiste el desinterés de aplicar el amor en el aula, en su mayoría por motivos ajenos a la personalidad del docente,

dado por factores externos que afectan su labor pedagógica referido en la mayoría de los casos a la situación económica, social y política de Venezuela, sin embargo, se encuentra docentes que a pesar de las adversidades siente su vocación activa, educan desde el corazón, la espiritualidad y amor a sus estudiantes, de ellos se debe sistematizar las experiencias para la promoción de la buena práctica educativa.

Finalmente, las escuelas deben ser consideradas como espacios para la paz, el aprendizaje de todos y de todas, la formación e integración de todos los actores educativos (Docentes, directivo, personal obrero, personal administrativo, familia, comunidad y organizaciones sociales y comunitarias) para garantizar una educación desde el amor y la ternura para un proceso educativo holístico que incluya todos los sectores de la sociedad, garantizando las relaciones e integración necesarias para la creación de ciudadanos con valores como: tolerancia, respeto, amor y honestidad.

4. Referencias

- García, A. (1990). **Primeras Jornadas de Educación para la Paz. Un objetivo pedagógico: educar para la paz.** *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (5), 166-174, e-ISSN: 1989-9742. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2577069>
- Hernández, O. (2016a,b,c). **Incluir desde lo amoroso: Una mirada desde la Pedagogía del Amor y la Paz.** *Ra Ximhai*, 12(3), 261-269, e-ISSN: 1665-0441. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46146811017>
- López, M. (2012). **La Escuela Inclusiva: Una oportunidad para Humanizarnos.** *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 74(26,2), 131-160, e-ISSN: 0213-8646. Recuperado de: https://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1396551140.pdf
- Pérez, A. (2001a,b). **Se necesitan Maestros.** Venezuela: Centro de

Formación P. Joaquín de Fe y Alegría. [Documento en línea].

Recuperado de:

http://www.feyalegría.org/sites/default/files/Se_Necesitan_Maestros.pdf

Pérez, A. (2013). **Pedagogía del Amor y la Ternura**. [Blog de WordPress.com]. Recuperado de:

<https://antonioperezclarin.com/2013/11/28/pedagogia-del-amor-y-la-ternura/>

Pérez, A. (2018a,b). **Educación en tiempos de crisis (I)**. Periódico del país, RIF: J-30202528-1. [Documento en línea]. Zulia, Venezuela: Diario Panorama. Recuperado de:

<https://www.panorama.com.ve/opinion/Educacion-en-tiempos-de-crisis-I-por-Antonio-Perez-Esclarin-20180628-0100.html>

Velázquez, E. (2017a,b,c). **El amor y el ejemplo en la pedagogía escolar**. Sitio Web de divulgación de noticias y opinión socio-política y cultural, RIF: J-31033747-0. Venezuela: Aporrea. Recuperado de:

<https://www.aporrea.org/educacion/a241626.html>



César Enrique López Arrillaga
e-mail: prof.cesarlopez@gmail.com

Nací en La Guaira, estado Vargas, Venezuela, el 7 de mayo del año 1985. Licenciado en Educación de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR); Magister Scientiarum en Educación Superior de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA); Comisionado Municipal de la Oficina Antidrogas del municipio Independencia; Director de Recursos Humanos de la Alcaldía del municipio Independencia; Jefe de Personal de la Policía Municipal Independencia; Director de Administración, Finanzas y Presupuesto de la Contraloría del municipio Simón Bolívar; Tutor de Trabajos Especiales de Grado (Especializaciones y Maestrías) en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) y la UNEFA; Docente de Educación Media General en la Unidad Educativa Nacional 28 de Marzo; Coordinador de Control de Estudios de la Unidad Educativa Privada Coronel Antonio Nicolas Briceño; Docente de Educación Primaria de la Unidad Educativa Nacional Bolivariana Guaicaipuro. Arbitro Calificado de la Revista Scientific (e-ISSN: 2542-2987).

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



La formación del docente de Proyecto en el Programa Nacional de Formación de Administración

Autor: Emiro Alfredo Nava Flores

Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida “Kléber Ramírez”, **UPTMKR**

emironava87@gmail.com

Mérida, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-4964-3109>

Resumen

En las instituciones universitarias, los procesos de formación docente, son en esencia dinámicos e inacabados, más aún cuando se suscriben nuevos procesos curriculares que rompen con el estatus quo preponderante. El presente ensayo tiene el propósito de reflexionar e impulsar un proceso de formación docente en la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida “Kléber Ramírez” (UPTMKR), en su Programa Nacional de Formación de Administración, el cual presenta una innovadora estructura curricular, donde específicamente la unidad proyecto, demanda capacidades y actitudes en los docentes los cuales no han sido preparados apropiadamente y que por las características de esta actividad pedagógica, es necesario disertar profundamente. Por consiguiente, se realiza una fundamentación que de los basamentos legales de la Misión Alma Mater y los Programas Nacionales de Formación, posteriormente se diserta sobre el paradigma socio crítico de Torres (1983), la Complejidad o Transcomplejidad de Morín (1998); y de Ugas (2003), así como algunos elementos del pensamiento transdisciplinario, finalmente se concluye con algunos pensamientos sobre Competencias de Veliz (2009). El artículo de Zacarías (2015), orientó de manera importante el desarrollo del presente trabajo.

Palabras clave: formación de docentes; competencias del docente; proceso de enseñanza.

Fecha de Recepción:
03-12-2018

Fecha de Aceptación:
17-06-2019

Fecha de Publicación:
05-08-2019

Project teacher training in the National Administration Training Program

Abstract

In the university institutions, the processes of teacher training are in dynamic and unfinished essences, even more when new curricular processes are subscribed that break with the preponderant status quo. The present essay aims to reflect and promote a process of teacher training at the Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida “Kléber Ramírez” (UPTMKR), in its National Program of Management Training, which presents an innovative curricular structure, where specifically the project unit, demand skills and attitudes in teachers who have not been properly prepared and that due to the characteristics of this pedagogical activity, it is necessary to speak deeply. Therefore, a foundation is made that of the legal foundations of the Alma Mater Mission and the National Training Programs, later on the critical socio-paradigm of Torres (1983), the Complexity or Transcomplexity of Morín (1998); and Ugas (2003), as well as some elements of transdisciplinary thinking, finally concludes with some thoughts Veliz (2009). The article by Zacarías (2015), guided in an important way the development of this work.

Keywords: teacher education; teacher qualifications; teaching teaching process.

Date Received:
03-12-2018

Date Acceptance:
17-06-2019

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

El presente trabajo reflexiona sobre la situación actual de los docentes que imparte la unidad curricular proyecto en el Programa Nacional de Formación en Administración (PNFA) de la Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida “Kléber Ramírez” (UPTMKR), motivado a que se implanto un nuevo modelo educativo, que requiere y exige actitudes y capacidades de los profesores que la imparte.

En el mismo se presenta, una justificación, para que en un corto plazo motive e impulse un proceso de formación docente, con el objetivo de dotarlos no solo de competencias puntuales que de por sí, son necesarias e importantes, sino que además también desarrollar en ellos una actitud emprendedora e investigadora con rasgos humanistas y sociales, por lo que indudablemente se hace necesario un profundo andamiaje teórico que sustente la propuesta.

El estado venezolano, emprendió en el año 2008 un proyecto de transformación universitaria, que entre otros elementos circunscribe en él, los Programas Nacionales de Formación (PNF) en conjunción con la Misión Alma Mater, que va desde lo organizacional en las universidades no autónomas, hasta los currículos de los procesos académicos, generado retos y demanda en las aptitudes y actitudes de los docentes y en particular en aquellos que cumplen la función de investigación.

Es así, que este trabajo inicia un camino que expone algunas pinceladas de diversas teorías como la de la Teoría Crítica, la Complejidad, la Transdisciplinariedad y además hace algunas consideraciones generales sobre competencias que debe investir a los profesores que asumen la responsabilidad de planificar, guiar y motivar el proceso investigativo de los proyectos que por su diversidad y complejidad debe desarrollarse en el PNFA. Finalmente se expresan unas conclusiones producto de este recorrido académico.

2. Desarrollo

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998): celebró en París, una jornada que concluyo en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior, cuyo norte era y es que este segmento o nivel de la educación en los países miembros realice y estimulen la reciprocidad de conocimientos y por ende creación de otros, por intermedio de la investigación con el fin de contribuir de una manera más consistente y solidaria con la humanidad (pág. 2).

En el año 2000, el estado venezolano, inicio un proceso de cambio en todos los sectores de su estructura incluyendo el universitario, actualmente se renueva para adecuarlos a nuevas realidades y poder atender aquellas situaciones que aún no se han podido solucionar o coadyuvar en su solución.

En este mismo orden de ideas, específicamente el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (MPPEUCT) de Venezuela, constituyó la Misión Alma Mater, para darle viabilidad a los procesos de cambio en el sector universitario, por lo que bajo esta directriz de acción, se crean los Programas Nacionales de Formación (PNF).

¿Que son los PNF? De acuerdo a la resolución nro. 2963 del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEUCT, 2008a), lo define como:

Un método de educación universitaria creada e implementada en Venezuela, con el fin de proponer pautas, enfoques y modalidades en pensum de estudios de las carreras universitarias destinadas a la Misión Alma Mater. En ellos se plantea principalmente la solución de problemas e interacción con el entorno de colaboración comunitaria, así como el desarrollo integral y tecnológico del país (pág. 46).

Bajo estas premisas, se han creados y aprobados varios PNF, entre ellos el PNFA, el cual representa una opción de estudios de cuarto nivel, que permite acreditaciones formales a nivel de asistente administrativo, técnico

superior y licenciado en administración.

El PNF de Administración de la UPTMKR, orientado por los Programas Nacionales de Formación en Administración (programa rector), editados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEUCT, 2008b): 1era. Versión; (MPPEUCT, 2010): 2da. versión; y (MPPEUCT, 2014): 3era. versión; promueven la preparación de un nuevo ciudadano, no solo como un recurso capacitado para las necesidades de la empresa privada como ocurre tradicionalmente, sino que adicionalmente esté comprometido con su entorno social, de manera genuina, voluntaria e innovadora con su comunidad, con su sociedad y pueda dar ideas y soluciones a los problemas que la circunscribe.

Los PNF, presentan una innovadora malla curricular, la cual se subdivide en ejes, entre ellos el eje de proyecto el cual cumple un papel protagónico al ser una unidad curricular donde confluyen y se hace uso de manera académica de los saberes de las otras unidades curriculares al enfrentar parte del saber teórico en la solución probable de problema reales los cuales están siendo investigado, por el grupo no solo de estudiantes que realiza el proyecto, sino también por los miembros de la comunidad que participan en él y del o los docentes que los guían.

Para que los PNF puedan cumplir con sus metas, es necesario reflexionar y accionar de manera diferente en el actuar del docente universitario de hoy en día, por lo que hay contribuir en el moldeado, sin que pierda su ser propio, donde el comprenda que es el protagonista o impulsor de un acercamiento real entre la comunidad y la universidad, no como una relación fría entre organizaciones formales sino como seres sociales que conviven, se ayuda y se complementan.

Los proyectos ejecutados en el PNFA, de acuerdo al programa rector del año 2014, al igual que los programas anteriores, tiene diferentes alcances a decir: En el primer año de estudios la meta es que el alumno pueda en una

organización o parte de una organización y de manera conjunta con los miembros de en ella que participan en la investigación, identificar las fases de la administración, es decir la planificación, organización, dirección y control, caracterizarla con argumentos teóricos y exponer sus aciertos y desaciertos. El segundo que conlleva a la titulación de técnico superior tiene como horizonte; acompañar y coadyuvar en la solución de un proceso administrativo que presente debilidades. En el tercer año es; desarrollo e innovación de sistemas administrativos y el último que se ejecuta en el cuarto año es dirección control y evaluación de sistemas administrativos que permite la obtención del título de Licenciado en Administración.

Cada uno de estos proyectos, tiene elementos similares como el enfoque metodológico, procesos administrativos de conformación y presentación, entre otros aspectos, Sin embargo, difieren en la estructura interna motivado a los diferentes alcances, por lo que la formación de los docentes de esta unidad curricular tendrá particularidades en función al trayecto que el futuro docente imparta.

En la práctica, los docentes adscritos a la unidad curricular Proyecto en el PNFA de la UPTMKR, evidencia algunas características que han sido determinantes para no consolidar la materia, entre ellas tenemos:

- El MPPEUCT, en diez (10) años, ha hecho tres cambios curriculares en el PNFA, en sus programas rectores con incidencia directa en las unidades de proyecto.
- La unidad curricular proyecto en los PNF, por sus características propias requiere de docentes capacitados que la dicten, por lo que se hace necesario inducirlos y prepararlos con anticipación.
- La transversalidad de proyecto con el resto de las unidades curriculares es ineludible y se observa distanciamiento entre ellas.

- La asignación de docente a las unidades curriculares de proyecto sin previa formación genera improvisación en algunos de ellos.
- El compromiso de algunos docentes asignados a la unidad curricular proyecto, sin previo dialogo, visualiza actitudes poco comprometedoras con el conocer de los elementos estructurales de proyecto.
- Los encuentros formales propiciados por la coordinación de proyecto, no ha logrado participaciones idóneas de los docentes asignados a esta unidad curricular, las razones que esgrimen los ausentes son: dificultad de movilidad (transporte), discrepancia de la hora y lugar de encuentro con sus otros deberes académicos-laborales y otras razones que requiere mayor profundidad de estudio.
- El acompañamiento de campo, de los profesores tutores o asesores de los proyectos no está sistematizado, por lo que su accionar es empírico y subjetivo.
- La inexperiencia de algunos docentes en el área de docencia universitaria y en particular de la unidad curricular Proyecto, genera desorientación al momento de impartirla.
- Bajo niveles de conocimientos metodológicos de enfoque cualitativo, en particular los relacionados con la investigación acción participación (IAP).

Partiendo de lo expresado anteriormente, es necesario abordar la formación docente, a las personas que tiene la responsabilidad de guiar la unidad curricular Proyecto en el PNFA, y que por lo general son profesionales del área social con perfiles de administrador, economista o contador, haciendo imperativo precisar de un fundamento teórico que oriente la construcción del mismo.

Bajo esta premisa y a juicio del autor en un proceso de formación

docente es importante considerar el paradigma socio-crítico y al respecto, Torres (1983), señala:

La educación no se hace de A para B o de A sobre B sino de A con B mediatizados por el mundo. Mundo que impresiona y desafía a uno y a otro y origina visiones impregnadas de anhelos, dudas, esperanzas en los cuales se constituirá el contenido programático de la educación (pág. 147).

Por lo que partir, de esta cita nos permite analizar y reflexionar que un proceso de formación docente, no tendrá asidero o una base real de resultados si no se toma en cuenta a los educadores que se pretende formar, hay que escuchar a los profesores de proyecto, conocer desde sus propias voces; sus expectativas, sus fortalezas, debilidades, entre otros aspectos o variables que intervienen en este proceso.

De igual manera es necesario estudiar, reflexionar y disertar sobre la teoría de la Complejidad o Transcomplejidad, al respecto, Morín (1998), expresa que es él:

Pensamiento capaz de unir conceptos que se rechazan entre sí y que son desglosados y catalogados en compartimientos cerrados por el pensamiento no complejo. No se trata de rechazar lo simple, se trata de verlo articulado con otros elementos; es cuestión de separar y enlazar al mismo tiempo. Se trata pues, de comprender un pensamiento que separa y que reduce junto con un pensamiento que distingue y que enlaza (pág. 73).

En coherencia con este pensamiento, el autor considera que indudablemente existen distintas visiones con respecto a la formación docente y más si tomamos en cuenta las diferentes dimensiones que hay que analizar y razonar, en particular, con el caso de formación docente universitaria, donde se plantean en ocasiones como contradictorias.

Por lo que, en línea con estas teorías, la esencia de: entre, a través y trascender, que conforma el pensamiento transdisciplinario, así como los

principios que lo caracterizan y que fueron elaborados en primer Congreso mundial de Transdisciplinariedad, deben formar parte de este fundamento teórico.

De la misma manera, en esta línea de pensamiento, durante el primer Congreso mundial de transdisciplinariedad, se expresa en el artículo 14, y con esto no se pretende ni disminuir ni enaltecer los otros principios, escritos en la Carta de Transdisciplinariedad, adoptada en el Primer Congreso de la Transdisciplinariedad, por los participantes, Anes, et al. (1994), concluyen que el: “rigor, apertura y tolerancia son las características fundamentales de la actitud y visión transdisciplinaria” (pág. 1); por lo que cualquier proceso de formación docente, la firmeza en las posiciones académicas y a su vez la flexibilidad de conocer y comprender otras maneras, que toma en cuenta todas las dimensiones y posiciones, es la mejor defensa para mantener el norte del proceso.

Bajo este enfoque de pensamiento, Ugas (2003), señala que:

El acto pedagógico debe ser entendido como una operación de carácter heurístico, por lo tanto, el maestro debe asumirse como un organizador de saberes, no un transmisor de conocimientos, lo cual significa asumir nuevos procedimientos y protocolos mediante una reorganización permanente de la pedagogía (pág. 142).

Es decir; el docente de la unidad curricular proyecto debe ayudar a los estudiantes, en función a su tema de investigación, orientándolos en el uso de los conocimientos formales instruidos previamente y sugiriendo si algún caso así lo amerita la adquisición o profundización de aquellos elementos teóricos prácticos que desde su visión observa que carece o no los dominan apropiadamente para la solución de su proyecto. Esta actividad en si no es igual para todos los grupos de investigación es decir la variedad en calidad y cantidad dependerá de las características intrínsecas de cada investigación y de las actitudes creadoras pedagógicas del docente de proyecto en cada uno

de sus grupos de trabajos.

También hay que comprender que los procesos pedagógicos que realiza el docente de proyecto, son cruciales para lograr un comportamiento en los estudiantes que generen aprendizajes significativos en coherencia con sus capacidades y actitudes positivas a aprender.

Es decir, formar un profesional que enfrente el proceso educativo desde lo singular a lo plural, pero también desde la certeza y la incertidumbre y específicamente dentro del contexto de las ciencias administrativas al contrastar lo que ha aprendido, con las realidades que le corresponde enfrentar y solucionar.

En este contexto de ideas, Rojas (2016), expresa que estos:

Procesos de cambios que hoy deben abordar las instituciones universitarias, se encuentra la formación del docente, por ello, al considerar los contenidos curriculares que se vienen utilizando en la formación de este profesional, se plantean nuevos desafíos para formar profesionales consustanciados con las realidades de cada sector educativo y a su vez debidamente dotados de competencias cognoscitivas e investigativas acordes a las exigencias de los tiempos actuales (pág. 252).

A opinión del autor, cuando esta situación no se da de esta manera, es imperativo la formación de docente por medio extraordinarios en lapso relativamente cortos a fin de ajustar las capacidades; pedagógicas, generales y específicas, de los docentes tutores en el caso de los PNF, al desarrollo de los proyectos de investigación que en el dialogo con las realidades presente soluciones factibles y coherentes

También es importante reflexionar que en el proceso de formación de los profesionales de la unidad curricular proyecto en los PNFA, debe considerarse las competencias que debe reunir estos futuros docentes, sin embargo, de acuerdo a la revisión documental y bibliográfica efectuada por el autor, el PNF de Administración en sus tres versiones editadas, ninguna hace

mención sobre las competencias pedagógicas que debe poseer un docente tutor. Lo que revela aún más la escasa o casi nula información para fundamentar este hecho investigativo.

De acuerdo a estas premisas teóricas, y la realidad que se observa en el PNFA de la UPTMKR, el autor coincide con lo expresado en el libro titulado *Tutores y Tesistas Exitosos*, del Dr. Veliz (2009): donde resaltó las competencias estratégicas que debe poseer un docente tutor, como por ejemplo; formarse académicamente para fundamentar sus paradigmas metodológicos, técnicos, legales; desarrollar competencias metodológicas que permitan comprender el uso de un método y no de otro; motivacionales e investigativas para generar un eficiente proceso tutorial compenetrado con el problema a atender en la comunidad u organización; Planificar ambientes de aprendizaje atractivos para que las tutorías de los proyectos sean efectivas y no se diluyan en encuentros estériles; impulsar en los estudiantes el trabajo en equipo al organizar y distribuir las diferentes labores que se realizan en el proyecto (pág. 23).

Situación que está en concordancia con lo expresado en el artículo *Claves Teóricas para la Formación de Docentes Tutores desde el Contexto de las Universidades Politécnicas Territoriales de Zacarías* (2015), al expresar que el:

Tutor de Proyecto para los (PNF), es el docente con perfil académico como investigador, con competencias metodológicas, tutoriales, comunicativas, creativo y motivador, que tenga la tarea de guiar y acompañar a sus equipos investigadores durante todo el proceso de elaboración del proyecto, hasta su presentación final (pág. 63).

Situación que debe reflexionarse en el proceso de formación de los futuros docentes tutores del PNFA de la UPTMKR, ya que el mismo precisa de conocer y dominar apropiadamente las diferentes metodologías de investigación con énfasis en las de tipos cualitativas, también las aptitudes y

actitudes de manejo de grupo, abordaje de comunidades, técnicas de comunicación, entre otros aspectos didácticos investigativos.

3. Conclusiones

Ante la realidad, que se observa en los docentes adscritos al PNFA de la UPTMKR, específicamente en la unidad curricular Proyecto, es imperativo planificar y ejecutar un proceso de formación docente, que atienda esta situación.

El proceso de formación docente en los PNF, y en particular el del PNFA deben contextualizarse dentro la teoría crítica, por ser una de las teorías pedagógicas más connotadas del discurso social y educativo contemporáneo. En coherencia con la resolución nro. 1526 que en su artículo 4 del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología (MPPEUCT, 2011): expresa que los docentes deben alinearse desde una “pedagogía y didáctica crítica” (pág. 10).

La Transdisciplinariedad en el proceso de formación docente es un elemento importante por la, esencia de “entre”, “a través” y “trascender”, es decir no solamente es capacitar es ir más allá, es formar una persona, con un ser pedagógico que comprenda y exteriorice su actuar, con la formación de ese profesional de la administración que sin obviar la parte técnica de la profesión, sea innovador de nueva y originales soluciones y este comprometido con su contexto social.

Este proceso de formación docente, será complejo por las diferentes dimensiones, actores y variables que conforman el acto pedagógico en sí, y en consecuencia, reflexionar y disertar sobre la teoría de la complejidad o transcomplejidad será de gran ayuda con el fin de abordar este proceso.

¿Qué competencias debe tener un docente de la unidad curricular Proyecto del PNFA de la UPTMKR?, no hay nada conclusivo al respecto, pero hay luces que nos orientan y que en función a las características observadas

en los docentes de esta unidad curricular, se puede gestionar un proceso de formación que la reflexione y las circunscriban en función a los objetivos planteado en los PNF.

4. Referencias

- Anes, J., Astier, A., Bastien, J., Berger, R., Bianchi, F., Blumen, G... Vieira, A. (1994). **Carta de Transdisciplinariedad**. Primer Congreso de la Transdisciplinariedad. Setúbal, Portugal: Convento de Arrábida. Recuperado de: <http://www.filosofia.org/cod/c1994tra.htm>
- MPPEUCT (2014). **Programa Nacional de Formación en Administración Programa Rector**. (Versión 3). Caracas, Venezuela: Despacho de Viceministro de Desarrollo Académico del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología.
- MPPEUCT (2011). **Lineamientos curriculares para el desarrollo curricular de los programas nacionales de formación**. Resolución nro. 1526. Caracas, Venezuela: Despacho de Viceministro de Desarrollo Académico del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología.
- MPPEUCT (2010). **Programa Nacional de Formación en Administración Programa Rector**. (Versión 2). Caracas, Venezuela: Despacho de Viceministro de Desarrollo Académico del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología.
- MPPEUCT (2008a). **Programas Nacionales de Formación (PNF)**. Resolución nro. 2963. Caracas, Venezuela: Despacho de Viceministro de Desarrollo Académico del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología.
- MPPEUCT (2008b). **Programa Nacional de Formación en Administración Programa Rector**. (Versión 1). Caracas, Venezuela: Despacho de Viceministro de Desarrollo Académico del Ministerio del Poder Popular

- para la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología.
- Morín, E. (1998). **Introducción al pensamiento complejo**. ISBN: 84-7432-518-8. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Rojas, N. (2016). **Formación del Docente y Pedagogía de la Complejidad en el Contexto de la Educación**. *Revista Cientific*, 1(1), 249-265, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:
<https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2016.1.1.14.249-265>
- Torres, C. (1983). **La praxis educativa de Paulo Freire**. México: Ediciones Gernika.
- Ugas, F. (2003). **Del acto pedagógico al acontecimiento educativo**. San Cristóbal, Táchira, Venezuela: Ediciones del Taller permanente de estudio epistemológico en Ciencias Sociales.
- UNESCO (1998). **Declaración Mundial Sobre La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión Y Acción**. Francia: Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de:
http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
- Veliz, A. (2009). **Tutores y tesis exitosos: Incluye cómo hacer propuestas y operacionalización de variables**. Décima edición, ISBN: 978-980-12-3785-3. Caracas, Venezuela: Grupo Impregráfica.
- Zacarías, Y. (2015). **Claves Teóricas para la Formación de Docentes Tutores desde el Contexto de las Universidades Politécnicas Territoriales**. Sinopsis Educativa: *Revista venezolana de investigación*, 15(1-2), 56-66, e-ISSN: 1317-8687. Recuperado de:
http://revistas.upel.edu.ve/index.php/sinopsis_educativa/article/view/6449

Emiro Alfredo Nava Flores
e-mail: emironava87@gmail.com



Nacido en Mérida, Venezuela, el 30 de mayo del año 1966. Licenciado en Administración; Licenciado en Educación mención Desarrollo Endógeno y Educación para el Trabajo; con Maestría en Gerencia Educativa. Ejercicio docente en la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida “Kléber Ramírez” (UPTMKR); Docente a Dedicación Tiempo Completo; Asociado a la Jefatura UPTMKR; Coordinador de Pregrado; Coordinador del Programa Nacional de Administración en la sede Ejido; Coordinador del Eje de Proyecto I; Tutor y Jurado de Trabajos Especiales de Pregrado.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



El pensamiento computacional en la vida cotidiana

Autor: Jesús Alberto Pérez Angulo

Universidad de los Andes, **ULA**

jesuspangulo@ula.ve

Mérida, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-6585-2648>

Resumen

El pensamiento computacional es un concepto relativamente nuevo que surge a principios de este siglo y rápidamente se ha popularizado debido a su premisa principal: todas las personas pueden utilizar habilidades propias del ámbito de la computación para la resolución de problemas en otros ámbitos. Este concepto es relevante porque la resolución de problemas es una de las habilidades necesarias del siglo XXI. Actualmente, se mantiene la idea de que el desarrollo del pensamiento computacional está directamente relacionado con el aprendizaje de la programación de computadores, por tal motivo, los esfuerzos para promover el pensamiento computacional se han orientado hacia la inclusión de cursos introductorios de programación en los currículos de los sistemas educativos. No obstante, considerando que el aprendizaje de la programación es ampliamente conocido por presentar diversas dificultades, es necesario reflexionar sobre otras maneras para el desarrollo del pensamiento computacional. En ese sentido, el propósito de este ensayo es presentar reflexiones que conducen a una propuesta basada en la metacognición, para el desarrollo del pensamiento computacional durante la ejecución de actividades de la vida cotidiana.

Palabras clave: pensamiento; habilidad; resolución de problemas; vida cotidiana.

Fecha de Recepción:
08-01-2019

Fecha de Aceptación:
22-04-2019

Fecha de Publicación:
05-08-2019

Computational thinking in everyday life

Abstract

Computational thinking is a relatively new concept that emerged at the beginning of this century and has quickly become popular motivated to its main premise: all people can use computer skills to solve problems in other areas. This concept is relevant because solving problems is one of the necessary skills of the 21st century. Currently, the idea that the development of computational thinking is directly related to the learning of computer programming is maintained, for this reason, the efforts to promote computational thinking have been oriented towards the inclusion of introductory programming courses in the curricula of educational systems. However, considering that learning programming is widely known for presenting various difficulties, it is necessary to reflect on other ways for the development of computational thinking. In this sense, the purpose of this essay is to present reflections that lead to a proposal based on metacognition, for the development of computational thinking during the execution of activities of daily life.

Keywords: thinking; skills; problem solving; everyday life.

Date Received:
08-01-2019

Date Acceptance:
22-04-2019

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

El pensamiento computacional es un concepto que fue planteado por primera vez en el año 2006, y a partir de ese momento, ha venido ganando popularidad debido a su prometedor impacto para todas las personas, ya que su premisa principal es que conceptos asociados al ámbito de la computación pueden ser utilizados para la resolución de problemas en otros ámbitos, y según Trilling y Fadel (2012): “Muchos consideran que la resolución de problemas es la nueva base del aprendizaje del siglo XXI” (pág. 50). Por esa razón, es relevante reflexionar sobre el pensamiento computacional.

Como el pensamiento computacional se basa en resolver problemas haciendo uso de conceptos fundamentales de la computación, según Compañ, Satorre, Llorens y Molina (2015) “Nada mejor para desarrollar la habilidad de resolver problemas usando conceptos informáticos que una asignatura de introducción a la programación” (pág. 1). En ese orden de ideas, según Ortega y Brouard (2018): “La programación está incluyéndose en los currículos educativos de todo el mundo para desarrollar el pensamiento computacional” (pág. 129).

El inconveniente de promover el desarrollo del pensamiento computacional con los cursos introductorios de programación está relacionado a las dificultades que son propias del aprendizaje de la programación. Por ejemplo, en el ámbito universitario, Pérez y Castro (2018a), indican que el razonamiento lógico: “ha sido detectado como una debilidad de la mayoría de los estudiantes” (pág. 8); Pérez y Pedroza (2018): reportan que los estudiantes: “han presentado un bajo rendimiento académico” (pág. 635); y Pérez y Castro (2018b), señalan que los estudiantes: “se han mostrado desmotivados en los últimos semestres” (pág. 68).

De manera particular, en el ámbito universitario es muy importante el pensamiento computacional porque provee a los estudiantes con el perfil requerido actualmente. Según Socorro (2018), el objetivo de las universidades

venezolanas es: “formar profesionales integrales con perfiles inter o transdisciplinarios, capaces de enfrentar la realidad y aportar respuestas viables y confiables a una sociedad que las requiere” (pág. 287). Por lo tanto, el pensamiento computacional es fundamental por su carácter transdisciplinario en la resolución de problemas, justificando la reflexión sobre otras maneras para el desarrollo del pensamiento computacional en aras de facilitar la apropiación de éste por parte de los estudiantes, lo cual representa el interés de este ensayo.

El estudio de conceptos, características y fases asociadas al pensamiento computacional, sugieren que las habilidades que lo componen pueden ser adquiridas en contextos distintos al aprendizaje de la programación de computadores. En ese orden de ideas, la relación natural entre las habilidades del pensamiento computacional y las actividades de la vida cotidiana, permiten asomar la posibilidad del desarrollo de esas habilidades durante la ejecución de actividades de la vida cotidiana, lo cual representa la propuesta de este ensayo.

Adicionalmente, considerando los resultados satisfactorios obtenidos en estudios que fueron realizados antes de la aparición del concepto del pensamiento computacional, relacionados a la aplicación de la metacognición para fortalecer el proceso de resolución de problemas, donde Doménech (2004a), concluye que: “la solución exitosa se obtiene después de una planificación” (pág. 322); en este ensayo se propone específicamente la utilización de la metacognición para el desarrollo de las habilidades del pensamiento computacional durante la realización de actividades de la vida cotidiana.

La sección de desarrollo de este ensayo se organiza de la siguiente manera: primero, se presentan los aspectos teóricos del pensamiento computacional (conceptos, características y fases); luego, se mencionan ejemplos de aplicación en la vida cotidiana asociados a cada una de las

habilidades requeridas; y finalmente, se introduce el concepto de metacognición, indicando su posible utilización para el desarrollo de las habilidades del pensamiento computacional durante la ejecución de actividades de la vida cotidiana.

2. Desarrollo

El concepto de pensamiento computacional fue planteado por primera vez por Wing (2006a), de la siguiente manera: “representa una actitud y un conjunto de habilidades universalmente aplicables que todos, no solo científicos informáticos, estarían ansiosos por aprender y usar” (pág. 33). Si bien es cierto que este es un concepto muy general que lo concibe como la combinación de una actitud y un conjunto de habilidades, también es cierto que presenta la premisa principal del pensamiento computacional, es decir, que todas las personas pudieran aplicarlo en diferentes ámbitos.

Algunos años más tarde, Aho (2012), especifica un poco más el alcance del pensamiento computacional, refiriéndose a él como un proceso: “Es el proceso de pensamiento involucrado en la formulación de problemas, por lo que sus soluciones se pueden representar como pasos y algoritmos computacionales” (pág. 832). Esta definición clarifica el alcance del pensamiento computacional porque lo enmarca explícitamente en el contexto de la resolución de problemas, sin embargo, deja implícito los ámbitos de aplicación.

Posteriormente, Basogain, Olabe y Olabe (2015), asocian directamente el concepto de pensamiento computacional con las actividades de la vida cotidiana, refiriéndose a éste como: “una metodología basada en la implementación de los conceptos básicos de las ciencias de la computación para resolver problemas cotidianos, diseñar sistemas domésticos y realizar tareas rutinarias” (pág. 3). Esa relación con la vida cotidiana motiva la revisión y reflexión que se hace en este ensayo, es decir, la revisión de las

características, fases y aplicaciones en la vida cotidiana del pensamiento computacional; y la reflexión sobre la adquisición de sus habilidades inherentes.

Las características del pensamiento computacional según Wing (2006b), son seis: 1). Conceptualización; 2). habilidad básica; 3). manera de pensar; 4). complemento con el pensamiento matemático e ingenieril; 5). Ideas; y 6). para cualquiera en cualquier parte (pág. 35). Las dos primeras características están relacionadas a su naturaleza: la **conceptualización** hace referencia a que se debe pensar en múltiples niveles de abstracción y no sólo como para programar un computador; y la característica de **habilidad básica** hace referencia a que no debe ser algo mecánico.

Las dos características siguientes hacen aclaraciones sobre su origen: la característica de **manera de pensar** se refiere a que las personas son las que piensan y no los computadores, es decir, el pensamiento computacional es una manera en que los seres humanos solucionan problemas con ayuda del computador, por lo tanto, no se trata de que los humanos piensen como los computadores; y por otra parte, la característica de **complemento con el pensamiento matemático e ingenieril**, hace referencia a que el fundamento matemático e ingenieril son los que hacen posible el pensamiento computacional para la construcción de sistemas informáticos.

Las dos características restantes, relacionadas al alcance del pensamiento computacional, son las que despiertan el interés de este ensayo: la característica de **ideas**, destaca que el pensamiento computacional no sólo tiene que ver con el software que se produce, sino que está presente a diario en las vidas de las personas; y finalmente, la característica de **para cualquiera en cualquier parte**, asoma la posibilidad de utilizar este pensamiento permanentemente, incluso como filosofía de vida.

En general, las seis características presentadas, sugieren los siguientes aspectos con respecto a la resolución de problemas en la vida cotidiana:

primero, el pensamiento computacional no puede ser mecánico debido a las distintas configuraciones de problemas que pudieran presentarse en la vida cotidiana; segundo, las bases de matemáticas e ingeniería son complementos naturales del pensamiento computacional, sin embargo, no restringen totalmente su uso; y tercero, su amplio alcance de aplicación lo hace apto para ser considerado en la resolución de cualquier problema.

Ahora bien, con respecto a las fases del pensamiento computacional, algunos investigadores como Román, Pérez y Jiménez (2015), promueven la existencia de cuatro fases: 1). Descomposición; 2). reconocimiento de patrones; 3). generalización de patrones y abstracción; y 4). diseño algorítmico (pág. 2). La **descomposición** es la capacidad para fraccionar una tarea en los pasos que la conforman. El **reconocimiento de patrones** es la capacidad para percibir similitudes, dentro del mismo problema o con otros problemas, que permitan reducir el camino hacia la resolución del problema.

A diferencia, la fase de **generalización de patrones y abstracción**, requiere de la capacidad para filtrar e ignorar toda la información que no es necesaria para resolver un problema determinado, y de generalizar la que sí es necesaria. Por su parte, la fase de **diseño algorítmico** requiere la capacidad de desarrollar una estrategia paso a paso, es decir, establecer una secuencia de instrucciones para resolver el problema.

Las cuatro fases presentadas anteriormente representan las principales habilidades que requiere una persona para resolver problemas utilizando el pensamiento computacional. Para el autor de este ensayo, la clave del pensamiento computacional es la primera fase, porque a partir de ésta se hace posible la aplicación de las demás fases, es decir, descomponer un problema conduce al reconocimiento y la generalización de patrones, lo cual inevitablemente converge a la especificación de los pasos que resuelven el problema, es decir, al diseño algorítmico.

En aras de clarificar la relación del pensamiento computacional con la

vida cotidiana, a continuación, se presentan algunos ejemplos de aplicaciones del pensamiento computacional para cada una de sus habilidades. La habilidad de descomposición se ve reflejada frecuentemente cuando una persona le da indicaciones a otra para llegar a algún lugar, por ejemplo, caminar dos cuadras, girar a la derecha y caminar hasta encontrar la casa verde. Por su parte, la habilidad de reconocimiento de patrones, se puede ver reflejada en los comportamientos de las personas, por ejemplo, cuando los niños naturalmente saben identificar los eventos que enfurecen a sus padres.

Por otra parte, los ejemplos de aplicación de la abstracción y generalización, se reflejan cuando se hacen representaciones de las cosas en función de los atributos de interés para un momento determinado, por ejemplo, al comprar alimentos los criterios de selección entre diferentes marcas de un mismo producto, pueden ser el precio o la calidad, los cuales dependerán de los intereses de los compradores. Para finalizar con los ejemplos de aplicaciones, un ejemplo de diseño algorítmico se puede apreciar claramente cuando un cocinero detalla su propia receta para la preparación de sus comidas.

Ahora bien, como se puede apreciar en los ejemplos, las personas ya utilizan las habilidades asociadas al pensamiento computacional en la vida cotidiana, en mayor o menor medida, dependiendo de la complejidad de las actividades que realizan, es decir, utilizando las habilidades tanto de manera aislada como en combinaciones entre ellas. En ese sentido, la reflexión principal de este ensayo está orientada hacia la posibilidad de desarrollar conscientemente el pensamiento computacional durante la realización de las actividades de la vida cotidiana.

Debido a que Zapata (2015), hace énfasis en la metacognición como una competencia que abarca todas las fases: “podemos considerar un conjunto de competencias necesarias en todas las fases, sin que tengan que ver directamente y de forma exclusiva con algunas de ellas, como puede ser

la metacognición” (pág. 38). Aunado a que en estudios previos a la aparición del concepto del pensamiento computacional, se ha utilizado la metacognición para fortalecer el proceso de resolución de problemas, donde Doménech (2004b), encontró que: “una elevada metacognición permite regular la resolución exitosa” (pág. 384); en este ensayo se propone la utilización de la metacognición para el desarrollo de las habilidades del pensamiento computacional (descomposición, reconocimiento de patrones, abstracción y generalización, y diseño algorítmico) durante la realización de actividades de la vida cotidiana.

La metacognición según Flavell (1976), hace referencia a dos elementos: primero, el conocimiento que una persona tiene sobre sus propios procesos cognitivos o cualquier otro aspecto relacionado con ellos; y segundo, a la supervisión activa y consecuente regulación de estos procesos (pág. 232). Estos dos elementos son la base de la metacognición, tal como lo indica Zulma (2006), cuando menciona que los investigadores que trabajaron posteriormente con la metacognición han mantenido dos dimensiones: “en la mayoría de las veces estableciendo una mayor precisión en sus componentes, pero que retienen la distinción inicial de dos dimensiones en la metacognición: el conocimiento y la regulación de la cognición” (pág. 123).

Por lo tanto, la propuesta que se hace en este ensayo consiste en asociar las habilidades del pensamiento computacional a esos dos elementos metacognitivos. Por un lado, para el conocimiento que una persona tiene sobre sus propios procesos, debe tomarse conciencia de que las habilidades del pensamiento computacional ya están inmersas en la vida cotidiana y que con frecuencia son utilizadas. Por otra parte, para la supervisión activa, debe considerarse la posibilidad de usar las habilidades del pensamiento computacional durante la ejecución de las actividades de la vida cotidiana.

Para finalizar, en aras de que todos los lectores tengan la posibilidad de desarrollar el pensamiento computacional, se sugiere cultivar el hábito de

responder cuatro preguntas durante la realización de todas sus actividades cotidianas. Las cuatro preguntas son las siguientes: primera, ¿Estoy descomponiendo la actividad en varias partes?; segunda, ¿Estoy identificando las partes que se repiten o que están presentes en otras actividades?; tercera, ¿Estoy considerando únicamente los elementos de interés?; y cuarta, ¿Estoy diseñando una estrategia para realizar la actividad?.

3. Conclusiones

El pensamiento computacional es un concepto de reciente aparición, cuya relevancia como objeto de estudio está soportada por el interés de los sistemas educativos en incorporarlo como eje transversal de todas las disciplinas mediante la enseñanza de la programación de computadores desde tempranas edades. La revisión de las dificultades del aprendizaje de la programación hace necesaria la reflexión sobre nuevas formas de desarrollar el pensamiento computacional.

El estudio de conceptos, características y fases del pensamiento computacional, sugieren la posibilidad de desarrollar este pensamiento durante la realización de actividades de la vida cotidiana, mediante la aplicación de la metacognición. Para ello, sólo dos requisitos son necesarios: primero, tomar conciencia de que ya se vienen utilizando en la vida cotidiana las habilidades del pensamiento computacional (descomposición, reconocimiento de patrones, abstracción y generalización, y algoritmos); y segundo, considerar conscientemente esas habilidades en la realización de las actividades de la vida cotidiana.

En primera instancia, los dos requisitos presentados para desarrollar las habilidades del pensamiento computacional sólo demandan una iniciativa proactiva de las personas para cultivar el hábito de responder las cuatro preguntas durante la realización de todas sus actividades cotidianas: ¿Estoy descomponiendo la actividad en varias partes?; ¿Estoy identificando las partes

que se repiten o que están presentes en otras actividades?; ¿Estoy considerando únicamente los elementos de interés?; y ¿Estoy diseñando una estrategia para realizar la actividad?.

La iniciativa proactiva mencionada anteriormente representa el primer desafío de esta propuesta para los que promueven la adquisición del pensamiento computacional en las demás personas. Finalmente, es importante destacar que la propuesta metacognitiva presentada en este ensayo, sólo es producto de las reflexiones realizadas, quedando como trabajo futuro la realización de los respectivos experimentos para conocer su efectividad.

4. Referencias

- Aho, A. (2012). **Computation and computational thinking**. *The Computer Journal*, 55(7), 832-835, e-ISSN: 1460-2067. Recuperado de: <https://doi.org/10.1093/comjnl/bxs074>
- Basogain, X., Olabe, M., & Olabe, J. (2015). **Pensamiento Computacional a través de la Programación: Paradigma de Aprendizaje**. *RED. Revista de Educación a Distancia*, (46), 1-33, e-ISSN: 1578-7680. Recuperado de: <https://revistas.um.es/red/article/view/240011>
- Compañ P., Satorre R., Llorens, F., & Molina, R. (2015). **Enseñando a programar: un camino directo para desarrollar el pensamiento computacional**. *RED. Revista de Educación a Distancia*, (46), 1-15, e-ISSN: 1578-7680. Recuperado de: <https://revistas.um.es/red/article/view/240191>
- Doménech, M. (2004a,b). **El papel de la inteligencia y de la metacognición en la resolución de problemas**. Tesis Doctoral. España: Universitat Rovira i Virgili. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=8216>
- Flavell, J. (1976). **Metacognitive aspects of problem solving**. *The nature of*

intelligence, 231-235, ISBN: 04700-13842. Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.

Ortega, B., & Brouard, M. (2018). **Robótica DIY: pensamiento computacional para mejorar la resolución de problemas**. *RELATEC. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 17(2), 129-143, e-ISSN: 1695-288X. Recuperado de:

<https://doi.org/10.17398/1695-288X.17.2.129>

Pérez, J., & Castro, J. (2018a). **Estímulo del razonamiento lógico mediante el juego Millonario en C para la asignatura “Programación 1”**. *tekhne*, 21(3), 8-15, e-ISSN: 1316-39630. Recuperado de:

<http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/tekhne/articloe/view/3804>

Pérez, J., & Castro, J. (2018b). **LRS1: Un robot social de bajo costo para la asignatura “Programación 1”**. *RCTA. Revista Colombiana de Tecnologías de Avanzada*, 2(32), 68-77, e-ISSN: 1692-7257. Recuperado de:

http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs_viceinves/index.php/RCTA/articloe/view/3028

Pérez, J., & Pedroza, O. (2018). **LM1: una metodología de estudio para la asignatura “Programación 1”**. *Educere*, 22(73), 635-648, e-ISSN: 1316-4910. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6651822>

Román, M., Pérez, J., & Jiménez, C. (2015). **Test de pensamiento computacional: diseño y psicometría general**. Madrid, España: III Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad (CINAIC). Recuperado de:

<https://doi.org/10.13140/Rg.2.1.3056.5521>

Socorro, M. (2018). **Transdisciplinariedad: Una Mirada desde la Educación Universitaria**. *Revista Científica*, 3(10), 278-289, e-ISSN: 2542-2987.

Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.10.15.278-289>

Trilling, B., & Fadel, C. (2009). **21st Century Skills: Learning for Life in Our Times**. Primera edición, ISBN: 978-0-470-47538-6. San Francisco, C.A.: John Wiley & Sons.

Wing, J. (2006a,b). **Computational Thinking**. *Communications of the ACM*, 49(3), 33-35, e-ISSN: 1557-7317. Recuperado de:

<https://doi.org/10.1145/1118178.1118215>

Zapata, M. (2015). **Pensamiento computacional: Una nueva alfabetización digital**. *RED. Revista de educación a distancia*, (46), 1-47, e-ISSN: 1578-7680. Recuperado de:

<https://revistas.um.es/red/article/view/240321>

Zulma, M. (2006). **Aprendizaje autorregulado: el lugar de la cognición, la metacognición y la motivación**. *Estudios Pedagógicos*, 32(2), 121-132, e-ISSN: 0716-050X. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173514131006>

Jesús Alberto Pérez Angulo
e-mail: jesuspangulo@ula.ve



Nací en Mérida, estado Mérida, Venezuela, el 28 de octubre del año 1989. Ingeniero Electrónico (2012); Ingeniero de Sistemas (2014); Magister en Educación Superior Mención Docencia Universitaria (2015); estudiante de Doctorado en Ciencias de la Educación (2015 - presente). Actualmente soy Profesor de la Escuela de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Los Andes (ULA) e Integrante del Laboratorio de Sistemas Discretos, Automatización e Integración. Mis líneas de investigación son: Interacción Humano-Robot y Enseñanza de la Ingeniería.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Lógica Cómica Educativa en la Pedagogía

Autores: José Gregorio Rodríguez Pinto

Colegio Universitario de Administración y Mercadeo, **CUAM**

apisofia@gmail.com

Yaracuy, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-8612-8341>

Carolina Antonieta Donoso Balboa

Asociación Civil Apisofía, **A.C.**

carolinadobal@gmail.com

Yaracuy, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-7692-8345>

Resumen

El propósito de este ensayo está orientado a la exploración de las perspectivas teóricas relacionadas con la lógica cósmica educativa aplicada en la pedagogía. En este sentido, Sagan (1987): define al cosmos como algún punto entre la inmensidad y la eternidad, de cuya comprensión depende el futuro de toda la vida. Asimismo, el prólogo de Chopra en la obra de Shrestha (2006): expresa que el micro cosmos, es dirigido por la vibración de cuerdas superiores con resonancia en el ser humano en términos energéticos dentro de un continuo espacio-tiempo. En el contexto educativo, Maturana (2010): propone que es vital crear una consciencia social ética y ecológica. Adicionalmente, Chamon (2006): destaca que lo pedagógico es complejo por lo que aplica una lógica fenomenológica para su desarrollo y según Morín (2000): un aprendizaje de la convivencia. En esta misma línea de pensamiento, Niño (1998): reconoce la concepción de la vida humana como proyecto e interminable tarea pedagógica. Por otro lado, Gadotti (2002): propone una Pedagogía de la Tierra o Ecopedagogía. En sintonía con esta perspectiva, Sánchez, Peters, Márquez, Vega, Portales, Valdez y Azuara (2005): sugieren incorporar a la educación nuevas prácticas. Para consolidar esta visión, las experiencias con Maestros no humanos constituyen una de las alternativas pedagógicas más innovadoras. De acuerdo a estas consideraciones, se concluye que la visión cosmobiológica de la educación es esencial para construir y hacer fluir una comprensión empática entre todos los seres sintientes de la red universal.

Palabras clave: lógica; cosmos; educación; pedagogía.

Fecha de Recepción:
11-08-2018

Fecha de Aceptación:
02-11-2018

Fecha de Publicación:
05-08-2019

Educational Cosmic Logic in Pedagogy

Abstract

The purpose of this essay is oriented to the exploration of the theoretical perspectives related to the educational cosmic logic applied in pedagogy. In this sense, Sagan (1987): defines the cosmos as some point between immensity and eternity, on whose understanding the future of all life depends. Likewise, Chopra's prologue in the work of Shrestha (2006): expresses that the microcosm is directed by the vibration of upper strings with resonance in the human being in energetic terms within a space-time continuum. In the educational context, Maturana (2010): proposes that it is vital to create an ethical and ecological social conscience. Additionally, Chamon (2006): emphasizes that the pedagogical is complex so it applies a phenomenological logic for its development and according to Morín (2000): a learning of coexistence. In this same line of thinking, Niño (1998): recognizes the conception of human life as a project and an endless pedagogical task. On the other hand, Gadotti (2002): proposes a Pedagogy of the Earth or Ecopedagogy. In line with this perspective, Sánchez, Peters, Márquez, Vega, Portales, Valdez and Azuara (2005): suggest incorporating new practices into education. To consolidate this vision, experiences with non-human teachers constitute one of the most innovative pedagogical alternatives. According to these considerations, it is concluded that the cosmobiological vision of education is essential to build and flow an empathic understanding among all sentient beings of the universal network.

Keywords: logic; cosmos; education; pedagogy.

Date Received:
11-08-2018

Date Acceptance:
02-11-2018

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

La vida como experiencia se ha visto alterada profundamente por las concepciones separatistas entre la humanidad y lo natural. Como alternativa consciente, se requiere propiciar una realidad destinada a encontrar-encontrarse, transmitir-recibir, reflexionar-actuar para trascender los ámbitos científicos, culturales, educativos, tecnológicos, laborales, productivos, y de este modo dejar de ignorar las conexiones esenciales con el cosmos del cual somos parte.

Es necesario interactuar estrechamente con la naturaleza, más allá de lo humano, para sobrevivir y trascender, sin quitarle a la humanidad su relevancia como la ruta onto-filogenética a lo largo de la cual evolucionó el pensamiento y la consciencia de la vida. En este sentido, los entornos socio-naturales, pueden ser visualizados de manera más amplia y universal desde el quehacer educativo, en términos de crear nuevos espacios de convivencia, tomando en cuenta las experiencias, los conocimientos, las actitudes, los principios, y los valores desde una visión patrimonial biológica y cósmica, conocida como cosmobiológica.

Los fundamentos cosmobiológicos, desde una lógica educativa representan un proceso complejo que trasciende las barreras entre las disciplinas de las ciencias naturales y de la educación, utilizando como punto de encuentro a una pedagogía más sensible, no convencional, que persigue despertar la condición del “Ser Humano” y del propósito de su existencia consciente.

El propósito de este ensayo está orientado a la exploración de las perspectivas teóricas relacionadas con la lógica cósmica educativa aplicada en la pedagogía. La metódica usada para el acopio de la información se apoyó en algunos constructos ligados a la enseñanza y aprendizaje como la vertiente educativa que engloba este proceso transhumano de sensibilidad e inter-vinculación coyuntural en la convivencia planetaria.

2. Desarrollo

Hemos presenciado una reprogramación masiva que se manifiesta como una crisis planetaria, que prácticamente, nos ha llevado a pasar desapercibida la riqueza conectiva con nuestro entorno ecológico desde un punto de vista educativo. Desde una visión biológica, Rico (2011): señala que el sistema genético es generador porque permite “componer y construir; proyectar y ejecutar, un conjunto de partes que deben combinarse según las leyes del espacio-tiempo” (pág. 39). Este enfoque requiere de un entendimiento y conciencia de las leyes que gobiernan la génesis y mantenimiento de la biósfera en un contexto de sus íntimas relaciones con el cosmos.

Por eso, la convivencia planetaria requiere de una lógica que es definida en el Diccionario de Pedagogía y Psicología (2006): como una “disciplina filosófica que estudia la estructura, fundamento y uso de las expresiones del conocimiento humano” (pág. 202). En este sentido, el episteme asumido en este ensayo responde a un entendimiento fenomenológico propuesto por Barrera (2008): cuando señala que es una “condición del conocimiento determinada por el propósito de saber con base en la percepción pura del evento de estudio, libre en su interpretación de conceptos, preconceptos o precogniciones” (pág. 59). Se trata de un proceso intelectual hermenéutico, mediado por las cogniciones emergentes subjetivas de la complejidad socioeducativa, abordada como un árbol de ramas y/o partículas emparentadas entre sí y con el cosmos.

La lógica interpretativa, en la visión de los subsistemas naturales, educativos, sociales, inmersos en los fenómenos complejos del sistema planetario, desde la perspectiva del pensamiento de Morín (2000a), señala que: “hemos abandonado recientemente la idea de un universo ordenado, perfecto, eterno, por un universo que nace de la irradiación, en el devenir disperso donde actúan de manera complementaria, competente y antagónica:

orden, desorden y organización” (pág. 52). De este modo, la visión cosmobiológica en la praxis socioeducativa, pasa por la incertidumbre de una dinámica idiográfica, que valora los conocimientos, en una redimensión constante de los mismos dentro del cosmos del cual se derivan. De acuerdo con Sagan (1987), el cosmos:

Es todo lo que es, o lo que fue o lo que será alguna vez...Nuestro diminuto hogar planetario está perdido en algún punto entre la inmensidad y la eternidad. Creo que nuestro futuro dependerá del grado de comprensión que tengamos del cosmos en el cual flotamos como una mota de polvo en el cielo de la mañana. La imaginación nos llevará a menudo a mundos que no existieron nunca (pág. 4).

Como expresión del cosmos deben ser concebidas todas las relaciones existentes entre todos los seres vivos con su medio ambiente. Llevar esta concepción a la praxis pedagógica es esencial para darle coherencia a una Lógica cómica educativa. Al respecto de estas relaciones, el prólogo de Chopra, en la obra de Shrestha (2006), expresa:

Todo el universo es una expresión de consciencia pura, que primero vibra como un sonido y luego, finalmente se manifiesta como una forma. Esta visión de la realidad concuerda con las enseñanzas de la física: las partículas subatómicas, la estructura del continuo espacio-tiempo, la gravedad y las fuerzas electromagnéticas no son más que la vibración de cuerdas superiores, vibraciones unidimensionales de la nada (pág. 5).

El fenómeno cósmico, así descrito hace resonancia en el ser humano en términos energéticos en el continuo espacio-tiempo debido a las probabilidades de ubicuidad de las partículas atómicas en la composición universal. Bajo esta premisa las personas requieren despertar una conciencia de otredad y empatía como co-creadores de una realidad compartida. Todos los seres vivos y su entorno son una red de nodos de materia y energía, conectados y en movimiento, desde su naturaleza cuántica.

Desde esta perspectiva, el cosmos según Von Humboldt (2011): “revela primitivamente al sentido interior como un vago presentimiento de la armonía y del orden del universo” (pág. 6). Son estos dinamismos del mundo actual, los que trasciende el conocimiento convencional que hace referencia a los aspectos físicos, naturales, terrestres, humanos; que no pueden ser disociados, debido a la necesidad de interpretar el todo y sus partes. No sólo se trata del objeto del conocimiento, sino la observación del sujeto en su condición de un ser, porque a su vez es un ente biológico, psicológico, cultural, social, en su interacción con el mundo global en el que se encuentra inmerso.

Estos señalamientos implican un proceso unificado que según dice Maturana (2007), se expresa como “la diversidad de los seres vivos y piensa en la explicación evolutiva que propone un ancestro común para todos ello, se maravilla con los cambios que han tenido que ocurrir (pág. 20). Por ello, desde un concepto transevolutivo, se asume un proceso heurístico desde una dialógica capaz de conectar las partes con el todo. Se trata de la percepción de una dinámica compleja contenida en la conciencia biológica profunda y del potencial socializador de la educación guiado por esta lógica.

En este sentido, la Educación como premisa universal está destinada a propiciar espacios vitales de enseñanza permanente capaz de vincular las necesidades educativas con su pertinencia sociocultural para propiciar una acción pedagógica orientada a crear espacios de enseñanza y aprendizaje en el ámbito de la convivencia planetaria. De acuerdo con Maturana (2010a), la convivencia:

Exige el encuentro en un espacio de acciones y emociones comunes (...) vivir libre y responsablemente en ella en la continua tarea de hacerla también un espacio legítimo para los otros; Universal, porque debe crear los fundamentos (...) de una comunidad humana en la cual todos los miembros son igualmente legítimos (pág. 212).

Por consiguiente, se requiere de un proceso de concientización

cosmobiológico, que representa una reflexión compartida de las problemáticas que afectan al mundo natural y social, desde lo relativo y lo cuántico, desde el macro al microcosmos. Se trata de la valoración de las relaciones entre ambos mundos, configurando un ecosistema multidimensional más amplio para la generación de los conocimientos pertinentes, que garanticen la vida en el planeta a través de un proceso educativo que despierte una conciencia ambientalista trascendental.

Por ese motivo, sugiere Moncada (2019): que “la educación ambiental trata aspectos globales de manera crítica, sus efectos e interrelaciones en una visión holística del tejido social, formativo y auténtico” (pág. 56). De ahí que la generación de conocimientos ambientalistas de cada realidad social, no debe ser orientada a verdades absolutas, sino a la creación espacios de gestación (úteros evolutivos) que le den cabida a la imaginación y a la creación de nuevos espacios formativos incluyentes desde lo biológico y cósmico de una posición pedagógica que trascienda lo humano.

Esta visión transhumana, se transforma en una interacción o diálogo educativo que según Chamon (2006), constituye un fenómeno, además de: “una práctica compleja, que no puede limitarse a la transmisión de contenidos teóricos porque envuelve procesos de formación humana” (pág. 53). Por ello, la misión cognoscitiva desde una lógica fenomenológica, no puede consistir en devastar los ámbitos de convivencia planetaria, sino en restablecer esa doble relación entre los contextos naturales y el ser humano como parte del sistema abierto que lo configura.

De ahí que, la acción educativa se desenvuelva en un sistema abierto, que según Maturana (2010b), representa: “un quehacer tanto con dominio operacional y reflexivo, como con conciencia social, ética y ecológica” (pág. 219). En este sentido, el proceso pedagógico se desarrolla en un ámbito físico (biotopo), donde los recursos educativos, requieren desarrollar un potencial creativo, generador de conocimientos derivados de una construcción

cosmobiológica de un tejido de relaciones e interacciones sociales con el ámbito natural en el cual están inmersos, y así desplegar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la coexistencia en el planeta.

En el contexto de la educación del futuro como lo expone Morín (2000b), para una coexistencia planetaria es necesario: “aprender a ser, convivir, compartir, comulgar también como humanos del planeta tierra” (pág. 81). Esta declaración, si bien se relaciona con una visión ecológica, debe ir más allá de la investigación científica y tecnológica, transformándose en una herramienta de servicio para un propósito superior: Generar conexiones biológicas y cósmicas que permitan crear nuevos espacios comprensivos de la sustentabilidad global, bajo la premisa consciente de una transversalidad del conocimiento inherente a todo lo viviente más allá de lo humano.

Asimismo, su esencia trasciende la descripción, la explicación y la deliberación intersubjetiva del acto educativo; y propone la comprensión del por qué y para que educar. En este sentido, Niño (1998a): afirma que la pedagogía contemporánea está orientada al “reconocimiento de la original e intransferible individualidad del educando y la concepción de la vida humana como proyecto e interminable tarea y, en consecuencia, la posibilidad y necesidad de educación a lo largo y ancho de la vida” (pág. 28). Esta idea reconoce el quehacer formativo para entender los procesos de enseñanza y aprendizaje que asuman una perspectiva educativa más ecológica dentro de la visión cosmobiológica.

Desde esta perspectiva, según Niño (1998b): una “acción pedagógica ocurre en un medio que no es un espacio-tiempo neutral e indiferente, sino un ambiente ecológico que posibilita o impide y, de cualquier modo, modula toda acción formativa” (pág. 157). Esta visión de la enseñanza-aprendizaje, incluye la diversidad e interdependencia de la vida, desde la preocupación común de convivir con todos los seres del planeta, lo cual trasciende el aula de clases. Tal como lo señala Gadotti (2002), esto implica:

Un nuevo modelo de civilización sustentable desde el punto de vista ecológico (Ecología Integral), que implica un cambio en las estructuras económicas, sociales y culturales. Ella está unida, por lo tanto, a un proyecto utópico: cambiar las relaciones humanas, sociales y ambientales que tenemos hoy. Aquí está el sentido profundo de la eco pedagogía, el de una Pedagogía de la Tierra (pág. 48).

Desde la perspectiva de la resignificación del sentido de la formación pedagógica de un ciudadano planetario y cósmico; todos estos fundamentos teóricos, llevan a plantear, una conexión educativa de la pedagogía, la ecología y el cosmos como parte de un tejido sistémico. La trama requiere de un ejercicio hermenéutico consciente sobre una totalidad donde nada está separado.

Los planteamientos teóricos expuestos, desde nuestra experiencia como biólogos, nos inclina a la observación de los patrones naturales en el estudio de los ciclos y la conservación de la biosfera. Asimismo, la formación pedagógica desde una concepción psicológica y biológica es vital para entender el significado de la vida desde un punto de vista cosmobiológico.

Es así, como la experiencia de la organización Apisofía, fundada por Carolina Donoso y José Gregorio Rodríguez en el año 1986, destinada al estudio de la Abeja de la Miel "*Apis mellifera*", por más de 40 años, ha desarrollado investigaciones bajo una lógica biológica del sistema silvestre de relación (no domesticado), con referencia cósmica; donde se destacan los contactos cercanos con las abejas. En los talleres realizados durante los últimos 18 años, alrededor de 15000 personas entre niños, docentes y representantes de las comunidades educativas de la Región metropolitana de Caracas y de San Felipe, en el Estado Yaracuy, han visitado las Granjas Integrales de Apisofía, como ámbitos pedagógicos no convencionales que tienen como misión ofrecer una educación ecológica restauradora de la conciencia ambientalista en el contexto cosmobiológico.

Tal como señala Sánchez, Peters, Márquez, Vega, Portales, Valdez y Azuara (2005): se requiere “restaurar la educación e incorporar modelos y prácticas educativas diferentes a las que ahora han predominado (...) como una alternativa ante la problemática ambiental mundial” (pág. 58). La existencia de maestros no humanos, como las abejas, que sirven de mediadoras pedagógicas en un proceso de autoconocimiento, centrado inicialmente en la persona y luego trascendido, en el camino transpersonal de la coexistencia ecológica, ha sido un modelo innovador en este sentido.

Es importante destacar finalmente que los encuentros realizados con los denominados maestros no humanos, han permitido apreciar la naturaleza relativa y cuántica de los fenómenos cósmicos que representan las piezas del rompecabezas de la vida.

Las experiencias de enseñanza-aprendizaje con las abejas de la miel han hecho necesaria la maduración de una pedagogía con un impacto genuino en la integración cosmobiológica. Cabe señalar que existen experiencias similares de encuentros cercanos con delfines, caballos y árboles que, aun cuando no están relacionados aparentemente con el tema educativo, son reveladores por sus connotaciones cuánticas, de escenarios no convencionales que cada día adquieren más importancia como verdaderos laboratorios pedagógicos.

3. Conclusiones

Una vez revisado el entramado teórico de este ensayo, se hace evidente que para construir una Lógica Cósmica educativa es necesario desdibujar lo humano para dar relevancia a la naturaleza íntima, relativa y cuántica de las interacciones con el medio natural en la trama del espacio y del tiempo... Como consecuencia, se deriva un esfuerzo pedagógico que debe considerar las fuerzas biológico-cósmicas que han moldeado el universo como una oportunidad de explorar nuevas posibilidades de generar conocimientos

ecológicos integradores.

De esta manera, la integración de la pedagogía con la ecología, en base a lo biológico y a las interacciones cósmicas, tiene connotaciones educativas estratégicas. La primera (Pedagogía), pretende promover el aprendizaje a partir de la utilización de recursos para desarrollar los procesos educativos en un sentido amplio, y la segunda (Ecología), estudia las relaciones existentes entre todos los seres vivos con su medio ambiente y el cosmos con una actitud ambientalista que considera la totalidad de la que todos los organismos vivos o no, son parte, en un sentido transhumano.

En correspondencia, las experiencias trascendentales desarrolladas en los ámbitos de la cotidianidad, no siempre se manifiestan en las aulas de clase, debido a que muchas veces, se mantienen distantes de promover impactos genuinos en la educación. Por ello las alternativas pedagógicas con visión ecológica, requieren de una reprogramación que involucre experiencias dialógicas que despierten en los educandos una conciencia de interacción cosmobiológica, desplegada en espacios abiertos con biodinámicas y relaciones multivariadas, que conlleven a aprendizajes significativos como parte de la filogenia de la vida natural.

Visto de este modo, la filogenia de la vida natural es una herencia cósmica con un profundo contenido educativo que debe desarrollarse desde las más tempranas edades para despertar la sensibilidad humana de ser parte del todo. Esta Lógica Cósmica Educativa, desde el punto de vista gnoseológico, adopta una postura netamente fenomenológica, con énfasis en el existencialismo y la hermenéutica, aceptando lo que se viva, sienta y se necesite expresar en libertad y expansión plena.

En correspondencia, el desarrollo de una visión cosmobiológica con fines educativos, representa un movimiento pedagógico de atracción, dinámica de cambio, equilibrio y reorganización de los subsistemas naturales y sociales por su interdependencia en la red. Estas interrelaciones no escapan

al proceso formativo de los ciudadanos planetarios, aunque lo trascienden. La visión cosmobiológica de la educación debe abordar una convivencia ecológica respetuosa, una comprensión empática y por encima de todo, un sentir que despierte los valores cósmicos, gracias a los cuales se puede construir y hacer fluir una comprensión dialógica hacia todos los seres sintientes en la red universal.

Finalmente, este ensayo conllevó a reflexionar acerca del rol de los seres humanos en el devenir de la vida y al compromiso que tiene la lógica cósmica de la educación, la cual ha sido subestimada como recurso y mediación del propósito humano en el árbol de la vida. La Visión cosmobiológica de la Educación manifiesta en la Pedagogía de Maestros no Humanos es una alternativa para madurar y despertar más allá de la humanidad, más allá de lo ecológico, en el universo que vibra en nosotros mismos dentro del todo.

4. Referencias

- Barrera, M. (2008). **Modelos Epistémicos en Investigación y Educación**. Quinta edición, ISBN: 9789806306-65-3. Caracas, Venezuela: Ediciones Quirón - Fundación Sypal.
- Chamon, E. (2006). **Um modelo de formação e sua aplicação em educação continuada**. *Educação em Revista*, (44), 89-109, e-ISSN: 0102-4698. Recuperado de:
http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0102-46982006000200005&lng=pt&nrm=iso&tlng=pt
- Diccionario de Pedagogía y Psicología (2006). **Lógica**. Primera edición, ISBN: 84-8055-262-X. Madrid, España: Cultural, S.A.
- Moncada, B. (2019). **Estrategias Ambientales en la Formación Ecoturística de los Estudiantes de Educación Primaria**. *Revista Cientific*, 4(12), 47-67, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.12.2.47-67>

- Gadotti, M. (2002). **Pedagogía de la tierra**. ISBN: 9789682324154. México: Siglo XXI Editores.
- Maturana, H. (2007). **Emociones y Lenguaje en Educación y Política**. ISBN: 956-7802-36-X. Santiago de Chile: Centro de Estudios del Desarrollo (CED).
- Maturana, H. (2010a,b). **El Sentido de lo Humano**. Segunda reimpresión, ISBN: 978-950-641-157-2. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Granica.
- Niño, F. (1998a,b). **Antropología Pedagógica. Intelección, Voluntad y Afectividad**. Primera edición, ISBN: 958-20-0387-1. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Morín, E. (2000a,b). **Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro**. ISBN: 980-00-1707-0. Caracas, Venezuela: IESALC / UNESCO, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Centro de Investigaciones Post-Doctorales.
- Rico, P. (2011). **La Arquitectura del Orden Cósmico ¿Qué es el Feng Shui?** Primera edición, ISBN: 978-84-92806-62-1. Barcelona, España: Erasmus Ediciones.
- Sagan, C. (1987). **Cosmos**. Reimpresión, 1982, ISBN: 8432036269 Barcelona, España: Planeta.
- Sánchez, O., Peters, E., Márquez, R., Vega, E., Portales, G., Valdez, M., & Azuara, D. (2005). **Temas sobre Restauración Ecológica**. ISBN: 968-817-724-5. México, D.F.: Instituto Nacional de Ecología.
- Shrestha, R. (2006). **Galería Celestial**. 2da. Edición, Colección: Evergreens, ISBN 13: 978-3-8228-3699-6; ISBN 10: 3-8228-3699-0. España: Taschen Benedikt.
- Von Humboldt, A. (2011). **Cosmos. Ensayo de una Descripción Física del Mundo**. Primera edición, ISBN: 978-84-00-09308-2. Madrid, España: CSIC - Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

José Gregorio Rodríguez Pinto
e-mail: apisofia@gmail.com



Biólogo venezolano, nacido en Valencia, estado Carabobo, el 4 de diciembre del año 1963. Graduado en la Universidad Simón Bolívar (USB); con Maestría en Ciencias Biológicas, Mención Botánica en la Universidad de Chile (UCHILE), donde obtuvo la distinción máxima; y Master en Psicobiología de la Universidad de Barcelona (UB), España. Inspirado por la vida de las abejas, fundó la Organización no gubernamental “Principio Apis” en el año 1986; una década después, se convirtió en una compañía anónima con la incorporación como socia principal a la bióloga chilena Carolina Donoso, la cual renovó y transformó la empresa en su dimensión de alcance social, valores humanos, arte, belleza y acción terapéutica innovadora. Actualmente es el Director Académico de la Asociación Civil Apisofía, A.C.

Carolina Antonieta Donoso Balboa

e-mail: apisofia@gmail.com



Bióloga chilena, nacida en Concepción, el 21 de junio del año 1968. Licenciada en Biología, mención Educación de la Universidad de Concepción (UdeC), Chile; con diplomado en Neurociencias y Psicología Positiva en la Universidad Metropolitana (UNIMET), Caracas, Venezuela. Es fundadora de la Asociación Civil Apisofía, A.C., y de la Fundación Nodriz, desde cuyas plataformas, junto al Biólogo MSc. José Gregorio Rodríguez, realiza una intensa actividad académica, filosófica y pedagógica de enorme trascendencia biopsicosocial.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Transformación del Aprendizaje desde el Enfoque Social (TADES)

Autora: Karen Tatiana Quintero Gutiérrez

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL

tatica37@hotmail.com

Mérida, Venezuela.

<https://orcid.org/0000-0002-2426-4348>

Resumen

El ensayo pretende cimentar una visión prospectiva sobre la transformación del aprendizaje desde el enfoque social, enfocado desde las teorías sociocultural de Vigotsky (1982) y el interaccionismo simbólico, cuya perspectiva consiste en fomentar un modelo que induzca al sujeto -como ente activo- a transformar su aprendizaje de manera consciente e intencional partiendo de los esquemas de pensamiento construidos a través de la interacción social establecida en el transcurso de su vida, de este modo, promover el aprendizaje fundamentado en el protagonismo del sujeto y orientado a la adquisición de nuevas visiones pedagógicas por parte de los docentes, impulsando la transformación del proceso educativo.

Palabras clave: aprendizaje; interacción social; sistema educativo; pedagogía.

Fecha de Recepción:
12-02-2019

Fecha de Aceptación:
25-05-2019

Fecha de Publicación:
05-08-2019

Transformation of Learning from the Social Approach

Abstract

The essay aims to build a prospective vision on the transformation of learning from the social approach, drawn from the sociocultural theories of Vigotsky (1982) and symbolic interactionism, whose perspective is to promote a model that induces the subject -as an active entity- to transform their learning in a conscious and intentional way starting from the thought schemes constructed through the social interaction established in the course of their life, in this way, to promote the learning based on the protagonism of the subject and oriented to the acquisition of new pedagogical visions by teachers, promoting the transformation of the educational process.

Keywords: learning; social interaction; education system; pedagogy.

Date Received:
12-02-2019

Date Acceptance:
25-05-2019

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

La educación, como principal contexto de desarrollo de los individuos, se enfrenta actualmente a cambios sociales que requieren su atención desde las aulas de clase, solicitando abiertamente una renovación en la praxis pedagógica y exigiendo un mayor enfoque en el desarrollo psicosocial del individuo a fin de lograr la transformación educativa necesaria para favorecer la adaptación de éstos a los requerimientos de una sociedad compleja.

En tal sentido, el modelo predominante en la actualidad ha dificultado el desarrollo de las competencias psicosociales que propician la transformación del aprendizaje, por tanto, la praxis pedagógica requiere tomarse de la mano de los enfoques sociales como la teoría sociocultural presentada por Vigotsky y el interaccionismo simbólico a fin de comprender el sistema educativo como un proceso de interacción social.

Bajo el planteamiento expuesto, se puede comprender como la transformación del aprendizaje desde el enfoque social concede luces para instaurar la renovación educativa que tanto se requiere en la actualidad, sugiriendo una aproximación a la sociopedagogía, en tal sentido, se pretende conceptualizar la transformación del aprendizaje y describir los elementos que caracterizan la teoría social, promoviendo la reflexión epistemológica y la práctica analítica en la praxis educativa.

En este orden de ideas el presente ensayo desarrolla los constructos teóricos que permiten comprender la transformación del aprendizaje, así como destaca el aporte de la teoría sociocultural de Vigotsky y del interaccionismo simbólico para este modelo, así como su importancia para la renovación educativa requerida por la sociedad.

2. Desarrollo

2.1. Transformación del aprendizaje

La transformación del aprendizaje de acuerdo con Abate (2006a):

refiere a los “procesos de transformación y organización de la información, que ocurren en el sistema cognitivo y que conducen a un proceso de aprendizaje, donde el estudiante puede construir y descubrir el sentido y el significado de la información” (pág. 6).

En este sentido, se puede señalar que en todo proceso de transformación del aprendizaje el estudiante debe establecer relaciones entre los conocimientos que conserva y ha adquirido previamente y la nueva información que se le presenta, transformando su concepción desde la realidad que vive y la manera cómo percibe ésta realidad, para lo cual se hace necesario pensar y reflexionar, construyendo como lo señala Abate (2006b): “una representación interna que se organiza en esquemas mentales, que le permite estructurar los conocimientos, logrando que la información sea adquirida y almacenada en la memoria” (pág. 7).

Por otra parte, se puede señalar que la transformación del aprendizaje se convierte en un proceso constructivo, que parte de establecer vínculos entre la información acopiada en la memoria y la nueva información recibida para alcanzar la cimentación de nuevos significados a través de procesos cognitivos como análisis de información, comparación, organización y almacenamiento.

En tal sentido, Riviere (1987), expone que: “el aprendizaje no se reduce a adquirir respuestas, sino que implica cierto dominio de mecanismos activos de construcción de nociones o proposiciones significativas y la asimilación de éstas a los propios esquemas o conocimientos previos” (pág. 42). Desde esta perspectiva epistemológica, se concibe entonces la transformación del aprendizaje como un proceso sistémico, dinámico y metódico que pone en práctica un conjunto de esquemas cognitivos como percepción, sensación, comparación, procesamiento, argumentación, metamorfosis de la información y construcción de conceptos; para procesar la nueva información y transformarla.

De acuerdo con Abate (2006c), en este proceso: “el estudiante se

orienta a la comprensión del conocimiento, y para ello, establece relaciones entre la nueva información y los conocimientos ya almacenados” (pág. 8); en consecuencia, hay una innovación tanto del conocimiento como del medio para obtener la información, por ende, se produce una transformación del aprendizaje.

En atención a lo expresado anteriormente, Abate (2006d): llama “esquemas de conocimiento” (pág. 6); al modelo de transformación del aprendizaje, que permite describir cómo aprende un estudiante a través de la transformación de los conocimientos que ya posee, creando un proceso cíclico que parte de la recuperación de la información previamente almacenada en la memoria, para lo cual desarrolla microprocesos de: atención, reconocimiento de patrones semejantes y selección de la información. Seguidamente, se transforma la información ya existente con los conocimientos recientemente adquiridos y se pasa del registro sensorial a la memoria de trabajo (corto plazo) donde son seleccionados los elementos más relevantes para el individuo, luego la información es codificada conceptualmente y almacenada en la memoria a largo plazo.

Interpretando a Pons (2010a): se conciben los esquemas como estructuras de conocimiento cuyo principal propósito reside en almacenar la información construida y relacionarla a través de representaciones internas, permitiéndole al estudiante utilizarla en su proceso de aprendizaje a través de estrategias cognitivas como la selección, recuperación, organización y construcción de una nueva información (pág. 25). Asimismo, es importante acotar que los esquemas ayudan a comprender textos, hechos y acciones, recordar información, clasificar nuevas ideas, adquirir conocimientos nuevos, en conclusión, son elementos que intervienen en el aprendizaje.

En tal sentido, y de acuerdo a los planteamientos de Novak y Gowin (1988): la transformación del aprendizaje, es un proceso cognitivo en el cual se concibe al individuo como “un sujeto consciente de su aprendizaje,

convirtiéndose en un sujeto más activo, responsable y eficaz frente a los aprendizajes, en definitiva, más capaz de aprender a aprender” (pág. 35).

2.2. Enfoque Social

El enfoque social permite comprender como el estudiante construye su aprendizaje a través de la interacción con su medio -su entorno social-, pues la interacción que el individuo establece con la sociedad tiene un rol importante en su funcionamiento intelectual, de allí que, se pueda afirmar que el aprendizaje es, por lo general, un proceso social, tal y como lo plantea Vigotsky (1982a), cuando señala que:

Cada función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces: primero en el nivel social y luego en el individual, primero en medio de otras personas (interpsicológica) y luego dentro del niño (intrapsicológico). Esto aplica igualmente para la atención voluntaria, la memoria lógica y la formación de conceptos. Todas las funciones superiores se originan como relaciones reales entre individuos (pág. 18).

En este orden de ideas, la Teoría Sociocultural, hace hincapié en la participación activa del sujeto con su contexto social, siendo el desarrollo del pensamiento producto de la interacción entre ambos, en tal sentido, Vigotsky (1982b): “el proceso de desarrollo cultural puede definirse en cuanto a su contenido, como el desarrollo de la personalidad del niño y de la concepción del mundo” (pág. 15).

Asimismo, González y Tourón (1992), afianzan esta premisa señalando que: “es en la sociedad donde el individuo adquiere inteligencia, juicio moral y conciencia de sí mismo” (pág. 39); permitiendo establecer la importancia de la interacción social en el progreso pedagógico del sujeto, tal y como lo estudia el interaccionismo simbólico.

De igual manera, se puede afirmar que el desarrollo de los procesos cognitivos del individuo estriban considerablemente de la interacción social

afirmando que los niños desarrollan su aprendizaje mediante las relaciones que establecen con el medio que los rodea y a partir de allí, van construyendo y reconstruyendo sus conocimientos, adquiriendo nuevas destrezas cognitivas, lo cual nos permite aseverar que la transformación del aprendizaje parte del contexto social en el que se desenvuelve el individuo.

En concordancia con lo ya expuesto, se ratifica el enfoque social desde el interaccionismo simbólico, ya que el mismo considera que el ser humano orienta su aprendizaje en función del valor que el nuevo conocimiento tiene para él y lo que este nuevo constructo significa; así mismo, esta fuente de significación es un producto social, que origina una interpretación propia, suponiendo la manipulación de significados, lo cual fundamenta la transformación del aprendizaje.

En tal sentido, el interaccionismo simbólico sostiene que el significado de las cosas constituye para el ser humano un componente de importancia en sí mismo, sin embargo, la base de este radica en el aprendizaje individualizado y autónomo el cual se consolida como una especie de lente en el que se refleja el mundo y a su vez se forma la interacción social.

Igualmente, la capacidad simbólica que tiene la mente humana es en gran medida uno de los principios del interaccionismo simbólico, pues del manejo que se le otorgue a los símbolos, es cuando las personas pueden llegar a construir significados, por tanto, como lo imprime Gil (2007): “el individuo es considerado como un constructor activo de significados, organizados éstos de manera dinámica en torno a procesos compartidos de interacción” (pág. 24); así pues, bajo esta perspectiva el estudiante es capaz de transformar su aprendizaje partiendo de las construcciones sociales que ha internalizado.

Posteriormente, se puede señalar que la teoría del interaccionismo simbólico, asigna preeminencia al mundo social, es decir, a la cultura, la religión, la educación, la familia, entre otros, sin embargo, su principal

postulado teórico es el acto social, a través del cual se construyen los símbolos que posibilitan la construcción de un nuevo conocimiento a través del desarrollo del pensamiento, así como, la interacción simbólica, ante esto y de acuerdo con Pons (2010b): “concorre en una serie de procesos mentales como la inteligencia reflexiva, la conciencia, las imágenes mentales, el significado y, en términos más generales, la mente” (pág. 25).

En consecuencia, se puede señalar que en el enfoque social sustentado en el interaccionismo simbólico y en la teoría sociocultural, todo ser humano es capaz de reconocer los símbolos sociales y construir o modificar sus significados generando procesos mentales que promueven en el individuo la capacidad de transformar el aprendizaje.

De este modo, el aporte del interaccionismo simbólico y la teoría social a la investigación radica en que permite comprender las interacciones sociales como elemento esencial para la construcción del aprendizaje, vinculación que permite la comprensión de los procesos de transformación y comprensión de los elementos que emergen del individuo en el proceso pedagógico sistémico.

En definitiva, se puede señalar que el enfoque social es de vital importancia en todo proceso educativo, tal y como lo señalan Castellanos y Castro (2017a): “la mejor enseñanza y el aprendizaje más significativo del hombre, proviene del propio contexto en donde hace su vida social” (pág. 78)

2.3. Transformación del aprendizaje desde el enfoque social (TADES)

La TADES, trae consigo un enfoque psicopedagógico y complejo, en el cual se induce al sujeto a transfigurar su proceso de aprendizaje partiendo de los esquemas de conocimiento que ha construido a través de las interacciones sociales establecidas en su vida, permitiéndole trazar el camino adecuado que lo llevará a conducir su propio aprendizaje de manera consciente e intencional, de este modo el nuevo aprendizaje estará fundamentado en el protagonismo del sujeto, haciendo del proceso educativo algo meramente personal

Sin embargo, la actualidad del proceso educativo asevera, tal y como lo expresa Freire (1965): que “muy pocas veces se concibe la educación como praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (pág. 20); de allí que, se considere que los nuevos modelos pedagógicos deben tener presente que para aprender es necesario tomar en cuenta el contexto social en el que se desenvuelve el estudiante, tomando en cuenta que la interacción social del individuo con su entorno establece los pilares fundamentales para que el mismo construya y transforme su aprendizaje.

De esta manera, la TADES concede especial relevancia al papel que juega el desarrollo social del individuo desde su visión holística, es decir, que toma en cuenta factores morales, éticos, familiares, religiosos, culturales, entre otros, que han sido instaurado en su ser desde el nacimiento y que caracteriza su forma de ver y concebir el mundo y por ende su aprendizaje, tal como lo reseñan Castellanos y Castro (2017b), cuando expresan que: “se adquiere el conocimiento, ideas, actitudes y valores a través de la relaciones interpersonales que se sostiene con la familia y otros miembros para su vida” (pág. 78).

De esta forma, este modelo trae consigo una perspectiva psicopedagógica y compleja, en la cual se induce al sujeto a transformar su aprendizaje desde los esquemas sociales preconcebidos y que son de vital importancia para él, promoviendo una praxis pedagógica centrada en la realidad del individuo.

En correspondencia con lo expuesto anteriormente y en concordancia con Abate (2006e): el modelo TADES, dentro del contexto pedagógico, enfatiza que es el estudiante quien “debe seleccionar la información relevante, comparar las ideas centrales con los conocimientos previos, organizar e integrar estos nuevos conocimientos y también supervisar la comprensión de la información” (pág. 15); construyendo su nuevo aprendizaje de acuerdo a sus intencionalidades personales y generando nuevos esquemas de

conocimiento, es decir, que se concibe al individuo como sujeto activo en su propio proceso de aprendizaje.

En tal sentido, Lewis y Smith (1980), citados por Olivera (2006), exponen que este modelo: “concibe los individuos como actores existencialmente libres que aceptan, rechazan, modifican o, en cualquier caso, definen las normas, los roles, las creencias, etc. de la comunidad de acuerdo con sus intereses personales y planes del momento” (pág. 85).

En síntesis, el modelo de transformación del aprendizaje desde el enfoque social TADES, se establece como un proceso en el cual el individuo modifica las estructuras conceptuales que ha adquirido previamente a través de la interacción social y aplica los procesos cognitivos necesarios para cimentar las bases de un nuevo aprendizaje, transformando las representaciones ya estructuradas en su memoria y creando nuevos esquemas mentales.

3. Reflexiones Finales

El enfoque social se ha vuelto indispensable para la educación y por ende para guiar los procesos de cambio que en ésta área del saber se requieren, es por ello que actualmente las investigaciones y los paradigmas educativos están dirigidos a la profundización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje desde la interacción social, al respecto teorías como la social cultural de Vigotsky y el interaccionismo simbólico, consideran al individuo como un ser que adquiere el conocimiento a través de la relación que establece con su entorno.

Partiendo de estos postulados, se ha considerado al individuo como ente activo de su proceso de aprendizaje y no como un mero receptor, pues a través de los conocimientos que ya ha adquirido en su relación con el entorno es capaz de comprender significados y darle un nuevo sentido, transformando de esta manera el aprendizaje ya existente y reconstruyendo uno nuevo.

De esta manera, la transformación del aprendizaje es producto de un proceso de reflexión, análisis, comprensión y construcción individual del estudiante que parte de unos esquemas preconcebidos en su relación con la sociedad y culmina con la transformación de ese conocimiento para construir un nuevo significado y por ende un nuevo esquema.

En sintonía con este argumento, la praxis pedagógica en tiempos de cambio, debe concebir la transformación del aprendizaje desde el enfoque social como una herramienta pedagógica que permite atender adecuadamente las demandas de la sociedad, la cual requiere de compromiso ético por parte de los actores educativos y no de la manera cómo se ha venido gestando, únicamente con efectos de transversalidad.

Finalmente, esta visión genera una nueva episteme sobre la transformación del aprendizaje desde el enfoque social, promoviendo de este modo ese cambio innegable que requiere la educación, desentrañando una nueva manera de hacer camino, así también, esta pesquisa, como escenario de creación, transformación y modernización, puede asumir la generatriz del sujeto cognoscente en el sector educativo abordado en torno a las necesidades educativas y en función de aprovechar la innovación del conocimiento, quedando abierta la invitación a construir nuevos derroteros que contribuyan a reconstruir el camino transitado hasta el momento.

4. Referencias

- Abate, N. (2006a,b,c,d,e). **Los desarrollos actuales de la Psicología Cognitiva y sus aportes al proceso de aprendizaje. La Psicología Cognitiva y sus aportes al proceso de aprendizaje.** México: Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM, págs. 6-18.
- Castellanos, E., & Castro, J. (2017a,b). **Estrategias Didácticas para mejorar la Lectura y la Escritura.** *Revista Cientific*, 2(6), 74-91, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.6.4.74-91>

- Freire, P. (1965). **La Educación como práctica de la Libertad**. España: Siglo XXI de España Editores, págs. 1-35.
- Gil, M. (2007). **Psicología social: Un compromiso aplicado a la salud**. 1ra. Edición, ISBN: 978-84-7733-885-7. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza, 491 págs.
- González, M. & Tourón, J. (1992). **Autoconcepto y rendimiento escolar. Sus implicaciones en la motivación y en la autorregulación del aprendizaje**. ISBN: 84-313-1216-5. Pamplona, España: EUNSA, 484 págs. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10171/21388>
- Novak, J., & Gowin, D. (1988). **Aprendiendo a aprender**. ISBN: 9788427029118. Barcelona, España: Ediciones Martínez Roca, 234 págs.
- Olivera, E. (2006). **La escuela pública como representación simbólica. Una lectura interpretativa desde el interaccionismo simbólico**. *Diálogos educativos*, (11), 81-114, e-ISSN: 0718-1310. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2122896>
- Pons, X. (2010a,b). **La aportación a la nueva psicología social del interaccionismo simbólico. Una revisión histórica**. *Edpsykhé: Revista de Psicología y Psicopedagogía*, 9(1), 23-42, e-ISSN: 1579-0207. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3268858>
- Riviere, A. (1987). **El sujeto de la Psicología cognitiva**. Volumen 18 de Alianza psicología, ISBN: 8420665185; ISBN 13: 9788420665184. Madrid, España: Editorial Alianza, 111 págs.
- Vigotsky, L. (1982a,b). **Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores**. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación, 672 págs.

Karen Tatiana Quintero Gutiérrez
e-mail: tatica37@hotmail.com



Nacida en Mérida, Venezuela, el 31 de diciembre del año 1978. Profesora en Educación Integral con Distinción Magna Cum Laude de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL); Postgrado en Planificación y Evaluación de la Educación en la Universidad Santa María. Docente de educación primaria y Docente de pregrado y postgrado en la UPEL.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Formación Docente a través de la Plataforma E-Learning como herramienta para el Aprendizaje Colaborativo

Autora: María Alejandra Camacho Terán
Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL
mariacamachot@gmail.com
Puerto Cabello, Venezuela
<https://orcid.org/0000-0002-1400-2600>

Resumen

Este ensayo procura demostrar un análisis que tiene como propósito describir la formación docente a través de la plataforma *e-learning* como herramienta para el aprendizaje colaborativo, en el que se concibe a partir de las herramientas tecnológicas educativas que les permiten desarrollarse en los entornos educativos universitarios que llevan a la producción y transmisión del saber y que son los nuevos recursos presentados en la formación, citado en la declaración mundial del siglo XX. Metodológicamente está orientado desde un enfoque interpretativo a partir de la perspectiva cualitativa, elaborado bajo una revisión crítica de fuentes referenciales, utilizado como técnica de búsqueda que establece la intención de la indagación, además se apoya por la teoría del conectivismo que plantean Siemens (2005); y Downes (2005) acerca del *e-learning* 2.0. A manera de conclusión, se tiene que la plataforma *e-learning* como herramienta para el aprendizaje colaborativo, permite ofrecer el modo en que abordaremos la formación docente y como nos preparamos a través de las Tecnologías de Información y Comunicación. Asimismo, asumir que cada docente deber buscar la manera de obtener responsabilidades cognitivas formándose en las TIC, sino estará en clara desventajas con sus estudiantes.

Palabras clave: microenseñanza; enseñanza multimedia; sistema de información en línea; aprendizaje en línea.

Fecha de Recepción:
11-09-2018

Fecha de Aceptación:
16-04-2019

Fecha de Publicación:
05-08-2019

Training Teachers through the Platform E-Learning as a tool for Collaborative Learning

Abstract

This essay seeks to demonstrate an analysis that aims to describe teacher training through the e-learning platform as a tool for collaborative learning, which is conceived from the educational technology tools that allow them to develop in university educational environments that lead to the production and transmission of knowledge and that are the new resources presented in the training, cited in the world declaration of the twentieth century. Methodologically, it is oriented from an interpretative approach based on the qualitative perspective, developed under a critical review of referential sources, used as a search technique that establishes the intention of the inquiry, and is supported by the connectivism theory proposed by Siemens (2005); and Downes (2005) about e-learning 2.0. By way of conclusion, the e-learning platform as a tool for collaborative learning has to offer the way in which we will approach teacher training and how we prepare ourselves through Information and Communication Technologies. Also, assume that each teacher should look for ways to obtain cognitive responsibilities forming in ICT, otherwise it will be in clear disadvantages with their students.

Keywords: microteaching; multimedia instruction; online information system; online learning.

Date Received:
11-09-2018

Date Acceptance:
16-04-2019

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

La formación de un docente está relacionada a las exigencias de nuevos métodos de forjar el conocimiento y el proceso de la ciencia universal, desarrollar nuevos cuestionamientos según las cuales no existen verdades absolutas, sino que su establecimiento será siempre temporal y a partir de esta óptica se pretende analizar el aprendizaje docente través de la plataforma *e-learning* como herramienta para el aprendizaje colaborativo, tomando para ello en cuenta el análisis crítico que se puede realizar.

En ese orden de ideas, mediante el uso de las plataformas de entornos virtuales de aprendizaje, tales como: Moodle, Canvas LMS, Com8s, Edmodo, solo por nombrar algunos. Los docentes consiguen solucionar problemas, comparar opiniones, clarificar conceptos, tomar y facilitar para que exista un retroalimentación, convirtiendo el estudio en una responsabilidad activa por instruirse, todo esto para ir cambiando la cultura formativa oral tradicional por una cultura tecnológica que permitirá prescindir la apatía, rechazo y su vínculo por parte del facilitador, de esta forma poder ayudar a los docentes en su beneficio educativo a través del trabajo colaborativo entre los facilitadores y los participantes.

De manera que, este proceso diferente de comunicación establece que los estudiantes trabajen a un ritmo adecuado, motivarlos para el trabajo, informarlos sobre su ascenso en el estudio, ser guía y orientador. Estimular a que aumenten y desarrollen las evidencias presentadas por sus compañeros, inducir la participación, manejar las intervenciones y activar la acción participativa y el trabajo en la red, además el aprendizaje colaborativo enfatiza que toda parte del conjunto este comprometido para su instrucción que busca examinar espacios en los cuales se dé el progreso de prácticas propias y grupales desde el debate entre los estudiantes al instante de investigar nuevas percepciones.

Con relación a los planteamientos anteriores, se desea conocer los

matices formativos que se vislumbran a través de la plataforma *e-learning* como herramienta para el aprendizaje colaborativo, en el cual se genera una visión reflexiva de los aspectos tecnológicos educativos que deben desarrollarse en las universidades que conducen a la producción y transmisión del saber y que son los nuevos recursos destinados al aprendizaje, citado en la declaración mundial del siglo XXI, donde se observa que la comunidad de la información, ha transformado el concepto de educación formal, implicando una nueva condición del docente en aprender y de estar listo en producir cambios.

2. Desarrollo

La educación superior en la actualidad, presenta grandes desafíos y situaciones en referencia a la parte presupuestaria, tales como la paridad dentro del entorno a los estudios y en el lapso de los mismos; una excelente preparación del personal; la formación establecida en las capacidades; el progreso y preservación de la eficacia del saber, en el que se debe formar el perfil a los desafíos que presumen de las novedades que apertura las tecnologías, que perfeccionan el modo de crean procesos, el saber y de acceder al mismo. Por lo que convendrá avalar una dirección objetiva de las tecnologías en los niveles dentro de los sistemas de enseñanza.

En ese sentido, la finalidad de hallar los medios hacia retos de ubicar el paso a un desarrollo de gran transformación de la educación superior, la UNESCO convocó una Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción, como parte de los preparativos de la Conferencia, la UNESCO (1998), publicó en su documento de orientación sobre Cambio y desarrollo en la educación superior, en la que señala que:

Los establecimientos de educación superior han de dar el ejemplo en materia de aprovechamiento de las ventajas y el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, velando por la calidad y manteniendo niveles

elevados en las prácticas y los resultados de la educación, con un espíritu de apertura, equidad y cooperación internacional (pág. 71).

Ante lo planteado, la revolución tecnológica ha promovido la tendencia de la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), puesto que evolucionan con gran rapidez, transformando aprendizaje y actividad, en diferentes universidades se empezó a promover el uso de las tecnologías como herramienta educativa, prioritariamente en los diferentes programas de desarrollo académico y formación docente.

Es importante mencionar, que los docentes ejercen en las instituciones educativas universitarias efectúen una sensata atención acerca de sí sus habilidades para demostrar y contestar sobre las necesidades y las demandas de un sector híbrido que requiere restablecer para referir y exponer la complicación de esta nueva sociedad donde presenta muchos cambios. La UNESCO (2005), ha publicado un documento titulado: Formación docente y las tecnologías de información y comunicación, en la cual remarca algunas ideas para reflexionar:

Un docente que no maneje las tecnologías de información y comunicación está clara desventaja con relación a los estudiantes. La tecnología avanza en la vida cotidiana más rápido que en las escuelas, inclusive en zonas alejadas y pobres con servicios básicos deficitarios. Desafortunadamente, la sociedad moderna no ha sido capaz de imprimir el mismo ritmo a los cambios que ocurren en la educación (pág. 9).

Ya observado lo antes descrito por esta organización, se hace necesaria una reestructuración de la actuación del docente en las instituciones universitarias, ya que como se evidencia los docentes deben estar a la par con sus estudiantes, pues ante las nuevas circunstancias y sus exigencias debe brotar de una actualización de visión ideológica y a su vez estar acoplado al avance de los estudiantes, cuyas capacidades, conocimientos y habilidades

no sólo hacen posible optimizar las superioridades profesionales.

A pesar de ello, Downes (2005), menciona que en el *e-learning 2.0*:

Lo más cercano a una red social es una comunidad de práctica, articulada y promovida por personas en los años noventa. Sin embargo, en su mayor parte, lo que constituía una “comunidad” en el aprendizaje en línea era artificial y, a menudo, era una “discusión” artificial apoyada por los sistemas de gestión del aprendizaje (pág. 1).

Por su parte, Salinas (2004): señala que “los docentes constituyen un elemento esencial en cualquier sistema educativo y resultan imprescindibles a fin de iniciar cualquier cambio. Es así como, sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes son primordiales para el buen funcionamiento de un programa” (pág. 11). Conviene disponer de técnicas didácticas que consientan cubrir los requisitos básicos que desafían, todos los cambios suscitados en la formación docente.

Desde esa perspectiva, el aprendizaje en línea (*e-learning*), ha ido pasando por sucesivas etapas, presentando el señalamiento progresivo a disposición de planes y prácticas innovadoras, éstas se apoyan en el método estímulo/respuesta, se comprenden las teorías del condicionamiento o teorías asociativas, que impulsa al aprendizaje por medio de un método. Esta herramienta informática propia de la web (como el chat, email, las listas de correo y páginas web) que si bien, estaban separadas entre sí, ayuda a los participantes a ejercitar la comprensión de entorno virtual, a través del aprendizaje colaborativo entre múltiples vías y áreas útiles, como a nivel pedagógico, social y técnico.

Además, el sistema pedagógico y administrativo debe ser lo suficientemente sencillo para el participante de manera tal que su trabajo no altere ningún componente ni deje a un lado el proceso de enseñanza, a su vez sea eficaz en servicio, y coexistan para ser utilizadas andragógicamente en los espacios educativos.

La inquietud por la formación de los docentes no es reciente, además son la clave de las reformas educativas a pesar que les corresponde crear el ambiente de trabajo para la producción y consolidación del aprendizaje formal.

Ahora bien, desde la teoría del conectivismo que plantea Siemens (2005): señala que esta teoría “trata de explicar el aprendizaje complejo, no como una actividad individual en un mundo social digital en rápida evolución sino como la interacción entre varios” (párr. 6). Es decir que, la educación es un desarrollo que sucede adentro de un extenso nivel de escenarios que no están precisamente bajo revisión de la persona, ya que este se da por la mezcla de las teorías de aprendizaje donde los docentes deben formarse para interactuar en este estudio digital.

Ante estos planteamientos, es necesario que la formación del docente se debe dar a partir de la plataforma *e-learning* como herramienta en el cual se pueda lograr el aprendizaje colaborativo, de manera que en las instituciones universitarias que constituyen la creación y difusión del conocimiento no se consigue desistir a los nuevos recursos destinados a la formación, expresado en la declaración mundial del siglo XXI, se debe afrontar desafíos que presumen oportunidades que traen el uso de las tecnologías en el que se incrementa el método del saber, realizar, crear, enseñar, registrar y acceder al mismo.

En la actualidad, Venezuela tiene organizaciones e instituciones educativas, que ofrecen recursos *e-learning*, que implican contenido programados por expertos, programas de administración, servicios básicos entre otros, la aceptación de estas herramientas digitales todavía no es la que estas organizaciones desearían tener. Aseveran expertos, como Delors (1996), que la:

En un mundo en permanente cambio uno de cuyos motores principales parece ser la innovación tanto social como económica, hay que conceder un lugar especial a la imaginación y a la creatividad; manifestaciones por excelencia

de la libertad humana, pueden verse amenazadas por cierta normalización de la conducta individual (pág. 91).

Es decir que, a pesar de que en el país algunos organismos han creado plataformas para poder estar a la vanguardia con las TIC, se puede palpar un retardo en el aspecto tecnológico, pues aún existen barreras culturales que permitan que *e-learning* sea adoptado como una herramienta que los apoye en hecho educativo.

Ahora bien, es necesario que las instituciones universitarias adquieran una educación innovadora, un docente creativo con actitudes favorables a la actualización de estos tiempos, así como sus creencias, elementos que corresponden estar ahora en los programas de estudio. Debido, a que las limitaciones presentes de la formación del docente en el medio, se evidencia en sus prácticas educativas.

Es por esta razón, que se debe comprometer el saber docente a través de la utilización de plataforma *e-learning* como una herramienta tecnológica para el aprendizaje colaborativo, donde se evidencia como los docentes se comprometen actualizar su práctica educativa, de manera que se pueda lograr su inserción, orientación, uso, practica dentro y fuera del aula de clases, que sea disposición del estudiante, sus necesidades y niveles de aprendizaje, individualizados, interactivos, cooperativos y constructivos.

3. Conclusiones

La visión razonada de la investigación en la formación docente, a través de la plataforma *e-learning* como herramienta para el aprendizaje colaborativo, viene dada a partir de la manera en que abordemos la formación docente y como nos preparamos a partir de las TIC, el cual se le debe dar respuesta en estos escenarios educativos dentro y fuera del aula de clases es por ello, que el uso de las plataformas de entornos virtuales de aprendizaje los docentes

logran solucionar aspectos en la que está sometido a variadas fluctuaciones que les permite comparar sentires, clarificar nociones de intercambios donde el estudio se compromete por aprender, todo esto para ir cambiando la cultura formativa oral tradicional.

En definitiva, para poder estar a la vanguardia con las TIC, los docentes actualmente se pueden formar a través de la plataforma *e-learning* como herramienta para el aprendizaje colaborativo, pues este les permite conocer, comprender, manejar y adquirir una educación innovadora, en la que permitirá transformarse en un docente creativo con actitudes favorables a la actualización de estos tiempos, para que sus creencias trasciendan como elementos deben estar en los planes de estudio.

4. Referencias

- Delors, J. (1996). **Los cuatro pilares de la educación, en La Educación encierra un tesoro.** Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid, España: Santillana/UNESCO, págs. 91-103. Recuperado de:
https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf
- Downes, S. (2005). **E-learning 2.0.** United States: eLearn magazine. Recuperado de: <https://elearnmag.acm.org/featured.cfm?aid=1104968>
- Salinas, J. (2004). **Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria.** *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento RUSC*, 1(1), 1-16, e-ISSN: 1698-580X. Recuperado de:
<http://rusc.uoc.edu/rusc/ca/index.php/rusc/article/download/v1n1-salinas/228-1150-2-PB.pdf>
- Siemens, G. (2005). **Connectivism: A Learning Theory for the Digital Age.** *International Journal of Instructional Technology & Distance Learning*, 2(1), e-ISSN: 1550-6908. Recuperado de:
http://www.itdl.org/journal/jan_05/article01.htm

UNESCO (2005). **Formación docente y las tecnologías de información y comunicación. Estudios de casos en Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay y Perú.** ISBN: 956-8302-40-9. Chile: AMF Imprenta. Recuperado de:
https://www.oei.es/historico/docentes/articulos/formacion_docente_tecnologias_informacion_comunicacion_unesco.pdf

UNESCO (1998). **La Educación superior en el siglo XXI, visión y acción: documento de trabajo.** Documento de Trabajo. ED.98/CONF.202/5, ED.98/CONF.202/CLD.23, 75 págs. Paris, Francia: Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción. Recuperado de:
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113602_spa

María Alejandra Camacho Terán
e-mail: mariacamachot@gmail.com



Nacida en la ciudad de Puerto Cabello, estado Carabobo, Venezuela, el 28 de marzo del año 1986. Ingeniero en Informática de la Universidad Alejandro de Humboldt; Impartió docencia en el área de informática en el Instituto Universitario de Tecnología Juan Pablo Pérez Alfonso, Universidad José Antonio Páez; Obtengo un Diplomado en Docencia Universitaria; Me desempeño como Analista de Sistema en el Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello (IUTPC); realicé proyectos de Sistemas de Información a través de la Empresa Venezolana de Electrónica y Programación Industrial EVEMPI, C.A. Cuento con amplia experiencia a nivel Universitario en las áreas de Tecnología de la Información y Comunicación; Diseño de páginas web; Administración de redes y sistemas; Metodología de la Investigación, Ética y valores; Herramientas Tecnológicas; Colaboradora y participante en distintos eventos pedagógicos y académicos; Maestrante en Gerencia Educacional en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL).

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Epistemología del Pensamiento Pedagógico como Eje Transformador en la Praxis Educativa

Autoras: Marianny del Carmen Acosta Vega

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", **UNERMB**

mariannyacosta3@gmail.com

Zulia, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0001-9813-8304>

Maibelyn del Carmen Acosta Vega

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", **UNERMB**

maibelyn19@gmail.com

Zulia, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0001-8492-657X>

Resumen

El propósito del presente ensayo es destacar las bases epistemológicas en la formación pedagógica del docente en Venezuela, para así incentivar a la formación docente crítica y reflexiva, bajo fundamentos filosóficos y pedagógicos, tales como el Ideario Bolivariano de Simón Rodríguez (1769-1854); el pedagogo Luis Beltrán Prieto Figueroa (1902-1993); la educadora Belén San Juan (1916-2004) y de esta manera lograr una verdadera transformación en la praxis educativa. Para ello se realizó una investigación de carácter documental, siendo la revisión bibliográfica la técnica de recolección de información. Finalmente se esboza la visualización de docentes centrados en la investigación y en la práctica reflexiva de la acción.

Palabras clave: epistemología; pedagogía; educación.

Fecha de Recepción:
06-11-2018

Fecha de Aceptación:
16-03-2019

Fecha de Publicación:
05-08-2019

Epistemology of Pedagogical Thinking as a Transforming Axis in Educational Praxis

Abstract

The purpose of this essay is to highlight the epistemological bases in teacher training in Venezuela, in order to encourage critical and reflective teacher training, under philosophical and pedagogical foundations, such as the Bolivarian Ideology of Simón Rodríguez (1769-1854); the pedagogue Luis Beltrán Prieto Figueroa (1902-1993); the educator Belén San Juan (1916-2004) and in this way achieve a true transformation in educational praxis. To this end, a documentary research was carried out, with the bibliographic review being the technique for collecting information. Finally, the visualization of teachers focused on research and reflective practice of action is outlined.

Keywords: epistemology; pedagogy; education.

Date Received:
06-11-2018

Date Acceptance:
16-03-2019

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

El aprendizaje en todo ser humano es constante, todos los días se aprende algo nuevo, el deseo de saber y conocer se ha valorado en el individuo a lo largo del tiempo. En el hombre siempre ha existido la curiosidad por lo que ocurre en el mundo, todo esto ha impulsado a buscar razones y causas, a descubrir el por qué y el cómo, lo que conlleva así a poder determinar las consecuencias de las cosas, de esta forma siempre se mantiene una inquietud constante sobre el sentido que tiene su vida. Mediante estas indagaciones el hombre logra adquirir nuevos conocimientos que dan respuestas que le otorgan satisfacción, pero a su vez más dudas y las ansias de indagar crecen hasta que llega a comprender la esencia de la vida, el poder que tiene la mente y todos esos fenómenos inexplicables.

Extrapolando las ideas al ámbito de la educación, esta tiene como función principal el mejoramiento continuo de los individuos y de las sociedades, no solo ofrece un beneficio personal o proveer al mundo económico de personal calificadas, la finalidad de la educación radica en facilitar al educando la adquisición de conocimientos y sobre todo valores que le permitan desarrollarse de manera favorable por medio de la realización de aptitudes y talentos de cada individuo. Es importante destacar que la educación actual está atravesando un proceso de cambio en su identidad para poder transformarse en una estructura más flexible lo cual posibilite un camino social al discernimiento y así lograr un avance en los individuos con base a las necesidades que se demanda en este siglo.

En el caso específico de Venezuela, la educación ha evolucionado paulatinamente, por ende se han planteado y desarrollado políticas educativas que dan respuestas a las necesidades que no han sido cubiertas en la mayoría de los casos, las cuales garantizan que la educación pueda llegar a todos los estratos sociales y de esta forma a todos los niveles del sistema, esto se logra mediante los ordenamientos jurídicos contemplados en la Constitución de la

República Bolivariana de Venezuela (1999), aún vigente y el ente rector y orientador como es el Ministerio del Poder Popular para la educación, como se contempla en el artículo 102 de la Constitución: “La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria... La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento...” (págs. 20-21).

Bajo estos preceptos, se puede establecer que el nuevo currículo sea de eje central, de esta manera la formación del docente de aula sea más flexible, integral, y que este en una constante construcción a fin de garantizar el desarrollo pedagógico pertinente, en concordancia con el Proyecto Educativo Nacional, establecido en el año 2001, para así lograr una coherencia entre la teoría y las prácticas educativas.

Actualmente, el docente debe ser visualizado como un mediador, un investigador constante, debe ser innovador, empático. A tenor de lo expuesto, se aspiran percibir las exigencias derivadas de la sociedad y visualizar el país que se quiere construir, internalizando el porqué de un currículo global, flexible, continuo, transversal y transdisciplinario, en el cual es imperante que los docentes se centren en investigar y en tener una práctica crítico reflexiva en la acción. Por lo tanto, se debe tener en cuenta todos los modelos del pensamiento pedagógico con el propósito de generar un mayor potencial en cada persona tomando en cuenta la sociedad donde se desenvuelve, su etnia y su cultura.

Ahora bien, vale la pena preguntarse si existe una verdadera adaptación entre las propuestas educativas trazadas en el currículo y lo que verdaderamente ocurre en la praxis educativa venezolana, por ende, sería bueno plantearse, cual ha sido el desarrollo de nuestro sistema educativo ya que los cambios nominales son de gran importancia para poder entender el presente y de esta forma comprender el futuro de la educación en nuestro país.

Recordando que, cuando se habla de epistemología de la educación,

esta se debe considerar como un espacio que sirve para analizar la situación de una manera crítica reflexiva, para así lograr una diagnosis tanto de los logros como de las dificultades que se presentan, y de esta manera, enfrentar temas fundamentales en la generación de pensamiento pedagógico. Por su parte, Moreno (2018), plantea que “La esencia de la epistemología radica en el tratado del conocimiento general, la ciencia, los problemas de ser abordado en un contexto” (pág. 366).

Epistemológicamente, la investigación no se limita sólo a conocer teorías educativas de diversos autores, sino a comprender cuáles son las condiciones y procedimientos que hacen posible que un autor o autora realice una propuesta educativa, lo que conlleva a plantearse que actualmente en la educación venezolana existe una ruptura epistémica del currículo actual. Es posible que este análisis nos ayude pensar y construir la educación desde una perspectiva diferente y facilite elaborar nuestras propias teorías educativas de una forma reflexiva y colaborativa, transformándonos así, en autores de nuestro propio saber.

Frente a este escenario, el objetivo de dicho ensayo es destacar las bases epistemológicas en la formación pedagógica del docente en Venezuela, para así incentivar a la formación docente crítica y reflexiva, bajo fundamentos filosóficos y pedagógicos, y de esta manera lograr una verdadera transformación en la praxis educativa.

2. Desarrollo

La educación es un proceso bastante complejo al igual que el modelo educativo venezolano, por ende, siempre debe existir la constatación reflexiva de cómo se puede fortalecer dicho proceso, quizás en materia educativa es bueno plantearse las contradicciones que existe entre la praxis y la teoría y de esta manera vislumbrar las diferencias que existe entre el discurso y la acción en el hecho educativo, debido a que muchas veces las preguntas son más

esenciales que las respuestas.

Conviene destacar, que para el logro de un cambio significativo en cuanto a la educación es imperante estudiar el pensamiento interdisciplinario, y este se ha encontrado principalmente relacionado con el ámbito psicopedagógico, diferentes autores contemporáneos han desarrollado teorías, entre ellos, Contreras José (1985); Gimeno José (1987); Goodman Jesse (1987); Zeicher Kenneth (1995); Canfux Verónica (2000), dichos autores consideran que el pensamiento pedagógico se refiere al pensamiento del profesor en relación con su tarea docente educativa, lo cual ocurre al valorar esta tarea como la actividad intelectual que exige dicha actividad desde el enfoque científico. Por esta razón, Gómez y Pulido (2016), considera que:

...el maestro y el pedagogo ya no pertenecen a una tradición o a un modelo pedagógico, o a una tendencia que del pasado le aporta andamiajes teóricos que determinan sus actividades y acciones, sino que el pertenecer al ahora, al presente, le permite relacionarse con un conjunto amplio de situaciones, contextos, formas de vida, formas y prácticas de institucionalización y maneras de sentir y hacer pedagogía o pedagogías, pues se convierte en el objeto de su reflexión, es decir, la formación ubicada en “las entrañas del presente”; el pedagogo y el maestro no pueden dejar de lado su cuestionamiento y su pertenencia al “nosotros”, es decir, al conjunto de relaciones culturales propias de su actualidad (pág. 11).

De esta manera, al estudiar el término pedagogía en el ámbito de la educación como ciencia, se puede establecer que la pedagogía no se trata solo de una alocución sobre la educación, sino más bien sobre la práctica que tiene cada docente en el aula de clases, para de esta formar facilitar la construcción del conocimiento con todo lo que esto conlleva. Asimismo, la educación es transformadora de sujetos, quienes a su vez transforman la práctica social.

Ahora bien, en el caso específico de Venezuela en año 1999, surge lo

que se conoce como educación Bolivariana, como nuevo paradigma emergente, junto al Proyecto Educativo Nacional, en el cual se plantea un modelo pedagógico de equilibrio social el cual facilita el cumplimiento de los criterios constitucionales para así garantizar una educación integral y de calidad, lo que conlleva alcanzar una formación completa que permita cumplir con lo exigido en la sociedad actual, como lo menciona Figueroa (2014):

...El Estado debe estar dispuesto a asumir con responsabilidad técnica profesional y compromiso revolucionario el mandato social de monitorear las políticas públicas en general y las educativas en particular y con ello de ejecutar labores de seguimiento, supervisión, acompañamiento pedagógico y evaluación de la calidad de la educación que ya no pueden estar enmarcadas en el simple ejercicio profesional punitivo sino más bien dignificadas desde el ejercicio de la autoridad moral de quienes asuman esta tarea (pág. 260).

Por lo tanto la educación venezolana debe responder a las exigencias de esta concepción curricular la cual está orientada principalmente bajo fundamentos filosóficos del Sistema Educativo Bolivariano, plasmado en el ideario Bolivariano, conocido como el árbol de las tres raíces, creado en los años 80, por un movimiento secreto revolucionario, el cual recoge los pensamientos de nuestro Libertador Simón Bolívar (1783-1830), el gran educador Simón Rodríguez (1769-1854) y Ezequiel Zamora (1817-1860) conocido como el general del pueblo. Epistemológicamente, para ellos la refundación de la república se basaba en principios de igualdad, libertad y justicia, logrando así una ruptura al paradigma imperante en la época colonialista.

El árbol de las tres raíces, es un gran legado que nos permite comprender el pasado y vislumbrar el futuro de la educación venezolana, se puede afirmar que las ideas rectoras del gran maestro Simón Rodríguez es la fuente filosófica más importante de la educación Bolivariana, conocida actualmente como Pensamiento Robinsoniano, dicho pensamiento parte

principalmente de la concepción que la educación debe ser popular y social, y que debía existir una estrecha relación entre la educación y el trabajo, promoviendo así la creación de escuelas técnicas.

Cabrera, Pérez y González (2012), basados en las concepciones pedagógicas imperantes en el Currículo Nacional Bolivariano sobre del modelo de Simón Rodríguez, resumen que:

...Se debe ir haciendo del perfil del maestro, la síntesis de todas las virtudes humanas, que sin ser un sabio, debe ser una persona: distinguida por su educación, por la pureza de sus costumbres, jovial, accesible, dócil, franca, en fin en quien se encuentre mucho que imitar y poco que corregir (pág. 400).

Asimismo, para Simón Rodríguez la escuela no era solo un medio para enseñar, este concebía la educación como una vía que le permitiera a cada ser humano el desarrollo a plenitud de sus talentos, para así lograr formarse como persona y como ciudadano solidario y productivo, con sentido para la vida, amor a libertad, asegurando así la verdadera independencia de las Américas, sin copias de otras sociedades.

En cuanto a los fundamentos pedagógicos que se destacan en el Sistema Educativo Venezolano, se encuentran las ideas del ilustre pedagogo Luis Beltrán Prieto Figueroa (1902-1993), promotor del Estado Docente, la Nueva Escuela y el Humanismo Democrático, era partidario de una educación orientada a elevar el nivel de vida de toda la población no de una parte de ella, en tal sentido, debía ser democrática, humana, gratuita y obligatoria, en concordancia a la igualdad de oportunidades en base a las capacidades de cada ser humano.

Sobre estos ideales, se estableció una estrategia educativa a nivel nacional, el cual se conoce actualmente como Estado docente, en el cual aprueba la intervención del estado en la educación, ya que como institución pública y social, tiene la autoridad de establecer leyes que regulen la sociedad,

velando así por las necesidades del pueblo.

Figueroa (1990a), afirma en su obra *El Estado y la Educación en América Latina*, que:

El Estado interviene, por derecho propio, en la organización de la educación del país, y orienta, según su doctrina política, esa educación. Depende la orientación de una escuela de la orientación política del Estado. Si el Estado es fascista, la escuela es fascista. Si el Estado es nazista, la escuela es nazista. Si el Estado es falangista, la escuela es falangista. Y si el Estado es democrático, la orientación de la escuela necesariamente tiene que ser democrática. En efecto, en toda sociedad la educación sirve a elevados fines sociales, pero no le corresponde fijar autónomamente sus propias metas. Obedece su orientación a la sociedad donde actúa (pág. 27).

Otro de sus aportes a la educación fue el Humanismo democrático, en el cual coincide con los ideales del brasileño Paulo Freire (1921-1997), la sociedad requiere de ciudadanos que sean capaces de contribuir al desarrollo del país, no de manera individualizada, sino para el beneficio del colectivo, con esta teoría trata de perfeccionar las cualidades del hombre fortaleciendo sus valores, así Figueroa (1990b), enfatiza:

En una democracia ordenada y planificada la formación educativa de los ciudadanos se realiza atendiendo a los requerimientos que el desarrollo económico y social demanda (...) son los hombres formados los que generan desarrollo y riqueza (...) aparejado a la redistribución del ingreso, tal como acontece en la democracia socialista (...) la educación democrática es gratuita y obligatoria; tiende a dar a los ciudadanos igualdad en las oportunidades para alcanzar todos los grados y ventajas que corresponden a los ciudadanos en democracia (pág. 55-59).

En efecto, Luis Beltrán Prieto Figueroa, es uno de los personajes más destacados en la formación del sistema educativo venezolano, sus ideales en cuanto a la educación se puede resumir, en una educación democrática, con igualdad y sin exclusiones, fundamentado en las raíces de nuestra identidad,

desde una perspectiva humanista considerando las diversas etnias y culturas, donde cada persona tenga las mismas oportunidades, formando individuos integrales, libres, responsables, en aras del bienestar tanto personal como de la sociedad.

Otro de los aportes para la formación pedagógica en el sistema educativo venezolano, fueron las ideas que implanto en escuelas experimentales la educadora Belén San Juan (1916-2004), firme seguidora de los postulados de Simón Rodríguez y que junto a Luis Beltrán Prieto Figueroa, fundó en el año 1955 el instituto de educación integral, conocido como el laboratorio pedagógico, el cual uso para profundizar en sus pensamientos, todo esto sirvió como pilar para el nuevo currículo.

Belén San Juan, asume la educación en las aulas de clases de manera integral, es decir preparando para la vida, incluye ideas de formación para la paz y que la enseñanza se da a través de la experiencia, mediante métodos pedagógicos que incluyen todos los saberes, formando además en ellos un profundo sentimiento por la patria.

Una vez esbozados las bases epistemológicas de la formación pedagógica presentes en el currículo actual del sistema educativo venezolano, es oportuno preguntarse: ¿Existe una concordancia entre lo planteado en el nuevo currículo y la realidad en la praxis educativa?. Ante esta interrogante, se puede afirmar que existe una ruptura epistémica entre el pensamiento pedagógico imperante y la praxis educativa.

Por su parte, Matos, Cegarra y Rivera (2017): consideran como praxis educativa aquella que “lleva al docente a tomar conciencia de la necesidad de formarse para transformar su accionar educativo, desde esa relación dialógica de saberes y conocimientos para promover un proceso interactivo afectivo, cognitivo y práctico entre sus compañeros y estudiantados” (pág. 331); el cumplimiento de esto conlleva a una verdadera transformación de la educación.

Ahora bien, a pesar del tiempo de aplicación de este nuevo paradigma en las escuelas, los docentes no están preparados para este nuevo cambio, para ello se debe tener una concepción holística, actuar bajo posturas paradigmáticas del saber, por lo tanto su visión epistemológica debe ser distinta a la de la educación tradicional en la cual son visto como dadores de clases, es decir solo imparten conocimiento, los docentes deben ser visto realmente como educadores, donde los estudiantes tengan una participación activa en el aula de clases.

Al respecto, Obando (2019), realizó una investigación titulada, El acompañamiento pedagógico y la praxis educativa en la educación básica en Venezuela, en la cual afirma que "...se sigue realizando una praxis educativa dogmática, para formatear el cerebro de los estudiantes, con la información requerida para domesticar y amansar a los seres humanos en función de la preservación de sociedades de la explotación y dominación" (pág. 98); esto indica que subsiste la tendencia a resistir el cambio, aplicando viejos paradigmas.

Razón por la cual, se puede afirmar que todos estos nuevos proyectos y propuestas educativas en teoría están muy de acorde con el deber ser, pero la praxis se ha encargado de convertirlo en una utopía, esto se debe a que el docente no termina de internalizar los lineamientos, adicionando a esto que en el hecho educativo el discurso se distorsiona con la divulgación de valores partidistas convirtiendo las aulas de clases en reuniones políticas. Es importante destacar que la docencia no puede ejercerse coactivamente, ni por tendencias políticas ni mucho menos con fundamento a una remuneración, ya que esto llevaría a un camino sin salida, cada docente debe comprender que la docencia es un arte, que ser docente conlleva a más que títulos y credenciales.

Aunando a lo planteado anteriormente, en el Documento La Transformación del Sistema Educativo Venezolano de la Cámara Venezolana

de Educación Privada (CAVEP, 2014), expresa que:

No basta con tener al alcance el mejor currículo del mundo, es necesario que el docente sepa cómo utilizarlo en el marco contextual de la realidad en la cual se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje, de allí que la formación de los docentes, la evaluación constructiva y oportuna del aprendizaje y el perfeccionamiento de los actos de acompañamiento a las aulas, son prioritarios para lograr lo que entendemos como calidad de la educación (pág. 10).

Por otro lado, en todas las instituciones educativas debe existir lo que se conoce como trabajo en equipo, el aula de la clases es el mejor escenario para trabajar en equipo, entendiendo que no basta solo con estar reunidos en un mismo espacio, trabajar en equipo va más allá, es compartir la forma de trabajar y los interés de todas las personas que lo integran, ya que se debe recordar que el aprendizaje es social, lamentablemente en la actualidad de las escuelas se observa carencia de trabajo en equipo, no existe unión entre los participante, los beneficios personales prevalecen sobre beneficios en conjuntos de la institución educativa, lo que genera fallas en la gerencia educativa debido a que cada persona tiene diferentes intereses y por ende diferentes concepciones paradigmáticas.

De igual manera, el docente no puede resignarse al saber parcelado, cada docente debe inspirarse en la búsqueda de un pensamiento multidimensional, sin eliminar la contradicción interior, tomando en cuenta la diversidad, las verdades más profundas que quizás difieran una de otras pero que no dejan de estar relacionadas entre ellas, para lograr una verdadera crítica reflexiva de las situaciones que se presenten.

Por último, los docentes deben mostrar empatía hacia sus estudiantes, esta es una de las bases fundamentales para lograr un buen desarrollo académico en cada uno de ellos y lograr así una formación de calidad. Un docente empático crea un ambiente positivo en las aulas de clases, usando

nuevas estrategias, orientando a sus alumnos de la mejor formar, donde se visualice realmente el desempeño de cada uno, desarrollándose así, como un verdadero educador.

3. Conclusiones

Actualmente en la educación venezolana enfrenta un gran desafío, lograr un cambio en la praxis educativa, usando como referentes esos grandes pedagogos venezolanos, que formaron el nuevo currículo por el cual se rige el sistema educativo venezolano. Los docentes deben asumir estas premisas de manera objetiva y critica debido a que este nuevo paradigma educativo emergente implica un cambio de 360°, es decir un estilo de pensamiento y de vida completamente distinto al ejecutado hasta el momento. En consecuencia, el docente debe responder a la misión, visión de la escuela y currículo, de esta manera el docente debe estar siempre listo a aprender, por convicción, motivación propia, por su amor a la sabiduría.

Para lograr una verdadera concordancia entre lo que dice la teoría y lo que se ve en la praxis educativa, debe partirse por lo micro, la transformación de las aulas de clase con docente de verdadera vocación para así lograr un verdadero aprendizaje significativo, en el cual exista la participación activa de los estudiantes, en donde realmente se internalice el conocimiento, y de esta forma preparar al individuo para la vida, de una manera integral, humana, tal como lo plantean Luis Beltrán Prieto Figueroa y Belén San Juan, como seguimiento a las ideas del gran educador Simón Rodríguez.

De igual manera, las instituciones educativas deben ser concebidas como organizaciones para la formación de talento humano necesario para la sociedad, debe funcionar en su gerencia tal como lo hacen las empresas de clase mundial para el reclutamiento y selección del personal docente, aplicar el currículo formador de ciudadanos con diferentes características exigidas por la sociedad.

4. Reflexiones finales

A modo de reflexión y como consejo al iniciar la búsqueda de información, no hay que dejarse impresionar por lo impreso en textos o las posturas de doctrinarios o líderes reconocidos, pues quizás en ellos la capacidad de aprender ha caducado. La verdad absoluta no existe, es tarea de cada docente, un constante preguntar e indagar con ansias de saber.

Estudiar no es una competencia cuyo premio es un título académico, debemos buscar el aprendizaje para crecer intelectual y espiritualmente, con la intención de aplicar lo adquirido y seguir a la expectativa de nuevos conocimientos. Razón por la cual, se está obligado a transformarnos realmente, para formarnos como seres humanos pensantes, lo cual nos permita construir la realidad como un tejido multidimensional, con claridad, para poder emitir de manera libre un juicio de ideas y cambiarlas en cualquier momento, sin restricción alguna, pues el ser es capaz de evaluarse constantemente y auto corregirse sin temor, con honestidad y sentimiento de hacer lo correcto.

5. Referencias

- Cabrera, A., Pérez, Y., & González, O. (2012), **Modelo pedagógico de Simón Rodríguez en el contexto actual venezolano**. *Impacto Científico*, 7(2), 393-401, e-ISSN: 1836-5042. Recuperado de:
<http://produccioncientificaluz.org/index.php/impacto/article/view/470>
- CAVEP (2014). **La Transformación del Sistema Educativo Venezolano. Un reto ineludible**. Caracas, Venezuela: Documento de la Cámara Venezolana de Educación Privada. Recuperado de:
[http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Calidad%20Educativa/Propuesta%20Cavep%20a%20ME%20\(2\).pdf](http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Calidad%20Educativa/Propuesta%20Cavep%20a%20ME%20(2).pdf)
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Capítulo VI, de los Derechos Culturales y educativos**. Gaceta Oficial Extraordinaria

- N° 36.860 de fecha 30 de diciembre. Caracas, Venezuela: Asamblea Nacional Constituyente. Recuperado de:
https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf
- Figueroa, M. (2014). **BONILLA-MOLINA, L. (2014). Calidad de la educación: ideas para seguir transformando la educación.** Integración y Conocimiento, N.º. Venezuela: Ediciones MPPEU-CIM. Recuperado de:
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/viewFile/9389/10138>
- Gómez, L., & Pulido, O. (2016). **La pedagogía y su presente: umbrales y relaciones.** *Praxis & Saber*, 7(13), 9-14, ISSN: 2216-0159; e-ISSN: 2462-8603. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/prasa/v7n13/v7n13a01.pdf>
- Matos, Y., Cegarra, O., & Rivera, C. (2017). **La Praxis Docente desde la Formación Permanente.** *Revista Cientific*, 2(4), 319-336, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:
<https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.4.18.319-336>
- Moreno, Y. (2018). **Epistemología y Pedagogía... Consideraciones.** *Revista Cientific*, 3(9), 362-372, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:
<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.9.20.362-372>
- Obando, M. (2019). **El acompañamiento pedagógico y la praxis educativa en la educación básica en Venezuela.** *Revista arbitrada del CIEG - Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*, (35), 94-106, e-ISSN: 2244-8330. Recuperado de:
[http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.35\(94-106\)-Obando%20Mar%C3%ADa_articulo_id442.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.35(94-106)-Obando%20Mar%C3%ADa_articulo_id442.pdf)
- Prieto, L. (1990). **El Estado y la Educación en América Latina.** Caracas, Venezuela: Editorial Monte Ávila.



Marianny del Carmen Acosta Vega
e-mail: mariannyacosta3@gmail.com

Nacida en Cabimas, Estado Zulia, Venezuela, el 29 de noviembre del año 1986. Soy Ingeniero en Mantenimiento Mecánico en el año 2008; Magister Scientiarum en Docencia para la Educación Superior en el año 2017, con Componente Docente en el año 2009, logros obtenidos en la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”; con experiencia docente desde hace más de 9 años. En este momento me desempeño como Docente a tiempo completo en la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” (UNERMB).



Maibelyn del Carmen Acosta Vega
e-mail: maibelyn19@gmail.com

Nacida en Cabimas, Estado Zulia, Venezuela, el 21 de octubre del año 1984. Soy Ingeniero en Mantenimiento Mecánico en el año 2007, Magister Scientiarum en Docencia para la Educación Superior en el año 2017; con Componente Docente en el año 2010, logros obtenidos en la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, con experiencia docente desde hace más de 11 años. Actualmente Docente a tiempo completo en la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” (UNERMB).

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Ciudadanía y Transformación Social

Autora: Sonia María Peña Guzmán

Universidad Latinoamericana y del Caribe, **ULAC**

profesorasonia12@gmail.com

Caracas, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-9587-3714>

Resumen

La Ciudadanía desde la edad antigua hasta la contemporánea ha presentado una transformación de significado dentro de la sociedad, reflejado en el desarrollo del hombre como ser social y su comportamiento para el cambio. Este ensayo ofrece de manera resumida un avance histórico a fin de realizar una descripción de los avances sociales con la incorporación paulatina de los derechos del individuo influenciados por la religión, de tal manera que la expresión de la ciudadanía ha logrado cierta transformación social con esta influencia religiosa, en la cual, el ciudadano era aquel que además de cumplir con las obligaciones antes descritas debía cumplir con las leyes de Dios. Es así, como se relaciona la ciudadanía con la convivencia y el cristianismo. Tomando como referencia lo antes expuesto y el avance de la historia enmarcada en el ámbito tecnológico, la transformación de la ciudadanía ya para la época del modernismo actual surge la democracia como forma de considerar al ciudadano un ser rodeado de derechos políticos de participación, todo ello, a su vez, enmarcado dentro de los diferentes modelos de ciudadanía que van tejiendo características propias dependiendo del ámbito social de desarrollo.

Palabras clave: ciudadanía; transformación social; sociedad.

Fecha de Recepción:
02-03-2019

Fecha de Aceptación:
17-06-2019

Fecha de Publicación:
05-08-2019

Citizenship and Social Transformation

Abstract

Citizenship from the old to the contemporary age has presented a transformation of meaning within society, reflected in the development of man as a social being and his behavior for change. This essay offers a summary of a historical breakthrough in order to make a description of social advances with the gradual incorporation of the rights of the individual influenced by religion, in such a way that the expression of citizenship has achieved a certain social transformation with this influence religious, in which the citizen was the one who, in addition to fulfilling the obligations described above, had to comply with the laws of God. This is how the citizenship relates to coexistence and Christianity. Taking as reference the foregoing and the advance of history framed in the technological field, the transformation of citizenship and for the current modernist era arises democracy as a way to consider the citizen a being surrounded by political rights of participation, all this , in turn, framed within the different models of citizenship that are weaving their own characteristics depending on the social scope of development.

Keywords: citizenship; changing society; society.

Date Received:
02-03-2019

Date Acceptance:
17-06-2019

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

El hombre a través del tiempo ha buscado la manera de lograr una transformación social, para ello ha considerado los cambios económicos, científicos, tecnológicos y sociales, logrando algunos significativos y de avance conllevando al hombre hacia la llamada postmodernidad. Sin embargo, se puede afirmar que no existe una verdadera transformación sino hasta que el hombre logre cambiar el mismo. Este cambio, debe evidenciarse en su forma de ser, hacer y convivir. De ser, cuando él en sí mismo se reconozca como es, acepte lo que es, y determine su esencia como persona y como ciudadano; el hacer, al actuar y estar en concordancia con lo que se dice y con lo que se hace; finalmente, el convivir, como forma de vida en su contexto social.

Considerando lo señalado, la ciudadanía toma relevancia en esta temática a tratar, por cuanto mira el desarrollo del hombre como ser social a través de la historia, por lo que se evidencia la propia transformación social que ha evolucionado desde sus orígenes hasta la presente, y hacia dónde apunta el aprendizaje ciudadano para una mejor transformación comunitaria y social.

Bajo este contexto, el presente ensayo busca desarrollar tanto aspectos históricos de la Edad Antigua (Siglo MMM al $\overline{\text{IV}}$ a.C.), la Edad Media (Siglo V al XIV), la Edad Moderna (Siglo XVI al XVIII), y la edad contemporánea (Siglo XIX, hasta nuestros días), como conceptuales de la ciudadanía; y así establecer reflexiones sobre el logro de la transformación social a la luz de la realidad conflictiva y emergente que vive la sociedad actual.

2. La Construcción Histórica de la Ciudadanía para la Transformación Social.

La Edad Antigua (Siglo MMM al $\overline{\text{IV}}$ a.C.), se caracteriza por el inicio de la escritura, sin embargo, la concepción de la ciudadanía de acuerdo a la tradición griega, se puede decir que fue selectiva, Licurgo, formalizó el papel

de ciudadanos privilegiados a aquellas personas que estaban consciente de sus derechos como lo son la realización del servicio militar y la participación dentro del gobierno, por lo que disfrutaban de las diversas reformas socioeconómicas.

En el caso de Roma, coincidió con los griegos, en la obligación del servicio militar, pero además este nombramiento conllevaba una serie de derechos y obligaciones como el derecho a votar, aunque esta condición y pagar impuestos para alcanzar la virtud cívica o *virtus* que presentaba similitudes con el concepto de *areté* en Grecia.

Desde la visión política, se manifiesta una relación ciudad-estado, caracterizada por un espacio demográfico reducido que permite el reconocimiento de cada habitante, suficiencia económica y la independencia política representada por sus propias leyes, donde se establecía que el derecho a la ciudadanía que se adquirían en el nacimiento, con la accesibilidad a la educación, obligaciones militares, participación en las fiestas y prácticas religiosas, variando en esencia dependiendo del Estado al que pertenecía.

Tras la llegada de la Edad Media (Siglo V al XIV), se inicia un crecimiento de la ciudadanía a partir del liderazgo de la Iglesia Católica, sin embargo, surge una dualidad en la ciudadanía, la vista desde la creencia hacia Dios y hacia la oración, frente a la ciudadanía política, con influencia en la burguesía y el comercio. En el orden religioso, se observa la influencia del aspecto espiritual, el ciudadano como ser que asume las orientaciones de Dios, el poder del alma y la creencia de que su salvación depende del comportamiento que éste tenga.

Desde el punto de vista político, en esta época se observa un avance hacia la transformación social, en virtud que la ciudadanía fue buscando significado en el entorno político, aunque discriminándose en forma general con una clasificación social la distinción entre ciudadanos entre los del entorno rural y ciudadanos del entorno urbano, la primera clasificación, se encuentra

en presencia de la mayor distribución geográfica, por su misma condición social, aunque se consideraban ciudadanos, no gozaban de los mismos derechos de los habitantes de las urbes; la segunda, se desarrolló en las grandes ciudades conformadas ya a finales de la Edad Media, caracterizada por las concentraciones en las urbes o polis y jerarquización social, donde los habitantes gozaban de derechos políticos, económicos y sociales dependiendo de su inclusión en la escala de la sociedad.

En avance de la historia y por ende, de las características particulares de la sociedad y avances tecnológicos y científicos, surge la Edad Moderna (Siglo XVI al XVIII), con tendencias humanísticas y bajo el pensamiento de Leonardo Bruni, que abrió las puertas a un pensamiento de corte renacentista en la obtención de mejoras políticas a través de la participación ciudadana y Nicolás Maquiavelo, exponente de las debilidades presentes en los grupos sociales del momento, donde el predominio de la violencia y la corrupción se apoderaba de las ciudades. En este periodo de la historia, surge la democracia como forma de considerar al ciudadano un ser rodeado de derechos políticos de participación.

Por su parte, Delgado (2017), hace referencia que:

... desde el siglo XVII en la ilustración y, especialmente, XVIII, los derechos entran en la conceptualización de la ciudadanía. Los principios de derecho natural y la justicia natural llevan a una concepción del poder político que comienza con Vitoria y se moderniza con autores como Hobbes, Locke o Rousseau en el llamado contractualismo social (pág. 250).

La llamada Edad Moderna, presenta como características, (a) como aprovechamiento de la ciencia y la tecnología se centra en la concepción antropocéntrica, es decir, se centra en la vida y la felicidad del hombre; (b) el desarrollo de la personalidad a través del arte y la formación literaria, lo que la hace individualista; (c) encumbramiento de las monarquías absolutas, como consecuencia de la inestabilidad económica y problemas sociales de la época;

y (d) desarrollo de las artes, las ciencias y la literatura.

En el marco de la ciudadanía en la Edad Contemporánea (Siglo XIX, hasta nuestros días), esta época se caracteriza por: (a) la valorización de la ciencia y el método científico; (b) consolidación del sistema capitalista occidental; (c) disputa entre las potencias; y (d) clasificación de los países en desarrollados y subdesarrollados. Estos elementos introducen al hombre en la acción participativa de la sociedad, donde el ciudadano inicia la consolidación de ser independiente pero responsable sobre los sucesos históricos, políticos, culturales e ideológicos que se presentan en la modernidad.

Desde el punto de vista político, la ciudadanía en la Edad Contemporánea, se convirtió en un proceso aún más complejo, en la medida que las personas se insertaban al ámbito de los propios derechos políticos, aunque esta situación varió de una sociedad a otra, por ejemplo,

Desde el aspecto de la pertenencia, en esta etapa, la ciudadanía busca que el hombre que el hombre asumiera la pertenencia de su nación, en países como los Estados Unidos, Francia, la Gran Bretaña y Alemania, la ciudadanía se relacionaba directamente con la nacionalidad, por lo tanto, se da una relación entre la ciudadanía y la nación.

Sin embargo, en la contemporaneidad, la relación entre ciudadanía y nación, se ha manifestado complicada, siendo el caso que, la ciudadanía se presenta a juicio de esta autora, como una manera de reclamo y posesión de los derechos tanto civiles como políticos de los cuales el Estado está en la obligación de satisfacer en función a las necesidades del colectivo, lo que lleva a lo que Smith (2002), citado por Jaramillo (2014), refiere a: "... un proceso de construcción social..." (pág. 170), por supuesto para el surgimiento de lo que dicho autor refiere como nacionalismo. Por lo tanto, la complejidad se encuentra en considerar lo que los ciudadanos creen pensar lo que es conveniente para ellos, y lo que el Estado desde sus posibilidades está en la obligación de cumplir para la satisfacción del colectivo en cuanto a los

derechos sociales, políticos y civiles.

3. La Construcción Conceptual de la Ciudadanía

Las diversas concepciones de la ciudadanía, circundan sobre los derechos y obligaciones del hombre como ser dentro de la sociedad. Asimismo, se observarán algunas definiciones de ciudadanía a objeto de caracterizar su evolución conceptual.

En primer lugar, Marshall y Bottomore (1998), refieren que: “es aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y las obligaciones que implica” (pág. 37), estos autores asumen la postura de la posesión de los derechos civiles y políticos en una relación de igualdad, pero también de reciprocidad en cuanto a que a la presencia de derechos se encuentran las obligaciones como ciudadano.

En segundo lugar, Duchastel (2002), señala que:

... es un proceso de institucionalización del lazo entre el individuo y la sociedad política que se caracteriza por dos movimientos: uno de extensión, que implica la adquisición progresiva de la misma por el conjunto de los miembros de una sociedad política, y otro de comprensión, que refiere a la tendencia a multiplicar sus dimensiones (pág. 15).

La ciudadanía entonces ha sido vista como un sistema de derechos, a la salud, a la educación, al bienestar en general, como compromiso del Estado hacia el ciudadano, pero también ha sido visto, como la forma del comportamiento humano frente a la sociedad en respuesta a su compromiso hacia los derechos que asume como ciudadano.

Estas dos maneras de mirar la ciudadanía, han llevado a la configuración de modelos de ciudadanía, entre los cuales se pueden considerar los de Anchustegui (2011a), resumiendo su propuesta de “...clasificación en: (a) la comunidad liberal y los derechos y libertades

individuales; (b) la sociedad comunitarista y la lealtad nacional; (c) modelo republicano y la virtud cívica” (pág. 13-20).

Modelo de la comunidad liberal y los derechos y libertades individuales: Este modelo hace referencia a la construcción de los derechos individuales sobre la entereza del Estado, es el ciudadano quien a partir de su noción de libertad e igualdad maximiza su liderazgo por encima de la doctrina del Estado. A este respecto, Anchustegui (2011b), plantea que:

El contenido de los derechos desde la perspectiva liberal se resume, pues, en las nociones de propiedad, libertad e igualdad, entendidas y conjugadas de diversos modos por las diversas variantes del pensamiento liberal. Con todo, la preocupación del liberal respecto a la política es, más que la cuestión de quién tiene el poder, cómo evitar que los derechos y libertades del individuo sean limitados o anulados por los demás, y en especial por el Estado (pág. 13).

El modelo liberal, plantea tres aspectos, a saber, como son el individuo liberal, la comunidad liberal y la ética liberal, el primero referido al ciudadano común, consumidor de los bienes de servicio, por tal motivo, se convierte en un cumplidor de las responsabilidades y leyes que esto acarrea; el segundo, prevalece la justicia del contexto donde se desenvuelve el individuo en comunidad; y finalmente, la tercera, la ética garantiza los deberes y derechos de los individuos, por lo tanto tiene un valor moral.

Modelo de la sociedad comunitarista y la lealtad nacional: por su parte, Anchustegui (2011c), especifica que:

Se entiende que la comunidad política está al servicio de la identidad comunal. Aquí, el sujeto político principal no es el individuo, sino la comunidad, una comunidad considerada natural o como comunidad de pertenencia. Se enfatiza el grupo cultural o étnico, la solidaridad entre quienes comparten una historia o tradición (pág. 14).

Modelo republicano y la virtud cívica: En palabras de Anchustegui (2011d), se refiere a que este modelo: "...puede entenderse como una expresión de la identidad cívica. Es decir, como aquella concepción de la vida política que preconiza un orden democrático dependiente de la vigencia de la responsabilidad pública de la ciudadanía" (pág. 18).

Además de los modelos antes señalados, se encontraron otros, los cuales se interpretaron por la autora de la siguiente manera:

1. Modelo de sociedad civil: como máximo exponente se ubica al filósofo Michael Walzer. Este modelo consiste en asociaciones voluntarias como sociedades civiles, cooperativas, sindicatos, partidos, movimientos sociales, entre otros dirigidos al ejercicio de la ciudadanía y la búsqueda del bien común.

2. Modelo comunitarista: entre los que defienden esta postura, se encuentran los filósofos Michael Sandel, Charles Taylor, Michael Walzer y Alasdair MacIntyre. Este modelo es de origen norteamericano, progresista, responsable, donde se manifiesta un vínculo entre la persona y la identidad de la comunidad a la que pertenece.

3. Modelo de democracia deliberativa: como principal representante Jürgen Habermas. Este modelo se inclina hacia que el único medio de llegar a consensos y soluciones a problemáticas públicas es el diálogo, la tolerancia la reflexión. Está presente en este modelo la manifestación del espacio público como máxima para el logro de la participación, el poder comunicativo como medio para el aporte de ideas y soluciones.

4. Modelo de capital social: el capital social representa las organizaciones sociales, culturales, políticas, comunitarias, entre otras que interactúan y pueden entre sus potencialidades tener provecho mutuo en la resolución de las problemáticas que puedan afectar a la sociedad en general.

5. Modelo de política ciudadana: constituye una manera de

participación ciudadana, propone que el ciudadano se convierta en un agente activo de las decisiones públicas, y ayude a resolver problemas públicos en su ambiente inmediato. Este modelo se muestra bajo cuatro maneras: (a) participación ciudadana; (b) participación política; (c) participación comunitaria; y (d) participación social:

La primera, participación ciudadana, es el derecho del ciudadano en participar en los asuntos públicos para el desarrollo e impulso local; el segundo; participación política, es el derecho del ciudadano a ser arte y parte de la gestión de gobierno, se incluye aquí, su propio derecho a proponerse como representante, el derecho al voto, a realizar actividades comunitarias, actividades de protesta, actividades de iniciativa propia, entre otras.

La tercera, participación comunitaria, consiste en un trabajo colectivo y voluntario, donde se participa activamente con responsabilidad y compromiso dentro del contexto social donde se desenvuelve; y por última, la cuarta, participación social, se inserta en la participación tanto dentro del propio contexto social como fuera de él, y se caracteriza por: valoración del colectivo, aprovechamiento de los recursos, aprendizaje y educación social, apoyo y respaldo a iniciativas, dedicación de tiempo, compromiso, entre otras.

6. Modelo de democracia radical: como representantes se tienen a las filósofas Adela Cortina y Chantal Mouffe. Con respecto a este modelo, Cortina (1994), citada por Serna (2008a), plantea una democracia radical presentada originalmente por Habermas, propia de una izquierda socialista no comunista, para la cual define como una democracia:

... participativa, en la que los ciudadanos ejercen su autonomía en solidaridad, con lo cual habríamos hallado en esta propuesta el modelo de procedimiento socialista buscado porque además de pretender ser aplicado al caso de sociedades complejas y no ya a la polis griega o a comunidades cuya unidad de objetivos hoy trataríamos de recrear. Tal idea de participación viene abonada por dos de las dimensiones del enfoque habermasiano: la ética discursiva y la teoría de la sociedad

(pág. 931).

Por su parte, Mouffe (1999), citada por Serna (2008b): propone el "... agonismo, interpretado como una lucha de personas oponentes, adversarios, pero que no se pueden considerar enemigos, sino con diferencias de pensamiento, lo que abre la posibilidad del pluralismo, elemento fundamental para el desarrollo de mayores niveles de democracia" (pág. 275-276).

Puede entenderse entonces que, aunque son modelos independientes, pueden relacionarse, cada uno posee sus propias particularidades, el centro de interés es el hombre, es decir, se manifiesta humanista, con la búsqueda de la integración y beneficios para él, tanto individual como en colectivo. En este sentido, la historia y los modelos de ciudadanía han estado rodeados de hechos que conllevan a mejorar al hombre como ser humano, y esto supone mejorar su entorno y calidad de vida.

4. La Ciudadanía para la Transformación

A lo largo de la historia la concepción de ciudadanía ha variado en importancia y significado político y social, donde se han planteado diversos modelos, dando relevancia a la participación del hombre en la vida democrática. Sin embargo, la ciudadanía es vista como la inserción al hombre en la sociedad, ser ciudadano implica más allá del derecho al voto y la participación, poseer valores que permitan la reconstrucción de una sociedad que a lo largo del tiempo se ha visto afectada por acciones propias del individuo que alejan la tolerancia, el respeto hacia el otro y al entorno.

Ahora bien, partiendo de esta premisa, la transformación de la sociedad solo se logra cuando realmente el hombre se convierta en un ciudadano de ética personal y social, la primera en la consideración de los valores primordiales como el respeto, el amor, la convivencia, la vida hacia sí mismo y hacia el otro, la responsabilidad y el compromiso, entre otros; mientras que

la segunda, realza la vivencia en sociedad, asumiendo los deberes y ejerciendo sus derechos.

5. Conclusiones

Desarrollado los aspectos anteriores, se puede concluir en los siguientes aspectos:

1. La historia ha estado rodeada de situaciones que llevan a mejorar la calidad de vida del hombre en todas sus dimensiones, económico, social y personal, esta última es fundamental para el logro de las anteriores, ya que solo con el crecimiento del hombre como hombre es como puede mejorar su entorno.

2. La ciudadanía es la concepción dada desde el punto de vista epistemológico y axiológico a la acción del hombre en un contexto social, en el cual se hacen presentes los derechos y deberes tanto del individuo como de la colectividad, inmersa en ella, la adquisición progresiva de la conformación de una sociedad política en respuesta al compromiso como ciudadano.

3. La construcción de la ciudadanía se manifiesta de diversas maneras, de acuerdo al modelo asumido, entre ellos se encuentran: (a) Modelo de la Comunidad Liberal y los Derechos y Libertades Individuales; (b) Modelo de la Sociedad Comunitarista y la Lealtad Nacional; (c) Modelo Republicano y la Virtud Cívica; (d) Modelo de Sociedad Civil; (e) Modelo Comunitarista; (f) Modelo de Democracia Deliberativa; (g) Modelo de Capital Social; y (h) Modelo de Política Ciudadana. Cada uno de ellos con sus características propias, algunos convergen y otros son opuestos, pero su objetivo final, es la incorporación de los derechos y deberes para hacer una ciudadanía hacia la sociedad.

4. La transformación social apunta hacia la formación del individuo desde la juventud, a fin de asumir la responsabilidad y compromiso de una

sociedad cónsona con el respeto hacia las normativas, cumplimiento de sus deberes y respeto de los derechos hacia sí mismo y el colectivo.

6. Referencias

- Anchustegui, E. (2011a,b,c,d). **Derechos Humanos y Modelo de Ciudadanía**. *Límite: Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 6(24), 9-28, e-ISSN: 0718-1361. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83622474002>
- Delgado, E. (2017). **Hacia una (Re) conceptualización de la Democracia Contemporánea**. ISBN: 978-84-946316-5-8. Sevilla, España: Fénix Editora.
- Duchastel, J. (2002). **La Ciudadanía en las Sociedades Contemporáneas: Entre Globalización de los Mercados y Reivindicaciones Democráticas**. Oñati, Espagne: Texte présenté au Workshop Ciudadanía y costos sociales: los nuevos marcos de regulación, Organisé par l'Institut international de sociologie juridique. Recuperado de: <http://www.ieim.uqam.ca/IMG/pdf/duchastel-mai-2002-onati.pdf>
- Jaramillo, R. (2014). **Ciudadanía, Identidad Nacional y Estado-Nación**. *Revista Lasallista de Investigación*, 11(2), 168-180, e-ISSN: 1794-4449. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/695/69539788019.pdf>
- Marshall, T. & Bottomore, T. (1998). **Ciudadanía y Clase social**. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Serna, P. (2008a,b). **Democracia Radical y Ciudadanía**. *Eidos*, (9), 272-280, e-ISSN: 1692-8857. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1692-88572008000200011&lng=en&nrm=iso



Sonia María Peña Guzmán
e-mail: profesorasonia12@gmail.com

Nacida en Falcón, Venezuela, el 2 de junio del año 1954. Profesora de Castellano, egresada de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador “Rafael Alberto Escobar Lara”; Especialista en Planificación y Evaluación de la Educación, Universidad Santa María; Magister Scientiarum en Educación Superior, Universidad Nacional experimental de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA); Doctorante en Ciencias de la educación, Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC), Caracas, Venezuela; Profesora de postgrado UNEFA, Miranda, Venezuela; Coordinadora de la carrera Maestría en Educación Superior, UNEFA; Profesora jubilada en el área de Castellano. Directora en ejercicio de la Unidad Educativa Estatal “Dolores González”.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

Misión

La **Revista Cientific (e-ISSN: 2542-2987)**, es una publicación multidisciplinaria arbitrada de carácter trimestral (febrero-abril), (mayo-julio), (agosto-octubre), (noviembre-enero), del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo (INDTEC)**, editada desde el año 2016 de forma ininterrumpida, que puede ser canjeada con otra revista. En ella se publican artículos y ensayos científicos en el área de Ciencias Sociales y disciplinas como Ambiente, Comunicación, Educación, Gerencia, Información, Sociología y Tecnología, entre otras. Abarca artículos que deben ser novedosos, ensayos, revisiones y avances de investigación, los cuales son sometidos a la consideración de árbitros calificados, y los mismos expresan directamente las opiniones de sus autores y no necesariamente las del Comité Editorial. La **Revista Cientific** tiene como fin primordial, publicar los resultados producto de las investigaciones que se realizan en las Instituciones de Educación Superior a nivel Internacional, para contribuir con el progreso científico. Igualmente les da cabida a investigadores de otras Instituciones fuera de sus fronteras.

Visión

Ser el referente Internacional de Publicaciones de producciones Científicas a nivel Educativo, en sus diferentes niveles de Latinoamérica y del Caribe, con altos estándares de calidad y rigor metodológico.

Objetivos

El objetivo de la **Revista Cientific**, es difundir el conocimiento científico y tecnológico, a través de los resultados originales, producto de investigaciones científicas, que representen una contribución para el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Incluye trabajos, productos de

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Venezuela: Teléfonos: +58(0412)5250699, +58(0416)1349341 - Internacional: Ecuador: +5930983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

investigaciones científicas y reflexiones teóricas que por su relevancia, ameriten publicarse, y de esta forma contribuya a visibilizar la producción intelectual en las áreas de la educación y ciencias sociales.

Alcance

La **Revista Cientific**, está dirigida a investigadores, docentes, estudiantes y a la audiencia académica en sus diferentes niveles (Inicial, Básica, Universitaria), así como también, a la comunidad científica en general y demás personas involucradas en el hecho educativo.

Con el fin de mantener la calidad de la publicación y la imparcialidad y ética de la misma, los artículos o ensayos recibidos, son evaluados por dos revisores externos (*peer-review*) considerados expertos en la temática por la **Revista Cientific: revista arbitrada multidisciplinaria de investigación socio educativa**, que acredita como tales a aquellos colaboradores seleccionados, teniendo lugar una revisión de doble ciego, (autor/es-evaluadores). En caso de discrepancia, se recurrirá a una tercera evaluación, igualmente en un proceso de doble ciego y siguiendo las normas de publicación de la revista. Los evaluadores actuarán bajo los criterios de competencia, confidencialidad, imparcialidad y honestidad, diligencia, respeto y cortesía.

La **Revista Cientific** se encuentra indizada en **LATINDEX** (Directorio - Catálogo v2.0), Sistema Regional de información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); en **CLASE**, base de datos bibliográfica de revistas de ciencias sociales y humanidades de la UNAM; forma parte de **DOAJ**, Directorio de revistas de acceso abierto; en **OAJI**, Índice de revistas académicas abiertas; pertenece a la Red Iberoamericana de

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Venezuela: Teléfonos: +58(0412)5250699, +58(0416)1349341 - Internacional: Ecuador: +5930983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

Innovación y Conocimiento Científico **REDIB**, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal; indexada en **REVENCYT**, Índice y Biblioteca Electrónica de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología de la Universidad de los Andes (ULA); en **MIAR**, Matriz de Información para el Análisis de Revistas de la Universidad de Barcelona; en **Crossref**, agencia oficial de registro de identificador de objetos digitales (DOI) de la Fundación DOI Internacional; y en repositorios, bibliotecas y catálogos especializados de Iberoamérica.

****La revista se edita en versión electrónica (e-ISSN: 2542-2987) en idioma español. Cada artículo se identifica con un DOI (Digital Object Identifier System). Todos los artículos en versión on-line, son accesibles digitalmente a texto completo y de forma gratuita para la comunidad científica e investigadores de todo el mundo.***

Presentaciones en línea

Directrices para autores/as

- *Sección Investigación*
- *Lista de comprobación para la preparación de envíos*
- *Extensión, formato y estructura*
- *Aspectos que debe contener el artículo*
- *Aceptación de originales*
- *Criterios de dictaminación*
- *Tiempo estimado de Publicación*
- *Ética de Publicación y Declaración de Negligencia*
- *Declaración de Acceso Abierto (Open Access)*
- *Políticas de Preservación Digital*
- *Sobre la Licencia Creative Commons (CC)*
- *Aportes administrativos para la publicación*
- *Formatos complementarios para el sometimiento de artículos*

Aviso de derechos de autor/a

Declaración de privacidad

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Venezuela: Teléfonos: +58(0412)5250699, +58(0416)1349341 - Internacional: Ecuador: +5930983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

Presentaciones en línea

¿Ya tiene un nombre de usuario y contraseña para la Revista Científic?

[Ir a Iniciar Sesión](#)

¿Necesita un nombre de usuario y contraseña?

[Ir a Registro](#)

****Se requiere el registro y el inicio de sesión para enviar artículos en línea y para verificar el estado de las presentaciones actuales.***

Directrices para autores/as

NORMAS GENERALES DE PUBLICACIÓN

(Actualizadas al 01 de abril del 2019)

El Comité Editorial de la **Revista Científic** ha establecido las siguientes **normas para los artículos que serán sometidos al arbitraje para su publicación.**

La **Revista Científic**, acepta revisar artículos científicos relacionados con el enfoque y el alcance de la revista.

Sección Investigación

- Los trabajos enviados deben ser Artículos de investigación científica originales e inéditos, resultado o avances de un proceso de investigación o de una reflexión teórica profunda que constituya un aporte significativo al desarrollo del conocimiento en el área humanística, educativa, gerencial y tecnológica.
- Adicionalmente, la última sección de la revista está destinada a la publicación de contribuciones y ensayos sobre temas vinculados al área académica o social.

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Venezuela: Teléfonos: +58(0412)5250699, +58(0416)1349341 - Internacional: Ecuador: +5930983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

- Al inicio de cada año, se publicará el índice correspondiente a los artículos y ensayos publicados en el último año.

Lista de comprobación para la preparación de envíos

1. Como parte del proceso de envío, se requiere que los autores verifiquen el cumplimiento de presentación con todos los elementos siguientes:

- 1.1. Para la presentación de manuscritos, se exige que todo artículo sea **original e inédito** y que no esté postulado simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales para su publicación, ni en español ni en ningún otro idioma, hasta que se tome una decisión final (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los **Comentarios para el editor/a**).
- 1.2. El archivo de envío está en formato: Microsoft Word (*.doc, *.docx), OpenOffice (*.odt), o formato de texto enriquecido (*.rtf).
- 1.3. Se ha utilizado la **plantilla** proporcionada por la **Revista Cientific** para enviar la presentación (plantilla para **Artículos**; plantilla para **Ensayos**).
- 1.4. El manuscrito cuenta con un Título en **letra Arial**, en **tamaño de doce (12) puntos; Centrado**; en **ortografía normalizada** (no se aceptan los que estén en mayúsculas) **y negrita** (máximo 15 palabras). Este debe ser conciso, fácil de entender y corresponder estrictamente a lo que se presenta en el Artículo.
- 1.5. El nombre del autor o de los autores debe aparecer justificado al margen derecho de la página. Debe incluirse los siguientes datos para cada autor, de manera completa: nombres y apellidos, afiliación institucional (sin abreviaciones), correo electrónico (en minúscula), ubicación geográfica (ciudad, país) y registro **ORCID** (<https://orcid.org>).
- 1.6. El resumen tendrá como **máximo 200 palabras** (en español y en inglés).

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Venezuela: Teléfonos: +58(0412)5250699, +58(0416)1349341 - Internacional: Ecuador: +5930983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

- 1.7. Las **palabras clave** deben ser entre **tres y cinco**, separadas utilizando el signo ortográfico y de puntuación, **punto y coma “;”** y en minúsculas, entre ellas pueden incluirse frases cortas que describan tópicos significativos del manuscrito (utilizando para ello los términos del [Tesauro de la UNESCO](#) por área de conocimiento).
- 1.8. El manuscrito se remitirá en **tamaño carta**, por una sola cara, el texto **tendrá interlineado de 1,5**; se utilizará el tipo de **letra Arial**, en **tamaño de doce (12) puntos**; se utiliza **márgenes: 4 cm (superior e izquierdo) y 3 cm (inferior y derecho)** y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
- 1.9. Las secciones del artículo deberán estar organizadas utilizando el sistema decimal: Ej.: **1.** Introducción, **2.** Teoría y conceptos, **2.1.** Sistema integrado, **2.2.** Teorías de contingencias, **3.** Metodología, etc.
- 1.10. Las expresiones en idioma distinto al español, deberán presentarse en *letra cursiva* y **no deberán superarlas veinticinco (25) palabras en todo el artículo.**
- 1.11. Cuando se utilicen acrónimos, en el nombre correspondiente deberá escribirse *inextenso* la primera vez que aparezca, seguido del acrónimo entre paréntesis.
- 1.12. Las **citas y referencias** cumplen con los criterios establecidos en las **Normas APA** para autores de la revista.
- 1.13. Siempre que sea posible, **se proporcionarán direcciones URL** para las referencias. **(Los links o hipervínculos deben funcionar correctamente y contener la información citada).**
- 1.14. El autor(a) o los autores(as) deberá incluir al final del trabajo **una breve reseña de la trayectoria profesional del autor**, la cual **no debe exceder las 100 palabras, con foto digitalizada en formato de alta**

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Venezuela: Teléfonos: +58(0412)5250699, +58(0416)1349341 - Internacional: Ecuador: +5930983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

definición PNG o JPG, en fondo blanco tipo carnet a color, que incluya: nombres y apellidos completos, correo electrónico, ciudad y país de nacimiento.

1.15. El texto **se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos** resumidos en las **Directrices del autor/a**, que aparecen en **Acerca de la revista**.

1.16. Los autores han seguido las instrucciones incluidas en la sección **Garantizar una revisión por pares ciegos**.

1.17. Ya realizado los ajustes necesarios de su artículo o ensayo, proceda a enviar: la **Carta de Originalidad**, la **Carta de Cesión de Derechos** llenadas y firmadas, la **Declaración de conflicto de interés**, la **Hoja de vida** del/los autor/es y coautor/es del manuscrito, la **imagen digital del documento nacional de identidad** (a color) y el documento adaptado a la plantilla de la **Revista Científic**, cumpliendo con las **Directrices del autor/a**. (En caso de Programa o Proyecto, se debe llenar el **Formato de Declaración de programa o proyecto**).

2. La revista no cobra a los autores por enviar artículos, ni por publicarlos una vez aceptados. Tampoco a los lectores por acceder a sus contenidos.

3. He leído y acepto las **responsabilidades del autor** que garantizan los principios éticos de la publicación científica.

4. Todos los autores y sus metadatos **se incluirán durante el proceso de envío**. También declaro, como responsable de la presentación, que este documento no tiene más autores. (**En el proceso de edición no se pueden agregar más autores**).

****La revista no es responsable de los autores omitidos durante el proceso de envío.***

5. Debe entenderse que, a lo largo del proceso de revisión, **está prohibido que la contribución siga un proceso de revisión paralelo en otra revista**.

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Venezuela: Teléfonos: +58(0412)5250699, +58(0416)1349341 - Internacional: Ecuador: +5930983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

6. **Los textos que no cumplan con los lineamientos** de las presentes orientaciones **serán rechazados** sin que medie ninguna evaluación académica. Se notificará a los autores el motivo del rechazo, y éstos podrán reenviar el texto, una vez que hayan realizado los cambios pertinentes para adecuarlo a los términos de las presentes orientaciones.

Extensión, formato y estructura

- El artículo/ensayo tendrá una extensión **mínima de diez (10) y máxima de veinte (20) páginas** escritas, incluyendo las notas, cuadros y referencias.
- Cuando se requiera el apoyo de **gráficos, tablas, cuadros, fotos o mapas, sin excederse de dos**, el autor deberá enviarlo por internet al correo electrónico señalado anteriormente, (sin impórtalos desde Word; los gráficos, tablas y cuadros en el formato original y las fotos o mapas, en formato PNG o JPG, manteniendo la estructura del documento) e indicando el lugar y la página donde serán colocados, o si estos van a ser incluidos como anexo o apéndice del artículo. En cualquier caso, deberán ser de calidad suficiente y legible como para permitir su óptima reproducción.

Aspectos que debe contener el artículo

- **Resumen:** Los trabajos llevarán un resumen en **español e inglés (abstract)**, de tipo informativo, donde se plantee el problema estudiado, el objetivo, los métodos usados y los principales resultados y conclusiones, con una extensión no mayor de (200) palabras y en un sólo párrafo **a un solo espacio**. Debajo de ambos resúmenes y en el idioma respectivo, se deben indicar no menos de tres descriptores **(03) o palabras clave y un máximo de (5) palabras clave** del

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Venezuela: Teléfonos: +58(0412)5250699, +58(0416)1349341 - Internacional: Ecuador: +5930983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

artículo/ensayo (utilizando para ello los términos del [Tesauro de la UNESCO](#) por área de conocimiento).

****El Abstract debe ser una traducción coherente, no producto de un traductor de internet.***

- **Introducción:** Debe contener el planteamiento claro y sencillo del problema, las referencias previas de abordaje de este, las posibles interrogantes y suposiciones que orientaron el trabajo, objetivo y el enfoque que el autor empleó.
- **Cuerpo (teoría y conceptos, metodología, análisis de resultados y discusión):** En esta sección se describe como se hizo el trabajo. Las actividades, materiales y procedimientos que se utilizaron o realizaron, se incorporan en la narración a medida que se explica el procedimiento seguido. En forma general, la secuencia para presentar los detalles podría ser: definición de la metodología, objeto y sujeto de estudio, procedimiento y forma de recolectar y analizar los resultados.
- **Conclusiones:** Aquí el autor extrae y formula con precisión las conclusiones a las que llegó en la discusión, pero sin exponer las razones que le permitieron llegar a ellas. Si el trabajo así lo permite, se pueden plantear recomendaciones. Al leer esta sección, cualquier persona puede conocer rápidamente los hallazgos obtenidos durante la investigación. Esta sección puede escribirse aparte o incorporarse en la discusión. También, según el criterio del autor, puede omitirse.

****No se harán conclusiones prematuras de trabajos todavía en curso.***

- **Referencias:** Las referencias deberán ajustarse a las **normas del sistema APA** (American Psychological Association), siguiendo las pautas que a continuación se señalan de manera general: Primer apellido, Inicial del primer Nombre. (año). **Título del artículo en negrita.** Ciudad y País donde se editó: Nombre de la Editorial, páginas

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Venezuela: Teléfonos: +58(0412)5250699, +58(0416)1349341 - Internacional: Ecuador: +5930983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

primera y última, págs. xx-xx. **(Los links o hipervínculos deben funcionar correctamente y contener la información citada).**

Todo artículo debe contar con **Introducción, Metodología, Resultados, Conclusiones y Referencias.*

Todo ensayo debe contar con **Introducción, Desarrollo, Conclusiones y Referencias.*

Aceptación de originales

- Todos los textos propuestos serán sometidos a una revisión preliminar por parte de la **Comisión Editorial**, la cual determinará si cumplen con los lineamientos aquí señalados; igualmente, se someterán al sistema anti-plagio por medio del programa **Turnitin**, sólo aquellos textos que satisfagan las normas establecidas y cumplan con el 90% de originalidad, serán remitidos a los árbitros para los dictámenes correspondientes. En caso contrario, serán devueltos a los autores con los señalamientos pertinentes para que puedan hacer las adecuaciones necesarias y enviar de nueva cuenta su colaboración.

***Parágrafo:** Los artículos o ensayos que no cumplan con los **Criterios de valoración del porcentaje de similitud de contenido** y que posean (40%) o más de similitud en contraste con otros documentos, serán motivo de anulación inmediata.

- Las colaboraciones aceptadas se someterán a corrección de estilo y de contenido, y su publicación estará sujeta a la disponibilidad de espacio en cada número. El envío de cualquier colaboración a la revista, implica no solo la aceptación de lo establecido en este documento, sino también la autorización del Comité Académico Editorial de la **Revista Científic** para incluirlo en su página electrónica.
- Los textos propuestos que cumplan con las orientaciones anteriores

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Venezuela: Teléfonos: +58(0412)5250699, +58(0416)1349341 - Internacional: Ecuador: +5930983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

serán remitidos, para su dictamen o arbitraje, a dos dictaminadores o árbitros externos, con el **sistema de doble ciego**: el dictaminador no tendrá conocimiento de la identidad del autor y viceversa.

- Los trabajos aceptados con observaciones serán devueltos a sus autores, quienes deberán incorporar las modificaciones señaladas, las cuales serán verificadas por el Comité Editorial.
- Cada autor(a) o los autores(as) recibirán un ejemplar en formato PDF del número de la revista en el que se publique su artículo o ensayo, conjuntamente con la Constancia de Publicación.
- Los artículos que obtengan un dictamen favorable podrán ser calendarizados para su próxima publicación en cuanto se emita la Carta de aceptación y publicación (La presentación debe cumplir con las fases señaladas en el **Proceso de edición y publicación**: 1. Cola de envíos; 2. Revisión del envío; 3. Edición del envío; 4. Gestión del número; y 5. Publicación).

Criterios de dictaminación

- Los dictaminadores serán investigadores y académicos Internacionales, con estudios de Maestría o Doctorado, de reconocido prestigio cuyas líneas de trabajo coincidan con el tema abordado en cada texto. **En todo momento se conserva el anonimato de evaluadores y autores.**
- Se garantiza que los revisores no tienen ninguna relación con el autor o con la institución a la que pertenece.

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

Los criterios de evaluación sugeridos a los dictaminadores serán los siguientes:

- **Atención a su contenido.** Considerar la originalidad, el rigor, el interés y la actualidad de los planteamientos, con un máximo de (5) años de los documentos utilizados, así como su pertinencia para el campo de la educación.
- **Atención a la estructura general del trabajo.** La exposición se debe hacer con una **lógica coherente** y que logre su **cohesión analítica**.
- **Atención a la redacción.** Calidad expositiva, **cuidado en la redacción y la ortografía**.

El dictamen final podrá ser:

1. **Publicable con correcciones de fondo.** En este caso se le indicará al autor qué modificaciones profundas deberá hacerle al trabajo para poder publicarlo en la revista. El autor(a) o los autores(as) tendrá un plazo de **7 días**, contados a partir de la fecha de devolución, para presentar la versión corregida de su texto, el cual se enviará de nueva cuenta a los dictaminadores, para que determinen la pertinencia de la nueva versión.
2. **Publicable con revisión.** En este caso se le informará al autor(a) o los autores(as) si el trabajo necesita modificaciones menores, las que se indicarán con exactitud. El autor tendrá un plazo de **7 días**, contados a partir de la fecha de devolución, para presentar la versión corregida de su texto, el cual se enviará de nueva cuenta a los dictaminadores, para que determinen la pertinencia de la nueva versión.
3. **Publicable sin objeciones.** El texto pasará automáticamente a ser calendarizado para su publicación en la revista.
4. **No es publicable.** Aquí el dictaminador expondrá claramente las

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Venezuela: Teléfonos: +58(0412)5250699, +58(0416)1349341 - Internacional: Ecuador: +5930983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

razones por las cuales considera que el texto no puede ser publicado. Los artículos o ensayos que sean considerados como **NO PUBLICABLES**, por el Comité Académico Editorial o en su caso la máxima autoridad del área requirente de la **Revista Científic**, no hará ajustes y acuerdos de ningún tipo.

***La resolución de los dictaminadores es inapelable.**

Tiempo estimado de Publicación

***El tiempo que transcurre entre la recepción del artículo y la primera respuesta de los árbitros, es de un (1) mes a dos (2) meses; y el tiempo entre la recepción y el tiempo que se estima para su publicación, es de tres (3) meses a seis (6) meses. Una vez que el artículo es finalmente aceptado se les envía a los autores una carta de aceptación de su artículo con la fecha en la que se publicará.**

- Los fascículos de la **Revista Científic**, se publican de forma periódica (trimestralmente) el día 05 (hábil) del mes de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año.

Ética de Publicación y Declaración de Negligencia

- La **Revista Científic**, se dedica a la publicación de artículos bajo los más altos estándares de **calidad y ética**. Mantenemos estos estándares de comportamiento ético en todas las etapas de publicación y con todos los miembros de nuestra revista, entre ellos: el autor, el editor de la revista, el revisor y la editorial.

***El plagio o cualquier otro comportamiento no ético está estrictamente prohibido.**

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Venezuela: Teléfonos: +58(0412)5250699, +58(0416)1349341 - Internacional: Ecuador: +5930983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

Declaración de Acceso Abierto (Open Access)

- La **Revista Cientific**, provee **acceso libre inmediato** a su contenido bajo el principio de poner a disposición del público de manera gratuita, la investigación y reflexión teórica, favoreciendo de esta manera el intercambio de conocimientos a través de la revista.

***La revista se encuentra incluida en el Directorio de Revistas de Acceso Abierto DOAJ.**

Políticas de Preservación Digital

- El **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.**, patrocinador de la **Revista Cientific**, a través de métodos de **preservación digital**, asegura el contenido intelectual de los documentos electrónicos de archivo, por largos periodos de tiempo, manteniendo sus atributos como integridad, autenticidad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y accesibilidad.

Sobre la Licencia Creative Commons (CC)

- Los usuarios pueden mezclar, transformar y crear a partir del contenido de nuestra publicación para fines no comerciales, bajo la condición de que toda obra derivada de la publicación original sea distribuida bajo la misma licencia **CC-BY-NC-SA**. La **Revista Cientific**, deberá ser claramente identificada como propietaria de los derechos de autor de la publicación original. Cualquier utilización comercial del contenido de nuestra publicación necesitará la autorización previa y por escrito del Editor.

***La Revista Cientific se publica bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).**

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Venezuela: Teléfonos: +58(0412)5250699, +58(0416)1349341 - Internacional: Ecuador: +5930983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

Aportes administrativos para la publicación

- Publicar en la **Revista Científic**, no involucra costos para el autor(a) o los autores(as) que someten a consideración sus trabajos (la revista se financia con el aporte del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.**). El manuscrito debe ser enviado al correo electrónico: indtec.ca@gmail.com, junto con los documentos solicitados al autor (tales como; la **Carta de Originalidad**, la **Carta de Cesión de Derechos** llenadas y firmadas, la **Declaración de conflicto de interés**, la **Hoja de vida** del/los autor/es y coautor/es del manuscrito, la imagen digital del documento nacional de identidad (a color) y el Artículo o Ensayo adaptado a la plantilla de la **Revista Científic**, cumpliendo con las **Directrices del autor/a**. (En caso de Programa o Proyecto, se debe llenar el **Formato de Declaración de programa o proyecto**).
- La **Revista Científic**, es una revista de acceso abierto enteramente gratuita para lectores y autores, que favorece la reutilización y el auto-archivado de sus artículos en bases de datos, repositorios, directorios y sistemas de información internacionales, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento global. Esto quiere decir, que la revista no cobra a los autores por enviar artículos, ni por publicarlos una vez aceptados. Tampoco a los lectores por acceder a sus contenidos. **(De acuerdo con decisión asumida por la directiva del Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A., en fecha 01 de abril del año 2019).**

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Venezuela: Teléfonos: +58(0412)5250699, +58(0416)1349341 - Internacional: Ecuador: +5930983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

Formatos complementarios para el sometimiento de artículos

Para completar la documentación para sometimiento del artículo, se deben descargar los siguientes formatos que deben ser enviados completa y correctamente diligenciados a través de la plataforma **Open Journal Systems (OJS)** de la revista, siguiendo los pasos dados en la [Lista de comprobación para la preparación de envíos](#). Adicionalmente, a través del correo de la revista indtec.ca@gmail.com.

- [Formato Carta de Originalidad](#)
- [Formato Carta de Cesión de Derechos](#)
- [Formato Declaración de conflicto de Intereses](#)
- [Formato Hoja de vida autores](#)
- [Formato Declaración de programa o proyecto](#)
- [Formato Lista de revisión para sometimiento del artículo](#)
- [Normas APA para autores de la revista](#)

Aviso de derechos de autor/a

- El/los Autor/a/es/as cede (ceden) los derechos de publicación al **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.**, para que reproduzca, edite, publique, distribuya y ponga a disposición a través de intranets, internet o CD dicha obra, sin limitación alguna de forma o tiempo y con la obligación expresa de respetar y mencionar el crédito que les corresponde en cualquier utilización que se haga de la misma. (El artículo no puede aparecer en ningún medio masivo de comunicación sin la autorización expresa del **INDTEC**).
- Los autores aceptan los términos de este [Aviso de derechos de autor](#), que se aplicará a este envío siempre y cuando sea publicado por esta revista.

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**
Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361
 Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921
 Venezuela: Teléfonos: +58(0412)5250699, +58(0416)1349341 - Internacional: Ecuador: +5930983987173
 Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>
 e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

Declaración de privacidad

- Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.



Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.

P.D. Para más información consulte: www.scientific.com.ve



La **Revista Scientific**, se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Revista

Scientific



Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa

El conocimiento empieza en el asombro
Sócrates (Atenas, 470 a.C. - 399 a.C.)

